DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 002, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 342 - Año LXXXV - Dep. Leg. 238.042/90 Montevideo, Jueves 7 de Marzo de 1991 - Nº 23300

Cuareim 2391 Teléfonos: 94 27 12 /13

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 1.078/990.- Designa integrantes de la Comisión Honoraria para Desarrollo de la Cuenca del Río Santa Lucía.

Resolución 1.086/990.- Licencia a Ministro de Defensa Nacional.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto 653/990.- Autoriza a la Dirección Nacional de Sanidad Policial, cobrar el costo de los servicios de esterilización de instrumental que realice para terceros.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 552/990.- Aprueba Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de la "Dirección General de Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado."

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IM. P. O.

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 1.078. — Designa integrantes de la Comisión Honoraria para el Desarrollo de la Cuenca del Río Santa Lucía.

Presidencia de la República.

Montevideo, 18 de diciembre de 1990.

Visto: el decreto 581|990 de fecha 18 de diciembre de 1990.

Resultando: que por el artículo 2.o del citado cuerpo normativo se crea la Comisión Honoraria para el Desarrollo de la Cuenca del Río Santa Lucía y que por el artículo 2.o se dispone que la misma estará integrada por un Presidente y cuatro miembros.

Considerando: que resulta necesario proceder a la integración de la referida Comisión, con el Presidente, dos Ingenieros Agrónomos, un Economista y un Asistente Social a los efectos de asegurar la planificación de la evolución de los sectores productivos con potencial de desarrollo, el diseño de perfiles y proyectos de inversión a ser ejecutados en la zona, así como el análisis de las problemáticas sociales y laborales de la región.

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase integrantes de la Comisión Honoraria para el Desarrollo de la Cuenca del Río Santa Lucía, al Ingeniero Agrónomo Pablo Sosa Imaz en calidad de Presidente y a los Ingenieros Agrónomos Gonzalo Freiria y Philip Davies, al Economista Agrícola Ingeniero Agrónomo Alicia Martins y a la Asistente Social Lianella Fornara, en calidad de miembros.

2.o Comuníquese, notifíquese, etc. — **LACALLE HERRERA.**

Resolución 1.086|990. — Licencia a Ministro de Defensa Nacional

Presidencia de la República.

Montevideo, 24 de diciembre de 1990.

Visto: la solicitud formulada por el señor Ministro de Defensa Nacional doctor Mariano R. Brito, para hacer uso de la licencia reglamentaria a partir del 25 de diciembre de 1990 y hasta el 15 de enero de 1991.

Considerando: I) Que nada obsta para acceder a lo solicitado;
II) Que en consecuencia es preciso designarle un sustituto temporal.
Atento: a lo expresado y a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Concédese licencia reglamentaria al señor Ministro de Defensa Nacional doctor Mariano R. Brito, desde el próximo 25 de diciembre y hasta el 15 de enero de 1991.

2.o Desígnase Ministro interino de Defensa Nacional, a partir del 25 de diciembre de 1990 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario doctor Carlos E. Delpiazzo.

3.o Comuníquese, etc. — **LACALLE HERRERA.**

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto 653|990. — Autoriza a la Dirección Nacional de Sanidad Policial, cobrar el costo de los servicios de esterilización de instrumental que realice para terceros.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 18 de diciembre de 1990.

Visto: la frecuencia con que son requeridos los servicios del Hospital Policial para realizar esterilización de instrumental, por parte de instituciones privadas.
Considerando: que la negatica de brindar tales servicios ocasionaría serios trastornos operativos al impetrante; y que resulta imperativo resarcirse de los gastos producidos por los mismos.
Atento: a lo establecido en el artículo 41 de la ley 15.851 de 24 de diciembre de 1986;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase a la Dirección Nacional de Sanidad Policial a cobrar el costo de los servicios de esterilización de instrumental que realice para terceros.

Art. 2.o El costo de tales servicios se fija en nuevos pesos 1.000 (nuevos pesos mil) por unidad.

Art. 3.o La actualización del costo se realizará de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.o del decreto ley 15.046 de 5 de agosto de 1980.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc. — **LACALLE HERRERA. — JUAN ANDRES RAMIREZ.**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 552|990. — Aprueba Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de la "Dirección General de Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado".

Ministenrio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de diciembre de 1990.

Visto: el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1990, presentado por la Unidad Ejecutora 009 "Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado" del Programa 009 "Administración del Catastro Nacional y de Inmuebles del Estado" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".
Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.
Atento: a lo dispuesto por el artículo 45 del decreto ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, con la redacción dada por el artículo 45 de la ley 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo informado por la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Apruébase el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1990, presentado por la Unidad Ejecutora 009 "Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado", del Programa 009 "Administración del Catastro Nacional y de Inmuebles del Estado" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" por un monto total de N$ 45:000.000.00 (nuevos pesos cuarenta y cinco millones), de acuerdo a detalle consignado en anexo adjunto, que es parte integrante del presente decreto.

Art. 2º Comuníquese, al Tribunal de Cuentas de la República y a la Contaduría General de la Nación, publíquese, etc. — **LACALLE HERRERA. — ENRIQUE BRAGA SILVA.**

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

(Ley Nº 14.416, Art. 45 de 28/8/975. Normas Modificativas y Concordantes)

EJERCICIO
1990

INCISO Nº	DENOMINACION
05	MINISTERIO DE ECONIMIA Y FINANZAS

UNIDAD EJECUTORA Nº	DENOMINACION
009	DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES DEL ESTADO

SECTOR Nº ...32.......
PROGRAMA Nº ..09.......
SUB PROGRAMA Nº 001..

CTA. CTE. Nº: 350097/906......
INST. BANCARIA: BROU........
DEPENDENCIA: ...CENTRO.......

NORMAS LEGALES Y MODIFICACIONES (Nº Ley, Artículo, Fecha)

- Ley Nº 15.903 Art. 114 del 10/11/87
- Decreto 458/988 del 13/7/87
- Ley Nº 15.903 art. 595 del 10/11/987

I) INGRESOS

1) SALDO INICIAL N$ ....

2) INGRESOS DEL EJERCICIO

Conceptos: CONVENIO INTENDENCIA N$ ....
MUNICIPAL DE CANELONES N$ 45.000.000.-
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....
.... N$ ....

Sello

TOTAL INGRESOS N$ 45.000.000.- N$ 45.000.000.-

SUMAS IGUALES N$ 45.000.000.-

II) EGRESOS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
N$ 36.500.000.		N$	....
N$ 7.500.000.-		N$	....
N$ 500.000.-		N$	....
N$ 500.000.-		N$	....
N$		N$	....
N$		N$	....
N$		N$	....
N$		N$	....
N$		N$	....
TOTAL N$ 45.000.000.-		TOTAL N$	

TOTAL EGRESOS N$ 45.000.000.-
SALDO EJERCICIO N$ ....
SUMAS IGUALES N$ 45.000.000.-

DIRECTOR GRAL. DEL CATASTRO NACIONAL

JOSE LUIS NIEDERER
INGENIERO AGRIMENSOR

Firma Contaduría Central

GUIA DE LEYES

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874
Del número 1.199 al 1.234
Año 1875
Del número 1.235 al 1.283
Año 1876
Del número 1.284 al 1.320
Año 1877
Del número 1.321 al 1.377
Año 1878
Del número 1.378 al 1.423
Año 1879
Del número 1.424 al 1.461
Año 1880
Del número 1.462 al 1.498
Año 1881
Del número 1.499 al 1.558
Año 1882
Del número 1.559 al 1.597
Año 1883
Del número 1.598 al 1.666
Año 1884
Del número 1.667 al 1.769
Año 1885
Del número 1.770 al 1.854
Año 1886
Del número 1.855 al 1.895
Año 1887
Del número 1.896 al 1.961
Año 1888
Del número 1.962 al 2.034
Año 1889
Del número 2.035 al 2.080
Año 1890
Del número 2.128 al 2.171
Año 1891
Del número 2.128 al 2.171
Año 1892
Del número 2.172 al 2.215
Año 1893
Del número 2.216 al 2.251
Año 1894
Del número 2.252 al 2.312
Año 1895
Del número 2.313 al 2.412
Año 1896
Del número 2.413 al 2.491
Año 1897
Del número 2.492 al 2.010
Año 1898
Del número 2.520 al 2.578
Año 1899
Del número 2.579 al 2.618
Año 1900
Del número 2.619 al 2.678
Año 1901
Del número 2.679 al 2.728
Año 1902
Del número 2.729 al 2.787
Año 1903
Del número 2.788 al 2.870
Año 1904
Del número 2.871 al 2.921
Año 1905
Del número 2.922 al 3.010
Año 1906
Del número 3.011 al 3.137
Año 1907
Del número 3.138 al 3.263
Año 1908
Del número 3.264 al 3.425
Año 1909
Del número 3.426 al 3.586
Año 1910
Del número 3.587 al 3.733
Año 1911
Del número 3.734 al 3.936

Año 1912
Del número 3.937 al 4.293
Año 1913
Del número 4.294 al 4.822
Año 1914
Del número 4.823 al 5.187
Año 1915
Del número 5.188 al 5.367
Año 1916
Del número 5.368 al 5.548
Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1
Año 1918
Del número 5.620-2 al 5.845
Año 1919
Del número 5.846 al 7.047
Año 1920
Del número 7.048 al 7.386
Año 1921
Del número 7.387 al 7.451
Año 1922
Del número 7.452 al 7.548
Año 1923
Del número 7.549 al 7.689
Año 1924
Del número 7.690 al 7.811
Año 1925
Del número 7.812 al 7.917
Año 1926
Del número 7.918 al 8.068
Año 1927
Del número 8.069 al 8.195
Año 1928
Del número 8.196 al 8.393
Año 1929
Del número 8.394 al 8.613
Año 1930
Del número 8.614 al 8.720
Año 1931
Del número 8.721 al 8.824
Año 1932
Del número 8.825 al 8.933
Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934
Del número 9.181 al 9.455
Año 1935
Del número 9.456 al 9.543
Año 1936
Del número 9.544 al 9.641
Año 1937
Del número 9.642 al 9.754
Año 1938
Del número 9.755 al 9.807
Año 1939
Del número 9.808 al 9.908
Año 1940
Del número 9.909 al 9.997
Año 1941
Del número 9.998 al 10.110
Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1944
Del número 10.469 al 10.600
Año 1945
Del número 10.601 al 10.694
Año 1946
Del número 10.695 al 10.882
Año 1947
Del número 10.883 al 11.013
Año 1948
Del número 11.0[illegible] al 11.212

Año 1949
Del número 11.213 al 11.406
Año 1950
Del número 11.407 al 11.628
Año 1951
Del número 11.629 al 11.788
Año 1952
Del número 11.789 al 11.912
Año 1953
Del número 11.913 al 12.088
Año 1954
Del número 12.089 al 12.174
Año 1955
Del número 12.175 al 12.262
Año 1956
Del número 12.263 al 12.357
Año 1957
Del número 12.358 al 12.486
Año 1958
Del número 12.487 al 12.598
Año 1959
Del número 12.599 al 12.691
Año 1960
Del número 12.692 al 12.844
Año 1961
Del número 12.845 al 13.034
Año 1962
Del número 13.035 al 13.120
Año 1963
Del número 13.121 al 13.229
Año 196
Del número 13.230 al 13.321
Año 1965
Del número 13.322 al 13.462
Año 1966
Del número 13.463 al 13.581
Año 1967
Del número 13.582 al 13.640
Año 1968
Del número 13.641 al 13.733
Año 1969
Del número 13.734 al 13.834
Año 1970
Del número 13.835 al 13.932
Año 1971
Del número 13.933 al 14.053
Año 1972
Del número 14.054 al 14.100
Año 1973
Del número 14.101 al 14.144
Año 1974
Del número 14.145 al 14.337
Año 1975
Del número 14.338 al 14.436
Año 1976
Del número 14.497 al 14.622
Año 1977
Del número 14.623 al 14.753
Año 1978
Del número 14.754 al 14.860
Año 1979
Del número 14.861 al 14.985
Año 1980
Del número 14.986 al 15.101
Año 1981
Del número 15.102 al 15.239
Año 1982
Del número 15.240 al 15.365
Año 1983
Del número 15.366 al 15.516
Año 1984
Del número 15.517 al 15.698
Año 1985
Del número 15.699 al 15.799
Año 1986
Del número 15.800 al 15.853

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARMELO o CARMINE MANETTA DEL RE, (Ficha F. 665/88).
Montevideo, 30 de mayo de 1988.
Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13812 Mar 01- v Mar 14

TERCER TURNO

COLOMBO ESCALTRINI o SCALTRINI ALFREDO "Sucesión", (Ficha F. 709/86).
Montevideo, 1º de octubre de 1986.
Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13513 Feb 27- v Mar 12

JUAN LINDOLFO MARTOS MARTIN y VICTORIA MARGARITA GHIERRA CALCAGNO de MARTOS, (Ficha F. 761/89).
Montevideo, 15 de setiembre de 1989.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13813 Mar 01- v Mar 14

QUINTO TURNO

FERNANDEZ ROMAN, PETRONA y JUAN JULIO ARRASCAETA SERMEÑO, (Ficha S. 435/88).
Montevideo, 30 de mayo de 1988.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13514 Feb 27- v Mar 12

CARLOS JOSE YARMORINI o IARMORINI YELO o GELOS, (Ficha B. 222/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1990.
Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13569 Feb 28- v Mar 13

SEXTO TURNO

BERTA LAZARA FALERO VILLAR, (Ficha E. Nº 57/90).
Montevideo, 18 de diciembre de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13022 Feb 22- v Mar 07

MIGUEL LANNE CUBURU, (Ficha E. 233/85).
Montevideo, 10 de agosto de 1988.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13512 Feb 27- v Mar 12

ENRIQUE MORANTE PRADO, (Ficha E. Nº 41/90).
Montevideo, 18 de diciembre de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13591 Feb 28- v Mar 13

SEPTIMO TURNO

EUSTAQUIA ANDREGNETTE CRUZET y BLANCA ALICIA ZUNINO ANDREGNETTE, (Ficha S. 575/89).
Montevideo, 20 de octubre de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13627 Feb 28- v Mar 13

NOVENO TURNO

ANDRES MONACO PEÑA, (Ficha D. 368/89).
Montevideo, 8 de junio de 1989.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13303 Feb 26- v Mar 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

RIPOLL DESTEFFANIS, RUBEN, (Ficha S. 360/88).
Montevideo, 3 de agosto de 1988.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13814 Mar 01- v Mar 14

DECIMOCUARTO TURNO

ESTEBAN PRIGUETTI PERRONE, (Ficha S/918/89).
Montevideo, 4 de diciembre de 1989.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14235 Mar 06- v Mar 19

DECIMOQUINTO TURNO

PAULINA NELIDA BODEANT PORTELA, (Ficha A. 510/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12915 Feb 22- v Mar 07

ERNESTO VIVIANI MALOPERA, (Ficha A. 543/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12984 Feb 22- v Mar 07

JORGE LORENZO GHERARDI TOMMASINO, (Ficha A. Nº 501/90).
Montevideo, 6 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13082 Feb 22- v Mar 07

FAUSTINA MARIA SANGALLI RODRIGUEZ y ANGELA del CARMEN SANGALLI RODRIGUEZ, (Ficha A/397/90).
Montevideo, 2 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 10991 Feb 25- v Mar 08

BLANCA RENEE o RENE SALUSTIANA SILVA REY de GARICOITS, (Ficha A/472/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 11006 Feb 25- v Mar 08

ARTURO o ARTURO ARTIGAS GÜIMIL GIAMBRUNO, (Ficha A. 549/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13208 Feb 25- v Mar 08

IBERIA ISABEL BANCALA CABRERA, (Ficha A/290/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 41209 Feb 25- v Mar 08

CARMEN o MARIA DEL CARMEN GOMEZ VARELA, (Ficha A. 537/90).
Montevideo, 21 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 2.800,00 10/pub 13285 Feb 26- v Mar 11

AMERICO VALLE, (Ficha A. 522/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13347 Feb 26- v Mar 11

FRANCISCA ESTANISLAVA KIERNOZEK CIEMNIENSKA, (Ficha A/453/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13545 Feb 28- v Mar 13

BLANCA GLADYS GALARDO de PRELIASCO o PRELLASCO, (Ficha A. 547/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13810 Mar 01- v Mar 14

EDUARDO JOSE BELTRAME MARTI, (Ficha A. 418/90).
Montevideo, 11 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13866 Mar 01- v Mar 14

NESTOR AMADO ALVEZ o ALVES HERNANDEZ, (Ficha A/505/990).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13873 Mar 04- v Mar 15

MOISES LEON FOGIEL SZTYBEL, (Ficha A/533/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
<PIEC>
01) N$ 25.800,00 10/pub 13888 Mar 04- v Mar 15

AMANDA o ARMANDA DIONISIA MATTOS o MATOS o MATO DIVERIO o DIBERIO, (Ficha A. 463/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 11277 Mar 05- v Mar 18

VICTORIA SUAREZ SAN MARTIN de SAN MARTIN, (Ficha A. 454/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13997 Mar 05- v Mar 18

CATALINA CARDOZO DE SUAREZ, (Ficha A./551/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14013 Mar 05- v Mar 18

ADELFA MELO RODRIGUEZ, (Ficha A. 392/90).
Montevideo, octubre 1º de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14071 Mar 05- v Mar 18

ELSA VICTORIA GARRO CASAñA de QUIMBO, (Ficha A. 487/90).
Montevideo, 14 DE NOVIEMBRE DE 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14104 Mar 05- v Mar 18

DECIMOSEXTO TURNO

ROSA DEMBOVICH DE TULBOVITZ, (Ficha A/475/990).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12105 Feb 22- v Mar 07

MARIA ROSA PAGANI DOGLIO, DELIA SOCORRO PAGANI DOGLIO y MAGDALENA ITALA PAGANI DOGLIO, (Ficha A. 460/90).
Montevideo, 18 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12832 Feb 22- v Mar 07

ORESTES ROSELLO MAIDANA, (Ficha A. 473/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13113 Feb 22- v Mar 07

ERNESTO PASCUAL QUIROGA PEREZ, (Ficha A. 388/90).
Montevideo, 30 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13125 Feb 25- v Mar 08

JORGE NESTOR RADIO SCELZA, (Ficha A. 229/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12610 Feb 27- v Mar 12

MARIA ELENA MACARIN de LEON, (Ficha A. 500/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13519 Feb 27- v Mar 12

EUGENIA BENTANCOR o BENTANCOUR DE PETCOS, (Ficha A/436/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13544 Feb 28- v Mar 13

JORGE ALBERTO GLUSMAN, (Ficha A. 499/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13592 Feb 28- v Mar 13

LUIS ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ, (Ficha A. 458/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13642 Feb 28- v Mar 13

ANDRES SANTAMARIA ALONSO, (Ficha A. 502/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13691 Mar 01- v Mar 14

HERMOGENES BARALDO HICERO, (Ficha A. Nº 399/90).
Montevideo, 30 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13807 Mar 01- v Mar 14

CARLOS MARIA ORONOZ LUCHO, (Ficha A. 395/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13859 Mar 01- v Mar 14

PAULA LUISA o LUISA PAULA SSOMA o SOMMA BARTOLOTTI, (Ficha A/471/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13986 Mar 04- v Mar 15

ANGELA CLARA DIAZ CASAS de TOZZINI, (Ficha A. 146/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 11278 Mar 05- v Mar 18

ANTONIO PUENTE FREIJE, (Ficha A. 464/90).
Montevideo, 18 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 11299 Mar 05- v Mar 18

TIMOTEO LOPEZ o TIMOTEO HIPOLITO LOPEZ SENA, (Ficha A./484/90).
Montevideo, 5 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13996 Mar 05- v Mar 18

MARGARITA CUADROS MEDEIRO de MARTINEZ, (Ficha A. 414/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14124 Mar 06- v Mar 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

PIA VASSALLO o VASSALLO RAVERA, (Ficha A. 457/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12976 Feb 22- v Mar 07

RUBEN RAMON PINTOS y TERESA VILLAGRAN GIMENEZ, (Ficha A. 427/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12979 Feb 22- v Mar 07

MELITON CASALES MIRANDA, (Ficha A Nº 443/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13298 Feb 26- v Mar 11

ISMAEL RUPERTO VILLAR MACHADO, (Ficha A. 435/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13304 Feb 26- v Mar 11

MARIO OSCAR u OSCAR MARIO CARRION LANZ y JUANA PIñEYRO o PIñEIRO BENAVIDEZ, (Ficha A/393/90).
Montevideo, 18 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13546 Feb 28- v Mar 13

MARIA ANTONIA SANGIACOMO GAGLIARDI, (Ficha 311/90).
Montevideo, setiembre 24 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37460 Feb 28- v Mar 13

EUGENIO FONTANA GRANDAL, (Ficha A. 479/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13856 Mar 01- v Mar 14

ROQUE ANTONIO PEPE, (Ficha A/13/89).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13879 Mar 04- v Mar 15

BENJAMIN RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha A/3/91).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13963 Mar 04- v Mar 15

WALTER LUIS ARIGONI NIETO, (Ficha A/6/91).
Montevideo, 25 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13975 Mar 04- v Mar 15

DOLORES ALVAREZ IGLESIAS, (Ficha A/485/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13979 Mar 04- v Mar 15

DECIMOCTAVO TURNO

RAUL RUPERTO UBILLOS o UBILLOS GRAMATICA, (Ficha A. 376/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12861 Feb 22- v Mar 07

OTILIO MEDINA BRITOS, (Ficha A. 01/91).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13235 Feb 25- v Mar 08

ERMINDA o HERMINDA ROSA o ROSAS RODRIGUEZ de de LEON, (Ficha A. 356/90).
Montevideo, noviembre 5 de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13302 Feb 26- v Mar 11

SALVADOR o SALVADOR JOSE SOSA CATTANEO, (Ficha A. Nº 435/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13334 Feb 26- v Mar 11

ANTONIA BEATRIZ PEREYRA PEREYRA, (Ficha A. 473/90).
Montevideo, 21 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13368 Feb 26- v Mar 11

JUAN PABLO DENIS, (Ficha A. 475/90).
Montevideo, 21 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13402 Feb 27- v Mar 12

APARICIO MACEDO ALMEIDA, (Ficha A. 464/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13594 Feb 28- v Mar 13

ADOLFO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha A. 486/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13806 Mar 01- v Mar 14

ULPIANO SOSA SERRON, (Ficha A. Nº 433/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13860 Mar 01- v Mar 14

INDALECIO LUZARDO RODRIGUEZ, (Ficha A/443/90).
Montevideo, 30 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13970 Mar 04- v Mar 15

FRANCISCO ILARIA SANTANGELO, (Ficha A./461/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14123 Mar 06- v Mar 19

JOSE GONZALEZ CUNS, (Ficha A./470/90).
Montevideo, 21 de diciembre de 1990.

Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14148 Mar 06- v Mar 19

NOE CUENCA CARESANO, (Ficha A. 488/990).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14214 Mar 06- v Mar 19

DOROTEO FELIX BRINDISI ARMENTANO, (Ficha A. Nº 444/990).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14227 Mar 06- v Mar 19

DECIMONOVENO TURNO

JUAN JOSE VERAS BENITEZ, (Ficha A. 437/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12801 Feb 22- v Mar 07

DOMINGO BOLOGNA ROMERO, (Ficha A Nº 413/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12930 Feb 22- v Mar 07

MARIN LUCAS CIDADES o CIDADE, (Ficha A. 415/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12980 Feb 22- v Mar 07

CESAR FERNANDEZ, (Ficha A. Nº 419/90).
Montevideo, 4 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13403 Feb 27- v Mar 12

JOSE MARIA MANSO CASTRO, (Ficha A. 445/90).
Montevideo, 21 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13405 Feb 27- v Mar 12

ANIELLO o DANIEL MARSICANO CASTELLANO o CATELLANA, (Ficha A. 446/90).
Montevideo, 21 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13527 Feb 27- v Mar 12

CAMILA PINTOS DE AVILA DE DUARTE o CAMILA PINTOS DAVILA DE DUARTE, (Ficha A. 439/90).
Montevideo, 21 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13645 Feb 28- v Mar 13

DOROTEO ALEJANDRO RAMOS ALVAREZ y DELFA YOLANDA BARRETO de RAMOS "Sucesión", (Ficha A. 281/90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13829 Mar 01- v Mar 14

ADELINA ESTHER ALCAIN MIRANDA, (Ficha A/208/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 13890 Mar 04- v Mar 15

LEA RENEE JOSEE DE CUNSEL TEIRLINCK, (Ficha A/02/91).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13964 Mar 04- v Mar 15

ALEJANDRO VEIGA, (Ficha A. 273/90).
Montevideo, 17 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14070 Mar 05- v Mar 18

CASIANO LUCENO ARISTIMUÑA o ARISTIMUÑO, (Ficha A./457/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14076 Mar 05- v Mar 18

VIGESIMO TURNO

INES GARCIA MORALES, (Ficha A. 340/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12858 Feb 22- v Mar 07

HILDA CELESTE AMBROSIO, (Ficha A. 339/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12859 Feb 22- v Mar 07

GUILLERMO PROSPERO JARVIS MARCHAND, (Ficha A. 405/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12862 Feb 22- v Mar 07

SEGUNDO AÑON y MARIA SARA BUZZETTI, (Ficha A. 398/90).
Montevideo, 20 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12978 Feb 22- v Mar 07

NECKER TAIN ROMANO CORREA, (Ficha Nº A 363/90).
Montevideo, 28 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 41047 Feb 22- v Mar 07

ORTENCIA u ORTENSIA u HORTENCIA u HORTENSIA CAVANI FERRERIA, (Ficha A. 127/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José María Cestau, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 11750 Feb 27- v Mar 12

NESTOR UMBERTO RANERO ROSELLO e INVENCION BRUNILDA VIDARTE CARBAYAL o CARBALLAL, (Ficha Nº 303/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13475 Feb 27- v Mar 12

EDUARDO PEDRO PIZZANO CONTE, (Ficha A/368/90).
Montevideo, 5 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13554 Feb 28- v Mar 13

FRANCISCO BATTAGLIESE MAIESE, (Ficha A/408/90).
Montevideo, 5 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13649 Feb 28- v Mar 13

GLADYS FELICIA GOZATEGUI, (Ficha A. 336/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13828 Mar 01- v Mar 14

PASCUALA DEL SUR SUAREZ, (Ficha A. 395/90).
Montevideo, 18 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13832 Mar 01- v Mar 14

ERNESTO SERAFIN LORENZO NUñEZ, (Ficha A/404/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13884 Mar 04- v Mar 15

ROBERTO AUGUSTO TURRIN DE PIERO, (Ficha A./392/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13998 Mar 05- v Mar 18

SUSANA VELIA TABAREZ BUZZETTI y MARCELINA o VELIA MARCELINA BUZZETTI PAROLI DE TABAREZ, (Ficha A. Nº 362/90).
Montevideo, 30 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14014 Mar 05- v Mar 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS FRANCISCO BUENAVENTURA CAVIGLIA REPETTO, (Ficha S. 408/90).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12825 Feb 22- v Mar 07

CESAR HUGO CHARAMELO VIGNOLY o CHARAMELLO VIGNOLY, (Ficha S. 256/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12827 Feb 22- v Mar 07

IRMA AIDA CAMBON OLIVERA de CANAVESI, (Ficha S. 316/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esç. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12833 Feb 22- v Mar 07

CAMILO FABINI RAUSSELL, (Ficha S. 377/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12854 Feb 22- v Mar 07

HERMES WALTER BAIS MARTINEZ, (Ficha S. 224/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12855 Feb 22- v Mar 07

GUILLERMO ANTONIO PERTUSO PEREZ, (Ficha S. 405/90).
Montevideo, 6 de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12928 Feb 22- v Mar 07

NERVO APOLO CABRERA GIMER, (Ficha S. 368/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12933 Feb 22- v Mar 07

JAVIER DIEGO GARCIA MOS, (Ficha S. 375/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13242 Feb 25- v Mar 08

PEDRO AUDISIO FERNANDEZ, (Ficha S. 215/90).
Montevideo, 20 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13272 Feb 25- v Mar 08

RAMON GARRIDO NOVO, (Ficha S. 5/91).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 13395 Feb 27- v Mar 12

ROBERTO ARMANDO VIVES DURA, (Ficha S. 285/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13396 Feb 27- v Mar 12

MARIA ADELA GUTIERREZ de AVERO o MARIA ADELA GUTIERREZ, (Ficha S. 390/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13401 Feb 27- v Mar 12

ELENA SCHREIBER, (Ficha S. 399/90).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13406 Feb 27- v Mar 12

DONATA ELISENDA GABATTO MARRACO, (Ficha S. 371/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13479 Feb 27- v Mar 12

EVARISTO ESPINOSA ABREU, (Ficha S. 340/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13491 Feb 27- v Mar 12

ISABEL ELOISA CAMPORA BENCE o BENSE, (Ficha S. 277/90).
Montevideo, 17 de octubre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13492 Feb 27- v Mar 12

EUGENIO POSTIGLIONI, (Ficha S. 387/90).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13517 Feb 27- v Mar 12

ARIEL MOLINA RIBEIRO, (Ficha S/264/90).
Montevideo, 16 de octubre de 1990.

Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 33641 Feb 27- v Mar 12

PLASIDINA o PLACIDINA de OLIVEIRA PUYOL o de OLIVEIRA PUYOL, (Ficha S. 335/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13863 Mar 01- v Mar 14

ROSA CANDIDA FANDIñO CORRAL, (Ficha S/364/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13887 Mar 04- v Mar 15

ISAAC LEOPOLDO NEBEL MENDOZA, (Ficha S/367/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13891 Mar 04- v Mar 15

RUBEN FERNANDEZ D'ANGELO, (Ficha S/383/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13985 Mar 04- v Mar 15

ARMANDO ALVAREZ, (Ficha S./349/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13992 Mar 05- v Mar 18

MARY THERESA RODRIGUEZ GABARD, (Ficha S./358/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14229 Mar 06- v Mar 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELBIO o ELVIO WASHINGTON AMESTOY, (Ficha S. 331/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12857 Feb 22- v Mar 07

MARIO MASTROPIERRO TRIAS, (Ficha S. 357/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12913 Feb 22- v Mar 07

DAVID LYFORD PIKE DRAKE, (Ficha S. 334/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12977 Feb 22- v Mar 07

FELICIA BLANCO GUILLEN y JOSE DONATO GIUSSO CAPOVIANCO, (Ficha S. 375/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13077 Feb 22- v Mar 07

LEA BRITO JORGE o BRITOS JORGE, (Ficha S. 267/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13087 Feb 22- v Mar 07

ERLINDA CARMEN LOITEY JAUREGUI, (Ficha S. 272/90).
Montevideo, 6 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13089 Feb 22- v Mar 07

JUAN RODOLFO CAVIGLIA MAUTONE, (Ficha S. 341/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13110 Feb 22- v Mar 07

EMMA ELIDA GIURIA PORTA, (Ficha S. 379/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjuna.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13476 Feb 27- v Mar 12

MARIA MANUELA TOUBES COUTO, (Ficha S. 369/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13482 Feb 27- v Mar 12

ROBERTO MARTINEZ GOMEZ, (Ficha S/366/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13543 Feb 28- v Mar 13

MARIA ZULEMA GRILLO SAETTONE de DOMINGUEZ, (Ficha S/342/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13549 Feb 28- v Mar 13

JUSTINIANO VARELA, (Ficha S. 352/90).
Montevideo, 10 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13870 Mar 01- v Mar 14

OSVALDO HELSIO PASSADORE MOIZO, (Ficha S/2/91).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 13885 Mar 04- v Mar 15

BRUNO o BRONIUS LASAUSKAS BUCKAITE o BUCHAITE, (Ficha S. 270/90).
Montevideo, 16 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12316 Mar 05- v Mar 18

EDUARDO JOAQUIN ZACHEO PUERTAS, (Ficha S./285/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14093 Mar 05- v Mar 18

ANA CARRATO SAGARIA de BERDUN, (Ficha S. 192/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13243 Mar 06- v Mar 19

JOSE LUIS DALTO MENDEZ, (Ficha S. 386/90).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14156 Mar 06- v Mar 19

JUSTO MILTON ROJI de LEON, (Ficha S./354/90).
Montevideo, 10 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14166 Mar 06- v Mar 19

ORFILIA LEGUISAMO WILSON, (Ficha S./381/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14179 Mar 06- v Mar 19

NELSON WELLITON o WELITON o WELINTON BONILLA ERRAMOUSPE, (Ficha S./385/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14217 Mar 06- v Mar 19

VIGESIMOTERCER TURNO

RICARDO MARCHESE CABANNA o CAVANNA o CABAGNNA, (Ficha S. 246/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 11398 Feb 22- v Mar 07

CONRADO NELSON DIMENGO, (Ficha S. 196/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12935 Feb 22- v Mar 07

EMA ZUNINO VARACHI de RODRIGUEZ, (Ficha S. 307/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13270 Feb 25- v Mar 08

FRANCISCA RENE o FRANCISCA RENEE MONZALVO o MONSALVO de HOLZMANN y de CARLOS LUIS HOLZMANN LEVAGGI, (Ficha S. 232/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 13493 Feb 27- v Mar 12

CARLOS EDUARDO STURZENEGGER CASSARINO, (Ficha S/312/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13540 Feb 28- v Mar 13

FRANCISCO ADEMAR LUZARDO BENTANCUR o BENTANCOR, (Ficha S. 308/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13090 Mar 04- v Mar 15

VERONICA RODAVICIUS o RADAVICIUS RADAVICIUS ORDAVICIUS GASPARAITITE, (Ficha S./342/90).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14228 Mar 06- v Mar 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

CLARA RODRIGUEZ MONZON, (Ficha S. 302/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12829 Feb 22- v Mar 07

ANTONIO LAPACHIAN DAMICHIAN, (Ficha S. 341/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12831 Feb 22- v Mar 07

CATALINA FRABOSQUI o FRABOSQUI de FERREIRA, (Ficha S. 254/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13169 Feb 25- v Mar 08

ADILVIA BROCHADO RIVAS "Sucesión", (Ficha S. 265/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13234 Feb 25- v Mar 08

RAUL ALFONSO GASTAMBIDE RODRIGUEZ, (Ficha S. 20/90).
Montevideo, marzo 6 de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13244 Feb 25- v Mar 08

ESTANISLAO GINGILAS OSGEVISEIN u OSQEVISEIN o ESTANISLAO GINTILAS OSKEVISIEN u OSKEVISEIN, (Ficha S/238/990).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 31903 Feb 25- v Mar 08

MARIA ESTHER BARRERA CORREA, (Ficha S. 353/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13292 Feb 26- v Mar 11

MARIA CARMEN CABALERO GARCIA, (Ficha S. 381/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13350 Feb 26- v Mar 11

ANA HERCZEC de MASITY, (Ficha S. 285/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13404 Feb 27- v Mar 12

CRISANDA o CRISANTA PUPPO RADESCA o LARESCA, (Ficha S. 366/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13409 Feb 27- v Mar 12

LUDOVICA MARIONE BOGLIOLO de GIRIBALDI, (Ficha S. 342/90).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13481 Feb 27- v Mar 12

AURORA o AURORA DA CONCEICAO CERQUEIRA, (Ficha S/216/90).
Montevideo, 20 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 13541 Feb 28- v Mar 13

JULIA NIZA FUENTE CIMA, (Ficha S. 387/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13595 Feb 28- v Mar 13

BLANCA ESTHER CIRIGLIANO SENATRE o CIRIGLIANO de VALVERDE, (Ficha S. 398/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13687 Mar 01- v Mar 14

HERIBERTO ARTIGAS GONZALEZ VARELA, (Ficha S./348/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13995 Mar 05- v Mar 18

JOSE VIEITEZ MATEU, (Ficha S./372/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14077 Mar 05- v Mar 18

AURORA LEOCADIA VERTIZ CANO de CASTELAR, (Ficha S. 406/90).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14092 Mar 05- v Mar 18

OMAR GUZZO REYES, (Ficha S. 408/90).
Montevideo, 26 de febrero de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14129 Mar 06- v Mar 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

REGINO LEON MARTIN GONZALEZ, (Ficha S. 419/90).
Montevideo, noviembre 13 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12860 Feb 22- v Mar 07

ANIBAL CECILIO DELMONTE TEJERA, (Ficha S. 493/90).
Montevideo, diciembre 12 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12882 Feb 22- v Mar 07

JESUS MARIA MENDEZ VARELA, (Ficha F.S. 507/90).
Montevideo, diciembre 12 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12981 Feb 22- v Mar 07

INES BLASCO BLASCO, (Ficha S. 461/90).
Montevideo, noviembre 27 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13207 Feb 25- v Mar 08

ROGELIO PANIZZA PEREZ, (Ficha S. 541/90).
Montevideo, febrero 13 de 1991.
Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13220 Feb 25- v Mar 08

PALMIRA CLEMENTINA o PALMIRA MARCELINA DEVITTA GARCIA, (Ficha S. 111/90).
Montevideo, agosto 3 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13271 Feb 25- v Mar 08

OSVALDO NICOLI MELIANTE, (Ficha S. 549/90).
Montevideo, febrero 1º de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13299 Feb 26- v Mar 11

EMILIO LEON BARBEROUSSE SILVEIRA, (Ficha S. 555/90).
Montevideo, febrero 1º de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13523 Feb 27- v Mar 12

AGUSTIN RAUL RIVERO GOMEZ, (Ficha S/1/91).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13551 Feb 28- v Mar 13

ENRIQUE RAMASSO CAPELLA, (Ficha S/445/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13553 Feb 28- v Mar 13

DORA ELENA SAFFORES o DORA ELENA SAFFORES GARCIA de BOWKETT, (Ficha S. 525/90).
Montevideo, diciembre 17 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13593 Feb 28- v Mar 13

JUAN ANGEL ITURRALDE VILLANUEVA, (Ficha S/529/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13662 Feb 28- v Mar 13

ADOLFO AMARANTE PEREZ, (Ficha S. 423/90).
Montevideo, febrero 13 de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13854 Mar 01- v Mar 14

ELENA ROMANIELLO DEL GAUDIO DE LUCIARDI, (Ficha S/533/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13886 Mar 04- v Mar 15

CARLOS ALBERTO BADELL GOMEZ, (Ficha S/5/91).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13989 Mar 04- v Mar 15

ESTEBAN SENA GOMEZ, (Ficha S. 455/90).
Montevideo, noviembre 27 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13994 Mar 05- v Mar 18

MARIA CRUZ LOPEZ PEÑA, (Ficha S. 457/90).
Montevideo, noviembre 27 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14128 Mar 06- v Mar 19

MANUELA GARCIA PARRADO o MANUELA GARCIA PARRADO de LEÑA, (Ficha s. 547/90).
Montevideo, febrero 1º de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14174 Mar 06- v Mar 19

OLGA BEATRIZ CELLE COZZANO de OTERO, (Ficha S. 17/91).
Montevideo, febrero 21 de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14175 Mar 06- v Mar 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

JULIO CESAR DENIS TOCCE, (Ficha S/414/990).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 26/pub 11980 Feb 13- v Mar 20

PEDRO CONRADO SOSA MEDAGLIA, (Ficha S. 514/90).
Montevideo, diciembre 19 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12826 Feb 22- v Mar 07

JOSE VARELA RAMA, (Ficha S. 290/90).
Montevideo, octubre 8 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12912 Feb 22- v Mar 07

DIONISIO HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha S. 354/90).
Montevideo, noviembre 15 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12929 Feb 22- v Mar 07

MARIA CLARA BLANCO de PEDEMONTE, (Ficha S. 438/90).
Montevideo, diciembre 12 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12931 Feb 22- v Mar 07

NELLY SUSANA CARETTA SATURNO, (Ficha F.S. 450/90).
Montevideo, diciembre 14 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12982 Feb 22- v Mar 07

EMA CAROLINA IBANI o IVANI RECAYTE, (Ficha F. S. 400/90).
Montevideo, diciembre 19 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13076 Feb 22- v Mar 07

JUANA o HANNA REIN SILBERMANN, (Ficha S. 490/90).
Montevideo, febrero 1º de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13083 Feb 22- v Mar 07

EDGARDO MARCHESI VOLPI, (Ficha S. 532/90).
Montevideo, febrero 1º de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12273 Feb 25- v Mar 08

ELENA ALVAREZ DOMINGUEZ de BLANCO, (Ficha S. 4/91).
Montevideo, febrero 13 de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13203 Feb 25- v Mar 08

OFELIA FAUSTINA PEREZ ELLIS, (Ficha S. 512/90).
Montevideo, febrero 13 de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13349 Feb 26- v Mar 11

MARGARITO SILVA LAGUNA, (Ficha S. 298/90).
Montevideo, octubre 8 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13477 Feb 27- v Mar 12

JUAN GREGORIO LUZARDO ROMERO, (Ficha S. 16/91).
Montevideo, febrero 21 de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13521 Feb 27- v Mar 12

CARLOS AUGUSTO MORANDI MONTICELLI, (Ficha S. 538/90).
Montevideo, febrero 13 de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13641 Feb 28- v Mar 13

HECTOR EDUARDO GUARNIERI MASCARO, (Ficha S. 360/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13646 Feb 28- v Mar 13

ANDRES GUILLEN BIRRIEL, (Ficha S/10/91).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13660 Feb 28- v Mar 13

LEONOR BORDAGARAY PITET de FORNARO o LEONOR BORDAGARAY PITTE de FORNARD, (Ficha S/320/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13661 Feb 28- v Mar 13

ANA MARIA FURCHI GALLI, (Ficha S. 12/91).
Montevideo, febrero 19 de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13692 Mar 01- v Mar 14

CANDIDA GONZALEZ SAN JULIAN o SANJULIAN, (Ficha S. 298 bis/90).
Montevideo, octubre 15 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13853 Mar 01- v Mar 14

ROSALIA ISABEL MIRABALLES, (Ficha S. 536/90).
Montevideo, febrero 13 de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13861 Mar 01- v Mar 14

JUAN RAUL BARCELO BORCHE o BORCH, (Ficha S/324/90).
Montevideo, 19 de febrero de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13874 Mar 04- v Mar 15

ANA ANGELA ARMELLINI SIMON, (Ficha S. 28/91).
Montevideo, febrero 25 de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14060 Mar 05- v Mar 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARMEN PEREZ de DA SILVA, (Ficha S. 353/90).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12985 Feb 22- v Mar 07

TOMAS SANTOS NUÑEZ CARDOZO, (Ficha S. 347/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13236 Feb 25- v Mar 08

ALVAREZ, MARIO SERVANDO, (Ficha S. 3/91).
Montevideo, 18 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13239 Feb 25- v Mar 08

PERTUSSO DE PERI, MATILDE LIVIA, (Ficha S. 1/91).
Montevideo, 18 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13240 Feb 25- v Mar 08

ROSA PEREIRA CAMPON de VAZ, (Ficha S. 301/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13296 Feb 26- v Mar 11

SANTIAGO REY REGO, (Ficha S. 319/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13346 Feb 26- v Mar 11

VENUS COCCARO PRINO, (Ficha S. 346/90).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13348 Feb 26- v Mar 11

COELHO de OLIVERA ALBISTUR, OTILIA SUSANA CAROLINA, (Ficha S. 351/90).
Montevideo, 18 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13518 Feb 27- v Mar 12

ALBERTO LENA COBELO, (Ficha S. 230/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 33643 Feb 27- v Mar 12

FRANCISCO NARCIZO de OLIVIERA FAGIAN o OLIVEIRA FAGIAN, (Ficha S/276/990).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12732 Feb 28- v Mar 13

PEDRO MANGANELLI GONZALEZ, (Ficha S/ 354/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13547 Feb 28- v Mar 13

JOSEFA o JOSEFINA CAROLINA MEDAGLIA PARRA de PALLAS, (Ficha S/357/90).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13550 Feb 28- v Mar 13

MADRUGA FERNANDEZ, ALBA NELIS o NELLY, (Ficha S. 15/91).
Montevideo, 18 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13640 Feb 28- v Mar 13

CESAR INFANTE CAEIROS, (Ficha S/182/90).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13663 Feb 28- v Mar 13

MARIA ELENA ALVAREZ PERNAS de COITIÑO y ARTURO COITIÑO ZAPATA, (Ficha S. 5/91).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13686 Mar 01- v Mar 14

ERICOITS IRIGARAY, JUAN CARLOS, (Ficha S. ...
... de febrero de 1991.

Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13689 Mar 01- v Mar 14

RAFFAELE COLLAZZO LAVECCHIA, (Ficha S. 325/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13809 Mar 01- v Mar 14

TECLA IRENE PRIETO, (Ficha S. 314/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13831 Mar 01- v Mar 14

MARIA RAMONA CORREA de GAMARRA, (Ficha S. 311/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13871 Mar 01- v Mar 14

OMAR BONILLA PROTTA u OMAR BONILLA, (Ficha S/309/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13882 Mar 04- v Mar 15

ANTONIO PESCE MUSO y ANA DE LEON o de LEON LUZARDO de PESCE, (Ficha S./339/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14057 Mar 05- v Mar 18

ISABELINO BARREIRO BARELA, (Ficha S./154/90).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14072 Mar 05- v Mar 18

IRENE BELLESI ROMITI de VELAQUEZ, (Ficha S./352/90).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14126 Mar 06- v Mar 19

AMADOR EUSTAQUIO CURBELO BORGES, (Ficha S./338/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14215 Mar 06- v Mar 19

MANUEL PEREIRA CARERA, (Ficha S./247/90).
Montevideo, 20 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14232 Mar 06- v Mar 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE RAMON FUENTES LAGE, (Ficha S. 320/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12856 Feb 22- v Mar 07

RUSSELL, DORA ISELLA, (Ficha S22019/90).
Montevideo, 18 de febrero de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12988 Feb 22- v Mar 07

ELIDA COLMAN SEXA, (Ficha S. 324/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13111 Feb 22- v Mar 07

ULPIANA DANIELA BORGES, (Ficha S/318/990).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12032 Feb 25- v Mar 08

PASCUAL HUGO COCCA LARICCIA, (Ficha S. 312/90).
Habilítase la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. - Montevideo, 17 de diciembre de 1990.
Esc. Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13172 Feb 25- v Mar 08

MARIA CELIA SEGADE GARELLO, (Ficha S. 297/90).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13173 Feb 25- v Mar 08

RUFINO CASIANO REY JAUREGUIBERRY, (Ficha S. 335/90).
Montevideo, 4 de febrero de 1990.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13201 Feb 25- v Mar 08

AMILKAR OVIDIO PEÑA CHIRIBAO, (Ficha S. 306/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13297 Feb 26- v Mar 11

VICTOR o VICTORIANO CORRAL MARIN o MERIN, (Ficha S. 255/90).
Montevideo, 1º de ferero de 1991. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13300 Feb 26- v Mar 11

WALTER BERMUDEZ LAGOS, (Ficha S. 98/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13312 Feb 26- v Mar 11

MARIA ROSA AMY AMY, (Ficha S. 339/90).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13520 Feb 27- v Mar 12

PONGIBOVE CARBALLO AUGUSTO CESAR, (Ficha S/10/91).
Montevideo, 18 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13552 Feb 28- v Mar 13

HOVAGUIM BEREDJIKLIAN TERVEZIAN, (Ficha S. 327/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 13683 Mar 01- v Mar 14

VALLARINO de ORDOQUI, EMMA, (Ficha S. 14/91).
Montevideo, 19 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13808 Mar 01- v Mar 14

PIO GONZALEZ COLMAN, (Ficha S/289/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13889 Mar 04- v Mar 15

BARAN DE PEREZ EMILIA ANA, (Ficha S/24/91).
Montevideo, 18 de febrero de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13987 Mar 04- v Mar 15

OSIRES u OSIRIS SOSA DOS SANTOS CRUZ de TORRES, (Ficha S./192/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13993 Mar 05- v Mar 18

MARIO NUDELMAN, (Ficha S. 314/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13112 Mar 06- v Mar 19

ELIDA IRENE OLIVERA LETTIERI o LETTIERE de PUYOL, (Ficha S./298/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14127 Mar 06- v Mar 19

VIGESIMONOVENO

LYDIA GARCIA BARNECHE "Sucesión", (Ficha S. 317/90).
Montevideo, 25 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12885 Feb 22- v Mar 07

EDUARDO ZURDO CAIRO "Sucesión", (Ficha S. 364/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12936 Feb 22- v Mar 07

JOSE SUAREZ SUAREZ, (Ficha S. 419/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.

Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12986 Feb 22- v Mar 07

ANTONIO GONZALEZ LABRADOR, (Ficha S. 411/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13209 Feb 25- v Mar 08

JOSE CARLONE CAROCCIA y ANGELA MARIA CAVALLO CATINO, (Ficha S. 440/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13295 Feb 26- v Mar 11

CAMILO ROMAGOSA LLOPART "Sucesión", (Ficha S. 460/90).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13305 Feb 26- v Mar 11

JUAN CARLOS ACOSTA "Sucesión", (Ficha S. 322/90).
Montevideo, 21 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13478 Feb 27- v Mar 12

ARMANDO JOSE GONZALEZ QUINTELA "Sucesión", (Ficha S. 12/91).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13480 Feb 27- v Mar 12

JUAN ANGEL BOSCA BERTOLINO "Sucesión", (Ficha S. 2/91).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13515 Feb 27- v Mar 12

JUAN CARLOS PORTO RAÑEZ o RAGNI "Sucesión", (Ficha S. 439/90).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13522 Feb 27- v Mar 12

BELTRAN ARBELECHE FERRARI, (Ficha S. 142/90).
Montevideo, febrero 19 de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13643 Feb 28- v Mar 13

JUANA ZULMA "o" JUANA ZULMA ESTHER BRIGNARDELLO BONETTI, (Ficha S/390/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13665 Feb 28- v Mar 13

MARIA ALVA OLIVERA GARCIA "Sucesión", (Ficha S. 462/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13830 Mar 01- v Mar 14

MARCOS JUSTINA FRECHERO DUARTE de LEGELEN, (Ficha S. 387/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13855 Mar 01- v Mar 14

OLAF ROSA SPIOTTA "Sucesión", (Ficha S. 461/90).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13862 Mar 01- v Mar 14

ANTONIO INVERNON GOMEZ, (Ficha S. 408/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13864 Mar 01- v Mar 14

JUSTINIANO GONZALEZ BORGES "Sucesión", (Ficha S. 448/90).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12914 Mar 04- v Mar 15

MARIA KROEFF CORBETTA, (Ficha S/433/90).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13883 Mar 04- v Mar 15

ROGELIO JULIAN ERRO ILARRAZ, (Ficha S/455/90).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13947 Mar 04- v Mar 15

JOSE AMADO CHEDIAK SANCHEZ, (Ficha S/451/90).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13965 Mar 04- v Mar 15

ALICIA SOSA BLANCOS, (Ficha S./407/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14059 Mar 05- v Mar 18

DANTE FORNARA BRUDERITE "Sucesión", (Ficha S./10/91).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14130 Mar 06- v Mar 19

ARIOSTO ANIBAL FRANCISCO FERNANDEZ BRITOS, (Ficha S./437/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14131 Mar 06- v Mar 19

JOSE DARIO CARDOZO ROSE "Sucesión", (Ficha S./434/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14176 Mar 06- v Mar 19

DE TRIGESIMO TURNO

ZULMA SILVA VENTURA "Sucesion", (Ficha S. 297/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12802 Feb 22- v Mar 07

RAMONA ALVAREZ, (Ficha S. 279/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12932 Feb 22- v Mar 07

VICTORIO OLIVERI OTTONELLO "Sucesión", (Ficha S. 12/91).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13237 Feb 25- v Mar 08

GENEROSA GARCIA DIAZ, (Ficha S. 291/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13238 Feb 25- v Mar 08

RUPERTA ANGELA CAVALLI SOSA "Sucesión", (Ficha S. 341/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13526 Feb 27- v Mar 12

LUCIA CORRALES PALACIO "Sucesión", (Ficha S/343/90).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 1366 Feb 28- v Mar 13

ADELA PLACIDA ARISTEGUIETA ETCHELUZ, (Ficha S. 28/91).
Montevideo, 18 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13532 Feb 28- v Mar 13

ALBERTO JOSE DIAZ SAGARRA "Sucesión", (Ficha S. 8/91).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13596 Feb 28- v Mar 13

ROLANDO CARRASCO o ROLANDO CARRASCO MATTOS, JUANA SOSA de CARRASCO o JUANA SOSA BURGOS, DILIA CARRASCO SOSA, DIVA CARRASCO SOSA, BLANCA CARRASCO SOSA, LINA CARRASCO SOSA MARIA de LOURDES o MARIA LURDES CARRASCO SOSA, MARIA CARRASCO SOSA, ROLANDO FLORENTINO CARRASCO SOSA, RAUL CARRASCO SOSA, JOVELINO SILVERA CARRASCO, RUBEN CENTURION CARRASCO, RENEE o RENE CARRASCO SOSA, (Ficha S. 327/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 43.000,00 10/pub 13628 Feb 28- v Mar 13

LUCIA CORRALES PALACIO "Sucesión", (Ficha S/343/90).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13664 Feb 28- v Mar 13

BLANCA MARIA LOPEZ ACOSTA y LARA "Sucesión", (Ficha S. 317/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13768 Mar 01- v Mar 14

ALFREDO GREGORIO FATALINI BOVE "Sucesión", (Ficha S. 322/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13811 Mar 01- v Mar 14

PEDRO JOSE ZANETTA "Sucesión", (Ficha S/324/90).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13980 Mar 04- v Mar 15

RAFAEL LORENZO, VILLANI o VILLAMI ERRICO "Sucesión", (Ficha S./149/90).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14012 Mar 05- v Mar 18

JOSE CARLOS GANEM GOMEZ "Sucesión", (Ficha S./319/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14058 Mar 05- v Mar 18

MARIA SILVERIA LOZANO FLORES "Sucesión", (Ficha S./337/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14074 Mar 05- v Mar 18

SIMON TEPER TREINKMAN "Sucesión", (Ficha S./339/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14075 Mar 05- v Mar 18

CARMEN DELIA PEGITO, (Ficha S./309/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14147 Mar 06- v Mar 19

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

MARGARITA EDEN VALERIO BLEZIO, (Ficha S. 719/90).
Montevideo, 4 de febrero de 1991.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12911 Feb 22- v Mar 07

RICARDO LUDOVICO CURBELO VISCONTI, (Ficha S. 683/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12934 Feb 22- v Mar 07

IRMA NELLY CABRERA FERRARI y BALTASAR DIMAN ZANOLA, (Ficha S. 669/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12987 Feb 22- v Mar 07

EMILIO MIGUES o MIGUEZ PENA y OLGA CELINA MOURE FERNANDEZ, (Ficha S. 727/90).
tevideo, 5 de febrero de 1991.

Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13202 Feb 25- v Mar 08

TOMASA ESPERANZA REY JAUREGUIBERRY, (Ficha S. 741/90).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 2 de enero de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13204 Feb 25- v Mar 08

PEDRO OBERDAN GRASSO AGLIANO, (Ficha S. 721/90).
Montevideo, 5 de febrero de 1991.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13241 Feb 25- v Mar 08

MATILDE WEBE o WEBBE o WIBE FRANCES o FRANCIS, (Ficha S. 653/90).
Montevideo, 4 de febrero de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13301 Feb 26- v Mar 11

SARA ONETO y VIANA, (Ficha S. 673 bis/90).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13313 Feb 26- v Mar 11

GERVASIO o JULIAN GERVASIO CABRERA PARDO, (Ficha S. 647/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13410 Feb 27- v Mar 12

ANDREA ESMERALDA MEIZOSO TEJERA de PAIS, (Ficha S. 615/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13511 Feb 27- v Mar 12

SUPLICIO ANGEL EVORA o SUPLICIO ANGEL EVORA ANDUENO, (Ficha S. 737/90).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13516 Feb 27- v Mar 12

MARIA ANTONIA VEIGA CASTRO, SARA ALBA IRENE VEIGA CASTRO y JOSEFA VEIGA CASTRO de MAZZEO, (Ficha S. 763/90).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13639 Feb 28- v Mar 13

ISIDORA SOTO de CAVALLO, (Ficha S. 8/91).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13644 Feb 28- v Mar 13

ARIEL DANUBIO IBAÑEZ GUARINO, (Ficha S. 759/90).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13759 Mar 01- v Mar 14

GILBERTO CLEMENTE VALVERDE, (Ficha S. 751/90).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13865 Mar 01- v Mar 14

GILDA CAYETANA HERMINIA CAPOCASALE COLOSIMO y de PAULINO o JOSE PAULINO GARCIA CANCIO, (Ficha S. 693/990).
Montevideo, 4 de febrero de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12493 Mar 04- v Mar 15

AGUSTIN FERNANDEZ CHEDA, (Ficha S/523/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13878 Mar 04- v Mar 15

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA NELIDA BUGARIN BESADA, (Ficha S. 556/[illegible]).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
[illegible] Actuaria.
[illegible] Feb 22- v Mar 07

MARIA ALBERTINA RODRIGUEZ, (Ficha S. 646/90).
Montevideo, 4 de febrero de 1991.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13088 Feb 22- v Mar 07

MANUELA CASIANA o CASSIANA REY JAUREGUIBERRY y MARIA RENE o RENEE REY JAUREGUIBERRY, (Ficha S. 654/90).
Montevideo, 7 de enero de 1991.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13200 Feb 25- v Mar 08

ISAURA CARPINTERO, (Ficha S. 630/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13411 Feb 27- v Mar 12

VLADIMIRO JOSE SLISKOVIC BILAS y MARIA ISABEL RAMOS DOMINGUEZ de SLISKOVIC, (Ficha S/206/90).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13892 Mar 04- v Mar 15

STANISLAWA ZAMOJTUK o ZAMOITUK, (Ficha S/14/91).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13893 Mar 04- v Mar 15

ALARQUIDES CASTO ALVAREZ, (Ficha S/622/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13977 Mar 04- v Mar 15

MARIA CRISTINA NORDMANN GARAGORRY, (Ficha S/584/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Orosman Gianero de Marco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13978 Mar 04- v Mar 15

BALTASAR O BALTAZAR VITAL RIPA o RIPPA DE LOS SANTOS, (Ficha S/10/91).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13988 Mar 04- v Mar 15

FIORINTA o FIORINDA CERRETO de MENNILLO, CRISTINA ZEOLI CAPPELLA de CERRETTO y PASCUAL o PASQUALE MENNILLO BAO, (Ficha S/550/990).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12106 Mar 05- v Mar 18

BERNABE MANUEL ROCHA ACOSTA, (Ficha S./332/90).
Montevideo, 14 de setiembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13991 Mar 05- v Mar 18

MARIA ANTONIA SANTOS MARTINEZ, (Ficha S./652/90).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14073 Mar 05- v Mar 18

MARIA BANCHERO ANDRADE, (Ficha S./408/90).
Montevideo, 4 de octubre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14146 Mar 06- v Mar 19

JUAN FRANCISCO PEREIRA AGUIRRE, (Ficha S./606/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14216 Mar 06- v Mar 19

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

LEONEL ROBERTO MEIRELLES OSORIO, (Ficha B/157/90).
Montevideo, 30 de agosto de 1990.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 32276 Feb 22- v Mar 07

ILDA o HILDA LIRIA SILVEIRA VASCONCELLOS o ILDA LIRIA SILVEIRA DUTRA VASCONCELLOS, (Ficha B. 275/90).
Artigas, 1º de febrero de 1991.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13155 Feb 25- v Mar 08

CLAUDELINO MEDINA CARBALLO o CARBALLO MEDINA y CAROLINA GOMEZ PORTO o PORTO GOMEZ TEJEIRA, (Ficha B. 272/90).
Artigas, 1º de febrero de 1991.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13376 Feb 27- v Mar 12

ANACLIDES JACQUES RODRIGUEZ de ALMEIDA, en los autos caratulados JACQUES RODRIGUEZ de ALMEIDA·ANACLIDES "Sucesión", (Ficha B. 248/90).
Artigas, 3 de diciembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13377 Feb 27- v Mar 12

HERMINDO MEZQUITA SOUZA, (Ficha B. 228/90).
Artigas, 8 de febrero de 1991.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13378 Feb 27- v Mar 12

ENOPOMUCENO TRINIDAD FERRERIA ROMAN ROMERO, (Ficha B. 282/90).
Artigas, 4 de febrero de 1991.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13379 Feb 27- v Mar 12

ISALTINA ROMAN DE LOS SANTOS de FERREIRA o ISALTINA ROMAN ROMERO DE LOS SANTOS, (Ficha B. 276/90).
Artigas, 1º de febrero de 1991.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13380 Feb 27- v Mar 12

CANTIRIO o CANTIDIO ALFARO ALVEZ, (Ficha B. 266/90).
Artigas, 10 de diciembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13381 Feb 27- v Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JOSE FRANCISCO TESSADRI TESSADRI y MARIA TERESA TESSADRI CERVINI.
Bella Unión, 24 de setiembre de 1990. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 13375 Feb 27- v Mar 12

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de VALENCIO RODRIGUEZ JACQUEZ FLORES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 4 de diciembre de 1990. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14198 Mar 06- v Mar 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SILVANO ALVARENGA GIMENEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 4 de febrero de 1990. -

Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario, Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14199 Mar 06- v Mar 19

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CAYETANA MARINO CORSO de YANIBELLI (Ficha V. 248/90).-
Canelones, 29 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13386 Feb 27- v Mar 12

ANTONIO ADHEMAR BRUNO ZUNINO (Ficha V. 228/90).-
Canelones, 15 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13387 Feb 27- v Mar 12

AMADEO LEON CLAVIJO HERNANDEZ (Ficha V. 324/90).-
Canelones, 21 de diciembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13388 Feb 27- v Mar 12

JOSEFA AGUILAR BORDALECOU o JOSEFA AGUILAR de JUANVELZ (Ficha V. 325/90).
- Canelones, 21 de diciembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13389 Feb 27- v Mar 12

SIXTO DOROTEO CORREA LANDABERRY o LANDAVERRI (Ficha V. 308/90).-
Canelones, 18 de diciembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13390 Feb 27- v Mar 12

JUAN ANTONIO ROMEGO SABATELLA o SABATELLA o SABATELLI (Ficha V. 320/90).-
Canelones, 31 de diciembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13391 Feb 27- v Mar 12

RAFAEL RODRIGUEZ GARCIA (Ficha V. 323/90).
- Canelones, 18 de febrero de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14158 Mar 06- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
PRIMER TURNO

FAUSTO NEMESIO CUITIÑO GOMEZ, (Ficha B. Nº 33/86).
Las Piedras, octubre 25 de 1990.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13717 Mar 01- v Mar 14

TERCER TURNO

MARIA LUISA GALLULO de DIAZ, (Ficha B. 829/90).
Las Piedras, 18 de febrero de 1991.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13706 Mar 01- v Mar 14

JOSE ROMAN MEDEROS ARAUJO, (Ficha B. 7/91).
Las Piedras, 15 de febrero de 1991.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13707 Mar 01- v Mar 14

WASHINTON GUALBERTO RODRIGUEZ, (Ficha B. 815/90).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13708 Mar 01- v Mar 14

I) FLORO AGAPITO RODRIGUEZ, II) FLORENCIO RODRIGUEZ SANCHEZ, III) SEGUNDA SANCHEZ SANCHEZ, (Ficha B. 739/90).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13709 Mar 01- v Mar 14

FELIPE HUMBERTO ESTEBAN o ESTEVAN MARTINEZ, (Ficha B. 391/90).
Las Piedras, 20 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13718 Mar 01- v Mar 14

CUARTO TURNO

LORENZO CAPPI RAGAZZO, (Ficha B. 2/91).
Las Piedras, 7 de febrero de 1991.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13008 Feb 22- v Mar 07

GUMERSINDO ALVAREZ MIGUEZ, (Ficha B. 884/90).
Las Piedras, 7 de febrero de 1991.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 127640 Feb 22- v Mar 07

ERNESTO PEREZ OLIVERA, (Ficha B. 788/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13710 Mar 01- v Mar 14

JUAN EMILIO o EMILIO AYRES Da SILVEIRA o PEREIRA, (Ficha B. 1012/90).
Las Piedras, 4 de febrero de 1991.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13711 Mar 01- v Mar 14

ANTONIO EXALTACION LATORRE LOPEZ, (Ficha B. 1004/90).
Las Piedras, 14 de febrero de 1991.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13712 Mar 01- v Mar 14

RAFAEL o RAFFAELE CETRULO CIMAROSA, (Ficha Nº 976/90).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13713 Mar 01- v Mar 14

MANUEL IGNACIO LEDESMA, (Ficha B. 874/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13714 Mar 01- v Mar 14

ITALO BELLINI BELLINI, (Ficha B. Nº 958/90).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13715 Mar 01- v Mar 14

MARIA PEREZ, (Ficha B. 120/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13716 Mar 01- v Mar 14

VALENTINA ROSALIA o ISOLINA BOLIOLO TESORE o BOLLIOLE TESORE, (Ficha B. 146/90).
Las Piedras, 1º de octubre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13719 Mar 01- v Mar 14

WALTER ROQUEBERT REYNALDO CARRIL, (Ficha B. 930/990).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario, Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13938 Mar 04- v Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
SEGUNDO TURNO

GABINA CROSA CABRERA, (Ficha B. 34/1985).
Pando, 5 de noviembre de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13565 Feb 28- v Mar 13

GRACIELA ANA FIGUEREDO GONZALEZ, (Ficha B. 312/1983).
Pando, 13 de setiembre de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13614 Feb 28- v Mar 13

TERCER TURNO

MARIA FERREIRA, (Ficha 1319/A/1990).
Pando, 24 de octubre de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13560 Feb 28- v Mar 13

OMAR RIZZO INFANTE, (Ficha 1667/A/1990).
Pando, diciembre 13 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13564 Feb 28- v Mar 13

ANIBAL WALTER VIDAL ORGES, (Ficha A. 1515/1990).
Pando, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13566 Feb 28- v Mar 13

MARIA VARELA PREGO DE RAYMONDO, (Ficha A/1575/990).
Pando, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12579 Mar 06- v Mar 19

DE MATOS o MATOS MARTINHO DOMINGOS, (Ficha A. 1745/990).
Pando, 1º de febrero de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14225 Mar 06- v Mar 19

MARIA ELENA PERDOMO YACUSSA, (Ficha 1725/A/1990).
Pando, diciembre 21/1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14233 Mar 06- v Mar 19

JULIO CESAR VECINO CALVEIO, (Ficha A. 1073/990).
Pando, 26 de febrero de 1991.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 34641 Mar 06- v Mar 19

CUARTO TURNO

FRANCISCA GABRIELA CORRALES o CORRALES HORNOS de DIAZ, (Ficha A/1272/1990).
Pando, 8 de octubre de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13558 Feb 28- v Mar 13

BASILIA GARCIA SARANTES DE DELGADO y ATILIO SANDALIO DELGADO GARCIA, (Ficha 1458/A/1990).
Pando, 7 de noviembre de 1990.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13559 Feb 28- v Mar 13

JOSE ANTONIO PLANES TOMAS, (Ficha A/1774/1990).
Pando, 20 de diciembre de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13561 Feb 28- v Mar 13

WENCESLAO GONZALEZ ENELIDA GONZALES o GONZALEZ DE PUERTOASCENCION o ASENCION RODRIGUEZ DE LEON DE GONZALEZ y ASEN, (Ficha 1052/A/1990).
Pando, setiembre 12 de 1990.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 13562 Feb 28- v Mar 13

SIXTO EVORA DOVAL, (Ficha 1752/A/1990).
Pando, diciembre 18 de 1990.
Esc. Maeluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13613 Feb 28- v Mar 13

APARICIO BRAVO IGLESIAS, (Ficha A. 1732/990).
Pando, 14 de diciembre de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14224 Mar 06- v Mar 19

VITALINA o ZULMA MONTENEGRO de RIESTRA y CARLOS RAUL RIESTRA RIVERO, (Ficha A. 1714/990).
Pando, 14 de diciembre de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14226 Mar 06- v Mar 19

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LUIS SORIA SILVA, (Ficha 284/89).
Melo, 1º de agosto de 1989.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 6.600,00 10/pub 12531 Mar 06- v Mar 19

SEGUNDO TURNO

NELLY GLADYS SILVERA ETCHEVERRY, (Ficha Nº 192/84).

Melo, 16 de marzo de 1989.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13128 Feb 25- v Mar 08

IRES PERDOMO LIMA, (Ficha 400/89).
Melo, 12 de diciembre de 1989.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13129 Feb 25- v Mar 08

DE TERCER TURNO

DOROTEO FERREIRA SILVA, (Ficha 311/90).
Melo, octubre 25 de 1990.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12550 Feb 28- v Mar 13

HUMBERTO MOREL MUñOZ, (Ficha 375/90).
Cerro Largo, 13 de febrero de 1991.
José Fernandez Burgos Lucas, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13534 Feb 28- v Mar 13

CLAUDIO CORREA PEREIRA y FERNANDO DANIEL CORREA CRUZADO, (Ficha B. Nº 6/91).
Melo, 13 de febrero de 1991.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13535 Feb 28- v Mar 13

EMA VICTORIA SAEZ o SAES CORREA, (Ficha B. Nº 3/91).
Melo, 13 de febrero de 1991.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13536 Feb 28- v Mar 13

OMAR VELAZQUEZ PERAZA, (Ficha 364/90).
Cerro Largo, diciembre 18 de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14165 Mar 06- v Mar 19

DE CUARTO TURNO

OSCAR CANEPA, (Ficha 351/90).
Melo, 23 de noviembre de 1990.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13760 Mar 01- v Mar 14

VICENTE LEONE GIANELO y GRAUCELINA TECHERA, (Ficha 380/90).
Cerro Largo, diciembre 21 de 1990.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14122 Mar 06- v Mar 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO QUINTANA, (Ficha B. 315/90).
Colonia, noviembre 15 de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12947 Feb 22- v Mar 07

ELENA FELICIA CORTIZO BENTANCOR de ROBERT, (Ficha B. 359/90).
Colonia, diciembre 14 de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12948 Feb 22- v Mar 07

RAUL EZEQUIEL DUARTE SICCOLA o SIECOLA,
Colonia, 7 de febrero de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12483 Feb 25- v Mar 08

GUILLERMO VICTORIANO TORRES y NELIDA SOFIA MAYER STEMPHELET, (Ficha B. 271/90).
Colonia, octubre 15 de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13187 Feb 25- v Mar 08

ANA ARTUS BEUX de LAUSAROT, (Ficha B. 263/90).
Colonia, octubre 15 de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13188 Feb 25- v Mar 08

ANGEL CUESTA GARCIA y ELINA VICENTA GONZALEZ, (Ficha B. 345/90).
Colonia, diciembre 13 de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13219 Feb 25- v Mar 08

AMALIA GODOY GUARAGLIA, (Ficha 365/B/90).
Colonia, 7 de febrero de 1991.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13584 Feb 28- v Mar 13

PEDRO RAMON MUNIS o MUNIZ o MUÑIZ RIVOIR, (Ficha B. 335/990).
Colonia, 13 de diciembre de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13912 Mar 04- v Mar 15

PLACERES ALFREDO ZIPPONE MORALES, (Ficha B. 353/990).
Colonia, 13 de diciembre de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13913 Mar 04- v Mar 15

AMADEO SILVESTRI GARCIA y CARMELA o CARMEN LAZZA GONZALEZ, (Ficha B. 331/991).
Colonia, 5 de diciembre de 1990.
Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario, Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13914 Mar 04- v Mar 15

ARIEL EMILIO NAVONE CAIRUS, (Ficha B. 5/991).
Colonia, 14 de febrero de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13915 Mar 04- v Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

CARMELO ELIAS OLIVA GALLARDO, de MARIA OLIVA GALLARDO de ROSS, DE ROQUE ROSS o ROS SOSA y de EDUARDO OLIVERA GALLA, (Ficha 324/90/B).
Carmelo, 30 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 34.400,00 10/pub 13581 Feb 28- v Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

PEDRO RAUL FERNANDEZ DE LA ROSA, (Ficha B. 243/990).
Rosario, 20 de diciembre de 1990.
Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario, Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13918 Mar 04- v Mar 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

IMILSE ANGELA MERIALDO MAGGIOLO de SCAFFO, (Ficha B. 274/90).
Durazno, 15 de febrero de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreituaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13332 Feb 26- v Mar 11

BASILIDES VIDAL CEDRES, (Ficha B. 335/90).
Durazno, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13827 Mar 01- v Mar 14

FRANCISCO MARIO ESTELLANOS MARTINEZ, FRANCISCO GUSTAVO ESTELLANOS BENELLI, GUSTAVO RAUL ESTELLANOS SARRAUTE y PURA, BENELLI SOSA de ESTELLANOS (Ficha B. 304/90).
Durazno, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 14083 Mar 05- v Mar 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HONORATO SIMON AGUILAR COLMAN, (Ficha B. 85/990).
Trinidad, 14 de agosto de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13922 Mar 04- v Mar 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

MARIA CELIA DELUCA PELUSO, (F.B.N. 924/90). - Florida, diciembre 1º de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13585 Feb 28- v Mar 13

NICASIO ANGEL RODRIGUEZ PEREZ, (F.B.N. 836/90). - Florida, noviembre 23 de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13586 Feb 28- v Mar 13

LUIS ALBERTO RIVERO GASAÑOL, (F.B. 323/90). - Florida, 18 de julio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13587 Feb 28- v Mar 13

ANACLETO EUGENIO CARRION y SILMA ROSA URRUSMENDI, (F.B. 622/90). - Florida, 27 de setiembre de 1990. - Esc. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13588 Feb 28- v Mar 13

MIGUEL ROBERTO GRECCO GIORDANO, (Ficha B.N. 810/90). - Florida, noviembre 22 de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13729 Mar 01- v Mar 14

JUAN CARLOS FIANZA PACHECO, (Ficha B.N. 773/90). - Florida, 8 de noviembre de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13730 Mar 01- v Mar 14

ISAIAS CRUZ DIAZ, (Ficha B.N. 907/90). - Florida, febrero 6 de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13731 Mar 01- v Mar 14

HIPOLITO o ALEJANDRO UBALDE RODAO y WALTER FREDIS NATIVIDAD UBALDE CARDOZO o CARDOSO, (Ficha B.N. 869/90). - Florida, diciembre 14 de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13732 Mar 01- v Mar 14

EUSTACIO o EUSTASIO GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha B.N. 875/90). - Florida, diciembre 14 de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13733 Mar 01- v Mar 14

PEREZ BENTANCOUR, PASCUAL MANUEL, (Ficha B. 249/90). - Florida, 25 de mayo de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13734 Mar 01- v Mar 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

LUCIA OFELIA NUÑEZ FERNANDEZ, (Ficha B. 325/90).
Minas, octubre 22 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12952 Feb 22- v Mar 07

ASUNCION JUAN TORRES VERGARA y JULIA TERRA de TORRES, (Ficha B. 200/90).
Minas, julio 30 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12953 Feb 22- v Mar 07

ARCELIA GARCIA de ACOSTA, (Ficha B. 199/90).
Minas, julio 30 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12954 Feb 22- v Mar 07

JULIA RAFAELA MANCUELLO BENITEZ, (Ficha B. 342/90).
Minas, noviembre 8 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12955 Feb 22- v Mar 07

NORMA SARA ROMANO GOMEZ, (Ficha B. 356/90).
Minas, noviembre 26 de 1990.

Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12956 Feb 22- v Mar 07

EMILIA ROSALIA MESA ROCIO o ROSIO, (Ficha B. 388/90).
Minas, diciembre 17 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12957 Feb 22- v Mar 07

ROSA VAGHETTI PIGOLA de SCARCHELI, (Ficha B. 387/90).
Minas, diciembre 17 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12958 Feb 22- v Mar 07

ZOILO VELAZQUEZ, (Ficha B. 401/90).
Minas, febrero 7 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12959 Feb 22- v Mar 07

LEOPOLDO CONSTANCIO de LEON XIMENO, (Ficha B. 353/90).
Minas, noviembre 23 de 1990.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13630 Feb 28- v Mar 13

PEDRO MARIA FONTES PEREIRA, (Ficha B. 393/90).
Minas, febrero 6 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13631 Feb 28- v Mar 13

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FRANCISCO MENESES SERRON, (Ficha Nº 339/87).
Maldonado, setiembre 8 de 1987.
Haydée Basterrech, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13162 Feb 25- v Mar 08

DE SEXTO TURNO

ALBERTO JUAN FERRARO PERDOMO, (Ficha 212/90).
Maldonado, 14 de diciembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13163 Feb 25- v Mar 08

SEPTIMO TURNO

ANDRES CARLOS GUTIERREZ BATISTA, (Ficha 7/91).
Maldonado, 18 de febrero de 1991.
Esc. Lucia Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13671 Feb 28- v Mar 13

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

REINHOLD BIEGLER SEIBER o SEIBERT, (Ficha B. 3/1991).
Paysandú, 18 de febrero de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 13738 Mar 01- v Mar 14

OSCAR TULIO BINNEWIES ALCOBA, (Ficha B. 1/1991).
Paysandú, 18 de febrero de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13739 Mar 01- v Mar 14

SEXTO TURNO

BEATRIZ CARRAZONI o CARRAZZONI de MIGLIONICO, (Ficha B. 560/1990).
Paysandú, 1º de febrero de 1991.
Elida Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13156 Feb 25- v Mar 08

FRANCO MERELLO, BRENO, (Ficha B. 562/90).
Paysandú, 1º de febrero de 1991.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13158 Feb 25- v Mar 08

BOTTARO SALVO, MIGUEL ANGEL "Sucesión", (Ficha B. 198/90).
Paysandú, 16 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13159 Feb 25- v Mar 08

RODRIGUEZ CANO, FEDERICO FORTUNATO, (Ficha B. 566/90).
Paysandú, 1º de febrero de 1991.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13167 Feb 25- v Mar 08

TEOFILA BLANCO de GARCIA o TEOFILA ELIZALDE de GARCIA, (Ficha B. 178/1990).
Paysandú, 14 de diciembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13370 Feb 27- v Mar 12

TABORDA CARDINAL o CARDENAL, JUAN y ALARCON de TABORDA, FRANCISCA NICOLASA, (Ficha B. 502/90).
Paysandú, 1º de febrero de 1991.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13371 Feb 27- v Mar 12

ROMAN JUSTO FAGUNDEZ RODRIGUEZ, (Ficha B. 506/1990).
Paysandú, 14 de diciembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13736 Mar 01- v Mar 14

CERNICCHIARO BRUNO, WASHINGTON ROSAURO "Suc.", (Ficha B. 466/90).
Paysandú, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Hilda Teixeira, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13737 Mar 01- v Mar 14

MARIA TERESA PEDRET MASSEILOT, (Ficha B. 536/1990).
Paysandú, 14 de diciembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13740 Mar 01- v Mar 14

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

MENDARO TROCHE, MARIANO TEOFILO, (Ficha letra B. Nº 76/1990).
Fray Bentos, 28 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13278 Feb 26- v Mar 11

BALDOMERO, JULIAN CRUZ, (Ficha B. 31/89).
Se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de estas publicaciones. - Fray Bentos, 17 de abril de 1989.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13280 Feb 26- v Mar 11

SEGUNDO TURNO

RETAMAR, JUAN FRANCISCO o RETAMAR FREDES, JUAN FRANCISCO, (Ficha letra B. Nº 88/1990).
Fray Bentos, 13 de diciembre de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13279 Feb 26- v Mar 11

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MANUEL HEBERTO GAU AGUINAGA, (Ficha B. 268/1990).
Rivera, 11 de diciembre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12791 Feb 22- v Mar 07

ALMEDORINO o ALMEDORINDO o ALMEDOWINO GONZALEZ DIAZ, (Ficha B. 150/1990).
Rivera, 11 de diciembre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12792 Feb 22- v Mar 07

ERNESTINA PIRES o PIREZ de CAMPOS NUÑEZ, (Ficha B. 279/1990).
Rivera, 18 de febrero de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13824 Mar 01- v Mar 14

EUSTACIO PRIMERO FERNANDEZ y ARMINDA DENIS o DENIZ MORALES, (Ficha B/2/1991).
Rivera, 15 de febrero de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13905 Mar 04- v M...

CUARTO TURNO

VICENTE MEDINA CABALLERO, (Ficha B. 8/9...
Rivera, 29 de agosto de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12789 Feb 22- v M...

ALDA ABOAL FERNANDEZ, (Ficha B. 234/90).
Rivera, 30 de octubre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12790 Feb 22- v M...

ENRIQUE RODRIGUEZ QUINTERO, (Ficha B. ... 90).
Rivera, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13510 Feb 27- v M...

MARIA CONCEPCION RODRIGUEZ, (Ficha B. ... 90).
Rivera, 17 de diciembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13823 Mar 01- v M...

ZARAGOSA AREVALO ALBERRO, (Ficha B. ... 90).
Rivera, 3 de octubre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13906 Mar 04- v M...

WILLIAM o WILLIAMS SANCHEZ DE LOS ...TOS, (Ficha B/249/90).
Rivera, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13907 Mar 04- v Ma...

OLAVO AZEVEDO, (Ficha B/263/90).
Rivera, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13908 Mar 04- v M...

ACELINO FERRON LEITES, (Ficha B/264/90).
Rivera, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13909 Mar 04- v M...

RUTILIO BENAVIDEZ FRANCO y VILDA SUA... PEREIRA "Disolución y Liquidación de la So... Conyugal", (Ficha B. 304/90).
Rivera, 19 de diciembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 86.000,00 20/pub 13911 Mar 04- v ...

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

MODESTA CORBO BARBOZA, (Ficha 361 bis/...
Rocha, 28 de febrero de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12965 Feb 22- v M...

SEGUNDO TURNO

PABLO SATURNINO PIZURNIA BONIFACIO BONIFACIO o BONIFASINI, (Ficha 362/B/90).
Rocha, 7 de febrero de 1991.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13537 Feb 28- v M...

EDGAR GOMEZ CARIDAD, (Ficha 186/89).
Rocha, 14 de febrero de 1991.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13579 Feb 28- v M...

DE TERCER TURNO

PEREYRA MUNIZ, ROMULA FRANCISCA, (B. 973/90).
Rocha, 30 de octubre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13578 Feb 28- v Ma...

ROCHA SERAFINA, (Ficha 1243/90).
Rocha, 5 de febrero de 1991.

Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13580 Feb 28- v Mar 13

ROQUE ELBIO TELESCA SARLA, (F.B.N. 779/90).
Rocha, noviembre 13 de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13589 Feb 28- v Mar 13

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

AURISTELA RENNE SARTHOU de DIAZ, (Ficha B. 453/90).
Salto, 20 de diciembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13131 Feb 25- v Mar 08

LEOCADIA o CEOLOCADIA CHAGAS, (Ficha B. 479/90).
Salto, 7 de febrero de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13133 Feb 25- v Mar 08

RAMON MERCEDES PIRIZ MONTERO, (Ficha B. 353/90).
Salto, 24 de octubre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13134 Feb 25- v Mar 08

ANGEL VIRGINIO BOSCHI, (Ficha B. 481/90).
Salto, 7 de febrero de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13135 Feb 25- v Mar 08

BERNARDINO SILVEIRA, (Ficha B. 429/90).
Salto, 13 de diciembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13136 Feb 25- v Mar 08

SEXTO TURNO

ANA SUSANA CHIAPPINO ROSSI, (Ficha B. 474/90).
Salto, 18 de diciembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12806 Feb 22- v Mar 07

ELISEO FURTADO SILVEIRA, (Ficha B. 458/90).
Salto, 18 de diciembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13130 Feb 25- v Mar 08

FULVIO ARIEL ARISMENDI OXANDABARAT, (Ficha B. 394/90).
Salto, 14 de noviembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13132 Feb 25- v Mar 08

FLAUBIANO FARIAS y CECILIO FARIAS, (Ficha B. 456/90).
Salto, 18 de diciembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13137 Feb 25- v Mar 08

MARIA MARTINEZ, (Ficha B. 430/90).
Salto, 7 de diciembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13138 Feb 25- v Mar 08

ROBERTO TEXEIRA NUÑEZ FERREIRA GOMEZ, (Ficha B. 6/91).
Salto, 20 de febrero de 1991.
Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13684 Mar 01- v Mar 14

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

ARIEL JESUS UBILLOS MANEIRO, (Ficha 728/990).
Mercedes, 26 de octubre de 1990.
Esc. Daniela Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 36913 Feb 26- v Mar 11

SEGUNDO TURNO

VIRGILIO EVANGELIO DEBEZZA o DEVESSA O DEVEZZA o DEVESA O DEBESA CALO, (Ficha 818/90).
Mercedes, 11 de diciembre de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12780 Feb 22- v Mar 07

DOMINGA NEMESIA RAMIREZ ALDAY, (Ficha 769/90).
Mercedes, 13 de noviembre de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12784 Feb 22- v Mar 07

SAUL SCARONE BORGES y de AMALIA RIOS de SCARONE, (Ficha 841/90).
Mercedes, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13725 Mar 01- v Mar 14

DOLORES DEL CARMEN POUSO o POUSO de CABRERA y de JUAN HONORIO CABRERA, (Ficha 880 año 1990).
Mercedes, 4 de febrero de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13726 Mar 01- v Mar 14

UBEN DARIO ZARAOS FAA, (Ficha 891 año 1990).
Mercedes, 15 de febrero de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13727 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAFAEL DORADO RAMIREZ, (Ficha B. 189/1990).
Dolores, 19 de diciembre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12781 Feb 22- v Mar 07

JOSE ANGEL SILVA, (Ficha B. 179/1990).
Dolores, 6 de diciembre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13284 Feb 26- v Mar 11

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CLODOMIRO JULIAN IDIARTE MORALES, (Ficha 294/988).
Tacuarembó, 20 de setiembre de 1988.
rio Ríos, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12769 Feb 22- v Mar 07

SEGUNDO TURNO

LINO COLLARES MACHADO, (Ficha B. 249/90).
Tacuarembó, 29 de octubre de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13148 Feb 25- v Mar 08

FLORIBAL da ROSA LIMA, (Ficha B. 277/90).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13741 Mar 01- v Mar 14

LUIS ALBERTO CABRERA SAAD, (Ficha B. 1/91).
Tacuarembó, 18 de febrero de 1991.
Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13742 Mar 01- v Mar 14

MIRTA FONTES FERNANDEZ. Tacuarembó, 27 de noviembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13966 Mar 04- v Mar 15

TERCER TURNO

EGAR NEY LIMA, (Ficha B. 516/90).
Tacuarembó, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12770 Feb 22- v Mar 07

DOMINGO DA SILVA, (Ficha 498/90).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 12944 Feb 22- v Mar 07

LUIS ARAUJO, (Ficha B. 579/90).
Tacuarembó, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13150 Feb 25- v Mar 08

RICARDA DELGADO FARIAS de ALVEZ o ALVES, (Ficha 553/90).
Tacuarembó, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13743 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CELINA MELANIA GARCIA GODOY, (Ficha).
Paso de los Toros, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marcela F. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13330 Feb 26- v Mar 11

RUFINA ESUTAQUIA DUTRA VIDAL, (Ficha).
Paso de los Toros, 7 de setiembre de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13331 Feb 26- v Mar 11

GERONIMA EUGENIA LARRAUD.
Paso de los Toros, 5 de diciembree de 1989.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37832 Feb 26- v Mar 11

ANGEL MIGUEL BLANCO CORREA,
Paso de los Toros, 30 de octubre de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14202 Mar 06- v Mar 19

JOSE FERNANDEZ COORE,
Paso de los Toros, 22 de febrero de 1991.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14203 Mar 06- v Mar 19

MIGUEL ANGEL LANZZERI BERNACHIN, (Ficha).
Paso de los Toros, 22 de febrero de 1991.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14204 Mar 06- v Mar 19

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CAMILA FELIPA LARROSA AGUILAR, (Ficha 582/90).
Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13307 Feb 26- v Mar 11

ANICETO ROMAN IZMENDI MEDINA, (Ficha 487/90).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13308 Feb 26- v Mar 11

MANUEL JOAQUIN SOSA, (Ficha 877/90).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 13785 Mar 01- v Mar 14

CONVOCATORIAS COMERCIALES

F.N.C.
Fábricas Nacionales de Cerveza S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de marzo a las 10 y 30 horas, en el local de la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, piso 1.

Orden del Día

1º) Designación de un Secretario de la Asamblea.
2º) Designación por el Presidente, de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
3º) Consideración de la Reforma de Estatutos.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
Los señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas, hasta el día 8 de marzo inclusive.
Nota: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará cualquiera sea el número de los presentes y el capital representado. - Montevideo, febrero de 1991. - El Directorio.
03) N$ 176.000,00 10/pub 13531 Feb 27- v Mar 12

OTTONELLO HNOS. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la Avda. Gral. Flores 3715 (Montevideo), el día 23 de marzo de 1991, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente Orden del Día:

1) Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.

2) Elección de Síndico y Síndico suplente para el corriente ejercicio.

3) Fijar la remuneración del Síndico para el ejercicio cerrado el 30 de agosto de 1990.

4) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados correspondientes con cinco días de anticipación a la fecha de la misma en la Secretaría de Sociedad. (Art. 33 de los Estatutos sociales). - El Directorio.
03) N$ 47.520,00 3/pub 14121 Mar 06- v Mar 08

INDUSTRIAS HARINERAS S.A.
MOLINO SAN SALVADOR
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 32 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Industrias Harineras S. A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de marzo de 1991, a las 18:00 horas, en la Oficina de la calle Eduardo Pondal 864, de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, practicar el escrutinio y proclamar el resultado de la elección a efectuarse.
3) Informe del Síndico.
4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribuciónn de Utilidades, correspondientes al ejercicio termnado el 30 de noviembre de 1990.
5) Elección de los miembros del Directorio, de acuerdo a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.
Se previene a los señores accionistas: a) Que para constituir la Asamblea deberá estar representado el 50% del Capital Integrado.
b) Que si trascurrida media hora a la señalada, no se alcanzase el número necesario, la Asamblea sesionará con los presentes (Art. 38).
c) Que deberán depositar sus acciones o presentar certificado de depósito bancario, hasta con 72 horas de anticipación (Art. 35). - Gonzalo D. Ruiz Cereghetti, Presidente. - María A. Rico de Ruiz, Secretaria.
03) N$ 63.360,00 3/pub 14139 Mar 06- v Mar 08

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor Nelson Zalazar, en su calidad de titular del nicho 1170, del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 20 de febrero de 1991.- Hugo I. Olivera Rodríguez, Director.
04) N$ 88.000,00 10/pub 14003 Mar 05- v Mar 18

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: GUSTAVO ADOLFO HARGAIN ARRILLAGA, MARIA CRISTINA HARGAIN ARRILLAGA, MARIA ELISENDA ARRILLAGA ARRILLAGA y DUVIMIOSO JUAN JORGE ARRILLAGA ARRILLAGA, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 770 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era María Angélica Terra de Arrillaga.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificatoria en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. - Esc. María Angélica Chalela.
04) N$ 26.400,00 3/pub 14011 Mar 05- v Mar 07

Se presentaron: HECTOR ALBERTO DEFFEMINIS ROSPIDE y JUAN BAUTISTA DEFFEMINIS ROSPIDE, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 2321 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Lila Laura Deffeminis Brosquer.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. - Esc. Lilián Teixeira Morales.
04) N$ 21.120,00 3/pub 14015 Mar 05- v Mar 07

COLONIA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
JUNTA LOCAL DE JUAN L. LACAZE
Sección Necrópolis

Se hace saber que se ha presentado ante esta Junta Local el Sr. AARON ELEUTERIO y JORCIN SPINELLI, solicitando renovar el derecho de uso del Nicho Nº 30, de la Sección "I", donde están depositados los restos de: Benjamín Jorcín, Paulina Teresa Paredes, María Esther Spinelli de Jorcín, Elbio Ruben Buffa Cabrera y Benjamín Eleuterio Jorcín (hijo), atento a esto, quienes deseen oponerse a ello, tendrán un plazo de treinta días para presentarse ante esta Oficina, caso contrario, se procederá a otorgar el Derecho de uso al solicitante. - La Secretaría.
04) N$ 43.000,00 10/pub 12644 Feb 22- v Mar 07

JUNTA LOCAL DE JUAN L. LACAZE
Sección Necrópolis

Se hace saber que se ha presentado ante esta Junta Local la Sra. ANGELA ROSA AICARDI BADELL, solicitando renovar el derecho de uso del Nicho Nº 16 de la Sección "M" donde están depositados los restos de: Erlinda Menéndez de Cendán y María Paulina Garzón, atento a esto, quienes deseen oponerse a ello, tendrán un plazo de treinta días para presentarse ante esta Oficina, caso contrario, se procederá a otorgar el Derecho de uso al solicitante. - La Gerencia.
04) N$ 10.320,00 10/pub 12645 Feb 22- v Mar 07

JUNTA LOCAL DE JUAN L. LACAZE
Sección Necrópolis

Se hace saber que se ha presentado ante esta Junta Local la Sra. OLGA GLADYS WUICK, solicitando renovar el derecho del Nicho Nº 14 de la Sección "I", donde están depositados los restos de: Demetrio Wuick y Rosa F. de Wilka, atento a esto, quienes deseen oponerse a ello, tendrán un plazo de treinta días para presentarse ante esta oficina, caso contrario, se procederá a otorgar el Derecho de uso al solicitante. - La Secretaría.
04) N$ 43.000,00 10/pub 12646 Feb 22- v Mar 07

JUNTA LOCAL DE JUAN L. LACAZE
Sección Necrópolis

Se hace saber que se ha presentado ante esta Junta Local el Sr. GREGORIO CALISTRO COLLAZO, solicitando renovar el derech o de uso del Nicho Nº 14 de la Sección "H", donde estan depositados los restos de: Carlos María Collazo y Luis Florencio Collazo, atento a esto, quienes deseen oponerse a ello, tendrán un plazo de treinta días para presentarse ante esta Oficina, cso contrario, se procederá a otorgar el Derecho de uso al solicitante. - La Gerencia.
04) N$ 43.000,00 10/pub 12647 Feb 22- v Mar 07

JUNTA LOCAL DE JUAN L. LACAZE
SECCION NECROPOLIS

Se hace saber que se ha presentado ante esta Junta Local el Sr. JOSE RAUL MARTINEZ LUSTEMBERG, solicitando renovar el derecho de uso del Nicho Nº 26 de la Sección M donde están depositados los restos de Simón Martínez Castro, atento a esto, quienes deseen oponerse a ello, tendrán un plazo de treinta días para presentarse ante esta Oficina, caso contrario, se procederá a otorgar el Derecho de Uso al solicitante. - La Secretaría.
04) N$ 43.000,00 10/pub 13920 Mar 04- v Mar 15

**Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que el Diario Oficial tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.
Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.**

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

COPELLO LUIS ALBERTO con GANDUGLIA SILVIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 951/989).
Montevideo, 2 de marzo de 1990.
Laura Ventimiglia, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12499 Feb 19- v Mar 18

SEGUNDO TURNO

OLIVERA SANCHEZ EULALIA C/BOLIVAR CAñETE MACEDO
03 (Ficha: E/216/86).
Montevideo, 4 de febrero de 1991.
Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14141 Mar 06- v Abr 09

TERCER TURNO

ALONSO VENTURA, JOSE LUIS c./ CONDE, GRACIELA AMALIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: E. 843/88).
Montevideo, 3 de noviembre de 1988.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11315 Feb 19- v Mar 18

QUINTO TURNO

ROSSI SPOTTI, CECILIO LUIS c./ CARVALLO FIGUEROA, ULMA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38224 Feb 13- v Mar 12

SEPTIMO TURNO

RUFINO FUENTES c/ MIRNA TRUJILLO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/665/989).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13098 Feb 25- v Mar 22

VERGES MORSE, JORGE CLAUDIO c./PANDOLFI CARRO, ANA MARIA- "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 703/87).
Montevideo, 31 de agosto de 1987. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11245 Feb 26- v Abr 01

NOVENO TURNO

BENJAMIN FERRARO y ELIA RENEE BENTANCOUR (Ficha: E/142/80).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36295 Feb 13- v Mar 12

DECIMOPRIMER TURNO

VIANA GALLO LUIS y MONTES DE OCA MARIA, OLIRA u OLIVA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: (E/1082/989)).
Montevideo, 14 de diciembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37836 Feb 13- v Mar 12

DECIMOTERCER TURNO

KLECKIRUDIN, OSCAR c./ FEIG IRENE (Ficha: 322/89).
Montevideo, 13 de octubre de 1989.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12620 Feb 27- v Abr 02

DECIMOQUINTO TURNO

PITA RILA, EMILIO CESAR y TRAVIESO PIRIZ, SUSANA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./151/90).
Montevideo, 23 de agosto de 1990. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11044 Feb 21- v Mar 20

ESPINOSA GOMEZ, JUAN CARLOS y CHAPPOS IRRAZABAL, ISABEL "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 385/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12835 Feb 22- v Mar 21

ROVIRA BORDA, HILARIO OSCAR y LOPEZ PUCHOLO, MARIA CRISTINA "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: d. 304/90).
Montevideo, 4 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13213 Feb 25- v Mar 22

MARROCHE ALONZO, BEATRIZ FILOMENA y GUTIERREZ BRITO, DANIEL GONZALO "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 379/90).
Montevideo, 28 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11409 Mar 05- v Abr 08

DECIMOSEXTO TURNO

CLAVIER ROVIRA, ISABEL TERESA c/TERRA MEREGALLI, DANIEL "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./227/90).
Montevideo, 18 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36659 Feb 14- v Mar 13

DE LOS SANTOS, CARLOS ALBERTO c./ AROZTEGUI, JANET CRISTINA.
Montevideo, 16 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12401 Feb 18- v Mar 15

COUTO INES FANNY y FALERO, MIGUEL ANGEL (Ficha: D/354/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 41340 Mar 01- v Abr 04

JAIME ELIAS y MONTIEL, MARIA ESTHER (Ficha: D/35/90).
Montevideo, 15 de marzo de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14150 Mar 06- v Abr 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

HEGUY CHARAMELLO, SUSANA ALICIA y LARICCIA FERRARI, GUSTAVO ERBERTO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 331/90).
Montevideo, 5 de diciembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12347 Feb 18- v Mar 15

BURMIDA, BLANCA ISABEL c./ PEREZ, DOMICIANO HECTOR "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 318/90).
Montevideo, 10 de diciembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12476 Feb 18- v Mar 15

LABADIA PADIEN, CARLOS JOSE c./ GOVEA SANGUINETTI, MYRIAM BEATRIZ "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 360/90).
Montevideo, 30 de noviembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12908 Feb 22- v Mar 21

SAN MARTIN SANCHEZ, OSCAR c/ROJI BERAMENDI, CRISTINA "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./252/90).
Montevideo, 6 de febrero de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14105 Mar 05- v Abr 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

JOSE ANTONIO FERREIRO OTERO c/ NIEVE HAYDEE ZUBELSO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/232/990).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31224 Feb 13- v Mar 12

ZORRON NIEVES MILTON y CARBO SOSA MABEL "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D. 465/990).
Montevideo, 10 de diciembre de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12131 Feb 14- v Mar 13

ROJAS BERIDIANA con BIBERFELD PEDRO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 387/990).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario, Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12173 Feb 14- v Mar 13

"VIQUE PEREZ, HECTOR y GOMEZ VIGLIONE, VIRGINIA, Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/433/90).
Montevideo. 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12708 Feb 21- v Mar 2

PEREIRA DIAZ, HEBER RODOLFO y FREIRA ETNA, BELKIS MARIA ANGELICA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 496/90).
Montevideo, 4 de febrero de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12851 Feb 22- v Mar 21

ROBERTO NELSON APRILE MATEOS c/ ELSA PEREYRA de la CRUZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/495/990).
Montevideo, 4 de febrero de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12940 Feb 25- v Mar 22

"LAGO CALVINA VICTOR HUGO C/ SOBA MEDINA MIRIAM ESTELA. Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/412/90).
Montevideo, 10 de diciembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12744 Feb 28- v Abr 0

VARGAS CALO, WILLIAM RAMON y VIACAVA SOSA, STELLA MARI "Dis. Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 1/91).
Montevideo, 7 de febrero de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12888 Mar 04- v Abr 05

BIANCHI LOPEZ, LUIS NELSON C/ZAFFARONI ROCCO, ELENA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/396/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14222 Mar 06- v Abr 09

DECIMONOVENO TURNO

FRIED CANETTI, ERASMO ALERTO y ABELLA GASCUE, SERRANA ELVIRA "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 359/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12037 Feb 13- v Mar 12

JOSE OMAR IBARRA SALOMONE o SALOMONES y SERKHOCHIAN KAPPRELIAN, ELISA "Disol. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 345/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 86.000,00 20/pub 11320 Mar 04- v Abr 05

MASSOBRIO, J. PEDRO y LOIS, MARIA GABRIELA "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./2/91).
Montevideo, 8 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14101 Mar 05- v Abr 08

VIGESIMO TURNO

"BRAGA SUAREZ, HECTOR GUSTAVO C/ VELAZQUEZ, NIRIA NAHIR,Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/352/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12709 Feb 21- v Mar 20

ALBIN SORONDINO, OSCAR ADALBERTO y GONZALEZ, BEATRIZ LAURA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 347/90).
Montevideo, 5 de febrero de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13254 Feb 25- v Mar 22

ZACZY MONICA y MACHADO, HECTOR. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 30/989).
Montevideo, 13 de febrero de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14006 Mar 05- v Abr 08

MONTEVERDE RAGGIO, FEDERICO JOSE y ANDREA NORA CALVETE -"Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./328/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40698 Mar 06- v Abr 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

PEREIRA, ROSA BEATRIZ y UMBERTO PRIMO ROSSI "Disolución y liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: D. 136/90).
Montevideo, 24 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11814 Feb 08- v Mar 11

GONZALEZ ALTEZ GUILLERMO y PEREZ PLOSA, ANA MARIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 430/990).
Montevideo, 19 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12102 Feb 14- v Mar 13

ATCHUGARRY BONOMI, MARCOS c./ ALMEIDA MACHADO, ELIZABETH ROSSANA (Ficha: D. 112/90).
Montevideo, 28 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11319 Feb 19- v Mar 18

MACHADO NOEMI Y RECINKY MIGUEL A. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 234/990).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12317 Feb 25- v Mar 22

UMBRE CARDINALE, ENRIQUE c/ OTADUY CAMACHO, SANDRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/352/990).
Montevideo, 30 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13097 Feb 25- v Mar 22

SOSA, ANGEL NICOLAS y PONZIO, GRACIELA MARGARITA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 440/90).
Montevideo, 20 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13339 Feb 26- v Abr 01

BRITOS ESTHER LILIAN c/ RODRIGUEZ CALCAGNO JOSE LUIS "Disolución" (Ficha: D/281/90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39080 Feb 26- v Abr 01

COLLEONI, ISABEL y RUBEN JAIME. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 416/990).
Montevideo, 5 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14009 Mar 05- v Abr 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

"SURRACO, DANIEL y CORTES, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/459/90).
Montevideo, 19 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12684 Feb 21- v Mar 20

FERREIRA ACCOSSANO, WALTER con MORA REBOLLO OLGA VIRGINIA "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D. 62/990).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12229 Feb 25- v Mar 22

LEONI MOLINO, JORGE y SOTELO GARCIA, REINA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 473/90).
Montevideo, 19 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12886 Mar 04- v Abr 05

RUBEN HASKEL TORESCHREIBER y BERLAD BAVLI, ETHEL "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 487/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12449 Mar 05- v Abr 08

TAMBASCO FERRARO LUIS ALBERTO y OLIVERA LEIZAGOYEN MIRTA LIGIA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 466/990).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14007 Mar 05- v Abr 08

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN FELIX CASTILLO y MARIA ESTHER HARRIAGUE. "Disol. y liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: 309/90) por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo civil de Noveno Turno por auto 14.960 del 24/9/79 en la ficha E 778/79.
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40257 Feb 13- v Mar 12

LUIS HUMBERTO LOPEZ GRAñA y MARIA AZUCENA GRIMALDI BALPARDA (Ficha: D/352/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13849 Mar 01- v Abr 04

BONILLA MELGAREJO, JUAN ANTONIO con ALVAREZ RAMOS, ELDA BEATRIZ "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: F.D. 385/90).
Montevideo, 5 de febrero de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13245 Mar 06- v Abr 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

FORTEZA IGLESIAS, Ma. DEL ROSARIO c./PEDRO VILA, SERGIO -"Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./317/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11055 Feb 13- v Mar 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

FARAONE FALLER, JULIO AMBROSIO y GARCIA DA ROSA ARRIETA, MARIA CONSUELO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./333/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990. - Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11046 Feb 13- v Mar 12

ANDREU, CARLOS DELFIN y RICCI, MARIA del PILAR "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 269/90).
Montevideo, 11 de setiembre de 1990.
Esc. Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39335 Feb 13- v Mar 12

SECCO DE SOUZA, JUAN MIGUEL y MIREYA BOFILL HERRERA "D.L.S.C." (F.D. 497/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12448 Feb 18- v Mar 15

Gaspar Fuentes Nelly Mabel con ISAURRALDE LUIS ALBERTO."D vorcio por causal" (Ficha: D. 341/990).
Montevideo, 28 de noviembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 34.400,00 10/pub 11832 Feb 25- v Mar 08

SAMUEL DIEGO FERRAND y ALICIA VIGNALE "Dis. y Liq. de Soc . Conyugal" (Ficha: D. 100 bis/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13214 Mar 06- v Abr 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

DA COSTA PIREZ, LORETO MELCHOR y RODIGUEZ MIERES, BLANCA NIDIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 542/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12619 Feb 20- v Mar 19

SILVA MARIA MIRTHA y MORALES GONZALEZ, JOSE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal' (F.D. 596/90 bis).
Montevideo, 7 de febrero de 1991. - Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13099 Feb 25- v Mar 22

ENCISO RODRIGUEZ, ORESTES SANTIAGO y CHOCHO GIANO, JOSEFA MARY (Ficha: D/141/90).
Montevideo, 25 de febrro de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14134 Mar 06- v Abr 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RODRIGUEZ SOSA MARIA de los ANGELES con DELLA QUERCIA ROBERTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 136/990).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12485 Feb 19- v Mar 18

AMALIA ISABEL CARBALLAL GONZALEZ c./ ELADIO MONTEAGUDO VICENTE "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 314/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12890 Feb 22- v Mar 21

ROGELIO GONZALEZ MAIMA y ROSA INES ANDRADE RAFFO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./360/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.

05) N$ 86.000,00 20/pub 12970 Feb 25- v Mar 22

TERESITA del ROSARIO SANSON c./ GERMAN HECTOR COUTO BESADA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 315/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13290 Feb 26- v Abr 01

WILFREDO JULIO PONCE de LEON c./ MARIA SARA LOPEZ MATTEO" Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 355/90).
Montevideo, 21 de diciembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13483 Feb 27- v Abr 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

CAMEJO VILLAR, ELIZABETH LEONOR c./ ZANACCHI ITUARTE, JOSE LUIS "Disolución y liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: F.D. 308/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12073 Feb 14- v Mar 13

FELIX PRELLEZO, JOSE MARIA c./ OUTEIRO JUSTO, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 309/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13205 Feb 25- v Mar 22

NELSON A. PENEDO C/SILVIA G. RODAO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: d/345/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/p[illegible] 3539 Feb 28- v Abr 03

HUGO G. MUJICA c/ SELVA R. SALAVERRIA (Ficha: D/359/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990.
Esc. Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14142 Mar 06- v Abr 09

VIGESIMONOVENO TURNO

DE CUNTO ROVIRA JORGE HECTOR y DORELIS CENANDEZ MARIA TERESA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 366/990).
Montevideo, 20 de diciembre de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11604 Feb 06- v Mar 07

DORELEY TAJADA GONZALEZ C/ VICTORIO ULISES SUAREZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: D/314/990).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12939 Feb 25- v Mar 22

IRAZABAL LEGARRA, MARCELO HUGO C/ MARIA DEL CARMEN PEREZ NALIN (Ficha: D/383/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13818 Mar 01- v Abr 04

RODRIGUEZ LARROSA, CAYETANO ALFREDO y MARIA GRICEL LOPEZ SILVA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./303/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14108 Mar 05- v Abr 08

MELCON ROGELIO y GRACIELA ZARZABAL (Ficha: D/193/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14230 Mar 06- v Abr 09

KAITAZOFF, DANIEL ALEJANDRO C/MARIA LUISA SCAGLIONE "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D/413/90).
Montevideo, 19 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 141182 Mar 06- v Abr 09

TRIGESIMO TURNO

PAULOS PENA, ALBERTO JOSE y MIGLIARINI RODRIGUEZ, MARTA ELIZABET - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./395/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1990. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11048 Feb 13- v Mar 12

HUGO HABERLI, JORGE c./ LILIAN MARQUEZ MALLO "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 355/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12074 Feb 14- v Mar 13

BAEZ UMPIERREZ, JULIO y ECHEVERRIA FALERO, MARIA MERCEDES "Disolución y liquidación Soc. Conyugal" (Ficha: D. 44/90).
Montevideo, 27 de marzo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12459 Feb 20- v Mar 19

BAEZ UMPIERREZ, JULIO y ECHEVARRIA FALERO, MARIA MERCEDES - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 44/90).
Montevideo, 27 de marzo de 1990.
Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12459 Feb 25- v Mar 22

GOMEZ ALBARENGA, ESTEBAN FRANCISCO y TERESA SANTOS RODRIGUEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 348/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13246 Feb 25- v Mar 22

CAUSA PELERUSSO, RUBEN CARLOS y NELLY ANA GONZALEZ PAGANI "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 419/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13288 Feb 26- v Abr 01

FIGUEIREDO RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO c./ GONZALEZ CARDOZO, MARIA AURELIA "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 378/90).
Montevideo, 19 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13291 Feb 26- v Abr 01

MONTERO, RUBEN DANIEL y CLAUDIA MARIA CANEPA "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 438/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13318 Feb 26- v Abr 01

MENA FACCIO, HECTOR RICARDO c/ILARDIA DE LEON, GLADYS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo, 28 de noviembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13982 Mar 04- v Abr 05

MUTTONI MORENO, JOSE ENRIQUE y SYLVIA ANNET ZANELLI MORALES. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha:466).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc, M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14008 Mar 05- v Abr 08

SILVA, CARLOS ALBERTO y SILVIA GRACIELA PEREYRA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D./502/90).
Montevideo, 19 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14106 Mar 05- v Abr 08

LUZARDO VELEZ, PABLO ROGELIO MAXIMO y LOURDES LARIS PEREZ BORCHES (Ficha: D/479/90).
Montevideo, 1 de febrero de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14135 Mar 06- v Abr 09

TRIGESIMOPRIMER TURNO

BENEZO, VICTORIA c./BRZYTWA, MOISES JOSE - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D./177/90).
Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 8.600,00 20/pub 38865 Feb 13- v Mar 12

DELGADO MACHADO, JORGE LUIS y CORREA ROMERO, BLANCA EDILIA (Ficha: D. 787/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13495 Feb 27- v Abr 02

CARROCIO BURONE RAFAEL MARIA y DALL'ORSO SILVA MARIA PIA (Ficha: D/755/90).
Montevideo, 4 de febrero de 1991.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13648 Feb 28- v Abr 03

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

GALLERO PORCAL, NILDA y OSIRIS EMILIO HERNANDEZ FLORES (Ficha: D. 412/90).
Montevideo, 17 de setiembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11821 Feb 08- v Mar 11

GORO LAURO y TERESITA WINTER (Ficha: D. 678/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12024 Feb 13- v Mar 12

IZURCO, LUIS c./ NANCY CARABALLO (Ficha: F. 674/90).
Montevideo, 4 de febrero de 1991.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12025 Feb 13- v Mar 12

MEDINA MARRERO RUBEN MANUEL TOMAS y MARIA CLELIA INES COLOMBO MIRANDA (Ficha: D. 750/990).
Montevideo, 21 de diciembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12230 Feb 15- v Mar 14

MARTINEZ, WALTER RAUL c./ SUAREZ, ANA (Ficha: D. 214/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12887 Feb 22- v Mar 21

PATRICIA GONZALEZ c/ JOSE ERNESTO FIDALGO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/582/990).
Montevideo, 7 de diciembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13096 Feb 25- v Mar 22

MAGUNA, MARTA BEATRIZ c./ FRANCISCO LUCIO SOSA (Ficha: D. 616/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13179 Feb 25- v Mar 22

ALBORNOZ PEREIRA, REINALDO ARTURO y FERNANDEZ BELARDE o VELARDE, MARTHA o MARTA ESTHER (Ficha: D. 832/90).
Montevideo, 6 de febrero de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13275 Feb 25- v Mar 22

FERRARI COELHO DE OLIVEIRA, SERGIO AUGUSTO y MAZZEO BERDIÑA, GRACIELA FERNANDA (Ficha: D. 838/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13397 Feb 27- v Abr 02

DUHALDE VASQUE JUAN RAMON y NELLY MARINA MONESIGLIO RODRIGUEZ (Ficha: D. 526/990).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14005 Mar 05- v Abr 08

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO CHEGUHEM y EVA MOTTA (Ficha: B. 263/90).
Artigas, 3 de diciembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11731 Feb 08- v Mar 11

DE VARGAS ALCEMIRA con MAC EACHEN EMILIO "Disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes" (Ficha: A. 89/990).
Artigas, 26 de noviembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11732 Feb 08- v Mar 11

NUÑEZ MAGNOLIA y RUBEN VAZQUEZ "Disolución y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. 216/90).
Artigas, 24 de octubre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 41465 Feb 25- v Mar 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MACHIN MOLINARI JULIO CESAR y FONTES PEñA MIRTHA TERESITA (Ficha: F/431/90).

Canelones, 21 de diciembre de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13623 Feb 28- v Abr 03

SEGUNDO TURNO

REBELLATO CAGGIANO GONZALO ANGEL y BLANCO FONSECA MARIA G ISELLE (Ficha: F/Nº 374/90).
Canelones, 19 de noviembre de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11684 Feb 07- v Mar 08

SILVA, OSCAR y SANTOS, ANA "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F. Nº 409/90).
Canelones, 21 de diciembre de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12341 Feb 18- v Mar 15

LARRAÑAGA POSSE, HUGO NELSON y RODRIGUEZ FERRER, EDITH GRETEY "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Civil F Nº 384/90).
Canelones, 14 de noviembre de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13384 Feb 27- v Abr 02

NASSO REYMOND, EDGARDO GUILLERMO y GRASSO PENELA, BLANCA IRMA "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Civil F Nº 364/90).
Canelones, 6 de noviembre de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actu
05) N$ 86.000,00 20/pub 13385 Feb 27- v Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

CABRERA HUBEL, GERARDO JUAN y PAULINA RAINIERI BESSONART (Ficha: B. 621/90).
Las Piedras, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12342 Feb 18- v Mar 15

LEAL ALVEZ, JOSE CLARO c./ DINORA GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha: F.B. 447/90).
Las Piedras, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12853 Feb 22- v Mar 21

CUARTO TURNO

MICHETTI OLIVERA, HECTOR ALBERTO c./ MARIA ESTHER POSSO ORTIZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal".
Las Piedras, Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11948 Feb 13- v Mar 12

CASTRO BANEGAS LISANDRO C/ANGELICA FELE BELLO (Ficha:).
Las Piedras, Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13722 Mar 01- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

SUSANA BEATRIZ DA SILVA c./ JESUS EDELMAR CAMARGO (Ficha: 571/A/1990).
Pando, noviembre 7 de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12042 Feb 13- v Mar 12

ROBERTO LUIS BERNADET BARDECIO y REMEDIOS CORBI PEREZ, (Ficha 1643/A/1990).
Pando, diciembre 7 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 41496 Feb 13- v Mar 12

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ELIDA SILVERA MARTINEZ y FILADOLFO FARIAS (Ficha: 237/990).
Melo, 14 de diciembre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario, Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11579 Feb 06- v Mar 07

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ASSANDRI ASSANDRI, CESAR EDUARDO c./ ADELA SILA LEGUISAMO BORDONI (Ficha: A. 13/90).
Colonia, 18 de diciembre de 1990.
Esc. Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13190 Feb 25- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE PRIMER TURNO

ZAPATA SERVANDA, RENE c./ VIDAL, JUAN CARLOS "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha 222/87).
Carmelo, 14 de octubre de 1988.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31843 Feb 13- v Mar 12

DE SEGUNDO TURNO

PIQUET GENTILE, RUBEN y GAONA SIRI, EDILCA CATALINA "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: 23/89 B.).
Carmelo, 18 de febrero de 1990.
Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31120 Feb 13- v Mar 12

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyugues DANTE SALVADOR ANTONACCIO MELO y ROSA CAROLINA CAORSI NAGUILA, (Ficha B. 331/90); y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. - Durazno, 3 de diciembre de 1990. - Escribana Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86,000,00 20/pub 12738 Feb 21- v Mar 20

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la Sociedad Legal de Bienes existente entre los cónyuges SALEIM ABU ARAB y ALBA NUÑEZ ALVAREZ (F. B/256/90); y se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de, término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. - Durazno, 28 de setiembre de 1990. - Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta. En fe de ello: Siento el presente, que sello, y firmo en la ciudad de Durazno a veintiocho de setiembre de mil novecientos noventa. - Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34342 Feb 27- v Abr 02

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

GONZALEZ LOPEZ JOSE ROSAS/ELISA ALVARENGA SANCHEZ "Dis. L iq. Soc. Conyugal" (Ficha: B/N/852/90). Florida, 17 de diciembre de 1990.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13735 Mar 01- v Abr 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SANCHEZ RODRIGUEZ, CANDIDA ARMIDA c./ MACHADO, JULIO CESAR - Disolución y Liqudación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 211. año 1990).
Minas, 5 de diciembre de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12960 Feb 25- v Mar 22

SILVA BERTHA, ALBERTO c./TORRES, DELIA EMILIA - "Disolució n y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 288, año 1990).
Minas, 7 de noviembre de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12961 Feb 25- v Mar 22

VAZQUEZ BERNABE ALEJANDRO c/ARRIOLA LUZ MABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 338/1990).
Lavalleja, 14 de diciembre de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13632 Feb 28- v Abr 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LARROSA PEREZ, GILERTO y RODRIGUEZ, NELLY ESTHER (Ficha: 338/88).
Maldonado, 5 de diciembre de 1990.
Susana De Feo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11883 Feb 13- v Mar 12

RODRIGUEZ CASTELAO, MARIA CRISTINA c./ DE LEON HERNANDEZ, DAGOBERTO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 38/86).
Maldonado, 18 de diciembre de 1990.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12763 Feb 22- v Mar 21

QUINTO TURNO

REDONDO DE VERA, JULIO CARLOS y GRAÑA GADEA, ELAINE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 182/90).
Maldonado, 23 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11881 Feb 13- v Mar 12

MERNIES SAVIO, EDUARDO IVAN y CAIRUS RAMEAU, GLENYS MERCEDES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 186/90).
Maldonado, 1º de noviembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11882 Feb 13- v Mar 12

SEXTO TURNO

KONOBALCHUK, ANITA y GRAÑA SANCHEZ, HECTOR EMILIO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: Nº 22/90).
Maldonado, 2 de marzo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11879 Feb 13- v Mar 12

UMPIERREZ MUSSIO, OMAR DARIO y MASSUD DE LEON, MARIA ADRIANA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 73/90).
Maldonado, 7 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11880 Feb 13- v Mar 12

SEPTIMO TURNO

NUÑEZ PEREYRA, WALTER RAMON y OLIVERA MORA, MARIA HAYDEE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 104/90).
Maldonado, 7 de junio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11872 Feb 13- v Mar 12

ALONSO, JUAN CARLOS y SOSA, LAURA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 157/90). Maldonado, 27 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13161 Feb 25- v Mar 22

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

CAMALLONGA, JEAN IVES y HEINZEN BICCO PATRICIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. Nº 575/990).
Paysandú, 21 de diciembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12052 Feb 15- v Mar 14

SEXTO TRUNO

VIERA, OSCAR BASILIO y POLNITSKY, CARMEN ADRIANA "Disolución y liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: B. 526/90).
Paysandú, 1º de febrero de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13157 Feb 25- v Mar 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

"MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ C/ SEVERO ALVEZ CASTILLO, Dis olución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A/243/1990).
"Con Auxiliatoria de Pobreza". Rivera, 7 de diciembre de 1990.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 41395 Feb 21- v Mar 20

JUAN JESUS FUENTES TORT y ROSA MARY HERNANDEZ PAZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 269/1990).
Rivera, 17 de diciembre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12795 Feb 22- v Mar 21

DE CUARTO TURNO

JOSE CORREA AREVALO y MARIA RODRIGUEZ GUTIERREZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 140/90).
Rivera, 17 de julio de 1990.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12794 Feb 22- v Mar 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

PORTELA, FRANCISCO ELEOMAR c./ACOSTA AMORIN, ADELAIDA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 1079/90).
Rocha, 16 de noviembre de 1990. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12966 Feb 25- v Mar 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

MASSARINO ROSSI, ANA MARIA c./ ANTONIO DA CRUZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 435/90).
Salto, 3 de enero de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13139 Feb 25- v Mar 22

MASTOMAURO, OSMAR JULIO y FERREIRA, LUCIA INES "Disolución y liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 435/90).
Salto, 18 de diciembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13143 Feb 25- v Mar 22

MERICA de JAUREGUIBERRY, ELSA BEATRIZ c./ JAUREGUIBERRY, WASHINGTON ROBERTO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: A. 360/90).
Salto, 11 de diciembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13140 Feb 25- v Mar 22

CARBALLO, PEDRO y DANIELA LAVIANO "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 286/90).
Salto, 18 de octubre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13141 Feb 25- v Mar 22

SICALO, EDUARDO y UCHA, ANABELLA ALICIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 12/90).
Salto, 12 de marzo de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13142 Feb 25- v Mar 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ARNOLD GUILLEN HUGO DANIEL con RODRIGUEZ CHAJUD, MARIA ROSA (Ficha: B. 883/990).
San José, 6 de setiembre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38639 Feb 19- v Mar 18

TERCER TURNO

PACHECO FERRARO HECTOR RUDE y BARBOZA LABORDA MARTHA IVONNE. "Disolución y liquidacióla sociedad conyugal" (Ficha:" B. 397/990).
" San Jos é, 11 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11725 Feb 08- v Mar 11

VERO DE PAZ, NORA TERESA c./ ROMERO, NELSON HUGO "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 915/1990).
San José, 23 de noviembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11981 Feb 13- v Mar 12

BORGUNDER BISCONTI o VISCONTI, ROSA ELENA c./ CURBELO DIAZ, MAXIMIANO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 1069/1990).
San José, 14 de setiembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12674 Feb 21- v Mar 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

GUILLERMO LUIS STAPFF GARCIA c./ MARIA DEL PILAR MAZZILLI GUIMARAENS "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 718/90).
Mercedes, 22 de octubre de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12786 Feb 22- v Mar 21

FEDERICO ALGORTA IGLESIAS c./ VIVIANA DONATO SIVOPLAS "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 803/90).
Mercedes, 3 de diciembre de 1990.
Martín Irisarri, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13281 Feb 26- v Abr 01

RAUL HUMBERTO SEGUROLA MATOSAS c./ MIRTA ROSA VEZZOSO MACCIO "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 869/90).
Mercedes, 19 de diciembre de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13282 Feb 26- v Abr 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BARCELO de GARCIA, TERESA BEATRIZ y GARCIA, FERNANDO ALI "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: B. 194/88).
Tacuarembó, noviembre 18 de 1988.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) N$ 86.000,00 10/pub 13149 Feb 25- v Mar 08

SEGUNDO TURNO

CABRERA ALDERETE, BENIGNO WILSON y HERNANDEZ de SOUZA, LEAL GLADYS "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: 294/90).
Se deja constancia que se habilitó la Feri Judicial Mayor para las presentes publicaciones. - Tacuarembó, 21 de diciembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12773 Feb 22- v Mar 21

DE TERCER TURNO

NAUPP CORREA, RODOLFO y MARCOS LOPEZ, MIRNA HOLANDA (Ficha: B 494/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40511 Feb 14- v Mar 13

PINTOS ARTIGAS JULIO MANUEL y HUERTAS DELLEPIANE MARTA (Ficha: 463/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes.Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38357 Mar 01- v Abr 04

PAZOS, EDINSON DIONISIO y VILLAMIL RAMOS, BERNARDINA (Ficha: B. 528/90).
Tacuarembó, 6 de diciembre de 1990.
05) N$ 86.000,00 20/pub 13967 Mar 04- v Abr 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LONGO GUSTAVO y ALAYDES SILVEIRA. "Disolución sociedad co nyugal" (Ficha: B. 760/990).
Treinta y Tres, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11654 Feb 07- v Mar 08

CANTERO SILVA FABIAN MANUEL con ALBORADA ALVAREZ CAPPIZ " Disolución sociedad conyugal" (Ficha: B. 737/990).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 11655 Feb 07- v Mar 08

VIERA AGUERREBERE, HUGO OSCAR y GABRIELA MARIA ESTEVEZ FABEIRO "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: 882/90).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 12865 Feb 22- v Mar 21

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: Fort Peduto, Allyson Astrid c/TORRES CORREA, EUCLIDES GUARACY "Divorcio por causal" (Ficha D. Nº 238/86), se cita, llama y emplaza a Euclides Guaracy Torres Correa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 22 de febrero de 1991.- Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
07) N$ 43.000,00 10/pub 14109 Mar 05- v Mar 18

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno dictada en los autos caratulados: "Cóppola Accuosto Miriam del Luján y ALDO ANIBAL BORCHE.Divorcio" (Ficha D. 259/990), se cita, llama y emplaza a Aldo Aníbal Borche, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 31 de agosto de 1990.- M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 33221 Mar 05- v Mar 18

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno dictada en los autos caratulados: Fernandez Maria de Lourdes c/PIRILLO, FERNANDO MARIO "DivorcioP.S.V." (Ficha D/8/91), se cita, llama y emplaza a Fernando Mario Pirillo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de febrero de 1991.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
07) N$ 34.400,00 10/pub 14157 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, en autos caratulados: "Guattini, Mirtha BIO GERARDO, Divorcio" (Ficha D/227/90), se notifica y emplaza a Alvaro Gerardo Sánchez, a que comparezca en estos autos a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Actúa con Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, quince de febrero de mil novecientos noventa y uno. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 41595 Mar 04- v Mar 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: COLO FERREYRA, ALICIA NELIDA c./ ALONSO, RICARDO "Divorcio - Aux. de Pobreza" (Ficha D. 397/90), se notifica y emplaza a Ricardo Alonso, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Actúa con Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 18 de diciembre de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 41500 Feb 27- v Mar 12

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vegesimoprimer Turno, en los autos caratulados: Telesca, Dandy Javier c/FAGUNDEZ, ELIZABETH "Divorcio por causal" (D./48/90), se cita, llama y emplaza a la Sra. Elizabeth Fagúndez, a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 11 de junio de 1990. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

07) N$ 34.400,00 10/pub 14061 Mar 05- v Mar 18

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Monetti Pereira Héctor Pedro c/ MARTINEZ PERDOMO IRIDES EMILIA, Divorcio por Riñas y Disputas" (Ficha: D 449/90), se cita, llama y emplaza a: Irides Emilia Martínez Perdomo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13,209). - Montevideo, 10 de diciembre de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

07) (Ley 13.209) 10/pub 45328 Feb 25- v Mar 08

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, se cita, llama y emplaza a: MARGARITA PALATNIK FERNANDEZ, por el término de 90 (noventa) días, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Roselli Henestrosa Carlos c/ Palatnek Fernández Margarita, "Divorcio por Causal", (Ficha D/49/990), bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

07) N$ 34.400,00 10/pub 13817 Mar 01- v Mar 14

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 22 Turno, en autos caratulados "Pavon Ruiz Diaz Adriana Beatriz c/CARDAMA MAUKY DANIEL "Divorcio", (Ficha S/V: D/395/90", se cita, llama y emplaza al Sr. Cardama, Mauky Daniel, a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo aprecibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi Actuaria, Adjunta.

07) N$ 34.400,00 10/pub 14219 Mar 06- v Mar 19

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Avellino Asteggiante, Gladys Haydée c./ CASARES PANIZZA, HORACIO JOSE - Div. por causal" (Ficha D. 304/90), se cita, llama y emplaza a Horacio José Casares Panizza, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta. - Montevideo, 31 de diciembre de 1990. - Se deja constancia que se habilitó el Feriado Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

07) (Ley 13.209) 10/pub 40015 Feb 25- v Mar 08

EDICTO. - Por disposicón del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 turno, dictada en los autos caratulados Gonzalo, Aleci Susana C/ANANTES MIGUEL ANGEL "Div." Art'. Nº 9 dle C.C. (Ficha D/14/90, se cita llama y emplaza a Miguel Angel Anantes para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. - Tiene auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 1º de febrero de 1991. - Ivonne Baldomir Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 41618 Mar 06- v Mar 19

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Rodríguez, María Elsa c/ MARTINO, JULIO CESAR, Divorcio por causal" (D/512/90), se cita, llama y emplaza a: Julio César Martino, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

07) (Ley 13.209) 10/pub 41589 Mar 04- v Mar 15

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Trigesimo Turno, en los autos caratulados "Roman Márquez, Olga c/ SOSA JESUS ARIEL "Divorcio" (Ficha D/196/90), se cita, llama y emplaza al Sr. Jesús Ariel Sosa para que comparezca a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibiminto de designársele Defensor de Oficio. - Se deja constancia que la Sra. Olga Román Márquez se encuentra auxiliada de pobreza. - Montevideo, 18 de febrero de 1991.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuario Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 41552 Feb 28- v Mar 13

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo turno, en los autos caratulados: "Reyes José c/ BLANCA EMILIA MUNIZ, Divorcio" (Ficha D/580/90), se cita, llama y emplaza a la señora blanca Emilia Muniz a deducir sus derechos en plazo 90 días. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

07) N$ 34.400,00 10/pub 12705 Feb 28- v Mar 13

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: MAZZONI ELVIRA GRACIELA c/ JUAN CARLOS FEREYRA (Ficha D/290/990), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Ferreyra, a deducir sus derechos en plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se hace saber que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 41544 Feb 28- v Mar 13

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: De Brum Estefan Breda C/RUBEN CARDOZO 'Divorcio" (Ficha d/382/90), se cita, llama y emplaza a Ruben Cardozo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 27 de febrero de 1991.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 41625 Mar 06- v Mar 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, en los autos caratulados: CONDE, LUIS ANTONIO c/ BERNADETT LACHAGA, MARICEMA GILDA, "Divorcio", (Ficha A/1129/990), se cita, llama y emplaza a Maricema Gilda Bernadett Lachaga, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 1º de febrero de 1991. - Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 41421 Feb 22- v Mar 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, dictada en autos: "MENENDEZ SEVERIANO c/ Olivera, María Cristina", "Divorcio", (Ficha A/61/90), se cita, llama y emplaza a doña María Cristina Olivera, por el término de 60 días a fin de comparezca a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento. - Colonia, octubre 25 de 1990. - Raul, L. Rosello Olivare, Actuario.

07) N$ 21.600,00 10/pub 36888 Feb 22- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: CARMONA, MARIA LUISA c/ RICARDI ALDIRIO, "Divorcio" (Ficha B/358/990), se cita llama y emplaza a Aldirio Ricardi para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Carmelo, 7 de febrero de 1991.- Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 41539 Feb 28- v Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "Sanguinetti Miguel contra GODOY MIRTHA SONIA. Divorcio por causal" (Ficha A. Nº 276/990) se cita llama y emplaza a Mirtha Sonia Godoy, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Rosario, 6 de noviembre de 1990. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

07) N$ 34.400,00 10/pub 13919 Mar 05- v Mar 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: MASTRASCUSA, ANA c/ ORDOQUI, FERNANDO, "Divorcio por Causal" (Ficha A/21/1991), se cita, llama y emplaza a Fernando Javier Ordoqui, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Paysandú, 21 de febrero de 1991. - Hilda Texeira Maidana, Actuaria.

07) N$ 34.400,00 10/pub 13841 Mar 01- v Mar 14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: CABALLERO, SILVIA BEATRIZ c./ SIMEAN VILLARRUEL, ROBERTO "Divorcio por causal" (Ficha A. 381/1990), se cita, llama y emplaza a Roberto Simean Villarruel, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Este trámite se efectúa con auxiliatoria de pobreza. - Paysandú, 8 de febrero de 1991. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 41562 Mar 01- v Mar 14

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: CONTI, MARIA ESPERANZA c/ TABOR-

DA, JOSE LUIS, "Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha A/354/990), se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a deducir sus derechos en estos autos, al Sr. José Luis Taborda, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. - Esta Auxiliada de Pobreza. - Paysandú1991. - Esc. M. Fabiana Acosta'' Pereira, Actuaria Adjunta.

"<PIEC> 07) (R. 20/04/55) 10/pub 41561 Mar 01- v Mar 14

"<DEPARTAMENTO>SORIANO

"<JUZGADO>JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

"<CT>EDICTO. - Por disposici ón del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en los autos caratulados: GEYMONAT GADEA, MARTA ELENA C/ALBERTO AGUSTIN DUFUR.- Divorcio por Causal, (Ficha A/156/1990), se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado Marta Elena Geymonat Gadea, promoviendo juicio de divorcio por causal contra el Sr. Alberto Agustín Dufour. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dolores, 4 de octubre de 1990. - Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

07) N$ 51.600,00 10/pub 13682 Mar 01- v Mar 14

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Al titular del servicio telefónico Nº 2. 45. 55 instalado en Edificio V. Riviera Apto. 008, Punta del Este. Rogamos presentarse en las Oficinas de Antel Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 41728 Mar 05- v Mar 07

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 39-61-15, habilitado en Vicente Basagoiti 4333, Apto. 14. - Deberá presentarse en Telecentro Aguada, San Martín y Vilardebó, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 12694 Mar 06- v Mar 08

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 69.95.63, habilitado en Volteadores 1940. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 14044 Mar 05- v Mar 07

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 31-993, habilitado en Punta del Este, deberá concurrir a Oficinas de Antel Punta del Este, por trámite de traspaso iniciado por su actual uusuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 14082 Mar 05- v Mar 07

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 78-15-18, habilitado en Ellauri 998, Apto. 201. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 14086 Mar 05- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno; en autos: "Banco del Plata S. A. (en liquidación) c/VIOLA BERRUTTI HECTOR y Sucesores de ESTEBAN RODRIGUEZ SICA, Medidas Preparatorias" (Fa. 22/687/90) se cita, a los sucesores de Esteban Rodríguez Sica a fin de que comparezcan a reconocer la firma que luce la carta de garantía incorporada a los autos bajo apercibimiento de tenerla por reconocida, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 173.1 del Código General del Proceso. - Montevideo, diciembre 14 de 1990. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

08) N$ 51.600,00 10/pub 13555 Feb 28- v Mar 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EIDCTO. - Por disposicón del Sr. Juez Letrado de Familia de cuarto turno se cita, llama y emplaza a Eufronio Domingo Ferreira Ramos para que comprezca a estar a Derecho en éstos autos caratulados Eufronio Domingo Ferreira Ramos c/Ilvita Irene Carlevaro "Dis. y Liq. Soc. Cony. (Ficha E/529/76), por el término de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. - Montevideo, 2 de agosto de 1990. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

08) N$ 34.400,00 10/pub 14181 Mar 06- v Mar 19

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a los herederos de JOSE MARIA ALCIDES PEREGALLI CONSONI, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Fernándz Sisto, Roberto Néstor c./PEREGALLI CONSONI, TEODORA MARIA y otros - Escrituración Judicial" (Fa. A. 141/89), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Minas, 1º de noviembre de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

08) N$ 43.000,00 10/pub 12962 Feb 25- v Mar 08

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

O.S.E.

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictada en autos: "Administración de las Obras Sanitarias del Estado contra PROPIETARIO DESCONOCIDO. Expropiación. Toma Urgente de Posesión" (Ficha A. 1545/990) se cita, llama y emplaza a los propietarios del inmueble padrón Nº 1279 de Villa Benzo (Toledo) (Decimosexta Sección Judicial de Canelones) para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. - Pando, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 41611 Mar 05- v Mar 18

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 3 por Decreto Nº 24.490 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 908/90 de la Intendencia Municipal de fecha 29 de marzo de 1990 y 23 de abril de 1890 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino apertura de calle Lozenzo Calleros.
Siguiente inmueble:
Padrón Nº 180.713.
Area Total: 7827 m2.
Area a Expropiar: 4435 m2.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo Decimoquinto de l a Ley Nº 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a cómo propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal Décimo Piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº 180.713, se encuentra de manifiesto por el término legal.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 41228 Feb 27- v Mar 08

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: PEREYRA, LUCIANO (Ficha C 431/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Luciano Pereyra, habiéndose designado curador/a de bienes a Stanislava Novak de Pereyra.- Montevideo, 14 de diciembre de 1990.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10) N$ 34.400,00 10/pub 13171 Feb 26- v Mar 11

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "ALVAREZ LARROSA, JOSE ENRIQUE - Incapacidad" (Ficha F. 833/86), se hace saber que por decreto Nº 13567 de fecha 15 de noviembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a José Enrique Alvarez Larrosa, designándose Curador definitivo a Hilda Larrosa. - Se halla auxiliado de pobreza. - Montevideo, veinte de agosto de mil novecientos noventa. - Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41495 Feb 26- v Mar 11

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: VALDEZ, LILIER DANIS (Ficha C. 221/89), se hace saber que por decreto Nº 15601 de fecha 22 de noviembre de 1989 se ha decretado en estado de incapacidad a Lilier Danis Valdez, habiéndose designado curador definitivo a Juan Francisco González Valdez.- Montevideo, 9 de mayo de 1990.- Se halla auxiliado de pobreza. - Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41507 Feb 27- v Mar 12

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: FERRE GONZALEZ, JUAN CARLOS (Ficha TV 577/ 89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Juan Carlos Ferré Gonzalez, habiéndose designado curador/a de bienes a Eloísa Isabel Gonzalez Rodríguez. - Se halla Auxiliado de Pobreza. - Montevideo, 17 de diciembre de 1990.- Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41440 Feb 25- v Mar 08

dDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: SUAREZ PERDOMO, SARA LIBERTAD.- Incapacidad y auxiliatoria (Ficha TV 193/89), se hace saber que por auto Nº 3927 de fecha 8 de mayo de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Sara Libertad Suárez Perdomo, habiéndose designado curador/a de bienes a Luisa Beatriz Perdomo Velazquez.- Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Se tramita Auxiliatoria de Pobreza. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41572 Mar 01- v Mar 14

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA FERNANDEZ, ADRIANA LEONOR - Incapacidad" (Ficha C./511/89), se hace saber que por auto Nº 3559 de fecha 6 de abril de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Adriana Leonor Silva Fernández, designándose Curadora propietaria a su madre legítima Dilma Gloria Fernández. Y por auto Nº 11239 de fecha 5 de

noviembre de 1990, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41480 Feb 26- v Mar 11

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: BRAÑAS DENENCIO, SILVIA ANABELA (Ficha 290/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Silvia Anabela Brañas Denencio, habiéndose designado curador/a de bienes a María Elena Denencio Fernández. - Se halla Auxiliado de Pobreza. - Montevideo, 6 de febrero de 1991.- Esc. Edilio Ameal Pérez, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41447 Feb 25- v Mar 08

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Desimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: CESPEDES JORGE NESTOR, "Incapacidad" (Ficha TV/408/989), se hace saber que por Resolución 5628 bis, de fecha 2 de agosto de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Jorge Néstor Céspedes, habiéndose designado curador del mismo a Enerino Céspedes.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 30 de octubre de 1990.- Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41554 Feb 28- v Mar 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos caratulados: "NOBLE PAEZ, JORGE CASIANO, Incapacidad" (Ficha C/576/89), se hace saber que por auto Nº 6148 de fecha 23 de agosto de 1990. Se ha declarado incapaz a Jorge Casiano Noble Páez, designándose curador propietaria a su madre Sra. Teresita Páez. Y por auto Nº 16388 de fecha 15 de diciembre de 1989. - Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y por fecha 8 de febrero de 1991. Auto Nº 278. - Se concedió el beneficio del artículo 89. inc. 2º del Código General Del Proceso. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41580 Mar 04- v Mar 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: MORALES FLORES HECTOR LUIS.- Aux. de Pobreza e Incapacidad (Ficha C/8/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Héctor Luis Morales Flores, habiéndose designado curador/a de bienes a María Elvira Flores Ojeda.- Montevideo, 14 de febrero de 1991.- Oscar Balbi, Actuario.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41431 Feb 25- v Mar 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de el señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: "BERMUDEZ GONZALEZ GABRIELA AIDA, Incapacidad" (Ficha C/29/90), se hace saber que por auto Nº 3378 de fecha 4/12/90, se declaró incapaz a Aída Gabriela Bermúdez González, y se designó curador propietario a Jorge González Ferrari, quién aceptó el cargo el 22/2/91. - Montevideo, 25/2/91. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
10) N$ 34.400,00 10/pub 14062 Mar 05- v Mar 18

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez letrado de Familia de Decimonoveno Turno, en autos: "LONGO LITTERA, GRACIELA MARIA - Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad" - (Ficha C/34/90), se hace saber que por auto Nº 2268 del 28/9/90, se declaró incapáz a Graciela María Longo Littera, y se designó curadora definitiva de la misma a su madre legítima Rosario Litters Cerviño, cuya aceptación del cargo fue el 6/11/90. - Esc. Oscar Balbi, Actuario. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Se hace saber que la gestionante litigas con auxiliatoria de pobreza, y se le autorizó a realizar las publicaciones en un solo diario, el Oficial. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41590 Mar 04- v Mar 15

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, dictada en autos: VARELA NOBLIA, ANIBAL EDUARDO, "Incapacidad", (Ficha V/38/990), se hace saber que por auto Nº 2060, de fecha 6 de setiembre de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Don Aníbal Eduardo Varela Noblia, habiéndose designado curadora propietaria a la actual interina Miss Gloria Noblia. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 10 de octubre de 1990. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 44528 Feb 28- v Mar 13

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, FREDI RICARDO, Incapacidad" (Ficha V/18/90), se hace saber que se designó curadora del presunto incapáz Sr. Fredi Ricardo González a la Sra. Angela Alminda González Figueroa domiciliada en la calle Vázquez Sagastume 496 (Paso Molino). - Se deja constancia que se tramitó beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41524 Feb 27- v Mar 12

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: BENITEZ NUÑEZ, BLANCA.- Incapacidad.- Ficha V/40/90, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Blanca Benítez Núñez, designándose como curadora de la misma a la Sra. Julia Camargo domiciliada en la calle Uruguayana Nº 3469.- La Sra. Blanca Benítez Núñez se encuentra auxiliada de pobreza.- Montevideo, 25 de febrero de 1991.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41563 Mar 01- v Mar 14

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: "OLIVIERI SAN MARTIN, CARMEN - Incapacidad" (Ficha V./194/90), se hace saber que se designó Curador Interino de la presunta incapaz Sra. Carmen Olivieri San Martín, al Sr. Arturo César Olivieri. - Y a los efectos legales se hace la presente publicación. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) N$ 34.400,00 10/pub 13199 Feb 26- v Mar 11

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en autos caratulados: RODRIUEZ SILVA, ADRIANA MAGALI.- Incapacidad (Ficha V/167/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Adriana Magali Rodríguez Silva, habiéndose designado curador/a de bienes a Olga Magalí Silva Cardozo. - Montevideo, 20 de febrero de 1991.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41568 Mar 01- v Mar 14

DE TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno en autos caratulados: "MUTINZABAL ARIAS, RAQUEL LUCIA, Incapacidad" (V/118/90), se hace saber que por decreto Nº 2604 de fecha 19 de setiembre de 1990 se designó curadora interina a Irma Arias de la presunta incapaz Raquel Lucía Mutinzabal Arias.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo al artículo 89 inciso 2º del CGP.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41587 Mar 04- v Mar 15

EDICTO. - Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 31 Turno en autos caratulados "Delgado Burgos Cristina "Incapacidad" (Ficha V/124/90), se hace saber que por autos 3708 de fecha 3 de diciembre de 1990, se designó curador interino de la presunta incapaz a Beatríz Meizoso. Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoría de Pobreza. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Muntevideo, 27 de febrero de 1991. - Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41621 Mar 06- v Mar 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber que por auto Nº 1230, de fecha 7 de mayo de 1990, se declaró en estado de Incapacidad a FLOR ASTELLANO, (Ficha C.V. 350/89) designándose curador a Julio César Astellano, quién tomó aceptación de su cargo el 16 de julio de 1990. - Canelones, 20 de diciembre de 1990. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.
10) N$ 34.400,00 10/pub 13383 Feb 27- v Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "PERAZA MARIA DEL CARMEN, Incapacidad" (Ficha B. Nº 500/86), se hace saber que por auto Nº 12.606 de fecha 22/11/88 se decretó la incapacidad de Maria del Carmen Peraza, designándose curadora a Celmira González.- Las Piedras, setiembre 12 de 1990.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, Actuaria Adjunta.
10) N$ 34.400,00 10/pub 13720 Mar 01- v Mar 14

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en los autos FREIRE OSCAR.- Incapacidad F.B. 325/90 se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4350 de fecha 13 de noviembre de 1990 la incapacidad de Oscar Freire designándose curadora a María Dolores Sosa teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 13 de febrero de 1991.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41559 Mar 01- v Mar 14

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras, dictada en autos caratulados: SILVERA DANIEL.- Incapacidad (Ficha B 12/90), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3254 de fecha 25 de setiembre de 1990 en estado de incapacidad a Daniel Silvera, habiéndose designado curador/a de bienes a Juana Ferreira. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Las Piedras, 15 de febrero de 1991.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41560 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: ELBIA MARTINEZ, "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B/290/988), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Elbia Martínez, habiéndose designado curadora de la misma a Gloria Martínez.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 9 de agosto de 1990.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41530 Feb 28- v Mar 13

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictada en autos: ANA MARIA y SUSANA CARMEN OTTAVIANI FERREIRA, "Incapacidades" (Ficha A/879/990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Ana María y Susana Carmen Ottaviani Ferreira, habiéndose designado curadora de las mismas a Balnca Iris Ferreira. - Se concedió auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 20 de diciembre de 1990.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41535 Feb 28- v Mar 13

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: "JAVIER y NOEL BERMUDEZ, Incapacidades" (Ficha 804/A/1990), se hace saber que se declararon en estado de incapacidad a Javier y Noel Bermúdez, designándose curadora de los mismos a Claudia Liberta Ber-

múdez. - Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Pando, febrero 1º de 1991.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41505 Feb 27- v Mar 12

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: LETICIA SANDRA TABAREZ, "Incapacidad" (Ficha A/774/990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Leticia Sandra Tabárez, habiéndose designado curadora de la misma a Gerona Silva Tabárez. - Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Pando, 13 de febrero de 1991.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 4152 Feb 28- v Mar 13

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: JOSE MARIA PACHECO, "Incapacidad" (Ficha A/870/990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a José María Pacheco, habiéndose designado curadora del mismo a Eneida Marengo. - Se concedió auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 13 de febrero de 1991.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41533 Feb 28- v Mar 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: ELICABE MENDIVIL, MARIA CRISTINA "Su Incapacidad" (Ficha B. 3/89), se hace saber que por auto Nº 667 de fecha 28/5/90, se declaró en estado de incapacidad a María Cristina Elicabe Mendivil, designándose curadora a su madre Catalina Esther Mendivil de Elicabe.- Colonia, agosto 21 de 1990.- Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

10) N$ 34.400,00 10/pub 13189 Feb 25- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Carmelo, dictada en autos: "GLADYS VIOLET PURTSCHER, Incapacidad" (Ficha 434/86), se hace saber que por decreto Nº 2961 de fecha 20/10/87 se ha decretado en estado de incapacidad a Gladys Vioiéndose designado curadora legítima a Angela Maurilia Purtscher quien aceptó el cargo el 26/11/87. - Se tramita por auxiliatoria de pobreza. - Carmelo, 25 de setiembre de 1990.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44386 Feb 28- v Mar 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en estos autos: GONZALEZ JOSE MARIA, "Incapacidad" (Ficha B/116/986), se hace saber que por Resolución de este Juzgado de fecha 6/12/990, se ha declarado en estado de incapacidad a José María González, habiéndose designado curadora del mismo a Dima Olivera de González. - Minas, 5 de febrero de 1991.- Pedro D. Díaz Pietro, Actuario.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 13633 Feb 28- v Mar 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: PACHECO, ADRIANA. "Incapacidad y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B/751/88), surge que por auto Nº 7285, de fecha 11 de octubre de 1989, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Adriana Pacheco, habiéndose designado curadora a su madre Nélida Sastre de Pacheco, quien aceptó el cargo conferido el día 27 de octubre de 1989. - Está Auxiliado de Pobreza. - Paysandú, 6 de diciembre de 1990. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41466 Feb 26- v Mar 11

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: VIDELA, MARIA TERESA. "Incapacidad" (Ficha B/521/1989), se hace saber que por resolución Nº 4159 de fecha 23 de julio de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a María Teresa Videla, habiéndose designado curadora de la misma a Isabel Videla. - Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 22 de agosto de 1990. - Esc. Fabiana Acosta, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41469 Feb 26- v Mar 11

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DURE, SONIA HAYDEE, Incapacidad" (Ficha B/277/1982), por sentencia Nº 110 de fecha 27 de agosto de 1984 se declaró en estado de incapacidad a Sonia Haydée Duré, designándose curadora definitiva a su hermana Gladys Duré. - Están auxiliadas de pobreza. - Paysandú, 13 de diciembre de 1990. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41503 Feb 27- v Mar 12

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, WASHINGTON, Incapacidad" (Ficha B/302/1986), se hace saber que por auto Nº 242, del 3/2/1989 se declaró en estado de incapacidad a Washington De Los Santos, designándose curadora a Elida Miños de Gutiérrez. - Está Auxiliado de Pobreza. - Paysandú, 1º de febrero de 1991. - Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41501 Feb 27- v Mar 12

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GODOY AZCOITIA, RAUL NERY - Incapacidad" (Ficha B 284/84), se hace saber que por resolución de fecha 23 de agosto de 1985 se declaró a Raúl Nery Godoy Azcoitía, en estado de incapacidad y se designó curadora definitiva a su abuela Carmen Juana Fan de Azccoitía. - Está auxiliado de Pobreza. - Paysandú, 1º de febrero de 1991. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41502 Feb 27- v Mar 12

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Paysandú, dictada en autos: FLEITA GALLARDO, HECTOR OMAR. "Incapacidad y auxiliatoria de pobreza". (Ficha B/244/90), surge que por auto Nº 3690, de fecha 26 de octubre de 1990, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Héctor Omar Fleita Gallardo, habiéndose designado curadora del mismo a María Angélica Gallardo, quien aceptó el cargo conferido el día 8 de noviembre de 1990. - Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 20 de febrero de 1991. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41470 Feb 26- v Mar 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: FERMIN VIANA (Ficha B. 41/1988), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Fermín Viana, habiéndose designado curador a Antonio Liforna Madaleno. - Rivera, 7 de junio de 1989. - Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

10) N$ 25.800,00 10/pub 12793 Feb 22- v Mar 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por resolución Nº 838 del 16/3/90, se ha decretado en estado de incapacidad a MELCHOR PACHECO DA COSTA (B. 186/89), habiéndose designado curadora del mismo a Francisca Arsenia Da Costa. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 14 de agosto de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41575 Mar 04- v Mar 15

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por Resolución 2913 y 24 de fecha 26/7/89 y 1º/2/91 se ha decretado en estado de incapacidad a CARMEN DEL LUJAN CAMARGO (B. 300/88). habiéndose designado curadora de la misma a Noema Camargo. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 8 de febrero de 1991. - Esc. Walter Figueredo, Actuario.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41576 Mar 04- v Mar 15

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a MARIA ROSA IRUTE (Ficha B. 107/1990) habiéndose designado curadora a Celia Correa Arce. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 11 de diciembre de 1990. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41574 Mar 04- v Mar 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: TERRA, SARA, Incapacidad (Ficha B 147/88), se hace saber que por resolución Nº 5567 del 2 de octubre de 1990,e se declaró en estado de incapacidad a Sara Terra, designándose curador al Señor Enrique Lipovetsky, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 29 de octubre de 1990. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 30 de octubre de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

10) N$ 34.400,00 10/pub 13144 Feb 26- v Mar 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: MARIA LAURA CAMP MORALES "Incapacidad" (Ficha 524/90), se hace saber que por Resolución Nº 2757 de fecha 29 de noviembre de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a María Laura Camp Morales, habiéndose designado curadora a Norma Raquel Morales de Camp.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 12 de diciembre de 1990.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

10) N$ 34.400,00 10/pub 12785 Feb 22- v Mar 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Tacuarembó, dictada en autos: SILVEIRA, LUIS ARIEL. "Incapacidad". (Ficha B 146/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Luis Ariel Silveira habiéndose designado curador a Gilberto Silveirra. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. - Tiene Auxiliatoria de Pobreza concedida. - Tacuarembó, 26 de octubre de 1990. - Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 41473 Feb 26- v Mar 11



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROCIO DE LOURDES

BIRRIEL LEMES, (Fa. 3/91), domiciliada en Ramón Anador 3242 Apto. 2, quien optando por el título de Escribana ofrece las informaciones de Juan Borges y Amelia Bastos. - Montevideo, 22 de febrero de 1991. - María Cristina Parteli, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 13434 Feb 27- v Mar 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos ANDREA GOLDSZTEIN BANK (Ficha V 114/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó , optando por el/los título/s de Procurador y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Fátima Paseyro y Alicia Cancela sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 1º de febrero de 1990. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 33870 Feb 25- v Mar 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Segundo Turno, se hace saber que ante este este Juzgado se presentó ALICIA APELLANIZ SELLANES (CI Nº 1901645-2) en los autos caratulados: "Apellaniz Sellanes, Alicia. Información de vida y costumbres". (Ficha V. C 170/90), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos Sandra Gesteira y Susana Javiel. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, octubre 8 de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 14001 Mar 05- v Mar 18

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alfonso Gómez Azziz (CI Nº 3431450-8), en los autos caratulados "Gómez Azziz Alfonso. Información de vida y costumbres". (Ficha V. CI69/90) optando el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Mariela Cajiga y Andrea Fuidio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, octubre 8 de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 14002 Mar 05- v Mar 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos GUILLERMO JORGE CASTRO PEREZ (Ficha VB/140/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Guillermo Jorge Castro Pérez, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Eduardo Labus y Alvaro Enrique Laprovitera Rodríguez Villamil, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990.- Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 12974 Mar 06- v Mar 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos NELIDA AVIAGA CAMACHO (Ficha V/132/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nelida Aviaga Camacho, optando por el/los título/s de Procurador y EScribano Público y ofreciendo las declaraciones de Cecilia Lezcano Ubach y Virginia Ximenez Basaisteguy sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28. Elena Beatriz Manzo Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 14133 Mar 06- v Mar 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoctavo Turno, se hace saber que ante esta Sede, se presentó MIGUEL ANGEL DIAZ DOMINGUEZ,(Ficha E 164/90), quien optando a su inscripción como Despachante de Aduanas, ofrece información de Luis Netto y Diana Celiá. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 25.800,00 10/pub 13857 Mar 01- v Mar 14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoctavo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó DIANA CATALINA CELIA MOLINARI, (Ficha E 161/90), quién optando a su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Luis Alfredo Netto y Miguel Angel Díaz. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 25.800,00 10/pub 13858 Mar 01- v Mar 14

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos caratulados: "FLACHUSSIS, CLAUDIA - Información de vida y costumbres" (Ficha VF 140/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia Flachussis, optando por el título de Procuradora y Abogada, ofreciendo las declaraciones de Beatriz Dávila y Diana Valente, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 21 de diciembre de 1990. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 34.400,00 10/pub 13093 Feb 25- v Mar 08

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha VF 135/90), se presentó MARIANA SILVA ISASMENDI, optando al título de Procuradora, ofrece la información de María Beatriz Pomies Vidal y Carlos Gustavo Castro Pagalday. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 34.400,00 10/pub 13175 Feb 26- v Mar 11

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos MARGOT MENDEZ CORREA "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. F. 142/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Margot Méndez Correa, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Scarlet Villar y Alfredo Suárez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, febrero 15 de 1991. - Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 34.400,00 10/pub 13690 Mar 01- v Mar 14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos FERNANDO MAURICIO MENDIVIL DE SOUZA (Ficha F Nº 136/90), a su inscripción en los Registros de Apoderados y de Despachabtes de Aduana, ofrece información sobre su vida y costumbres de Adriana Alma Cardarello y Daniel Mario Gallo Palermo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 5 de febrero de 1991. - Daniel Vigo Paz.

11) N$ 34.400,00 10/pub 13851 Mar 01- v Mar 14

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos NELLY MARIA GABRIELA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha F146/90) se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando su inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Luis Fernandez Cohen y Marcelo Torres, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990.- Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 34.400,00 10/pub 13868 Mar 01- v Mar 14

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos GENARO RAUL TERRANOVA D'ELIA (Ficha F 145/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Genaro Raúl Terranova D'Elia, optando por el/los título/s de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Luis Fernández Cohen y Marcelo Torres sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 34.400,00 10/pub 13869 Mar 01- v Mar 14

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, se hace saber que se presentó: ROSA de los SANTOS RIZZO, (Ficha 151/90), que optando al título de Escribano Público, ofrece la información de Leticia Apezechea y de Bruno Coppola. - Montevideo, 7 de febrero de 1991. - Olga Condenanza Haedo, Actuario.

11) N$ 25.800,00 10/pub 13091 Feb 22- v Mar 07

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos LIANA LETICIA APEZECHEA (Ficha 152/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Liana Leticia Apezechea, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Ada Botti y Graciela Fortete sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de febrero de 1991. - Olga Condenanza Haedo Actuaría.

11) N$ 25.800,00 10/pub 14145 Mar 06- v Mar 19

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimocuarto Turno, dictada en autos MARIA ELENA BLANCO LARRIEUX (Ficha V, Nº 178, Año 1990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Elena Blanco Larrieux, domiciliado/a en Diego Lamas 1357 apto. 804, optando por el/los título/s de Procurador y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Gabriela Audi Fernández y Amelia Miller Sichero sobre su vida y costumbres. - En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 22 de febrero de 1991. - Esc. M& Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 51.600,00 10/pub 13837 Mar 01- v Mar 14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimocuarto Turno, dictada en autos ADRIANA CACHO SANNER (Ficha V/166/91), se hace saber que ante este Juzgado seana CAcho Sanner, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Pablo Castro y Gustavo de Fuentes sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - ESc. Ma. Elisa Giudice de Mouro Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 14144 Mar 06- v Mar 19

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoquinto Turno, dictada en autos: "JOSE LUIS CARABELLI - Información" (Ficha Nº 3134/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Luis Carabelli, optando por los títulos de procurador y escribano y ofreciendo las declaraciones de Walter da Rosa y Fernando Vesperoni. - Montevideo, 8 de febrero de 1991. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 12704 Feb 28- v Mar 13

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos: "EMA RENEE POLITO JURADO Información de Vida y Costumbres" (Ficha A. 6/90), se hace saber que ante este Juzgado se presento Ema Renée Pólito Jurado, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Hamilton Cirilo Goncalvez y Omar Edgardo Focco de la Sierra sobre su vida y costumbres. - Artigas, 7 de febrero de 1991. - Teresa Viva, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 43.000,00 10/pub 13382 Feb 27- v Mar 12

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "JUAN JOSE LOPETEGUI RODRIGUEZ" (Ficha V/69/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan José Lopetegui Rodríguez, optando por los títulos de Procurador y de Escribano y ofreciendo las

declaraciones de los testigos Vilma Valeta Prado y de Ada Franco Ocampos sobre su vida y costumbrés. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, 18 de febrero de 1991. - Dra. Yanir Pérez Michielin, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 43.000,00 10/pub 13721 Mar 01- v Mar 14

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "MARTINEZ PERDOMO, ROSSANA - Información de vida y costumbres" (Ficha 675/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rossana Martínez Perdomo, domiciliado/a en Punta del Este, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Lody Fernández Barrios y Carmen Trinidad de Liendo. - Maldonado, 30 de noviembre de 1990. - Dra. Mirta Queijeiro, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 43.000,00 10/pub 13573 Feb 28- v Mar 13

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
Licitación pública Nº 6/991

Objeto: Adquisición de 25.000 metros cúbicos de balasto natral, puuesto en obra con destino al Servicio de Mantenimiento Vial.
Apertura: 2 de abril de 1991 a las 17 horas.
Recaudos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servico de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles de oficina, previo pago de la suma de N$ 275.000,00 (nuevos pesos doscientos setenta y cinco mil). - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 41601 Mar 05- v Mar 07

I.L.P.E.
INDUSTRIA LOBERA Y PESQUERA DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA Nº 2/991
Excepcional oportunidad

Llama a licitación pública con carácter nacional e internacional para la venta de una fracción de campo alambrado con mejoras (dos grandes locales de trabajo y viviendas de material) ubicado en "La Palma", Décima Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronado en su mayor área con el número 1.429, que consta de una superficie de 5 (cinco) hectáreas 7.385 metros cuadrados 60 decímetros cuadrados.
La apertura se efectuará el día 22 de marzo de 1991, a la hora 11 en la Gerencia de Administración de ILPE, sito en la Rambla Baltasar Brum s/n esquina Cnel. Fco. Tajes, en acto público.
Los correspondientes pliegos de condiciones, se podrán adquirir en la dependencia antes indicada, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, al precio de N$ 60.000,00 (nuevos pesos sesenta mil).
Los interesados podrán formular las consultas pertinentes en la Gerencia de Administración, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, o por los teléfonos 94.32.68 y 94.32.76 al 79. - Gerencia de Administración.
12) (Cta. Cte.) 5/pub 41608 Mar 05- v Mar 11

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
LICITACION PUBLICA Nº 788/90
P l a z a - Nuevo llamado

Objeto: Reforma de los baños y corrección de humedades en la Sala de Máquinas de Fraile Muerto (departamento de Cerro Largo).
Apertura: 15 de febrero de 1991, hora 11. 18 de febrero de 1991, hora 11 (segundo llamado).
Precio del ejemplar: N$ 20.000.
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º piso, Ventanilla 725, en el horario de 7.30 a 12.30 los días hábiles.
La venta de pliegos, se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas. - Montevideo, enero 16 de 1991. - Departamento de Compras. - Gerencia de División Abastecimientos y Servicios. - Departamento de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 41093 Mar 06- v Mar 07

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela

Se llama a la siguiente Licitación pública:
HC Nº 3518: Discos de Atibiogramas y de Indentificación.
Plaza - Provisión 1991.
Apertura: 4 de abril de 1991 - Hora 10:00.
Los Pliegos de condiciones se ecuentran a disposición de los interesados en la Unidad de compras todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de N$ 10.00,00 en la Sección Pagaduría. - Planta Baja.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 41622 Mar 06- v Mar 08

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION INTERNACIONAL F 39
ñSEXCTO PROYECTO U.T.E. - B.I.R.F.
Obras de Trasmisión

Objeto: Suministro e Instalación de Cable Subterráneo 150 KV.

AVISO DE PRORROGA

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de la Licitación Internacional F 39, que debía efectuarse el 13 de marzo de 1991, hora 9:00, para los siguientes días: apertura: 15 de abril de 1991, hora 16:00. - 16 de abril de 1991, hora 16:00 (Segundo llamado).
Montevideo, 28 de febrero de 1991. - Departamento de Compras. - Gcia. División Abastecimientos y Servicios. - Departamento de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 41627 Mar 06- v Mar 07

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

PRORROGA DE LICITACION PUBLICA 969/91

Esta administración ha dispuesto prorrogar la fecha de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública 969/91: Para Adecuación del Edificio Destinado a Oficina Comercial de la Ciudad de Canelones, que debía efectuarse el 4 de marzo de 1991, hora 10:00, para las siguientes fechas: Apertura: 7 de marzo de 1991, hora 10:00. - 8 de marzo de 1991, hora 10:00 (2º llamado).
Montevideo, 26 de febrero de 1991. - Departamento de Compras. - Gcia. División Abastecimientos y Servicios. - Departamento de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 41628 Mar 06- v Mar 07

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

PRORROGA DE LICITACION PUBLICA 980/91

Esta administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de ofertas de la Licitación Pública 980/91: Para la Construcción de SS.HH., sito en la calle Rambla Edison y Vía Ferrea, que debía efectuarse el 14 de marzo de 1991, hora 10:00, para las siguientes fechas:
Apertura: 18 de abril de 1991. - Hora 17:00. - 22 de abril de 1991, hora 17:00, (Segundo llamado).
Montevideo, 26 de febrero de 1991. - Departamento de Compras. - Gcia. División Abastecimientos y Servicios. - Departamento de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 41629 Mar 06- v Mar 07

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

SILGA LTDA.
LLAMADO A ACREEDORES
Presentarse en Francisco Echagoyen 4678 A. - Domicilio: Montevideo.
13) N$ 35.200,00 20/pub 12518 Mar 01- v Abr 04

SILGA S.R.L.

Llamado a acreedores. - presentarse en Francisco Echagoyen 4678 A. - Domicilio: Montevideo.
13) N$ 35.200,00 20/pub 12518 Feb 19- v Mar 18

DIARIO OFICIAL

Florida 1178

Telef. 90 33 71 - 91 65 83 - 91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo en el año 1908.

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 6 de marzo de 1991.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

CIRO DE LUCCA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Uspallata 1519 y CAROLINA MARIA MARQUEZ, 25 años, soltera, químico farmacéutica, oriental, domiciliada en G. Arrospide 5398.

RICARDO LORENZO APATIE, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en T. Narvaja 1513, Apto. 808 y TERESITA ELVIRA LARROCCA, 32 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Colonia 981, Apto. 204.

HECTOR ALFREDO DEBENETTI, 34 años, divorciado, taxista, oriental, domiciliado en E. Castelar 4770 y ALICIA SANDRA VAZQUEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en J. Requena 1753, Apto. 3.

MARIO HUGO ALVAREZ, 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Timbúes 4264 y LAURA INES PETRULLO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. Castro 413, Apto. B.

ROBERT HUGO ANDREOLI, 20 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 4188 y VIRGINIA MARIA QUARTINO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Bolivia 2224. Apto. 1.

RICARDO ACOSTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernas 2741 y LAURA ALEJANDRA ACEVEDO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en F. Bentos 3558.

NORBERTO DANIEL ALANIS, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Paraguay 1367 y MONICA BEATRIZ VELAZQUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palmar 2223.

OFICINA N.o 2

JOSE LUIS BRAGA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2046 y SOFIA ELENA MERMOT, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Soca 1263, Apto. 502.

NESTOR DANIEL BACCI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaycurú 2773, Apto. 7 y ANABEL NIRZA BOUZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Fiol de Pereda 1345.

GUSTAVO EDUARDO BARRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Joaquín Suárez 2898, apto. 305 y LETICIA MABEL BENTANCOR, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Yaguuarón 1966, Apto. 8.

CARLOS EMILIO BAEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1313, Apto. 3 y GLADYS DOROTEA BULFO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1313, Apto. 3.

ALFREDO ESTRADA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vidiella 5477 y MARIA AMALIA GONZALEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vidiella 5477.

GARY LOWER BARBOZA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Concordia 4268 y MARIA LAURA ORDOÑEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Concordia 4268.

WALTER JAVIER BARRERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5703 y NIBIA SUSANA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Columbia 1043.

DOMINGO ROQUE BOCCARATO, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rivera 3415 y MAVIL TERESA BELOCON, 50 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en Rivera 3415.

OFICINA N.o 3

DIEGO MARCELO CLAUSEN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justo Maeso 4276 y MARIA LOURDES CALCAGNO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Silva 4159.

ALBERTO LUIS CABRERA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en PJedro de Valdivia 5399 y MARGARITA TERESA RECK, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Pedro de Valdivia 5399.

DOMINGO LUJAN CABALLERO, 42 años, soltera, mecánico, oriental, domiciliado en Santín Carlos Rossi 4615 y MARGARITA TRINIDAD, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buurgues 3281, Apto. 2.

OFICINA N.o 4

FREDY ALEJANDRO LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hernán Gomez 4355 y TERESITA CECILIA DEAMBROSI, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Melián Lafinur 1789.

JUAN BERNARDO LEDESMA, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Lafinur 1937 y SILVIA GABRIELA PORCELLA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lafinur 1937.

GERMAN PEDRO FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 2977, Apto. 402 y ASTRID MURAÑA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Sarandí del Yí.

JORGE PABLO CHALIN, 23 años, soltero, taxista, argentino, domiciliado en Tomás Gomensoro 2791 y PAULA CAROLINA MOREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Gomensoro 2791.

ENRIQUE JAVIER FELIPEZ, 29 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en P. de Afilar 4877 y ELIANA BORREA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Videla 2845.

DANIEL OMAR FRANCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan P. Duarte 5414 y MONICA ESTHER MARTINEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Gabriel 4064.

CARLOS DIONISIO LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Carrara 3649 y SANDRA ALVAREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Juan Carrara 3649.

JORGE ENRIQUE FINKBEIN, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Etna 5875 y MARTHA RAQUEL BENENCIO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Agrigento 2478.

OSCAR ALBERTO LENCINA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Arans 4262, Apto. 1 y MONICA BEATRIZ ALFONSO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abipones 6295.

OFICINA N.o 5

ALBERTO SANTIAGO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 974, Apto. 701 y SOLEDAD AÑORGA, 33 años, divorciada, asistente social, oriental, domiciliada en Canelones 1360, Apto. 14.

RUBEN WALTER GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oncativo 5361 y SANDRA JEANETTE RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Acosta y Lara 2004.

FERNANDO ADRIAN HUERTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lope de Vega 1696 y FABIANA ISABEL VENTURA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Magested 1572, Apto. 5.

WALTER ENRIQUE GARCIA, 34 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Juan J. Rousseau 4686 y MARIA CRISTINA BALBIANI, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan J. Rousseau 4692, Apto. 2.

WASHINGTON DIEGO GOMEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1160 bis y RAQUEL NORMA SOTTOLANO, 29 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Buxareo 1160 bis Apto. 902.

OFICINA N.o 6

JOSE LUIS MELESI, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Larravide 2679 y MARIA ADRIANA MARTINEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1392, Apto. 102.

JULIO CESAR MERLANO, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dámaso Antonio Larrañaga 3905, Apto. 307 y ROSA AMARILLO, 59 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Dámaso A. Larrañaga 3905, apto. 307.

WILLIAM DANIEL MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Austria 2246 y MONICA JACQUELINE ROSANO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Japón 2236.

GUSTAVO ANDRES MARSICO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1562 y ADRIANA MARIA RISSO, 26 años, soltera, Médico, oriental, domiciliada en Maldonado 2275, Apto. 1.

OFICINA N.o 7

ANTONIO MIGUEL QUINTANA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Valliant 496 y MONICA YANNET SARALEGUI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pena 5676.

JORGE DANIEL PICERNO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cañas 194 Apto. 2 (Nuevo París) y MARIA de LOURDES RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ceibal 1784 (Goes).

JOSE WALTER PAPANTONAKIS, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rincón 454, Apto. 424 y LAURA MABEL MIRANDA, 35 años, divorciada, contadora pública, oriental, domiciliada en San José 1073, Apto. 103.

CARLOS ALBERTO PURGAT, 29 años, soltero, docente, argentino, domiciliado en Rivera 3575, Apto. 10 y MAGEL EÑIDA GONZALEZ, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivera 3575, Apto. 10.

CARLOS TEODORO PAREDES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4625 y ANA VERONICA DAVILA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4625, Apto. 2.

OFICINA N.o 8

CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Resistencia 1518 y GLADYS ETHEL ORIHUELA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada en Resistencia 1518.

GERONIMO WERNES, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 85 Apto. 3 y EDILDA CLARIBEL ZABALA, 41 años, viuda, oriental, domiciliada en Emilio Romero 85 Apto. 3.

SERGIO OMAR RIVERO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ombú 3041 y NELIDA BEATRIZ GONZALEZ, 37 años, soltera, oriental, domiciliada en Ombú 3041.

RAMON RAMOS, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4334 y MARIA REINA PENELA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julián Laguna 4334.

OFICINA N.o 9

HUMBERTO FELIX SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Castelar 4204, Apto. 2 y ALEJANDRA ISABEL GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1131.

ATILIO SATURNO, 41 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Dionisio López 2239, Apto. 2 y GRACIELA NELDA FERNANDEZ, 40 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Dionisio López 2239, Apto. 2.

MAURICIO SZTERNFELD, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Vargas Guillemette 2268 y MARIA DEL CARMEN HERRERA, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Bvar. Batlle y Ordóñez 5148.

ALBERTO MANRIQUE SANES, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Guayaquí 3323, Apto. 901 y VIRGINIA CANABAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Uriarte 6080.

OFICINA N.o 10

EDUARDO RAFAEL VITALE, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Almirante Harwood 6161 y ADELA METHOL, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Almirante Harwood 6161 Apto. 204.

JOSE ANTONIO TORRE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Pozzolo 3958 y ROSSANA GABRIELA SILVEIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Rosas 3995.

CARLOS ORLANDO TORRES, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 1904 y MARIA CRISTINA SCARZELLA, 31 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 1904.

WILSON EDUARDO VILLARES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Carlos María de Pena 4535 bis y MARIELLA SUSANA STRATTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Paso del Sauce 4622.

HUGO WARTELO VICENTINO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Carapé 4317 y GRACIELA NAHIR SELLANES, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Carapé 4317.

VICTOR HUGO NICASSIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iris 1958 y MARIA DEL ROSARIO LADO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Carve 5580.

NELSON EDUARDO VIGO, 32 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 3697 y MARIA ISABEL OTERO, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Dufort z Nº 3280.

JOSE LUIS TEJERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 y EVA RAQUEL GARCIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420.

MARIO WALTHER TECHERA, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Piera 1949 y ALBA LUZ CABRERA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada en Luis Piera 1949.

MARCELO ANTONIO ODIZZIO, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Maria Espínola 1627 y VIRGINIA MARIA ANDRIOLI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amazonas 1565.

JOSE JORGE VIÑARDELLI, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pasteur 4988 y FRANCISCA ROSA SALMINI, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Pasteur 4988.

14) N$ 5.000.00 3 Pub.

Montevideo, 5 de marzo de 1991.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

EDUARDO ELADIO DIAZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Emaus 357 y MARIA MARTHA PEREIRA 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. del Tapir 8861.

JUAN DANIEL de SOUZA 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en C de la Vega 4942 y MARISABEL BANDERA 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Of. 4 4430 P. Blancas.

JORGE ROBERTO AMARILLO 37 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en C. del Norte 3639 y LYDIA MARGARET ROSAS 30 años, soltera, oriental, domiciliada en C. del Norte 3639.

RAUL HERIBERTO DODERA 57 años, divorciado, empleada, oriental, domiciliado en Sarandí 661 y ANGELIA DORA GURRUCHAGA 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en P. de María 1279/206.

JOSE ANTONIO ANTELO 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José B. y Ordoñez 4267/004 y CRISTINA ELIZABETH REBOLLO 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José B. y Ordoñez 4267/004.

OFICINA N.o 2

JULIO ENRIQUE BOSCHETTI, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Malinas 3368 y MARIA DEL CARMEN LUCIA OLIVERA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Darwin 3344.

PABLO CESAR JULIANI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Obes 926 Apto. 126 y MARIA LILIAN HEGOBURU, 33 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Lucas Obes 926 Apto. 126.

FERNANDO AMALIO BADANO 29 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3442/104 y ALICIA ELENA SANTANDREU 34 años, soltera, médico, oriental domiciliada en Colombes 1359.

FABIO ENRIQUE BARRERA 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cabrera 3945 y MARIA del ROSARIO GARCIA 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lombardia 3735 bis.

RICHARD JESUS BUENO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano López 1532/13 y ALICIA BALDJIAN 27 años, soltera, oriental, domiciliada en Gdor. del Pino 4241.

ADOLFO RAMON ESTEVEZ 62 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 5840 y CRISTINA MARLENE RAMOS 51 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Rene 1652/203.

ALBERTO SALVADOR BONESSI 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Larravide 3076 y ADRIANA GRACIELA LEMES 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larravide 3076.

OFICINA N.o 3

GERMAN CABRERA 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1540/5 y LAURA SILVIA YAñEZ 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 1540/5.

HEBER HECTOR CAPPELLETTI 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Arquimedes 1185 y SONIA GRACIELA BONILLA 43 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Brito Foresti 3029/602.

EVARISTO ALBINO CALVO 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Artagabeita 3939 y ALEJANDRINA ALMIRA CAMANDULLE 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Artagabeitia 3939.

OFICINA N.o 4

ROBERTO FAVA 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Rbla. Rca. de Chile 4485/406 e ISABEL CAVADA 27 años, soltera, oriental, domiciliada en Rbla. Rca. de Chile 4485/406.

CARLOS FERNANDO LICIO 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4522/602 y CARINA YOLANDA NOVAS 31 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 4522/602.

ROBERTO FERNANDEZ 35 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Avda. Italia 4219 y LILIAN IVANNOCHE ACEVEDO 45 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3219.

OFICINA N.o 5

ENZO FREDDY HERRERA 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 2021/8 y LILIAN MARTINEZ 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 2021/8.

GERARDO ROQUE HERNANDEZ 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 4509 y MARIA DEL CARMEN GARABAL 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3648.

OFICINA N.o 6

ANTONIO JESUS MANEIRO 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Teniente Galeano 3605 y ELVIA RUFINA SILVEIRA 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en San Salvador 1769.

RICHARD ALEJANDRO MILICHE 19 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Nicaragua 2223/3 y YENIA PATRICIA LOPEZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Conciliación 3948.

NESTOR WALDEMAR MORENO 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Repetto 4056 y MARIA ROSANA MONTESANO 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Repetto 4056.

CARLOS MARTINEZ 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Ramón Marquez 3739 y ANA MARIA GRECO 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Rivera 5577.

OFICINA N.o 7

MIGUEL ANGEL PEREIRA 54 años, viudo, empleado oriental, domiciliado en Joaquín Velazco 3192/503 y MIRTA RAQUEL PERILLO 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Velazco 3192/503.

JOSE MIGUEL PICCININNO 34 años, soltero, productor rural oriental, domiciliado en Solano Garcia 2454 y LILIANA SARNICOLA 32 años, soltera, veterinaria oriental, domiciliada en Libano 1369.

ALVARO PIñEYRUA 28 años, soltero, Ing. Civil oriental, domiciliado en Gral. French 1865 y MADELON MARIA FREDERICK 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Espindola 1804.

HORACIO PAEZ 47 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en La Cumparsita 1323/9 y ALICIA RAQUEL PEREZ 40 años, soltera, oriental, domiciliada en La Cumparsita 1323/9.

OFICINA N.o 8

JULIO CESAR REMEDIOS 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cotagaita 269 y MIRTA MIRIAM GONZALEZ 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cotagaita 259 bis.

SERGIO LUIS ROCCA 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Lineos 5301 y LAURA

FERREIRA 19 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Carlos Lineos 5301.

CARLOS MARIO RODRIGUEZ 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4345 y NAIR SUSANA FERNANDEZ 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Mármol 1146/4.

LEONARDO RUBEN RUIZ 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Pastoriza 1449/702 y ROSA STRAMANDINOLI 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Pastoriza 1449/702.

JUAN RAMON NORBERTO ROSSI 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Regimiento 9 Nº 1613 y SILVIA INES SANCHEZ 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carabelas 3384.

WASHINGTON RODRIGUEZ 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ortíz de Zarate 4138 y YANELA DIANA GUTIERREZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ortiz de Zarate 4138.

OFICINA N.o 9

LAZARO SCHUSMAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1358, Apto. 504 y ANDREA CAROLINA TARANTO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pilar Costa 111.

ADOLFO MANUEL SAYAGO 28 años, soltero, artista plástico oriental, domiciliado en Schroeder 6537 y MARIA DE LA PAZ ETCHEVERRY 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Haria 6642.

DOUGLAS SERGIO SILVERA 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zanja Reyuna 2220 y JAKIE FARUET SUAREZ 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Zanja Reyuna 2220 bis.

CLEMENTE ALCIDES SILVA 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 3421 y MARIA del CARMEN ORTEGA 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en B. Basualdo 3670.

OMAR OSCAR SANTURIO 29 años, soltero, tecnico inseminador, oriental, domiciliado en Carabelas 3916 y MONICA JUANITA VIRRIEL 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 895.

SERGIO DANIEL SILVA 23 años, soltero, tec. electronico oriental, domiciliado en A. Saravia 8002 y JEANNETTE ESTEVEZ 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en J. B. y Ordoñez 1760.

OFICINA N.o 10

HUGO LEONARDO OLIVA 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo Nº 3753 ap. 2. y MIRIAN GABRIELA REY 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilcomayo 4973 ap. 1.

OSCAR NAVATTA 29 años, soltero, ayudante Ingeniero, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2613 y CARLA STELLA PORTOS 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lucerna 6301.

GUILLERMO ANDRES VERGA 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aconcagua 5184 y MARIA MARTHA VILLAR 24 años, soltera, Ing. Sistema, oriental, domiciliada en Arq. Juan Veltrami 1337.

JOSE ANDRES VILLALBA 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Fauquez 9060 y ALBA TERESA RIVAS 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guanani 1921.

14) N$ 5.000.00 3 Pub.



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictado en autos: "DELGADO ILARIA de RIJO NELLY Y otro - Prescripción" (Ficha C. 370/89, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre parte del inmueble padrón 6.173, sito en la Vigésima Segunda Sección de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Juan Pedro Jaureche, de abril de 1972, inscrito en la Dirección General de Catastro con el Nº 68.562, se encuentra señalado con la letra B y tiene una superficie de 74 mts. 55 dms. que se deslinda así: Mts. 10,08 al Sureste con fracción A del mismo padrón; mts. 7,09 al Suroeste con Padrón 72.866; mts. 11,20 al Oeste con Padrón 72.862; y mts. 11,82 al Noreste con Padrón 72.865.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de noventa días a Eugenio Zerboni Zambra, sus sucesores a título singular y universal y a todos los que se consideren con derechos al bien de autos, bajo aoercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 30 de octubre de 1990. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 86.000,00 10/pub 13289 Feb 26- v Mar 11

DE QUINTO TURNO
PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto Turno, en autos caratulados: "NICOLAS VIEGA JAIME, prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 84/84), se hace saber que se han presentado: Nicolás Tomás Viega Quiñones, Alba Esther Viega Quiñones y Orquídea Carmen Viega Quiñones, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente inmueble: Padrón Nº 118 - 153, ubicado en la Vigésimo Tercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Aizpurúa Nº 2010, con una superficie de 67.50 m2, según plano de mensura del agrimensor Bernardino Silva Díaz de diciembre de 1937, inscripto el 7 de enero de 1938 con el Nº 19.
En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Antonio Suárez y a los linderos Manuel Alen, Guillermo Andrada y Paulina Cámaras de Ramos y/o sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. - Montevideo, 25 de octubre de 1990. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

16) N$ 86.000,00 10/pub 13217 Feb 26- v Mar 11

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MOREIRA ODILIA GLADYS Y OTRO. "Prescripción" (Ficha 8º/536/990) se hace saber que ante esta sede se presentaron Odila Gladys Moreira y Rodolfo Oertel promoviendo acción de prescripción treintañal del bien padrón Nº 157.646 de la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, identificado como el solar Nº 4 en el plano del agrimensor Félix Logaldo, de enero de 1935, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 151 el 23/3/35, con frente al Nº 2687 de la calle Gobernador Vigodet entre las de Chayos y Argerich.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Mario Joaquín Porcile Maderni, Juan Francisco Porcile Maderni, Joaquín Mario Porcile y/o sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, para que comparezcan en autos a formalizar las defensas de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 7 de febrero de 1991. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 94.600,00 10/pub 14102 Mar 05- v Mar 18

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JUAN APOLINARIO MELGAREJO y NILDA DE SOSA SLVEIRA "Prescripción treintenaria" (Ficha A. 224/987) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Juan Apolinario Melgarejo y Nilda De Sosa Silveira, promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien:
Una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, zona urbana empadronada con el Nº 4027 y que según plano del agrimensor don Rosendo de Mello consta de una superficie de 325 metros cuadrados, 5000 centímetros cuadrados, dicho plano data de junio de 1947 y está inscripto en Catastro con el Nº 91 el 26/6/47, señalado con el número 3 y cuyo deslinde es el siguiente: por el Noreste 10 metros 50 centímetros a la calle 18 de Mayo; por el Sureste 31 metros con fracción 2 del mismo plano, por el Suroeste 10 metros 50 centímetros con padrón Nº 169 y por el Noroeste 31 metros con fracción 4 del mismo plano.
Emplázase a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya prescripción se pretende a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Artigas, 22 de agosto de 1988. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 103.200,00 10/pub 13154 Feb 25- v Mar 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: "VELEDA, Raquel Luján.- Prescripción adquisitiva treintenal" Ficha A 209/90; se hace saber que ante esta Sede se presentó Raquel Luján Veleda promoviendo la presente gestión respecto al siguiente bien: Un solar de terreno, Construcciones y demás mejoras sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones (Las Piedras) Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual 17.129 (antes 11.352 mayor área) señalado con el número 6 de la manzana 6 en el plano del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional Oficina Deptal de Catastro de Canelones el 5 de setiembre de 1985 con el número 8.815 con una superficie de 300 metros cuadrados lindando al Noreste en 12 metros de frente a calle Nº 5 (hoy Batoví).
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a Lionel Moisés Cohen, Levis Rostagnol y Héctor Semino y/o sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los padrones linderos, para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días con quien continuarán los procedimientos en casos de incomparecencia.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 19 de febrero de mil novecientos noventa y uno. Los mismos tienen el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 41557 Mar 01- v Mar 14

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras, dictada en autos: "CAMARGO CASTILLO, NISELDO, Prescripción Adquisitiva Treintenal", (Ficha A 412/90), se hace saber que ante esta Sede se presentó Niseldo Camargo Castillo promoviendo la presente gestión respecto a los siguientes bienes inmuebles: dos solares de terrenos demás mejoras que comprenden y construcciones, ubicadas en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.106 y Nº 17.107, señalados respectiv-

meros 8 y 9 de la manzana 4, según plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional de Canelones con el Nº 8.815 el 5 de setiembre de 1985, lindando: el Solar 8, padrón individual Nº 17.106 (m/á. 11.351 y 11.352), al Nor-Nor-Este, 18 mts. 9 cms., lindando con padrón Nº 11.351 m/á (espacio destinado al uso público); con una superficie de 477 mts.2 24 dm2. y el solar 9 padrón individual Nº 17.107 (m/á 11.351 y 11.352), al Sur-Este 12 mts. de frente a camino vecinal A Poquitos, con un área de 542 mts.2 46 dms.2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos bienes y en especial a los propietarios de los bienes linderos y a Lionel Cohen, Levis Rostagnol y a Héctor Semino para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Las Piedras 14 de febrero de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) N$ 129.000,00 10/pub 13724 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en autos: BIELLI DELGADO ENRIQUE ALBERTO "Prescripción adquisitiva treintenal" (Ficha A. 425/990) se hace saber que ante esta sede se presentó Enrique Alberto Bielli Delgado promoviendo la presente gestión respecto a los siguientes inmuebles:
Dos solares de terrenos, demás mejoras y construcciones ubicados en la Cuarta Sección Judicial de Canelones,Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana: a) Padrón individual Nº 17.119 (antes Nº 11.352 m/á) señalado con el Nº 21 de la manzana 4 de frente en 12 metros a calle Valle Edén (antes Nº 4) y una superficie de 523 metros cuadrados 84 decímetros cuadrados terreno y construcciones; b) Padrón individual Nº 17.120 (antes Nº 11.352 m/á) señalado con el Nº 22 de la manzana 4 de frente en 12 metros a calle Valle Edén (antes Nº 4) con una superficie de 556 metros cuadrados; terreno y mejoras. Según plano de fraccionamiento del agrimensor Danilo Boggio inscripto en la Dirección de Catastro de Canelones el día 5 de setiembre de 1985 con el Nº 8.815.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos bienes y en especial los propietarios de los padrones linderos y especialmente a Lionel Cohen, Levis Rostagnol y Héctor Semino.
Para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Las Piedras, 20 de diciembre de 1990. - En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los 20 días del mes de diciembre de 1990. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) N$ 129.000,00 10/pub 13723 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Pando, Dra. Nancy Bernotti de Zabaletta, en autos CARREÑO GONZALEZ, ROBERTO MARIA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 1326/90), se hace saber que se presentó el Sr. Roberto María Carreño González, promoviendo Prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien; que desde el año 1958, María Esther González Pallas y Ramón Francisco Carreño Hernández, tenían en posesión, con ánimo de dueños el solar y mejoras que le accedían empadronado hoy con el Nº 5163 antes en m/á. N. 12.551, ubicado en el departamento de Canelones Séptima Sección Judicial, Paraje Pueblo J.A. Artigas (Villa Los Cardos, el que según plano del Agrimensor Angel A. Giannoni, de octubre de 1954, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nº 615, el 8/6/1955 es el solar 23 de la manzana C, tiene un área de 622 metros cuadrados con 50 que se deslinda de la siguiente forma: al SE 15 metros con frente a la Calle 17 metros, al SO 41,50 metros, con el solar 24, al NO 15 metros con solar 3 y al NE 41,60 metros con solar 22. Que en el año 1989, los esposos María Esther González Pallas y Ramón Fco. Carreño Hernández, cedieron al compareciente los derechos posesorios sobre el mencionado terreno, según escritura que el día 17 de mayo de 1989, autorizó la escribana Myriam Graciela Banchero Vicon, que fue inscripta en el Registro de Traslacioens de Dominio de Pando con el Nº 2093, folio 2637, Libro 106. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos y en especial a ETON S.A. Se expide el presente en la Ciudad de Pando a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos noventa. - Dra. Nancy Bernotti de Zabaleta, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 146.200,00 10/pub 13567 Feb 28- v Mar 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos caratulados: "BERRONDO de PINTOS, MARCELA y SIGIFREDO BERRONDO, Prescripción Adquisitiva" (F. B. N. 310/89), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien; inmueble Padrón Nº 2956 ubicado en la Primera Sección Judicial de Florida, con una superficie de 823 M2. manzana 218 de esta ciudad, y en especial a los linderos Celia Castro sucesores de Fortunata C. de Berrondo y sucesores de Nicolás Casco, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensoquien se seguirán estos procedimientos.
Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, noviembre 14 de 1989. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) (R. 20/04155) 10/pub 41499 Feb 26- v Mar 11

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en autos GORGOROSO LIBONATTI RAMON ALBERTO.- Prescripación Treintenaria. Fa. A/388/90, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ramón Alberto Gorgoroso Libonatti, promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de campo situada en Lavaderos, 5ta. Sección Judicial de Lavalleja, parte del padrón 4367 y padrón 8083, que consta de una superficie de 66 hectáreas, 597 metros.-En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Minas, octubre 25 de 1990.- Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 68.800,00 10/pub 12963 Feb 25- v Mar 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en autos MACHADO AGESTA ANGEL.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. A/329/90, se hace saber que ante Juzgado se presentó Angel Machado Agesta promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de campo y sus mejoras empadronada con los Nos. 4921 y 6034 sita en la Primera Sección Judicial de Lavalleja compuesta de una superficie de 18 Hás 2860 metros cuadrados, señalada con el Nº 1 en el plano inscripto el 6.7.87 con el Nº 6.357 en la dirección de Catastro. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, diciembre 3 de 1990.

16) N$ 77.400,00 10/pub 12964 Feb 25- v Mar 08

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "FONTES, JOSE ANTONIO, Prescripción Treintenal" (Fa. 161/90); se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José Antonio Fontes, iniciando acción de prescripción treintenal sobre el inmueble Padrón 297, manzana 60 de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, ubicado sobre calle Félix de Lizarza de la ciudad de Pan de Azúcar, que se compone de una superficie de 1.279 m. cuadrados 42 decímetros, según consta en plano del Agrs. Julio Costa.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Vercuchelli y a sus herederos, y a cualquier persona que se considere con derechos sobre el inmueble descripto, en especial a los linderos: Luis Pérez, Ricardo Colman, Artigas Rodríguez, Juan Carlos Martínez y Miguel Martínez, por el término de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Pan de Azúcar, 18 de diciembre de 1990. - Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz.

16) N$ 86.000,00 10/pub 12762 Feb 22- v Mar 07

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CASTELL SORIA, FLORENTINO - Prescripción Adquisitiva' (Fa. A./408/1990), se hace saber que se inició acción de prescripción adquisitiva sobre la camioneta marca "peugeot", modelo 302, tipo Pick-up, año 1050, motor Nº 203V8X1461538X y matrícula Nº 51.117 de Paysandú, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos a: Isabel María Cristina, María Matilde Ramona, María Leticia Ramona, Maritza Mirella Ramona, Jorge Héctor Juan y Ricardo Alberto Borsani Fava y Héctor Borsani, y a todos los interesados. - Paysandú, 1º de febrero de 99. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

16) N$ 60.200,00 10/pub 13373 Feb 27- v Mar 12

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "ODELLA GALVAN, JOSEFINA c./Sucesores de LUIS FACHINI - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. A./412/1990), se hace saber que se inició acción de prescripción adquisitiva treintenaria del padrón Nº 509, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, de una superficie de 555 m. 31 dm.c., limitando al Norte con la calle Pbro. Larrañaga, al Este con el Padrón Nº 508, 7.506, 7.488, 9.522 y con el Nº 515, al Sur con el Padrón 515, 514 y 513, al Oeste con el Padrón 510, por lo que se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a comparecer en estos autos a los sucesores de Luis Fachini y a todos los interesados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con el que seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 1º de febrero de 1991. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.

16) N$ 68.800,00 10/pub 13374 Feb 27- v Mar 12

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: DEBALI MARESMA, LUIS M. y DEBALI RIVAS, ELIDA BEATRIZ "Prescripción adquisitiva treintenaria" (ficha A. 522/990) se hace saber que se inició acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón Nº 607, ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, zona urbana, quinta 273, de una superficie de 1919 m.c. 47 d.c. y se deslinda así: al Norte con calle Canelones, al Oeste con calle J. P. Varela, al Sur con los padrones 6409 y 5618, y al este con padrón Nº 6408, por lo que se cita, llama y emplaza por le término de noventa días a los linderos, señores Rosa Abraham y otros, y a Juan Carlos Bermúdez y señora y a todos los interesados, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que seguirán estos procedimientos. -

Paysandú, 6 de febrero de 1991. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
16) N$ 68.800,00 10/pub 13761 Mar 01- v Mar 14

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó Isolina Rosa (Ficha: A 93/86) iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del inmueble urbano Padrón No. 2106, de la manzana 260, terreno y demás mejoras ubicado en la 10a. Sección del Departamento de Rivera, con frente a la calle Dr. Aguerre 647, entre las calles José Enrique Rodó y Florencio Sánchez. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa dás, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente a Valentín Idiarte y sucesores para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
16) N$ 60.200,00 10/pub 13910 Mar 04- v Mar 15

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado OSCAR RODRIGUEZ (Ficha A/162/90) iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los bienes inmuebles siguientes: A) Un solar ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, Padrón 1400, Solar 8, Manzana 170, que según plano del Agrimensor J. Pereira, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el Nº 6226 el 27 de noviembre de 1989, consta de un área de 461 metros cuadrados, 39 decímetros cuadrados que se deslinda así: al SURESTE con calle San Martín, al SUROESTE con calle Monseñor Vera, al NOROESTE con Padrón 1401, al NORESTE con padrón 1399; B) Un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, Padrón 1401, Manzana 170, que según plano del Agrimensor J. Pereira, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el Nº 6226 el 27 de noviembre de 1989, consta de un área de 461 metros cuadrados, 39 decímetros cuadrados que se deslinda así: al SUROESTE con calle Monseñor Vera, al NOROESTE con Padrón 8267, al NORESTE con Padrones 1395 y 1399, al SURESTE con Padrón 1400.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los interesados sobre los bienes de autos, y en especial a: Ramón González, Armando Ernesto Gre Corrales, Eduardo Gre Corrales, Heraclio Gre Corrales, Pascual Doméstico Gre, Marta María Doméstico Gre, y Eduardo Enrique Doméstico Gre, sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Rivera, 16 de noviembre de 1990. - Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
16) N$ 129.000,00 10/pub 12797 Feb 22- v Mar 07

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, de 3er. Turno, dictada en autos: DE LOS SANTOS DE EGUREN, Gladis, Prescripción Adquisitiva, Fa. 601/90, se hace saber que la misma promovió prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las mejoras que contiene ubicado en Balneario Barra de Chuy, 5ta. Sección Judicial de Rocha, empadronado con el Nº 22 (veintidós) en la manzana 12 del plano del agrimensor Amancio D. Mazzoni, inscripto en la Oficina Departamental de empadronamiento de Lavalleja con el Nº 77 el 30 de junio de 1937, que consta de una superficie total de 305 m2 90 dm, (trescientos cinco metros cuadrados con noventa decímetros) según plano de mensura del Ing. Agrimensor Nelson Soria Graña inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 8905 el 2 de abril de 1990 y linda: al Noreste, 9 m 14 con calle Nº 11; al Sureste, 43 m. con padrón Nº 21; al Suroeste 9 m 14 con padrón Nº 29, al Noroeste 43 m con padrón Nº 23; al sureste con el Padrón Nº 31. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el citado bien, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de desígnárseles Defensor de Oficio.- Rocha, 12 de noviembre de 1990.- Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
16) N$ 111.800,00 10/pub 12967 Feb 25- v Mar 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

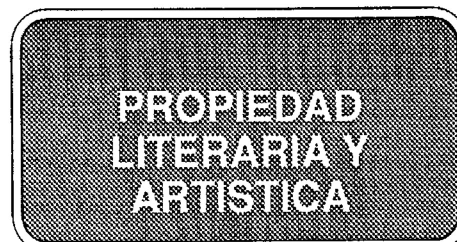
EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: ALFONSO RUIZ DIAZ ANTONIO MOACIR. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A. 296/990) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Antonio Moacir Alfonso Ruiz Díaz promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:
Dos solares de terreno, sitos en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, manzana catastral 758, empadronados con los números 8768 y 8769, los cuales según plano del Ing. Agr. Osvaldo Llama Ferradini de 12 de agosto de 1967, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el Nº 2940 el 18 de esos mismos mes y año con las siguientes superficies y deslindesdrón Nº 8768: superficie 236 metros 72 decímetros con 22 metros de frente al Oeste a calle Juan Carlos Gómez; 10 metros 76 centímetros al Sur formando esquina con la anterior; 22 metros al Este con padrón 8769 y 10 metros 76 centímetros al Norte con padrón 16277, padrón Nº 8769: superficie 459 metros 99 centímetros con 10 metros 76 centímetros de frente al Sur a la calle Boicuá; 42 metros 75 centímetros al Este con padrón 8770; 10 metros al Norte con padrón 8733 y 42 metros 75 centímetros al Oeste con padrones 16277 y 8768.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión por el término de noventa días, en especial a doña Juana Pereira de farías o a sus descendientes, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. - Salto, 26 de octubre de 1990. - Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
16) (R. 20/04/55) 10/pub 13146 Feb 25- v Mar 08

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Este Juzgado de Paz Departamental de San José de 2do. Turno en autos caratulados: FRANCO CABRERA CARLOS "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (Ficha C/559/90), solicita, por decreto 34 de fecha 19 de febrero de 1991, se realice una publicación salvando el error padecido en las publicaciones de los edictos de autos de fecha 12/11/90 al 23/11/90 donde el título de los mismos "Juzgado de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial" debió decir Juzgado de Paz Departamental de San José de Segundo Turno. Se deja constancia que el accionante, Sr. Carlos Franco Cabrera, está auxiliado de pobreza en los autos ficha V/6/90 tramitados ante esta Sede. - San José 22 de febrero de 1991. - Dra. Adriana Arturo Juez de Paz Departamental Subrogante.
16) (R. 20/04/55) 10/pub 41615 Mar 06- v Mar 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, de Primer Turno, dictada en los autos: "OLIVIO PEREIRA ROURA, Prescripción Treintenaria", (F. A. 683/86), se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: inmueble urbano Padrón 1358, terreno y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, con frente a la calle César Ortíz y Ayala s/n entre las calles Manuel Oribe y Zelmar Michelini, manzana 257 y compuesto de un área de 460 mts. 57 dmts., según plano actualizado por el Agrimensor Gabino Ríos e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Tacuarembó con el Nº 6522.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Brígida Olivera de Martínez y sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezca ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el jucio. - Tacuarembó, 7 de diciembre de 1990. - Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
16) N$ 86.000,00 10/pub 12772 Feb 22- v Mar 07



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA CRISTINA CARISSIMI LAGUARDA, solicita la inscripción de la obra titulada "Información sobre sistemas de salud con participacion social" de la cual se declara autora. - Montevideo, 8 de febrero de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 17.600,00 10/pub 13344 Feb 26- v Mar 11

SARA PATRONE por EMEKA Producciones, solicita la inscripción de las siguientes obras publicitarias: Edificio, Maderas, Alimentos balanceados, Ofertas, Pescado congelado, Optica, Servicio médico, Bombas para agua, Gimnasia, Supermercado, Seguridad, Bolígrafo, Belleza, Neumáticos, Tenent, Datamatic, Electrodomésticos, Lechería, Medias, de los cuales se declara editora y propietaria. - Montevideo, 18 de febrero de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 35.200,00 10/pub 14048 Mar 05- v Mar 18

ALDO WALTER MAURNO LUCIA, , solicita la inscripción de la obra titulada: "CRONICA DE UN INSTANTE", de la cual se declara autor. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 17.600,00 10/pub 13652 Feb 28- v Mar 13

CELIA CALCAGNO, , solicita la inscripción de la obra titulada: "Edimbrá", de la cual se declara autor. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 17.600,00 10/pub 13193 Feb 25- v Mar 08

EDUARDO FEDERICO ACOSTA y LARA, solicita la inscripción de la obra denominada: "LA GUERRA DE LOS CHARRUAS EN LA BANDA ORIENTAL", Tomo I y II de la cual se declara autor. - Montevideo, 10 de enero de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 26.400,00 10/pub 13958 Mar 04- v Mar 15

HORACIO PEREZ REKAUSKAS, , solicita la inscripción del álbun musical titulado: "MI PUEBLO TRABAJADOR", de la cual se declara autor. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 17.600,00 10/pub 13364 Feb 26- v Mar 11

ISABEL REYES LASSUS solicita la inscripción de la obra titulada "Hablando Contigo", de la cual se declaró autora. - Montevideo, 30 de octubre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 12919 Feb 22- v Mar 07

ISABEL REYES LASSUS solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "Un Alma Dormida" del cual se declara autora. - Montevideo, 8 de febrero de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 12920 Feb 22- v Mar 07

JULIA HORTENSIA CARRENCA TERRADA solicita la inscripción de la obra titulada "Curso de psicología Humanista - 1º a 4to. año"; de la cual se declara autora. - Montevideo, 10 de diciembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 12925 Feb 22- v Mar 07

LIA SCHENCK, , solicita la inscripción de la obra titulada: "EL RETORNO DE LOS NOMADES Y OTROS CUENTOS", de la cual se declara autora. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 13418 Feb 27- v Mar 12

LUCIA BASSO HANSEN, , solicita la inscripción de la obra titulada: "EN RESPUESTA A FELICIA HILARIA", ", de la cual se declara autora. - Montevideo, 27 de febrero de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 13953 Mar 04- v Mar 15

TABARE FERNANDEZ REARDEN, , solicita la inscripción de la obra titulada: "MANUAL PRACTICO DE RITMO, Vol. 1", de la cual se declara autor. - Montevideo, 7 de mayo de 1990. - Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 14197 Mar 06- v Mar 19

WALTER TOURNIER, por Imágenes solicita la inscripción de los siguientes fonogramas: "ONETTI RETRATO DE UN ESCRITOR", "SIN PEDIR PERMISO", "LOS ESCONDITES DEL SOL", "OCTAVIO PODESTA", "BAÑADOS DE ROCHA: EL SECRETO DE LAS AGUAS", "VOCES PARA UNA HISTORIA"; de las cuales se declara productora y editora la mandante. - Montevideo, 27 de febrero de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 13990 Mar 04- v Mar 15

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en Autos: "CLUB LTDA. S. R. L. Quiebra" (Ficha C 3910/82), se hace saber que por auto Nº 8:162 de fecha 4 de junio de 1984, se declaró en estado de Quiebra a Club S. R. L. designándose Síndico al Dr. Carlos Eduardo López por auto Nº 152 del 8 de febrero de 1988, ante quien los acreedores, salvo los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus creéditos dentro del término de sesenta días. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de no quedar quienes lo hicieren exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores e intimándose a quienes tengan bienes o documentos del fallido, para que, los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, febrero 13 de 1991. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

18) N$ 74.400,00 10/pub 13316 Feb 26- v Mar 11

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "CARLO ALBERTO CORSINO EMANUEL y Otra, Rectificación de Partidas" (Ficha D/1121/89), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Carlo Alberto Corsino Emanuel e Irene Osella, Acta Nº 21 de fecha 22 de julio de 1914 de la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde en el texto y en el margen el contrayente figura como "Roberto Corsini" debe decir CARLO ALBERTO CORSINO y donde dice que era hijo de "José Corsini" debe decir de JOSE CORSINO; b) de defunción de Carlo Alberto Corsino, Acta Nº 9 de fecha 1º de febrero de 1926 de la Sexta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el inscripto figura como "Roberto Corsini" debe decir; CARLO ALBERTO CORSINO y donde dice "que era hijo legítimo de José Corsini y de Teresa Corsini" debe decir hijo legítimo de JOSE CORSINO y de TERESA EMANUEL; c) de nacimiento de José Gino Corsino Osella, Acta Nº 269 de fecha 23 de setiembre de 1914 de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el inscripto figura como "José Gino Corsini" debe decir: JOSE GINO CORSINO, donde dice: "comparece Roberto Corsini" debe decir: CARLO ALBERTO CORSINO y donde dice: "José Corsini" debe decir: JOSE CORSINO y d) de defunción de José Gino Corsino Osella, Acta Nº 1933 de fecha 20 de setembre de 1973 de la Vigésimo Cuarta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el inscripto figura como "José Gino Corsini Oslla" debe decir: JOSE GINO CORSINO OSELLA, todo por así corresponder. - Montevideo, once de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. - Nelly M. García de Cestau, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 41573 Mar 01- v Mar 14

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "URETA ANASTASIA, MAXIMO ALFREDO - Rectificación de partida" (Ficha F. 711/88 bis), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento del gestionante, donde se padeció error en el apellido paterno, pues donde dice: "Urela", debe decir: URETA, por así corresponder. - Montevideo, 12 de agosto de 1988. - Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41521 Feb 27- v Mar 12

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "ANA PHILIPPOSIAN TATOSIAN, Rectificación de Partida", (Ficha E/613/89), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento, Acta N. 636 de fecha 6/9/1931, de la Vigésima Sección del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Pilibosian", debe decir: PHILIPPOSIAN, por así corresponder. - Montevideo, 11 de setiembre de 1989. - Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41427 Feb 22- v Mar 07

DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Turno, en autos "VERA ANALIA ELIZABETH", (Ficha 386/89), "Rectificación de Partida", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Nº 6662, del 28 de octubre de 1977, Oficina 11 del Depto. de Montevideo, correspondiente a Analia Elizabeth Vera, en el sentido de que la misma es hija natural de Ana María Vera, de estado civil soltera, todo ello por así corresponder. - Montevideo, 6 de febrero de 1991. - Nini D. Gorreta Silveira Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41619 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos "Scola Capelli, Julio Damián.- Rec. de Partida. (Ficha: A 534/88), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Julio Damián Scola Capelli, acta No. 2028 del 22/5/81, Of. 11 de Montevideo, en el sentido de qu donde dice: "Iraola", debe decir: "Capelli", por así corresponder.- Montevideo, 23/6/88.- Marta M. Pírez Rangel, actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41588 Mar 04- v Mar 15

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimo tercer Turno, en autos caratulados: DAIANA JOSELIN TESURE DE VERA - Rectificación de Partida, Ficha E/656/85, se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo Tesure De Vera O Devera, Acta Nº 782 de la Oficina 11 de Montevideo de fecha 9 de febrero de 1984, en el sentido de que donde dice masculino debe decir "FEMENINO"; donde dice Gustavo debe decir "DAIANA JOSELIN"; y donde dice hijo de Gustavo Tesure y de Victoria Devera, debe decir "HIJA LEGITIMA DE GUSTAVO TESURE Y DE OLGA VICTORIA DE VERA, todo por así corresponder. Se concedió Auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 20 de agosto de 1990. - Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41631 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "SEGALES KIRZNER, MARCELO" (Ficha E-38/89), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Marcelo Segales Kirzner, en el sentido de que donde dice: "Marcelo Segales Kizner", debe decir: MARCELO SEGALES KIRZNER; donde dice: "su esposa Irma Kizner", debe decir: SU ESPOSA IRMA KIRZNER; y donde dice: "Simón Kizner", debe decir: SIMON KIRZNER; por ser ello como corresponde. - y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

19) N$ 16.200,00 10/pub 31935 Feb 27- v Mar 12

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LESCAIN, JOSE ALEJANDRO y ALBAREZ,GLADIS MABEL, Rectificación de Partidas" (Ficha A/503/90), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) De nacimiento de Gladis Mabel Albarez Quinta. Acta Nº 23 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, extendida el 10 de enero de 1948, en el sentido de establecer donde dice: "Albarez", debe decir: ALVAREZ y donde dice "Quinta", debe decir QUINTAS, por así corresponder; 2) De matrimonio de José Lescaian con Gladis Mabel Albarez, Acta Nº 613 de la Oficina Adjunta C de Montevideo, extendida el 10 de julio de 1969, en el sentido de establecer donde dice: "Albarez" debe decir ALVAREZ por así corresponder; 3) De nacimiento de José Alejandro Lescaian Albarez, Acta Nº 3425 de la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, extendida el 17 de octubre de 1969, en el sentido de establecer donde dice: "Albarez", debe decir: ALVAREZ y donde dice: "Quinta" debe decir: QUINTAS, por así corresponder; 4) De nacimiento de Gerardo Adrián Lescaian Albarez, Acta Nº 2185 de la Oficina Nº 4 de Montevideo, extendida el 4 de noviembre de 1976, en el sentido de establecer donde dice: "Albarez", debe decir ALVAREZ y donde dice: "Quinta" debe decir: QUINTAS, por asi corresponder. - Montevideo, 24 de diciembre de 1990. - Esc. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 41509 Feb 27- v Mar 12

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LOZADA, MIGUEL JOSE - Rectificación de Partida" (Ficha A./384/90), se ha solicitado la rectificación de la Partida de 1) Casamiento de Florentino Machado y Clara Celia Olivera, extendida el 14 de julio de 1919. Acta Nº 12 de la Quinta Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, en el sentido de establecer donde dice: "Florentino Machado Lozada" y "Semiana Machado, viuda", debe decir: "FLORENTINO MACHADO y SEMIANA MACHADO, soltera" y donde dice, al margen, "Machado Lozada Florentino", debe decir: "MACHADO FLORENTINO", por así corresponder.
2) De nacimiento de Lozada, Miguel José, extendida el día 12 de octubre de 1924, Acta Nº 164 de la Quinta Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, en el sentido de establecer, donde dice: "Florentino Machado Lozada" y al margen, "Machado Lozada, Miguel José", debe decir: FLORENTINO MACHADO y MACHADO OLIVERA, MIGUEL JOSE, por así corresponder.

3) De Casamiento de Miguel José Lozada, extendida el 12 de setiembre de 1953, Acta Nº 108, de la Primera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, en el sentido de establecer, donde dice: "Miguel José Machado Lozada" y "Florentino Machado Lozada", debe decir: MIGUEL JOSE MACHADO OLIVERA y FLORENTINO MACHADO, por así corresponder. - Montevideo, 14 de diciembre de 1990. - Esc. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41450 Feb 25- v Mar 08

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PALLARES PEREZ, MARIA ELISA - Rectificación de Partida" (Ficha A/444/90), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de María Elisa Pallares Pérez, extendida el 23 de enero de 1990, Acta Nº 30 de la Oficina Nº 2 de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "María Elida Pallares Pérez", debe decir: MARIA ELISA PALLARES PEREZ, por así corresponder. - Montevideo, 28 de diciembre de 1990. - Esc. María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41484 Feb 26- v Mar 11

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno en autos caratulados: "MAIDANA BENTANCUR SEBASTIAN DANIEL - Rectificación de partidas" (Ficha A. 149/90), se hace saber que se ha iniciado la rectificación de la partida de nacimiento del menor Sebastián Daniel Maidana Bentancur, extendida el 7/2/19/79, Acta Nº 255 de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Bentancour", debe decir BENTANCUR, por así corresponder. - Montevideo, 25 de setiembre de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 13.500,00 10/pub 33586 Feb 22- v Mar 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: PAZOS MANUEL SEVERINO "Rectificación de Partida" (Ficha A. 219/990) se ha iniciado la rectificación de la partida de defunción de Manuel Severino Pazos extendida el 5 de febrero de 1980, acta Nº 118, en la Oficina Nº 7 del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo, en el sentido de estabelcer donde dice que es "oriental" y nacido en Uruguay, debe decir: ESPAÑOL, nacido en Pontevedra, España, por así corresponder. - Montevideo, 4 de octubre de 1990. - Esc. Marta Pírez Rangel, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41441 Feb 22- v Mar 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: GORIN VARELA ANDREA ALLEJANDRA "Rectificación de partidas" (Ficha A. 452>/990) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gorin Varela, Andrea Alejandra, extendida el día 5 de febrero de 1970, Acta Nº 816 de la Octava Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Ricardo Gorín, oriental" debe decir: RICARDO GORIN, ESPAÑOL, por así corresponder. - Montevideo, 17 de diciembre de 1990. - Esc. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41461 Feb 25- v Mar 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: CHICO ESPINOSA WHITE, MARIA INES "Rectificación de partida" (Ficha A. 451/990) se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Chico Espinosa White, María Inés, extendida el día 5 de agosto de 1960, Acta Nº 158, de la Vigesimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, donde dice; "María Inés Chico" debe decir: MARIA INES CHICO ESPINOSA por así corresponder. - Montevideo, 13 de diciembre de 1990. - Esc. Oscar Balbi Rostagno. Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41600 Feb 25- v Mar 08

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrdo de Familia de Decimonoveno Turno, en los autos caratulados: TAROCCO DA ROZA; ADRIANA; RUBEN y ROSANA. "Rectificación de partida" (ficha A. 380/990) se ha iniciado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: Acta Nº 176 en Rivera el 14 de febrero de 1969 por ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Rivera, Adriana Tarocco. En el sentido de que donde die: "Da Rosa" debe decir: DA ROZA, Acta Nº 134; Tarocco Ruben. En Rivera el 11 de febrero de 1970 por ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Rivera; en el sentido de que donde dice: "Da Rosa" debe decir: DA ROZA, Acta Nº 1224, Tarocco Da Rosa Rosana. En Rivera, el 13 de setiembre de 1971 por ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Rivera. En el sentido de que donde dice: "Da Rosa" debe decir: DA ROZA, por así corresponder. - Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41333 Mar 04- v Mar 15

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Vigésimo Primer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "NASSO CESAR y OSTOIC MARIA, Rectificación de Partida", (Ficha V/168/90), se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de a) Matrimonio de: César Roque Oscar Nasso Recoba y María Ostoic Delgado, Acta N. 312 de fecha seis de setiembre de 1952, de la Vigésima Segunda Sección del Dpto. de la Capital, donde es errónea la inclusión del nombre "Violeta"", así como donde dice: "Ostoich" debe decir: OSTOIC y B) de Nacimiento de: Guillermo Diego Nasso Ostoic en el sentido de que donde dice: "Ostroich" debe decir: OSTOIC, por así corresponder. - Montevideo, 19 de diciembre de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41426 Feb 22- v Mar 07

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de familia de Vigésimo Primer Turno, en autos: "GENINAZZA HECTOR, Rectificación de Partida" (Ficha: V 194/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas: 1º) de nacimiento de Santiago Geninazzi, acta Nº 40, del dos de marzo de 1920, Sexta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de qu donde dice: "GENINAZZI", debe decir: GENINAZZA, por así corresponder. También en las siguientes actas: de matrimonio, de Geninazzi Santiago con Fuda María, Acta Nº 369, de fecha: 13 de setiembre de 1930; en el Acta de defunción de Santiago Geninazzi, Acta Nº 243, de fecha: dos de mayo de 1951, en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo; en el Acta de Nacimiento de Geninazzi Héctor Enrique, Acta Nº 80, de fecha: 10 de marzo de 1935; en el Acta de Matrimonio de Geninazzi Héctor Enrique con Juana Themis, Acta Nº 297, de fecha: 4 de mayo de 1961; acta de Nacimiento de Geninazzi Tate Natalia Fabiana, Acta Nº 685 de fecha: 17 de noviembre de 1970, en la Quinta Sección del Departamento de Montevideo, en el acta de nacimiento de Geninazzi Angela Gabriela, Acta Nº 55 de fecha: 28 de enero de 1964, de la Séptima Sección del Departamento de Montevideo; en el acta de nacimiento de Geninazzi Tate Enrique Alejandro, Acta Nº 730, de fecha: 22 de diciembre de 1964; de la Séptima Sección del Departamento de Montevideo; acta de nacimiento de Geninazzi Tate Andrea Claudia, acta Nº 545 de fecha: 7 de setiembre de 1967, de la Séptima Sección del Departamento de Montevideo. - Montevideo, 14 de diciembre de 1990. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41496 Feb 26- v Mar 11

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimo Segundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: JANKELEVICZ SARA, "Rectificación de Partida", (Ficha V/192/990), se solicitó la Rectificación de las partidas: a) de matrimonio de Sara Jankelevicz con Alberto Lion Levi; b) de nacimiento de Rita Roter Lion Jankelevicz; c) de nacimiento de Rafael Lion Jankelevicz y d) de nacimiento de Carol Judith Lion Jankelevicz, en el sentido de que en todas ellas, donde dice: Jankelevich, debe decir: JANKELEVICZ, por ser lo correcto. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41319 Mar 04- v Mar 15

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: RODIñO AYUSO ANGEL FERNANDO Rectificación de partida (F.V. 317/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio realizada en la Sección 15a. de Montevideo el día 20 de octubre de 1971 Acta Nº 273 donde el compareciente figura ANGEL FERNANDEZ RODIñO debe decir Angel Fernando Rodiño por ser lo que corresponde. - A los efectos legáles se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41617 Mar 06- v Mar 19

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en los autos caratulados: "GONÇALVEZ, JORGE, Rectificación de Partida", (Ficha V/277/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Omar Gonçalves Orihuela inscripto el día 23 de mayo de 1957 ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección de Departamento de Artigas, acta Nº 523, en el sentido que donde dice: "Gonçalvez" debe decir: GONÇALVES por así corresponder. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41425 Feb 22- v Mar 07

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimonoveno Turno, en autos caratulados: "Contrera Manuel Ismael, Rectificación de partida. (Ficha V 223/0). Se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Mariela Nélida Contrera, inscripto el 24 de mayo de 1963 en la 23a. Sección de Montevideo, acta 1711; en el sentido que donde dice "comparece Ismael Manuel Contrera" "Debe decir" comparece Manuel Ismael Contrera" por así corresponder a los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41582 Mar 04- v Mar 15

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en autos cartulados: "Nigro Somma Benito Facio Antonio. Rectificación de partida" (Ficha: V/213/90), se hace saber que se solicitó las rectificación de la partida de nacimiento de Benito Facio Antonio Negri Somma, Acta No. 84, de fecha 23 de mayo de 1894 del Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Registro de Durazno, en el sentido que donde dice: "Negri", debe decir: "Nigro", por así corresponder. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente sello, signo y firmo de Montevideo, el 7 de febrero de 1991.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41592 Mar 04- v Mar 15

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimonoveno Turno, en autos caratulados: BALLESTA AQUINO; ESTEFANIA PATRICIA "Rectificación de partida" (Ficha V. 1/90) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Patricia Estefania Ballesta Aquino, de la Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1950, en el sentido que donde dice; "Patricia Estefania" debe decir: ESTEFANIA PATRICIA, por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41610 Mar 05- v Mar 18

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimonoveno Turno, en los autos caratulados: PEREIRA BRITES, CARMEN ULPIANA y LOPEZ PALACIO, ROBERTO SERGIO. "Rectificación de partida" (Ficha V. 181/90) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carmen Ulpiana Pereira Brites y Roberto Sergio López celebrado el día 29 de noviembre de 1974 ante el Oficial de Estado Civil de la Adjunta B de Montevideo, acta Nº 1742, en el sentido de donde dice: "Britos" debe decir: BRITES (apellido materno de la señora Carmen Ulpiana Pereira) por así corresponder y a los efectos legales se hace la presente publicación. - Montevideo, 1º de febrero de 1991. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41477 Mar 06- v Mar 19

TRIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno, en autos caratulados: RAMOS GOMEZ CARMEN y VAZQUEZ GUI-

LLERMO "Rectificación de partida" (ficha V. 67/90) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Guillermo Vázquez y Carmen Ramos, celebrado el día 22 de diciembre de 1951, en la Décima Sección de Montevideo, Acta Nº 72, en el sentido que donde dice: "nacida el 1º de marzo de 1924" debe decir: NACIDA EL CUATRO DE MARZO DE 1924, por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Volts. Actuaria Adjunta.
19) N$ 16.200,00 10/pub 35410 Feb 25- v Mar 08

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: DANIEL HUMBERTO ERRICALDE " S/Rectificación de partidas" (Ficha B. 152/989) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Daniel Humberto Erricalde, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en la siguiente forma donde figura el apellido "Errecalde" debe decir: ERRICALDE, en la partida de nacimiento de su menor hijo Daniel, donde dice: "Errecalde" debe decir: ERRICALDE, por así corresponder.
se le concedió auxiliatoria de pobreza. - Artigas, 7 de febrero de 1991. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 41464 Feb 25- v Mar 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: SEPERGO, GRACIELA TERESITA, Rectificación de Partida, F.B. 132/90, se hace saber que ante esta Sede se presentó Graciela Teresita SEPERGO, solicitando la rectificación de partidas de nacimiento de sus hijos JUAN JOSE (acaecido el 15/7/1972 en Montevideo, e inscripto el 19 de marzo de 1975 ante el Registro de Estad Civil Oficina Nº 6, Acta Nº 496); GRACIELA JACQUELINE (acaecido el 28.2.1976 en Montevideo e inscripto el 8 de marzo de 1976 ante el Registro de Estado Civil Oficina Nº 6, Acta Nº 453) y de partida de su matrimonio (acaecido el día 19 de marzo de 1975 en Montevideo e inscripto ante el Registro de Estado Civil Oficina Nº 6, Acta Nº 295) en el sentido que donde dicen "Miguez" deber decir "MIGUENZ" tanto en el texto de las actas como en las notas marginales, por así corresponder. Así como la rectificación de partida de nacimiento de su hijo HECTOR GASTON (acaecido el día 30.12.1981 en Las Piedras e inscripto ante el Juzgado de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Canelones el día 31.12.1981 - Acta Nº 1079) en el sentido que donde dice "Sepesco" debe decir "SEPERGO" tanto en el Texto del acta como en la nota marginal, por así corresponder. Teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, Art. 254 de la Constitución y 89 y 406 del C.G.P.- Las Piedras, 16 de agosto de 1890.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 43956 Mar 01- v Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictada en autos: RAQUEL BEATRIZ OSBALDE UMPIERREZ y MARIA LAURA OSBALDE UMPIERREZ "Rectificación de partida" (ficha A. 1569/990) se hace saber que han solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Raquel Beatriz Osbalde Umpiérrez y de María Laura Osbalde Umpiérrez, en el sentido que donde dice: "Osvalde" debe decir: OSBALDE. - Pando, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 41534 Feb 28- v Mar 13

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en autos: RODRIGUEZ TRINDADE, MARIA FERMINA "Rectificación de partida" (Ficha B. 177/980) se hace saber que ante esta Sede se presentó María Fermina Rodríguez Trindade solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor inscripta como "Yeila Nodier (acaecido en la ciudad de Montevideo el 8 de setiembre de 1983 e inscripto en el Registro de Estado Civil Oficina Nº 11 Acta Nº 5306) en el sentido que donde dice: "Yeila" debe decir: SHEILA, por así corresponder, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. - Las Piedras, 13 de diciembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 41558 Mar 01- v Mar 14

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictada en autos: "Carlos Fernando Campos.- Rectificacción de Partida.- (Ficha: 15/A/1991), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunsión de Carlos Fernando Campos, en el sentido que dónde dice Carlos Ruben Campos Fuentes, debe decir Carlos Fernando Campos Fuentes.- Pando, febrero 15 de 1991.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, actuaria.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 41583 Mar 04- v Mar 15

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, en autos: LUIS ESTEBAN, OSCAR OMAR, JUAN ALBERTO y ANA MARIA CALIXTRO. "Rectificación de partida" (Ficha A. 1250/990) se hace saber que ante esta sede se presentaron Luis Esteban, Oscar Omar, Juan Alberto y Ana María Calixtro solicitando la rectificaciartidas de nacimiento: Luis Es''teban, Oscar Omar, Juan Albert''o y Ana Mar ía, en el sentido que donde dice: "Calistro" debe decir: CALIXTRO. - Pando, 20 de diciembre de 1990. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 41457 Feb 25- v Mar 08

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - por disposición del señor Juez Letrado de primera Instancia de Cerro Largo de primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la Partida de Nacimiento de ALINSON VERONICA ROCHA PORCAL (Ficha 480/87), pues en la misma, donde dice: "nació una criatura del sexo masculino"; debe decir: "nació una criatura del sexo femenino", por ser lo que corresponde. - Melo, 8 de octubre de 1987. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 41527 Feb 27- v Mar 12

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, se hace saber que en los autos caratulados: "RIVOIR, BLANCA y otros - Inscrip. Tardía - Rectificación de Partidas - Pos Not. de Estado Civil" (Fa. A/79/90), se ha iniciado la rectificación de las siguientes Partidas: 1) Defunción de Luisa Davyt de Rivoir (Acta 25 - del 3/8/937, Decimocuarta Sección Judicial de Colonia), donde dice: "Adelina", debe decir: ADELA; 2) Defunción de Adela Rivoir (Acta 215 del 25/2/938 de la Décima Sección Judicial de Montevideo), donde dice: "Adelina Reguar", debe decir: ADELA RIVOIR, y donde dice hija de "Juan Reguar y Luisa David", debe decir: "de JUAN RIVOIR y LUISA DAVYT; 3) Defunción de Rita Rivoir de Viega (Acta 124 del 26/7/975 de la Sexta Sección Judicial de Colonia), donde dice: "Adelina", debe decir: ADELA; 4) Nacimiento de Blanca Rivoir (Acta 99 - del 27/9/940 de la Decimocuarta Sección Judicial de Colonia), donde dice: "Adelina Paulina", debe decir: ADELA; 5) Nacimiento de Alfredo Rivoir (Acta 68 del 29/6/931 de la Decimocuarta Sección Judicial de Colonia), donde dice: "Adelina Paulina", debe decir: ADELA. - Colonia, 4 de octubre de 1990. - Esc. Raúl Rosello, Actuario.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 41463 Feb 26- v Mar 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: MONTES DE OCA GARCIA, Francisco Eduardo y GRIJALVO HERNANDEZ, María Aurora.- Rectificación de Partida", Ficha B Nº 213/90, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Francisco Eduardo Montes de Oca García y María Aurora Grijalvo Hernández, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Griselda Natividad en el sentido de que donde dice: "y de su esposo Francisco Eduardo Montes de Ocas", debe decir: y de su esposo Francisco Eduardo Montes de Oca, que es lo que corresponde.- Rosario, 5 de diciembre de 1990.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
19) N$ 25.800,00 10/pub 41819 Mar 06- v Mar 19

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en autos caratulados: AMARO WALTER DARIO "Rectificación de partida" (Ficha B. 579/990) se hace saber que ha comparecido ante esta sede el señor Walter Darío Amaro, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo natural Washington Enrique Amaro, en la que padeció error, en el sentido que donde dice: "comparecen Washington Enrique Amaro" debió decir: COMPARECEN WALTER DARIO AMARO, como padre natural del menor de autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se hace constar que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. - Florida, 11 de setiembre de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 41564 Mar 01- v Mar 14

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: NIETO ALEJANDRA NATHALY "Rectificación de partida" (Ficha B. 233/990) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Alexandra Nathaly Nieto, en el sentido de que donde dice: "cuya hija deja reconocida" debe decir" CUYA HIJA DEJA ELLA RECONOCIDA y anotándola con el apellido "Denis" como segundo apellido, de manera que su nombre completo debe ser: ALEXANDRA NATHALY NIETO DENIS. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 41428 Feb 22- v Mar 07

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: CORREA REYES MARIA JUANITA "Rectificación de partida de estado civil" (Ficha B. 167/990) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Maira Raquel Reyes en el sentido que donde dice: "Reyes" como apellido de la madre, debe decir: CORREA, por así corresponder. - Minas, 25 de julio de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 41429 Feb 22- v Mar 07

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: MACHIN LUZARDO LETICIA "Rectificación de partida" (Ficha B. 202/990) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Leticia Machín Luzardo en la constancia marginal y en el acta del Registro de Reconocimientos, en el sentido que donde dice: "reconocida por Hebert Machín Luzardo" debe decir: RECONOCIDA POR HEBERT MACHIN MACHADO, por así corresponder. - Minas, 15 de octubre de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 41549 Feb 28- v Mar 13

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: TOLEDO CORREA CLAUDIA CRISTINA y NATALIA GABRIELA. "Rectificación de partidas de nacimiento" (Ficha B. 321/990) se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Claudia Cristina y Natalia Gabriela Toledo Correa en el sentido que donde dice: "nieta por línea paterna de Juan Toledo y de Jacinta Cabral debe decir" nieta por línea paterna de Roberto Toledo y de Jacinta Edelvey Arce" y donde dice: "nieta por línea materna de Román Ramón Correa y de Carlota Berrueta" debe decir: JOSE IRINEO CORREA y de ELIDA ANA CHAPARRO, por así corresponder. - Minas, 19 de febrero de 1991. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41550 Feb 28- v Mar 13

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: ANA LAURA "Rectificación de partida" (Ficha B. 221/990) se hace saber que se han presentado a este Juzgado, Teresita Lourdes Cardona y Omar de Giorgi, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Ana Laura de Giorgi, en el sentido que donde dice: "De Georgi" o "de Georgi" debe decir: de GIORGI. - Maldonado, 11 de diciembre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41537 Feb 28- v Mar 13

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en autos: CARLOS HUGO, RODRIGO y JESSICA, CAMBLONG SAPIA. "Rectificación de partidas" (Ficha 158/990) se hace saber que se han presentado a esta sede los señores Héctor Camblong y Julia Alicia Sapia, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos, en los cuales éstos figuran como nacidos en la Sexta Sección Judicial de Carmelo, siendo que debe decir: "nacidos en la Sexta Sección Judicial de Colonia" por así corresponder. - Maldonado, 27 de agosto de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41538 Feb 28- v Mar 13

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: ALVEZ OSCAR Y MARTINEZ, M& del CARMEN "Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B. 392/990) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Silvia Noemí Alvez Martínez, en el sentido que donde dice: "nacida el día 8 de setiembre de 1980" debe decir: NACIDA EL DIA 8 DE SETIEMBRE DE 1987, por ser lo correcto. - Paysandú, 1º de febrero de 1991. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41467 Feb 25- v Mar 08

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: SUAREZ MARQUEZ ESTELA GRACIELA "Solicita rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B. 498/990) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Guillermo Garre Suárez, en el sentido que donde dice en el cuerpo del acta "Guilermo" debe decir: GUILLERMO, por ser lo correcto. - Paysandú, 1º de febrero de 1991. - Está auxiliado de pobreza. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41468 Feb 25- v Mar 08

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de paysandú, dictada en autos: "BRADFORD, CARLOS ALFREDO y LOPEZ, GLADYS OFELIA - Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida" (Fa. B./426/1990), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida del menor Walter Williams Bradford, en el sentidoo que donde dice en el cuerpo del Acta: "Badford", debe decir: BRADFORD, por ser lo correcto. - Paysandú, 1º de febrero de 991. - Están auxiliados de pobreza. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41504 Feb 27- v Mar 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrdo de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MAURICIO ILAL HABID (B. 193/90) en el siguiente sentido: al margen donde dice: "Helal Mauricio" debe decir: HILAL MAURICIO y en el cuerpo del acta donde dice: "Maurice (Mauricio) Helal" debe decir: MAURICE (MAURICIO) HILAL. - Rivera, 8 de noviembre de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 27.000,00 10/pub 38898 Feb 22- v Mar 07

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Alberto González Martinez (B 78/90), en el sentido de que donde dice, en el cuerpo del acta. "diez de diciembre " Deber decir "diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis". Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 14 de diciembre de 1990- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.- Esc. Walter Figueredo, actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41577 Mar 04- v Mar 15

Edicto.- Por disposición de la Luez Letrada de Primera instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Telmo Patron (Ficha: 273/90), en el siguiente sentido donde dice "veinticinco de sesenta", debe decir "veinticinco de Febrero".- Rivera, 21 de diciembre de 1990.- Esc. Walter Figueredo, actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41578 Mar 04- v Mar 15

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del decreto 2972, de 21 de junio de 1989, dictada en autos: "GREGORIA FRANCISCA ALDAMA y otro - Rectificación de Partidas" (Fa. 361, año 1989), que se tramitan en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes, se hace saber que se han presentado Gregoria Francisca Aldama y Nepomuceno Andrés Arellano solicitando la rectificación de las siguientes Partidas de Registro Civil: a) De Matrimonio de ellos, pues donde dice: "Andrés Nepomuceno", debe decir: NEPOMUCENO ANDRES ARELLANO por assí corresponder; b) De la Partida de Nacimiento de los hijos de ellos, pues en la de Cristina Raquel y en la de Adriana Alicia Arellano Aldama, porque donde dice: "Francisca Gregoria Aldama", debe decir: GREGORIA FRANCISCA ALDAMA; y en la de Andrés Alberto, donde dice: "Andrés Nepomuceno Arellano", debe decir: NEPOMUCENO ANDRES ARELLANO; y en la de adriana Alicia, porque donde dice: "Andrés Nepomuceno Arellano", debe decir: NEPOMUCENO ANDRES ARELLANO, por así corresponder. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 25 de julio de 1989. - Martín Irisarri, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 41479 Feb 26- v Mar 11

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en autos: FERREIRA GAU, FLORABANTE (por el menor Ruben Ariel Ferreira Russi) "Rectificación de partida" (Ficha B. 556/990) se hace saber que por sentencia Nº 261, de fecha 6 de diciembre de 1990, se ha decretado la siguiente rectificación de partida de nacimiento del menor de autos: Ruben Ariel Ferreira Russi, Acta Nº 1063, año 1979, Primera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, en donde dice: "Ruben Florabante" debe decir: FLORABANTE; en donde dice: "Ruben" debe decir: RUBEN ARIEL, como corresponde. - Tacuarembó, 15 de febrero de 1991. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41565 Mar 01- v Mar 14

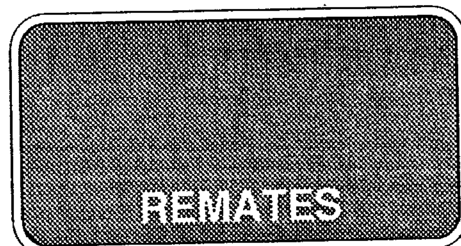
TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: CHERRE RIVERO SANTOS ERNESTO "rectificación de partida" (Ficha 645/990) se hace saber que se presentó don Santos Ernesto Cherre Rivero, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, donde se cometió el siguiente error: donde dice el nombre es "Santos Ernesto Cherre Rivero" debe decir: el nombre de SANTOS ERNESTO, y como apellidos: CHERRE - RIVERO por ser lo verdadero. Acta Nº 25 de la Tercera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, Año 1963. - Treinta y Tres, 19 de diciembre de 1990. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41546 Feb 28- v Mar 13

EDICTO. - Por dispsición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos Noble Vesidi, Luis Alberto Rectificación de Partida, (Fa. 196/90), se hace saber que se presentó don Máximo Noble solicitando la REctificación de la partida de nacimiento de Luis Alberto Noble Vesidi en el sentido de que donde dice Vecide, debe decir Vesidi por ser lo verdadero . (Acta Nº 190 Año 1953 T y Tres). - Treinta y Tres 14 de mayo de 1990. - Esc. Mariela Decaro Capelletti Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41614 Mar 06- v Mar 19



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE ADUANA
SEGUNDO TURNO
RAMON PEREZ ABELENDA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, en autos caratulados: Fisco c/SUAREZ PEREZ, GUMERSINDO "Imputación de Infracción Aduanera" (Ficha 204/86), se hace saber: Que el día 16 de marzo próximo y a la hora 16:00, en Camino Maldonado 6269 y por intermedio del martillero Ramón Pérez Abelenda, matrícula 4506 R.U.C. 210835280012 se rematará sobre la base de las 2/3 partes de su valor comercial, la siguiente mercadería: 176 kgs. de azúcar; 1.080 paquetes de tabaco.marca "Aguila"; 11 latas de aceite lubricante marca "URSA" con 5 lts. cada una y 8 latas de aceite lubricante marca "MOTEX" de un litro cada una, todo TEXACO; y 5 kgs. de yerba (marca Fontana y Flor Verde).
Se previene: Que el adquirente abonará el total de su oferta al serle ésta aceptada; más impuestos nacionales, tributos municipales y comisión del rematador más I.V.A. - Y a los efectos legales se hace la presente publicación. - Montevideo, 22 de febrero de 1991. - Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.

20) N$ 23.220,00 3/pub 14168 Mar 06- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE SEGUNDO TURNO
MICHEL MAUAD SEBA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de 2º Turno, dictado en autos: Gómez, Carmen c/Antiques Ltda. "Indemnización por Despido", (Ficha 289/87), se hace saber que el próximo 18 de Marzo a partir de las 15 horas, se procederá por intermedio del martillero Michel Mauad Seba, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1567, a la subasta de los bienes inven-

tariados en autos y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación a fs. 86 y 86 vta. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá cnsignar como seña el 30 % de su oferta al serle aceptada.
2) Que será de su cargo la Comisión de compra del rematador e I.V.A. o sea el 12.40% del precio de remate.
3º) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador o sea el 1,22% del precio de remate. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 28 de febrero de 1991. - Dr. Marcos J. Cabot de los Santos, Actuario Adjunto.

20) N$ 25.800,00 3/pub 14180 Mar 06- v Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
JORGE VANOLI

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: MARTURANO VENER ALBERTO RICARDO c/ FERNANDEZ RAMIL SILVIO, "Med. Prep.", (Ficha C/ 986/82), se hace saber que el próximo 8 de marzo de 1991, a las 14:30 horas en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: N$15:413.333, del siguiente bien inmueble La unidad salón 001, Padrón Nº 30.403/001, se ubica en planta baja a cota cero metros, cero decímetros, cero centímetros y un subsuelo a cota vertical menos 1 metro 83 centímetros, que se describen: Planta baja. Sup. 112 metros 8.646 centímetros, Subsuelo, Sup. 118 metros, 8.637 centímetros; Sup. Total: 231 metros cuadrados 7.283 centímetros, le corresponde el uso exclusivo de la zona retiro "L", en la parte que da de frente a la Unidad. Dicha unidad pertenece al edificio ubicado en la Decimaquinta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 30.403, con una superficie de 585 metros cuadrados 1.150 centímetros con 23 metros 40 centímetros de frente al Noreste a la Avda. Brasil y 20 metros 94 centímetros al Sureste de frente a la calle Lázaro Gadea.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3% más IVA; 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1% más IVA; 4) Que existe contrato de arrendamiento inscripto sobre la unidad 001 de fecha 13/1/989 vigente hasta el 15/12/990 y una cesión de arrendamiento a favor de Clark's By Ltda. con fecha 11/7/989; 5) Que falta carta de pago por la suma de U$S 52.000, en una de las compras-ventas; 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de febrero de 1991. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 81.700,00 5/pub 13821 Mar 01- v Mar 07

DE DECIMOQUINTO TURNO
RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, dictada en los autos caratulados, Banco Pan de Azúcar c/ ANTONIO CROSSE y MANUEL NOVOA. "Juicio Ejecutivo", (Fa. 213/85), se hace saber que el próximo 13 de marzo a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 Ruc. 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor la siguiente mercadería: un óleo "Mujer y Manequen firmado por Prunell y Un óleo Maternidad firmado por Brinetto. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 27 de febrero de 1991. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
20) N$ 20.640,00 3/pub 14172 Mar 06- v Mar 08

VIGESIMOCUARTO TURNO
RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimocuarto Turno, en los autos: "Fraga Adhemar Hugo contra FRAGA ROOSVELT. Cesación de condominio" (Ficha 445/990) el próximo 12 de marzo a las 13 horas en la ANRC de la calle Zabala 1328, el rematador Rafael L. Ladaga, matrícula 1351, RUC 210354410016, asistido del señor Alguacil de la sede, sacará a la venta en remate público con la base de N$ 2:707.334,00 (2/3 partes de la tasación) el siguiente bien inmueble:
Un solar de terreno y sus mejoras sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 170.602, señalado con el Nº 24, de la manana B, en el plano del agrimensor Alfredo Hareu levantado en setiembre de 1939, aprobado por la I.M.M. el 3 de octubre de 1939, inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 2.996 el 16 de octubre de 1939, consta de una superficie de 534 metros 48 decímetros con 12 metros de frente al Norte calle Nº 2 (hoy Ciudad de Azul) Nº 4578, entre Veracierto (hoy Hipólito Irigoyen) y Nº 1,44 metros 17 centímetros al Este linda con solares Nos. 25 y 28,12 metros 2 centímetros al Sur linda con solar Nº 29,44 metros 91 centímetros al Oeste, linda con parte del solar Nº 23.
Se previene: que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% en el acto del remate, en efectivo y en moneda nacional; 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, la comisión de compra e IVA del señor rematador 3,66% y demás impuestos que la Ley pone a su cargo; 3) que serán de cargo de la parte demandada, la comisión de venta e IVA del señor rematador, o sea el 1,22% y demás impuestos que la Ley pone a su cargo; 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José 1132, piso 7.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de febrero de 1991. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.
20) N$ 90.500,00 5/pub 13819 Mar 01- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO
JOSE RODRIGUEZ FREIRE

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "Picos de Hernández, Carmen c/HERNANDEZ, ALBERTO, Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D. 369/88), se hace saber que el próximo 11 de marzo a las 14 y 30 horas, en Chuy 3471, el Martillero José Rodríguez Freire, Mat. 287, RUC. 210354390015, procederá al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los bienes inventariados en autos. El comprador del automóvil debe hacerse cargo de los gastos de transferencia, título, patente, y/o multas que se adeudare. Serán de cargo de los compradores el 20 % como seña, el 12,40 % por comisión e impuestos y el 1,22 % de cargo de la parte vendedora. - José Rodríguez Freire, Rematador Público - Tasador, Matrícula 287.
20) N$ 18.060,00 3/pub 14094 Mar 06- v Mar 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE VIGESIMO TURNO
RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigécimo Turno, dictada en los autos caratulados Rosa Poziomek c/NICOLAS DELPRESTITO "Juicio Ejecutivo", (F.D. 310/90), se hace saber que el próximo 13 de marzo a las 16 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación, con la presencia del Sr. Alguacil, los siguientes bienes muebles: Una vitrina refrigerada 3p. c/equip. N$ 200.000; una registradora Towa 55356 N$ 213.333, Una heladera comercial 3p. s/equipo. N$ 200.000. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 28 de febrero de 1991. - Daniel Vigo Paz, Actuario.
20) N$ 20.640,00 3/pub 14173 Mar 06- v Mar 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO
FERNANDO PEÑA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, de Primer Turno, en autos "Arias Varela, Rubén G. C/ Arias Varela, María del Carmen y Arias Aguiar, Rubén Oriol: Partición (Ficha: A/25/89), el día 19 de marzo próximo a la hora 15, en el Salón de España y de San José, el martillero Fernando Peña.- Mat. 4599, rematará el inmueble y mejoras, padrón 2027 de la 1era. Sección Jud. de Colonia, sobre la base N$ 11:256.000; á 456 mc., fracción Nro. 9 del plano del Ag. W. Torterolo, insc. con el No. 26 el 10/2/949 sobre la calle Brasil s/n.- Se previene: Que el mejor postor abonará al contado el 20% de su oferta, más comisión del martillero e impuestos 6,81%; que serán de su cargo además los honorarios de escrituración, certificados, etc., para la titulación del bien; que no merece observaciones el Título estudiado y no encontrándose agregado plano de mensura no es posible informar sobre la situación de las construcciones; que los Títulos se encuentran en la Oficina a disposición de los interesados.- Colonia, febrero 22 de 1991.- Raúl L. Roselló Olivaro, actuario.
20) N$ 43.700,00 5/pub 13917 Mar 04- v Mar 08

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO
ZELMAR SANCHEZ
PUBLICO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Primer Turno, dictada en autos: "Banco La Caja Obrera con GOMEZ IPES, QUINTIN SIRIO Y OTRA. Ejecución hipotecaria". (Ficha A 7/1986), se hace saber que el día 20 de marzo de 1991 a las 14 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Zelmar Sánchez, presidiendo la diligencia la señora Alguacil, los siguientes bienes: 6 fracciones de campo empadronadas con los Nos. 9857, 9858, 9859, 10115, 9986 y 13116, ubicadas en "Valentines" Cuarta Sección Judicial de Florida, con la siguiente superficie 81 hás. 8254 ms, 102 hás. 6101 ms 43 dms., 102 hás. 6101 ms 43 dms., 71 hás 1997 ms., 123 hás. 9330 ms y 66 hás 5536 ms. Se previene: que el comprador deberá consignar el 20 % de su oferta, al serle aceptada ésta, e impuestos municipales, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado. - Minas, 27 de diciembre de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
20) N$ 51.600,00 20/pub 13635 Feb 28- v Abr 03



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno se hace saber que en autos: "LEONARDO ANTONIO ROSATI y Otra, Expedición de Segunda Copia", (Ficha: V/7/91), se solicitó la expedición de la segunda copia de la Escritura de Compraventa autorizada por el Esc. Oscar Almada el 30/1/86 inscripta en el Registro de Traslaciones de Maldonado con el Nº 799 Fº 938 Libro 4, respecto de los padrones 8061/101 y 8061/102 ubicados en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, con un área de 87 mts. 54 dms. y 84 mts. 25 dms. respectivamente. Se cita y emplaza los interesados a presentarse en el término de treinta días a estar a derecho.
En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 26 de febrero de 1991. - María Cristina Parteli, Actuaria.

21) N$ 68.800,00 10/pub 14149 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: "Solicitud de Segunda Copia" (Ficha A. 1257/989) se hace saber que ante esta sede se presentaron María Lilián Marquicio De León, María Adriana Cagnani De León y José Carlomar Ultra Marta, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Julio Sienra el 15 de mayo de 1923, por la cual María, Mariana y Hermenegilda Marta, adquirieron de Juan Lorenzo Hernández, el padrón Nº 41.601 y el Nº 41.602, el primero ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, y que según plano del agrimensor Raúl B. Conde, inscripto en la Dirección de Topografía el 29 de julio de 1926, tiene una superficie de 272 metros 66 decímetros con frente a la calle Atanasildo Suárez 133.
La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 601 al folio 323 del libro 111.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de t reinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 30 de noviembre de 1989. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
21) N$ 94.600,00 10/pub 14004 Mar 05- v Mar 18

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: "ENRIQUE E. CARBALLO LLAMBI, Expedición de Segunda Copia" (Ficha V/127/89), se hace saber: Que en autos se presentó el Bco. República O. del Uruguay solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra-venta que con fecha 5 de febrero de 1979 autorizó el Escribano Roberto W. Castro Rodríguez por la cual Milberg Gómez Pereira o Pereyra vendió a Enrique Ernesto Carballo Llambí, casado con Ana María Cardozo Aicardi, el solar Nº 28 de la Manzana 98 de la Decimoctava Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Salinas, padrón Nº 1989 con 15 mts. al Oeste de frente a la calle Liropeya y con una superficie de 453 mts. 75 dms.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de febrero de 1991. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
21) N$ 86.000,00 10/pub 14143 Mar 06- v Mar 19

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - La Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, en "Ficha VC 136/90, Segunda copia", hace saber que se presentó RAMON GARCIA RUIBAL solicitando se expida segunda copia de escritura de compraventa otorgada ante el Escribano Wellington Castellucci el 4 de octubre de 1976 entre María Rosa Pérez Guzmán y Ramón García Ruibal, inscripta en el Registro de Traslaciones de Montevideo con el Nº 17.723 folio 2623 Libro 708, por un solar con mejoras padrón 135.090 Novena Sección Judicial, que consta de 554.08 metros cuadrados con frente a Cno. Fortet 1897. Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de 30 días a estar a derecho. - Montevideo, noviembre 14 de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
21) N$ 60.200,00 10/pub 11043 Feb 22- v Mar 07

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º. Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Lilián Lorenzo en su calidad de Presidente y en representación de LIRASIL S. A. (Ficha 100/90), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Antonio Prieto el 24 de octubre de 1988, por la que Lirasil S. A. adquirió de Carlos Alfredo, Eva Felicitas y Vivian Margarita Sonnenberg Reimann, el inmueble Padrón Nº. 3521 de la 1ra. Sección Judicial de Maldonado (Paraje Punta del Este) manzana 9, Solar 12 A (superficie 1345 mts. 18 dms.) y solar 16 A (superficie 1298 mts. 90 dms.) según plano del Agr. Juan A. González inscripto en la D. G. C. de Maldonado el 19 de mayo de 1948.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a que se presenten en el término de treinta días bajo apercibimiento.- Montevideo, 24 de setiembre de 1990.- Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
21) N$ 48.600,00 10/pub 33880 Feb 25- v Mar 08

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, dictada en autos: "EPPEL de KANOC, ELENA - Expedición de Segunda Copia" (Ficha: 63/90), se hace saber que se presentó Elena Eppel de Kanoc solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura autorizada por el Escribano Walter Alberti el día 29 de febrero de 1972, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el Nº 264 al folio 92 Vto. del Libro 2 el día 10 de marzo de 1972, por la que Esteban Morelli y otros vendieron a Juan Gallo Vilim (ó Valin) el siguiente inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Padrón nº 6.380, localidad de "Las Piedras", compuesto de una superficie de 462 mts. cuadrados con 11 metros de frente al Suroeste a la calle San Ramón.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. - Montevideo, 19 de octubre de 1990. - Esc. Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
21) N$ 86.000,00 10/pub 13118 Feb 25- v Mar 08

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GUILLERMO GUERRA, Segunda Copia" (Ficha V 183/90), se solicitó Expedición de Segunda Copia de la Escritura de Partición de bienes quedados a la disolución de "Inmobiliaria Irupé Sociedad Anónima" (en liquidación), que el 30 de noviembre de 1975 autorizó la Escribana Alba Echeverry respecto a las Unidades de Propiedad Horizontal "401" y "801", empadronadas con los números 10.282/401 y 10.282/801, respectivamente, las que forman parte del Edificio sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, con padrón matriz 10.282 con frentre al Sur a la calle Miní, en 10 m. 70 cm., entre las calles Florida Y Andes, distando su punto medio 37 m. 01 cm. de la esquina con la primera, puerta de entrada Nº 821, el que según plano del Agr. G. Grondona de junio de 1961, inscripto en D. G. Catastro el 10/11/61 con el Nº 41.944 tiene una superficie de 178 m. 11 dm. La Unidad "401" se ubica en el cuarto Piso a Cota Más 11 m. 95 cm. y tiene una superficie de 55 m. 68 dm.; y la Unidad "801" se ubica en el Octavo Piso, a cota vertical más 23 m. 72 cm. con una superficie de 54 m. 38 dm.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos loconsideren con derecho en esta acción, para que comparezcan dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de febrero de 1991. - Esc: M& Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
21) N$ 120.400,00 10/pub 14138 Mar 06- v Mar 19

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de trigesimoquinto Turno, en los autos caratulados: HORTENSIA CAYSSIALS SORHUET "Segunda copia" (Ficha 2359/990) se hace saber que se ha solicitado se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Daniel Paullier Puig el 18 de marzo de 1970 en Montevideo, por la cual Daniel Risso Abadie y María Clara Carriquiry enajenaron por compra venta, tradición a Hortensia Cayssials Sorhuet, la unidad 801, padrón 30.454/801 (antes padrón individual Nº 221:181), perteneciente al edificio construido en el terreno sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 30.454, con frente al S. E. a la calle 26 de Marzo 1137, y al N.E. a la calle Ramón Massini, por ser esquina, según plano del agrimensor Luis Uboldi, de marzo de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7/8/964 con el Nº 49.454, la Unidad 801 se ubica en óctavo piso, a cota más 22 metros 93 centímetros, tiene una superficie de 58 metros 87 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza "T 8".
La primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 442, al folio 117 del libro 639 el 1/4/970.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención.
En fe de ello, expido el presente en Montevideo el 27 de noviembre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
21) N$ 120.400,00 10/pub 12299 Mar 06- v Mar 19

TRIGESIMO TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, en autos: "ARIJON, JOSE y LOUREIRO, ELISEO, Expedición de Segundas Copias" (Ficha CV 1465/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segundas copias de las escrituras de compraventas autorizadas por el escribano Carlos Andrés Tarallo cuyas primeras copias fueron debidamente inscriptas en el Registro de Traslaciones de Dominio: a) El 12 de agosto de 1955 por la que Elsa Busso Marengo vendió a los esposos Francisco Loureiro y Herminda Cobas el inmueble con edificio padrón 143.091 sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo que según plano del agrimensor Manuel E. Avilés de noviembre de 1928 inscripto en Topografía el 13/12/1928 está señalado con el Nº 1 tiene un área de 261 metros con 14 metros de frente al norte a Avenida Ramón Anador puertas 3810 y 3810 bis; y b) El 16 de abril de 1960 por la que los esposos María Luisa Delfino y Héctor María Torres vendieron a Francisco Loureiro casado con Herminda Cobas el terreno con edificio padrón 129.627 Nº 75 en el plano del agrimensor Félix Logaldo de marzo de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 15 de mayo de 1925, según el cual tiene un área de 406 metros con 10 metros de frente al Este a calle Caldas puertas Nos. 1611 al 1613 bis.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
21) N$ 75.600,00 10/pub 31446 Mar 04- v Mar 15

TRIGESIMOCTAVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoctavo Turno, en autos: "STRAUCH GARICOCHE, MERCEDES ELISABETH, Expedición de Segunda Copia" (Ficha D. 1929/990) se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia de la escritura de compra venta autorizada el 31 de octubre de 1983 por el Esc. Luis A. Moratorio, referente a la unidad 016 de edificio "L'Hirondelle", padrón matriz 255, padrón individual Nº 255-016 de Punta del Este, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el número 3230 al folio 4104 del libro 14/83 el 15 de noviembre de 1983 por la cual Sylvia María del Huerto Bebeacua Zeballos vendió el bien a Mercedes Elisabeth Strauch Garicoche, casada con José María Arechavaleta y separada de bienes por capitulaciones matrimoniales.
En consecuencia se cita y emplaza bajo apercibimiento a todos quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Esc. Alba Echeverry Actuaria.
21) N$ 54.000,00 10/pub 38568 Feb 26- v Mar 11

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL - BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión en autos: GODOY BOYE, Timotea Hipólita.- Segunda copia de escritura. F.C: 2/91, se hace saber que se ha solicitado segunda copia de escritura de compraventa autorizada por el Esc. Diego C. Muguruza en la ciudad de Bella Unión el día 31 de enero de 1958 (mil novecientos cincuenta y ocho). Inscripta en el Registro de Traslación de Dominio de Artigas, el día 15 de febrero de 1958 con el Nº 39, Fº 20 del Libro 1 por la que Ramón Leao y otros enajenaron por título Compraventa y modo de Tradición a favor de Alfredo Danuncio Maiochi, casado en únicas nupcias con Timotea Hipólita Godoy, una fracción de terreno con edificio y

edificio y demás mejoras, ubicada en la 9na. Sección Judicial del departamento de Artigas, planta urbana de Tomás Gomensoro, empadronado con el Nº 123, señalado con el Nº 3 de la manzana Nº 48, con una superficie de 1685 mts130 cms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión por el término de 30 días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.- Omar Darío Gutierrez, Juez de Paz Departamental 1 (Int.).

En fe de ello siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Bella Unión, el trece de febrero de mil novecientos noventa y uno.- Omar D. Gutierrez, Juez de Paz.

21) N$ 103.200,00 10/pub 13556 Feb 28- v Mar 13

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado: MILCIADES PEREZ ALFONSO (Ficha V. Nº 55/90), solicitando la expedición de segunda copia de escritura del inmueble Padrón Nº 1044 en mayor área, actualmente Nº 2774, señalado con el Nº 15 en el plano del Agr. Danilo Boggio de mayo de 1952, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 7365, el 21 de octubre 1952, compuesto de una superficie 515 mts. 94 dms. con frente al oeste a calle Emilio Andreon (antes Montevideo), que adquirió por título compraventa y modo tradición de Silvio Florbel Angüila Morales, Jorge Alberto Angüilla Morales y Everton Santiago Angüilla Morales, según escritura que autorizó el Escribano Hebert Rossi Pasina el 14 de diciembre de 1984 y que fuera inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones, con el Nº 43 al folio 58 del Libro 1º.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. - Las Piedras, 23 de noviembre de 1990. - Dra. Yanir Pérez Michelín, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 94.600,00 10/pub 12767 Feb 22- v Mar 07

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Las Piedras, Segundo Turno, en los autos caratulados: "ALVAREZ MALGOR, FERNANDO (en representación de JUANA EVANGELISTA MELLO) - Segundas Copias" (Ficha V. Nº 63/90, se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la Escritura de Compraventa autorizada por el Escribano Wilfredo Ellis del Castillo en la ciudad de Montevideo, el día 26 de noviembre de 1981, inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Canelones con el Nº 2799, al folio 4238 del Libro 1: por la cual Juana Evangelista Mello adquirió la propiedad y posesión del inmueble, sito en Las Piedras, Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 4899, antes en M/á. con el Nº 10.856, señalado con el Nº 7 de la manzana 2, en el plano del Agr. José S. Meier, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 13 de marzo de 1952, según el cual consta de una superficie de 358 mts. 87 dms. de frente al Sur a la calle Senén Rodríguez, del Sr. Lionel Moisés Cohen Haim y otros.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, por el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de seguirse el trámite. - Las Piedras, 29 de noviembre de 1990. - Dra. Yanir Pérez Michelín, Juez de Paz Departamntal.

21) N$ 103.200,00 10/pub 12768 Feb 22- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Pando en autos: "DI MAURO LE PERA, CARLOS HUGO y otra, Expediente de Segundas Copias", (Ficha 928/90), se hace saber que se solicitó la Expedición de Segundas Copias, en la cual los señores Di Mauro y Sierra adquirieron por Título de compraventa y modo de tradición el inmueble empadronado con el Nº 101, ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones Balneario Los Titanes, Solar 5 Manz. 5, Sup. 463 m, 32 dm. de fente al NE. Calle Nº 4, cuya escritura fue autorizada por la Escribana Isabel M. Pizza de Luna, el día 29 de junio de 1962 y cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 757 al Fº 434 del Lº 34 el 11 de julio de 1962.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo legal y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Pando, a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa. - Dra. Nancy Bernotti de Zabaleta, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 94.600,00 10/pub 13437 Feb 27- v Mar 12

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, se hace saber que en autos: CASAL MILSIA en representación de sus menores hijos PABLO, FERNANDO y CESAR HERNAN "Expedición de segunda copia" (Ficha C. 327/990) se presentó la antes mencionada, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Laura Martínez el 6/12/980 por la que Juan Pedro Larrea adquirió un solar Nº 26 del plano del agrimensor Manuel Ibarra inscripjto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 310 el 23/12/948 según el cual tiene un área de 380 metros cuadrados lindando al Sur con calle Pública, al Norte con Carlos Edholm, al Este solar 27 y al Oeste solar 25.

En consecuencia se cita y llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Colonia, 17 de diciembre de 1990. - Dra. Pura Book Silva, Juez.

21) N$ 86.000,00 10/pub 13191 Feb 25- v Mar 08

FLORES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, Dra. Julia E. Dominguez dictada en autos González Carlos.- solicitud de expedición de Segundas Copias de escrituras. (Ficha: B 127/90), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de la segunda copia de escritura que autorizó el Escribano Alberto Abraham el 8 de agosto de 1964, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Flores el 17 de agosto de 1964 con el No: 300 al folio 134 v. de Libro 1 del año 1964, Vicente Wilfredo Jara Layera enajenó por compraventa y tradición a Juan Aquilinio González Castro, casado con Teresa Manuela Cardozo Fernández, una fracción de terreno y mejoras accesorias que forma parte del huerto No. 80 del plano topográfico de Trinidad, primera sección judicial de Flores, padrón No. 4291, antes empadronado con el No. 1975 en mayor area, señalada con el número uno en el plano del Agrimensor Polícrates C. Braida de setiembre de 1959, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Flores con el No. 868 el 4 de noviembre de ese año, según el cual consta de una superficie de 3689 metros 40 decímetros. _ En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento.- Trinidad, 21 de diciembre de 1990.- Dra. Julia E. Dominguez, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 120.400,00 10/pub 13921 Mar 04- v Mar 15

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, en autos caratulados "Rodríguez Lavega, Germano Húngaro, Segunda Copia" (Ficha 729/89), se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia de la escritura autorizada por el Escribano Rafael de la Fuente el 2 de abril de 1986, por el cual Germano Húngaro Rodríguez Lavega adquirió por compra venta y tradición de Pilar Bautista Rodríguez Núñez la propiedad y posesión de un solar baldío con las mejoras que le acceden ubicado en la tercera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, localidad "Km 110", empadronado con el número 122 m/a. y señalado con el número 1 de la manzana "D" en el plano del agrimensor Carlos A. Furtado Carafí de junio de 1952 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 404 el 15 de diciembre de 1957 según el cual se compone de una superficie de 495 mts. y se deslinda así: 12 mts. 93 cms. de frente al SO. sobre calle vecinal número 3, 18 mts. 93 cms. que por ser esquina son también de frente al NO. sobre calle vecinal arreglada a la Fábrica de Portland, estando unidos ambos frentes por una ochava recta de 10 mts., 20 mts. al NE. lindando con parte del solar 3; y 26 mts. al SE. lindando con el solar 2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión por el término de 30 días, bajo apercibimiento.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 23 de noviembre de 1986.- Dra. Cecilia Schroeder, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado.

21) N$ 129.000,00 10/pub 13575 Feb 28- v Mar 13

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Encargado de Despacho del Juzgado de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: TECHERA, TABARE JORGE y otros "Segunda Copia de Escritura" (Ficha Nº 176/90), se hace saber que ante el Juzgado se presentaron Jorge Tabaré Techera Barreto, Eva Yucaima Techera Barreto y Víctor Abayubá Techera Barreto, solicitando la expedición de la segunda Copia de Escritura autorizada por el Escribano Basilicio Saravia el 26 de setiembre de 1957 por la cual adquirió el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contenga, ubicada en la Primera Sección Judicial de este Departamento de Treinta y Tres, padrón Nº 2770, Huerto Nº 353, y que segjún plano del Agr. Juan B. Vergara inscripto el 15 de febrero de 1955 con el Nº 715 en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, tiene una superficie de 704 metros, 70 decímetros y limita: 14 mts. 60 cms. al Noroeste frente a prolongación de calle Pública; 17 metros 80 cms. al Sureste con Carmen Z. Olano; 43 metros 70 cms. al Noreste limitando con Inginio Castillo; 43 mts. 50 cms. al Suroeste con Dolores B. Olano de Corbo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan dentro del término legal a deducirlo ante este Juzgado. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Treinta y Tres, 17 de agosto de 1990. - Alcides D. Rodríguez, Juez de Paz Engdo. Despacho.

21) N$ 111.800,00 10/pub 14117 Mar 06- v Mar 19

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GICAR LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 26 agosto 1988.
Inscripción: Nº 653, folio 2475 vto., libro 3 de contratos el 4/7/89.
Cedente: MARIA ADRIANA MAROÑO MARTINEZ.
Cesionario: Cándido Maroño García.
Objeto: Total cuotas sociales de la cedente, o sea 250 cuotas.
22) N$ 279.000,00 10/pub 10474 Feb 26- v Mar 11

IRAMA LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 18/12/89.,
Registro: Nº 56, folio 202 v., libro 2.
Cedentes: Darwin Roberto Gamarra Acosta y Ana María Fernández Gaeta.
Cesionarios: HERMENEGILDA GAETA SUAREZ y ROBERTO NELSON FERNANDEZ GAETA.
22) N$ 186.000,00 10/pub 12111 Feb 22- v Mar 07

GAMAR LTDA.

Contrato: 13/9/83.
Inscripción: Nº 831, folio 3023, libro 2.
Socios: WILMAN PAIS y LUIS VUKOV.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Quijote 2436.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Taller Chapa y Pintura.
22) N$ 27.900,00 10/pub 12352 Feb 25- v Mar 08

LA CONCORDIA S.R.L.

Contrato: 6 de agosto de 1990.
Certificación: Esc. Marcelo Jorge Filomeno.
Inscripción: Registro de Comercio de Soriano Nº 51, folio 218 a 222 e 114 agosto 90.
Socios: HECTOR GUSTAVO GOMEZ ECHEZARRETA y MARIA ELISA BIDEGAIN BOUISSA.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obras y servicios, en los ramos y anexos de la aimentación, automotriz, frutos del país, transporte de personas y cosas, compraventa, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, respetando las prohibiciones legales; Importación, exportación, representaciones y comisiones. En cumplimiento del mismo podrá realizar la celebración de toda clase de actos y contratos, por cuenta propia o de terceros e integrar otras sociedades.
Domicilio: Dolores (departamento de Soriano).
Plazo: Dos años prorrogable automática y sucesivamente por período de dos años cada uno.
Capital: N$ 1:008.000,00 dividido en 144 cuotas de N$ 7.000,00 cada una.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 74.400,00 10/pub 12782 Feb 22- v Mar 07

QUIMCUER LIMITADA

Contrato: 26 de noviembre de 1990.
Insc. Reg. Comercio Colonia Nº 127, Fº 483 al 486 el 11.12.90.
Socios: Leonel Barreto, Susana Barreto y Miguel Angel González.
Domicilio: Nueva Helvecia.
Capital: N$ 3.000.000 en 20 cuotas de N$ 150.000 c/u.
Aportes: Leonel Barreto 8 cuotas, Susana Barreto 6 cuotas Miguel González 6 cuotas.
Objeto: Venta de productos químicos y de manufactura de cueros.
Administración: Susana Barreto.
Plazo: 20 años prorrogables por 10 c/u.
22) N$ 37.200,00 10/pub 12941 Feb 25- v Mar 08

VECO S.R.L.

Fecha: 1.8.88.
Incripción: Nº 1542, Fº 5716 v Lº 2.
Cedente: CLARO JESUS CORRALES.
Cesionarios: WALTER VELAZQUEZ MARTINEZ y SORAYA CURES MASTALLI.
22) N$ 186.000,00 10/pub 12969 Feb 25- v Mar 08

MAPAN S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 11/4/989.
Inscripción: Nº 380, folio 1441 v., libro 3.
Cedentes: Oscar Vignola y Elizabeth de Lima.
Cesionario: EDUARDO GONZALEZ.
22) N$ 186.000,00 10/pub 13474 Feb 27- v Mar 12

PIBE'S LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 1/12/89.
Inscripción: Nº 248, folio 992/993, tomo 28.
Cedente: José Waisrub Rojlin,
Cesionarios: JULIO CARLOS CAMINO y AMANDA CAMINO JAUREGUY.
Administración: Julio Carlos Camino.
22) N$ 186.000,00 10/pub 13576 Feb 28- v Mar 13

MARCO'S LTDA.

Contrato: 19/12/88.
Inscripción: 16/2/89, Nº 21, folio 78/81, tomo 28, Registro Maldonado.
Socios: MILKA MACHADO y JUAN MUSSIO.
Objeto: Compra venta, alquiler ciclomotores.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 1 año.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 186.000,00 10/pub 13577 Feb 28- v Mar 13

CASA ANSELMO S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 30 julio 1986.
Inscripción: Nº 1274, Fº 48230, Lº 2.
Cedente/s: JUAN FERNANDEZ COMAS y MARIA DEL CARMEN DE PABLOS LA PIEDRA.
Cesionario/s: Anselmo Iván Chagas Noble y Aurora Hernández Comas.
Modificación: Representación solamente Anselmo Iván Chagas Noble.
22) N$ 279.000,00 10/pub 13984 Mar 04- v Mar 15

NAMIBRE S.R.L.

Socios: MIGUEL MIGUES y DORA POUY.
Capital: N$ 1:008.000,00 cuotas por partes iguales.
Objeto: Farmacia.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 4/5/89, Nº 452, folio 1708, libro 3.
22) N$ 352.000,00 10/pub 14037 Mar 05- v Mar 18

NARIÑO LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 27/11/85.
Inscripción: Nº 1343, folio 5091 v., libro 3.
Cedente: Rodolfo Pérez Pereyra.
Cesionaria: ALICIA RAQUEL PEREZ PEREYRA.
Administración: Conjuntamente Euan Douglas Storey Douglas con uno cualquiera de Angel del Carmen Pérez Godoy o Alicia Raquel Pérez Pereyra.
22) N$ 279.000,00 10/pub 14065 Mar 05- v Mar 18

RIO S.R.L.
CESION

Fecha: 30 de junio de 1987.
MIGUEL MINSKAS GLUSAKAS, cede a Lizardo Schatz Brand, quien adquiere, las dos cuotas que le correspondían.
Inscripción: Nº 1734, Fº 6317 v., Lº 2, el 27 de noviembre de 1987.
22) N$ 186.000,00 10/pub 14078 Mar 05- v Mar 18

CARVI LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 10/7/989, Montevideo.
Registro: Nº 1237, folio 4664 v., libro 2 el 20/9/89.
Cedentes: Pablo Tomé y Luis Trigo.
Cesionarios: MARIA TERESITA PEÑA y DIEGO FERNANDEZ.
Cuotas cedidas; la totalidad.
Modificación: Administración: Cualquier socio indistintamente.
22) N$ 279.000,00 10/pub 14079 Mar 05- v Mar 18

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 242.055. - Montevideo, 31 de enero de 1991. - José L. Guichón, por Laboratoires Dolisos, de Francia, solicita marca: DOLISOS, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 11673 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 241.851. - Montevideo, 17 de enero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Chima's Center Company S.R.L. (Uruguay) solicita marca: RUSSELL, clases Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 11978 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.115. - Montevideo, 4 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Laboratorios Microsules Uruguay S. A. (Uruguay) solicita marca: MICROPLUS, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 11979 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.063. - Montevideo, 31 de enero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Francioni S.A. (Argentina) solicita marca: PALLADIUM clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 11984 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242263.- Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por PETRINI S.P.A. (Italia), solicita marca:



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 12873 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.216. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Asociación Grupo Bosque (Montevideo) solicita marca: BOSQUE TRAVESIA, clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 12874 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.217. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Compañía Papelera S. A. (COPAPSA) solicita marca: CHAMFORM, clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 12875 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.218. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Compañía Papelera S. A. (COPAPSA) (Montevideo) solicita marca: CHAMEX - 400, clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 12876 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.270. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Itaki S. A. (Uruguay) solicita marca: TOVARISH, clases Int. 3 y 25. - Publí-

quese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 12895 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.260. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Itaki S. A. (Uruguay) solicita marca: KACEL, clase Int 16 y 24 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 12896 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.259. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Itaki S. A. (Uruguay) solicita marca: VIDAL SASSOON, clases Int. 9, 11 y 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 12897 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.258. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International S. A. (República de Panamá) solicita marca: MITIGON, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 12898 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.280. - Montevideo, 15 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por CLUB DE LA PLAYA S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 25, 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 12899 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.279. - Montevideo, 15 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por TENNIS RANCH CLUB S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 25, 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 12900 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.169. - Montevideo, 7 de febrero de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Mario Gabriel Pontet Grandillo, solicita marca: PROLUXE, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 12923 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.227. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Alvaro Crocco, por Tecalemit Flexibles (Francia) solicita renovar marca TECALEMIT, clases Int. 6 y 17 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13034 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.225. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Alvaro Crocco, por Textil Universal S. A. (Uruguay) solicita marca: UNION MADE, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13035 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.226. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Alvaro Crocco, por Allied-Signal Inc. (E.U.A.) solicita marca: GARRETT, clases Int. 9 y 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13036 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.265. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Alvaro Crocco, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca: OPANKA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13037 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.267. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Alvaro Crocco, por L'Oreal Société Anonyme (Francia) solicita marca: REGENIUM, clase Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 13038 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.268. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Alvaro Crocco, por Sanofi Pharma S. A. (Suiza) solicita marca: COLAHEPAT, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13039 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.289. - Montevideo, 15 de febrero de 1991. - Alvaro Crocco, por L'Oreal Société Anonyme (Francia) solicita marca EQUALIANCE, clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13043 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.201. - Montevideo, 8 de febrero de 1991. - con esta fecha Ana María Stezano por Debbie Limitada (Uruguay) solicita la marca ALTERNATIVA, de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13101 Feb 22- v Mar 07

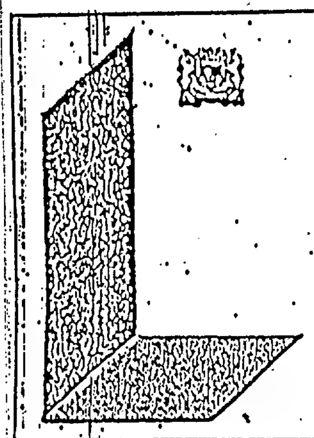
ACTA Nº 242.056. - Montevideo, 31 de enero de 1991. - Alvaro Crocco, por E. I. Du Pont de Nemours and Company (EUA) solicita marca: SUVA, clase Int. 1 (refrigerantes). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 11733 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.025. - Montevideo, enero 30 de 1991.- Alvaro Crocco, por Ediciones Océano S. A. (España).- Solicita marca



clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 11737 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.035. - Montevideo, 30 de enero de 1991. - Norman Fox por, British American Tobacco Company Limited (Inglaterra) solicita marca:

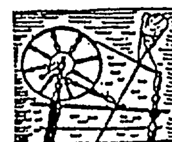


clase Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 158.400,00 10/pub 11967 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.036. - Montevideo, 30 de enero de 1991. - Norman Fox por, British American Tobacco Company Limited (Inglaterra) solicita marca: LEADER, clase Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 11968 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.038. - Montevideo, 30 de enero de 1991. - Norman Fox por, The Upjohn Company (USA) solicita marca: FLEXI-TUBE, clase Int. 10 (detalle). - Reivindicando prioridad acta estadounidense Nº 74/090701, del 23/8/90. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 11970 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.285. - Montevideo, 15 de febrero de 1991. - Con esta fecha, LA RUECA S.R.L., Paraguay 1060, Montevideo, Uruguay, solicita marca: "RUECALAN"



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 13023 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.323. - Montevideo, 18 de febrero de 1991. - MARIA CRISTINA GUERRA (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 13033 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.286. - Montevideo, 15 de febrero de 1991. - CENTRO DE INMUNOENSAYO (Cuba), solicita marca:



clase/s Int. 9 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 13040 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.287. - Montevideo, 15 de febrero de 1991. - CENTRO DE INMUNOENSAYO (Cuba), solicita marca:

ERIZO

clase/s Int. 9 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 13041 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.288. - Montevideo, 15 de febrero de 1991. - CENTRO DE INMUNOENSAYO (Cuba), solicita marca:

MAS

clase/s Int. 10 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 13042 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.179. - Montevideo, 7 de febrero de 1991. - Juan A. Pittaluga por Qualitas Medica S. A. (Argentina) solicita marca QUALITAS, Ints. 5 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13047 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.237. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Juan A. Pittaluga por Anchor S. A. de C. V. (México) solicita marca VERMIFIN, Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13048 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.271. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Eduardo Medina por Daniel, Leonardo, Gastón, Isabel, Turcatti Pesquera (Uruguay) solicita renovación de marca SAN MARCOS, Ints. 1, 3 y 5.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13081 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.373. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Con esta fecha Fernando Vargas Moraez (Uru- g ... olicita registrar la marca SIOUX, de las clases Int. ... . - Publíquese diez días consecutivos. - La Direc- c
2.) N$ 35.200,00 10/pub 13084 Feb 22- v Mar 07

ACTA Nº 242.290. - Montevideo, 15 de febrero de 1991. - CENTRO DE INMUNOENSAYO, (Cuba), solicita marca:



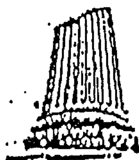
clase/s Int. 9 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 13044 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.291. - Montevideo, 15 de febrero de 1991. - CENTRO DE INMUNOENSAYO (Cuba), solicita marca:

UMELISA

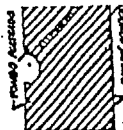
clase/s Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 13045 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.178. - Montevideo, 7 de febrero de 1991. - Juan A. Pittaluga, por QUALITAS MEDICA S. A. (Argentina), solicita marca:



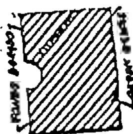
clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 13046 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 241.437. - Montevideo, 14 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano, por GONZALEZ ROSSO LTDA. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 16. - Publíquese diez díairección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 13102 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 241.436. - Montevideo, 14 de diciembre de 1990. - Con esta Fecha Ana María Stezano, por GONZALEZ ROSSO LTDA. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 13103 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 241.421. - Montevideo, 14 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Ruben Arrolli, por FABRICA DE PASTAS LA ESPECIALISTA LTDA. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 13104 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 241.422. - Montevideo, 14 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Ruben Arrolli, por FABRICA DE PASTAS LA ESPECIALISTA LTDA. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 13105 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.204. - Montevideo, 8 de febrero de 1991. - CHINA NATIONAL LIGHT INDUSTRIAL PRODUCTS IMPORT & EXPORT CORPORATION, solicita renovar marca:



clase/s Int. 9, 14 y 20 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 13106 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.246. - Montevideo, febrero 13, 1991. - Dubourg por Susysa Ltda. (Montevideo) solicita marca: KRINN clase/s Int. 3.
23) N$ 17.600,00 10/pub 13460 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.247. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Dubourg por Susysa Ltda. (Montevideo) solicita marca: MARITANO, clase Int. 3.
23) N$ 17.600,00 10/pub 13461 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.248. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Dubourg Ltda. (Montevido) solicita marca: VIRUTEX, clase Int. 21.
23) N$ 17.600,00 10/pub 13462 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.249. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Dubourg por Susysa Ltda. (Montevideo) solicita marca: CAM, clase Int. 5.
23) N$ 17.600,00 10/pub 13463 Feb 27- v Mar 12

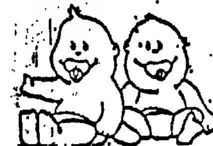
ACTA Nº 242.369. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Con esta fecha MARCOS EDUARDO GRANEK, (Uruguay), solicitó el regisro de la marca: "MINI BLU"

MINI BLU



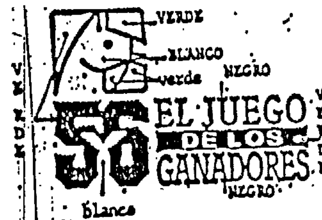
clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 13120 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.300. - Montevideo, 18 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por SAMUEL CATAN (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 13180 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.301. - Montevideo, 18 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por OLNIS S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 13181 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.303. - Montevideo, 18 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por MERFIX S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 13183 Feb 25- v Mar 08

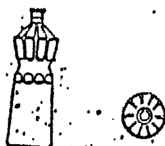
ACTA Nº 242.302. - Montevideo, 18 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por CHIMA'S CENTER COMPANY S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "CONCORDE", clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 13182 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.214. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Guzmán González Ruiz, por ANTONIO COLL FONT (España), solicita marca: "TITAN", clase/s Int. 14 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 13192 Feb 25- v Mar 08

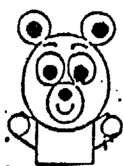
ACTA Nº 242.296. - Montevideo, 15 de febrero de 1991. - Rodolfo Pilas, por PLASTICOS GEPAX SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 70.400,00 10/pub 13227 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.359. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Astur Melgar, por ENI SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 70.400,00 10/pub 13228 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.360. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Rofolfo Pilas, por JOSE RUBINO y FELIX GEILLE (Uruguay), solicita marca: "TELESENSORY", clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 13229 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.410. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Con esta fecha DEN S.R.L., (Uruguay), solicitó registro de la marca:



clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 70.400,00 10/pub 13255 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.297. - Montevideo, 18 de febrero de 1991. - Eduardo Lapenne, por CIBA-GEIGY S. A. (Suiza), solicita marca: "ARENSIN", clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 13260 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.362. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Eduardo Lapenne, por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY (USA), solicita marca: "KEM-GLO", clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 13261 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.363. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Eduardo Lapenne, por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY (USA), solicita marca: "Ioxon", clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 13262 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.364. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Eduardo Lapenne, por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY (USA), solicita marca: "REX-PAR", clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 13263 Feb 25- v Mar 08

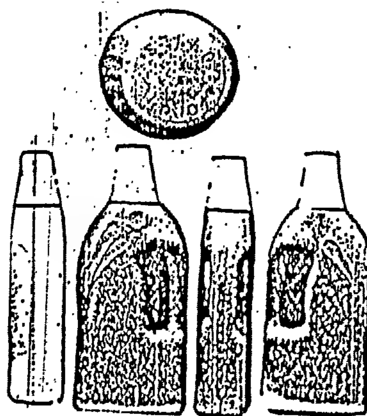
ACTA Nº 242.365. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Eduardo Lapenne, por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY (USA), solicita marca: "Z-10", clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 13264 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.366. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Eduardo Lapenne, por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY (USA), solicita marca: "KEM-LUSTRAL", clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 13265 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.367. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Eduardo Lapenne, por ELECTROQUIMICA S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 281.600,00 10/pub 13266 Feb 25- v Mar 08

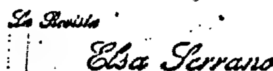
ACTA Nº 242.368. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Teodoro Poradosú, por 3A ANTONINI S.p.A. (Italia), solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 105.600,00 10/pub 13267 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.408. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Con esta fecha Raul Garrido Peña, por GARRIDO PEÑA LTDA. (Chile), solicitó registro de la marca:



clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 70.400,00 10/pub 13276 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 242.186. - Montevideo, 8 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por E.F.I. S.R.L. (Especialidades Farmacéuticas Internacionales) (Uruguay) solicita marca GLASNOST, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 12516 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 242.374. - Montevideo, febrero 20 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Chima's Center Company S.R.L. (Uruguay) solicita marca: NORTON clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 13309 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 242.236. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Juan A. Pittaluga, por KABUSHIKIKAISHA BARDAN (Japón), solicita marca:



clase/s Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 70.400,00 10/pub 13320 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 242.269. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Juan A. Pittaluga por Fercres Ltda. (Uruguay) solicita marca: CENTELLA clase/s Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 13321 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 239.877. - Montevideo, 14 de setiembre de 1990. - Juan A. Pittaluga por Instituto Nacional de Carnes (INAC) (Uruguay) solicita marca:



clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 77.000,00 10/pub 32344 Feb 26- v Mar 11

ACTA Nº 241.725. - Montevideo, 10 de enero de 1991. - Diego Terra Carve por Telemundo Group, Inc. (USA) solicita marca



clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 105.600,00 10/pub 10697 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 241.727. - Montevideo, 10 de enero de 1991. - Norman Fox por CBS Records Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 88.000,00 10/pub 10699 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.274. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Juan Miguel Freira por Alberto Agostini Garibotto (Chile) solicita marca: ERSCE, clase 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 13457 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.244. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Dubourg por Otinel S. A. (Montevideo) solicita

marca: PORTOTECNICA, clase Int. 7.
23) N$ 17.600,00 10/pub 13458 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 241.760. - Montevideo, 11 de enero de 1991. - Norman Fox por Empilhadeiras Lifto S. A. (Brasil) solicita marca:



clases Int. 7, 12, 37, 39 y 42, reivindicando prioridad solicitud brasileña Acta 815617593 de fecha 13/7/90. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 10700 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.113. - Montevideo, 4 de febrero de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Readymix Asland S. A. (España) solicita marca:

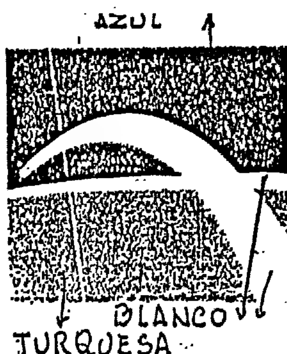
READYMIX ASLAND

clase Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 12366 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 241.991. - Montevideo, enero 28 de 1991. - Guzmán González Ruiz por Flora Danica S.A.I.C. (Argentina) solicita marca: MAYODAN clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 12369 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.177. - Montevideo, febrero 7 de 1991. - Diego Terra Carve por Gale Hayman, Inc. (USA) solicita marca: GALE HAYMAN BEVERLY HILLS clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 12455 Feb 27- v Mar 12

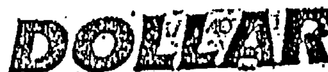
ACTA Nº 242.316. - Montevideo, 18 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por ALENIA AERITALIA & SELENIA SpA (Italia), solicita marca:



Prioridad italiana del 28 de diciembre de 1990. clase/s Int. 1, 4, 6, 9, 11, 12, 13, 16, 17, 37 a 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 158.400,00 10/pub 13421 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.401. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Enrique, Estela y Laura Jinchuk (Montevideo) solicita marca: EMPORIO ARMANI, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13433 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 239.531. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato, por DOLLAR SYSTEMS INC. (USA), solicita marca:



clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 13422 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.404. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por ROCHE INTERNATIONAL LTD. (Bermuda), solicita marca:



clase/s Int. 1, 3, 5, 10 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 13423 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.318. - Montevideo, 18 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Lactería S. A. (Montevideo) solicita marca: NOVOCREM, clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13424 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.317. - Montevideo, 18 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Alenia Aeritalia & Selenia SpA (Italia) solicita marca: ALENIA (prioridad italiana del 20/8/90 presentada bajo Nº 41342C/90) clases Int. 1, 4, 6, 9, 11, 12, 13, 16, 17, 37 a 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13425 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.357. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. -redo A. Cikato, por Iberur Ltda. (Montevideo) solicita marca: NATIVE, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13426 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.356. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Iberur Ltda. (Montevideo) solicita marca: SHOGUN, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13427 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.355. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Iberur Ltda. (Montevideo) solicita marca: SOLANA, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13428 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.354. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Iberur Ltda. (Montevideo) solicita marca: CHERIE, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13429 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.353. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Iberur Ltda. (Montevideo) solicita marca: TOPSY, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13430 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.403. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Enrique, Estela y Laura Jinchuk (Montevideo). solicita marca: GIOIRGIO ARMANI, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13431 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.402. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Enrique, Estela y Laura Jinchuk (Montevideo) solicita marca: FISHER PRICE clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13432 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.275. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Juan Miguel Freira por Conrado Dogmanas (Montevideo) solicita marca: BBDO, clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13456 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.251. - Montevideo, febrero 13, 1991. - Susysa Ltda. (Montevideo) solicita marca: LIMPIO RAL clase/s Int. 3.
23) N$ 17.600,00 10/pub 13465 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.252. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - susysa S. A. (Montevideo) solicita marca: LITO CLEX clase Int. 3.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13466 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.253. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Dubourg por Susysa Ltda. (Montevideo) solicita marca: FLASHPINO, clase Int. 3.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13467 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.254. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Dubourg por Susysa Ltda. (Montevideo) solicita marca: 4 MAGO PADS, clase Int. 21.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13468 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.255. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Dubourg, por SUSYSA LTDA. (Montevideo), solicita marca:



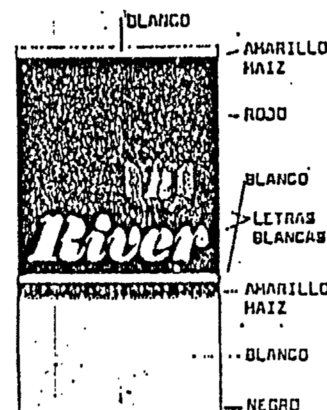
clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 13469 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.261. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Sergio De Souza (Montevideo) solicita marca: DIAMANTE, clase Int. 30.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13470 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.381. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Diego Terra Carve por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra) solicita marca: AYEEDTEE, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13499 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.382. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Diego Terra Carve por The Wellcome Foundation Lmited (Inglaterra) solicita marca: AYZEETEE, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13500 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.383. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Billy Fox, por R. R. REYNOLDS TOBACCO COMPANY (USA), solicita marca:



clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 158.400,00 10/pub 13501 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.384. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - diego Terra Carve por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra) solicita marca AZT, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dire
23) N$ 35.200,00 10/pub 13502 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.385. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - diego Terra Carve por Merck & co., Inc. (USA) solicita marca: CO-RENITEC, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13503 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 242.415. - Montevideo, 21 de febrero de 1991. - teodoro Poradosu por Lonrho Plc (Inglaterra) solicita marca: LONRHO, clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13504 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 239.531. - Montevideo, 31 agosto 1990. - Manfredo A. Cikato por Dollar Rent a Car Systems Inc. (USA), solicita marca:

DOLLAR

clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 30432 Feb 27- v Mar 12

ACTA Nº 241.728. - Montevideo, 26 de febrero de 1991. - Con esta fecha Roberto Sosa Esqueff, Uruguay, solicitó registro la marca:

ifi's Ideas fotográficas ingeniosas

de la clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 10676 Feb 28- v Mar 13

CTA Nº 242.043. - Montevideo, 30 de enero de 1991. - Gonzalo Fernández Secco - Produtos Eletricos Corona Ltda. (Brasil) solicita marca: CORONA, clase Int. 11 s/d. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 12155 Feb 28- v Mar 13

ACTA Nº 242.166. - Montevideo, febrero 7 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por L y S Ltda. (Uruguay) solicita marca: FIRST CLASS clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 12438 Feb 28- v Mar 13

ACTA Nº 242.222. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Luis Moisés Suez (Argentina) solicita marca:

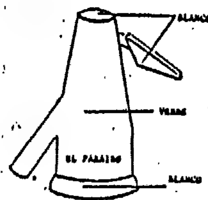


clases Int. 35 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 12573 Feb 28- v Mar 13

ACTA Nº 242.437. - Montevideo, 22 de febrero de 1991. -redo A. Cikato, por Harrison S. A. (Montevideo) solicita marca: CARRASCO SHOPPING CENTER, clases Int. 1 a 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13950 Mar 04- v Mar 15

ACTA Nº 242.467. - Montevideo, 25 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Citrex S. A. (Uruguay) solicita marca: DEL SALTO CITRUS, clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13951 Mar 04- v Mar 15

ACTA Nº 242.180. - Montevideo, 7 de febrero de 1991. - Eduardo Fernández, por GASALA S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 21 y 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 13530 Feb 28- v Mar 13

ACTA Nº 242.418. - Montevideo, 21 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Mario Epstein Bergson (Uruguay) solicita marca: HAPPY FOOT, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13615 Feb 28- v Mar 13

ACTA Nº 242.265. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Con esta Fecha PAOLO SOFFRITTI TARBINI, (Uruguay), solicita registro de la marca:



clase/s Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 13650 Feb 28- v Mar 13

ACTA Nº 242.264. - Montevideo, 8 de febrero de 1991. - Gonzalo Fernández Secco - Farquim S.R.L. (Uruguay) solicita marca: PARA DESPUES DE LAS COMIDAS, HEPAMIDAS, UNA BUENA MEDIDA, clase Int. 5. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13653 Feb 28- v Mar 13

ACTA Nº 242.409. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - María Inés Martínez Vivas - Industria e Comercio Dako do Brasil S/A (Brasil) solicita marca: DAKO, clase Int. 11. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13654 Feb 28- v Mar 13

ACTA Nº 242.371. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - María Inés Martínez Vivas - Carlos Enrique Soto Suárez (Uruguay) solicita marca: SUBITO, clase Ints. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13655 Feb 28- v Mar 13

ACTA Nº 239.009. - Montevideo, 7 de agosto de 1990. - Gustavo Martinoni, por Herminio brenlla (Uruguay) solicita marca



clases Int. 16 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 31350 Feb 28- v Mar 13

ACTA Nº 241.528. - Montevideo, 20 de diciembre de 1990. - González Fernández Secco - Marques Casaravilla; Casaravilla Garzón; M. Marques Casaravilla (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 41 y 42. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 41967 Feb 28- v Mar 13

ACTA Nº 242.132. - Montevideo, 6 de febrero de 1991. - Alvaro Crocco, por Roberto De Cesare S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 12481 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.222. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por LUIS MOISES SUEZ (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 35 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 12573 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.433. - Montevideo, febrero 22 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Chima's Center Company S.R.L. (Uruguay), solicita marca: BUFALO PLUS, clase/s Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13773 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.432. - Montevideo, febrero 22 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Mastil Sociedad Anonima (Uruguay), solicita marca: AMADEUS, clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13774 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.452. - Montevideo, 25 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por RITA AULISIO CALVO, (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 13775 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.451. - Montevideo, 25 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Chima's Center Company (Uruguay), solicita marca PEPLO'S, clase/s Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13776 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.450. - Montevideo, febrero 25 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Chima's Center Company S.R.L. (Uruguay), solicita marca: PHOENIX, clase/s Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13777 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.449. - Montevideo, 25 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por RADO UHREN AG (Suiza), solicita marca:



clase/s Int. 14 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 13778 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.466. - Montevideo, 25 de febrero de 1991. - Con esta fecha GNOSOS LTDA. (Uruguay), solicito registro de la marca:



clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 13780 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.388. - Montevideo, febrero 20 de 1991. - Alvaro Crocco, por Edison Pablo Scoffone Iglesias (Uruguay), solicita marca "POWERBYTE", Clase Int. 16 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13787 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.389. - Montevideo, febrero 20 de 1991. - Alvaro Crocco, por Takeda Chemical Industries Ltda. (Japon), solicita marca: OGASTO, clase/s Int. 5 s/d. . - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13788 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.390. - Montevideo, febrero 20 de 1991. - Alvaro Crocco, por Syntex Pharmaceuticals International Limited (Bermuda), solicita marca "FEBRANAX", Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13789 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.391. - Montevideo, febrero 20 de 1991. - Alvaro Crocco, por Syntex Pharmaceuticals International Limited (Bermuda), solicita marca: DOLO-APRANAX, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13790 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.412. - Montevideo, febrero 21 de 1991. - Alvaro Crocco, por Pecan S.R.L. (Uruguay), solicita marca: DOS CABALLOS, clase/s Int. 29 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13791 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.445. - Montevideo, febrero 22 de 1991. - Alvaro Crocco, por Regis S.A. (Uruguay), solicita marca: LA RED, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13792 Mar 01- v Mar 14

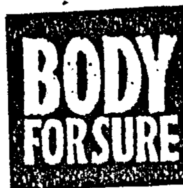
ACTA Nº 242.475. - Montevideo, 26 de febrero de 1991. - Rodolfo Pilas representando a Balaguer y Cia. S.R.L. (Argentina), solicita marca: ROT-AR. - Clase 11.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13794 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.444. - Rodolfo Pilas (Hijo) por Typex Sociedad Anonima (Uruguay), solicita marca: Magitronic, clase 9.
23) N$ 17.600,00 10/pub 13795 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.443.- Rodolfo Pilas (Hijo) por José Sedes (Uruguay), solicita marca: TRUENOS, Clase 25 (detalle).
23) N$ 17.600,00 10/pub 13796 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.485. - Montevideo, 26 de febrero de 1991. - Billy Fox por Seiko Epson Kabushiki (también comerciando como Seiko Epson corporation) (Tokyo) solicita marca EPSON, clase Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13957 Mar 04- v Mar 15

ACTA Nº 242.428. - Montevideo, 21 de febrero de 1991. - Rodolfo Pilas, por MALHARIA CANOVAS LTDA. (Brasil), solicita marca:



clase/s Int. 25, reivindicando prioridad solicitud brasilera Nº 815652135 del 21 de agosto de 1990.
23) N$ 88.000,00 10/pub 13797 Mar 01- v Mar 14

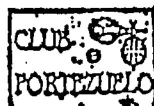
ACTA Nº 242.336. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Con esta fecha ALDO G. CHIGA (Uruguay), solicito registro de la marca:



clase/s Int. 12 total, 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 13799 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.482. - Montevideo, 26 de febrero de 1991. - Con esta fecha Daniel Rodriguez Rodriguez Uruguay, solicitó Registro la marca LAS TEJAS, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13800 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 241.528. - Montevideo, 20 de diciembre de 1990. - González Fernández Secco - Marquez Casaravilla; Casaravilla Garzón; M. Marquez Casaravilla, (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 41967 Mar 01- v Mar 14

ACTA Nº 242.243. - Montevideo, febrero 13 de 1991. - Eduardo Lapenne por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra) solicita marca: KEROL clase/s Int. 1, 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 12622 Mar 04- v Mar 15

ACTA Nº 242.411. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Con esta fecha Bokos S.R.L. (Uruguay) solicita registro de la marca VENUS, de la clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13935 Mar 04- v Mar 15

ACTA Nº 242.501. - Montevideo, 27 de febrero de 1991. - Con esta fecha Marcos Eduardo Granek (Uruguay) solicitó el registro de la marca LOOPING, de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13939 Mar 04- v Mar 15

ACTA Nº 242.502. - Montevideo, 27 de febrero de 1991. - Con esta fecha Marcos Eduardo Granek (Uruguay) solicitó el registro de la marca LA PANDILLA, de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 13940 Mar 04- v Mar 15

ACTA Nº 242.474. - Montevideo, 26 de febrero de 1991. - Eduardo Lapenne, por ABN AMRO HOLDING S. V., (Holanda), solicita marca:



clase/s Int. 35 y 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 13956 Mar 04- v Mar 15

ACTA Nº 242.219. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por Compañía Papelera S. A. (COPAPSA) (Montevideo) solicita marca: CHAMBRIL, clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 12877 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 242.351. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Guzmán Gonzalez Ruíz por Bagley S.A. (Argentina), solicita marca: P I Z Z I N E S, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14025 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 242.386. - Montevideo, 20 febrero de 1991. - Guzmán González Ruiz, por Carlos Enrique Mascetti (Argentina), solicita marca: RENT A TRAILER & TOOLS, clase/s Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14026 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 242.352. - Montevideo, 19 febrero 1991. - Guzmán González Ruiz, por Bagley S.A. (Argentina), solicita marca: F U G A Z Z I N E S, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14027 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 242.349. - Montevideo, 19 febrero 1991. - Guzmán González Ruiz, por Laboratirio Cuenca S.A. (Argentina), solicita marca: ISSUE, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14028 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 242.348. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Guzmán González Ruiz, por FACEF S.R.L. (Italia), solicita marca:



clase/s Int. 7 y 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 14029 Mar 05- v Mar 18

242.480. - Montevideo, 26 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por La Republicana S.A. (Uruguay). - solicita marca: AMERICA'S BEST. - clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14067 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 242.516. - Montevideo, 27 febrero 1991. - Moda S.R.L. (Uruguay). - solicita marca: ANTIFIT. - clase/s Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 14110 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 242.517 Montevideo, 27 de febrero de 1991. - Moda S.R.L. (URUGUAY), solicita marca: "K.A.D."clase/s Int. 25.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14111 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 242.473. - Montevideo, 26 febrero 1991. - Eduardo Fernandez - Adriana Deus (Uruguay), solicita "Academias Adam". - Clases Int. 41.
23) N$ 17.600,00 10/pub 14112 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 242.372. - Montevideo, 9 de febrero de 1991. - Eduardo Fernandez por Nirea S.A. (Uruguay), solicita marca: "BUTICARNE". - clase/s Int. 29, 31, 39, 42.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14113 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 242.427. - Montevideo, 21 de febrero de 1991. - ALCIDES MACHADO ROSA, solicita marca:

"DUPLOCOM", clase/s Int. 9 y 35.
23) N$ 17.600,00 10/pub 14164 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.378. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Dubourg, por SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S. A. (Montevideo), solicita marca: "VIDEOS DIVERTIDOS, clase/s Int. 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14169 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.379. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Dubourg, por SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S. A. (Montevideo), solicita marca: "LOS MAS DIVERTIDOS VIDEOS URUGUAYOS", clase/s Int. 38 y 41.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14170 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.380. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Dubourg, por SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S. A. (Montevideo), solicita marca: "TELE VIDEOS", clase/s Int. 38 y 41.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14171 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.539. - Montevideo, 28 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por HOKKO CHEMICAL INDUSTRY CO. LTD. (Japón), solicita marca:

HOKKO CHEMICAL INDUSTRY CO., LTD.

clase/s Int. 1 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 14183 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.540. - Montevideo, 28 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por RUBIT S. A. (Montevideo), solicita marca: "M & C CLASSIC", clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14184 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.503. - Montevideo, 27 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por TYLOR S. A. (Montevideo), solicita marca: "POLO", clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14185 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.538. - Montevideo, 28 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato, por LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS S. A. (Paraguay), solicita marca: "ALGILEM", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14186 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.416. - Montevideo, 21 de febrero de 1991. - Guzmán González Ruiz, por PABLO RICARDO FLORES MARTINEZ (Uruguay), solicita marca:



URUPAPER

clase/s Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 14188 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.417. - Montevideo, 21 de febrero de 1991. - Guzmán González Ruiz, por PABLO RICARDO FLORES MARTINEZ (Uruguay), solicita marca:



URUTRADE

clase/s Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 14189 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.406. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Juan A. Pittaluga, por NATIONAL WESTMINSTER BANK PLC (Inglaterra), solicita marca: "NATIONAL WESTMINSTER BANK", clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14192 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.431. - Montevideo, 22 de febrero de 1991. - Guzmán González Ruiz, por CORSA AUTO MODA S.R.L. (Uruguay), solicita marca:

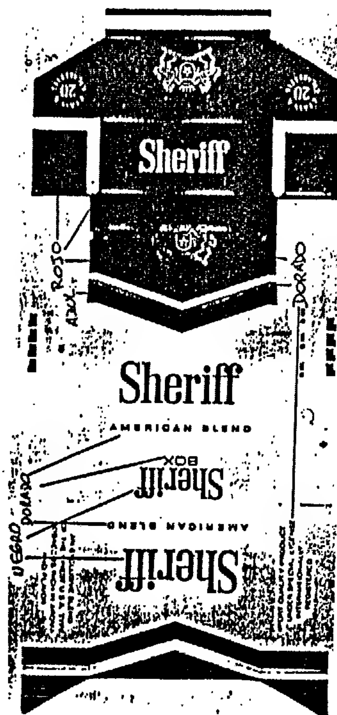


clase/s Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 14190 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.441. - Montevideo, 22 de febrero de 1991. - Juan A. Pittaluga, por AUREUS LTDA. (USA), solicita marca: "AUREUS", clase/s Int. 25 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14193 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.442. - Montevideo, 22 de febrero de 1991. - Juan A. Pittaluga, por AUREUS LTDA. (USA), solicita marca: AUREA clase/s Int. 25 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14194 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.370. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Juan A. Pittaluga, por EMPRESAS CCT S. A. (Chile), solicita marca:



clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 228.800,00 10/pub 14195 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.407. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Juan A. Pittaluga, por NATIONAL WESTMINSTER BANK PLC (Inglaterra), solicita marca:



clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 14196 Mar 06- v Mar 19

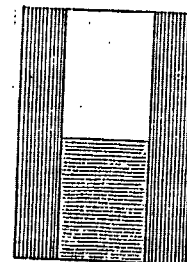
ACTA Nº 242.496. - Montevideo, 27 de febrero de 1991. - Diego Terra Carve, por HARCOURT BRACE JOVANOVICH, INC. (USA), solicita marca: "DRAKE BEAM MORIN", clase/s Int. 16, 35, 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14206 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.495. - Montevideo, 27 de febrero de 1991. - Diego Terra Carve. por CITICEN TOKEI KABUSHIKI KAISHA, comerciando también como CITIZEN WATCH CO. LTD. (Japón), solicita marca:



clase/s Int. 14 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 14205 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.529. - Montevideo, 28 de febrero de 1991. - Teodoro Poradosu, por TOMMY HILFIGER, INC. (USA), solicita marca:



clase/s Int. 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 14207 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.530. - Montevideo, 28 de febrero de 1991. - Teodoro Poradosu, por TOMMY HILFIGER, INC. (USA), solicita marca:



clase/s Int. 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 14208 Mar 06- v Mar 19

ACTA Nº 242.531. - Montevideo, 28 de febrero de 1991. - Eduardo Lapenne, por WOLVERINE WORLD WIDE, INC. (USA), solicita marca: "COMFORT CURVE", clase/s Int. 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14209 Mar 06- v Mar 19



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.117. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Norman Fox, por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita patente de para: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE GRANULOS QUE CONTIENEN UNA SUSTANCIA ACTIVA Y SU EMPLEO EN CALIDAD DE "SPECKLES", reválida de la patente estadounidense Nº 4.762.636 concedida el 9/8/88 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publica-

ción. - La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 13256 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 23.121. - Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - Norman Fox, por DART INDUSTRIES INC. (USA), solicita patente para: "CONJUNTO DE CIERRE CON CUBIERTA DE BISAGRA", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 405.618, de fecha 7/9/989. - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 13257 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 23.128. - Montevideo, 18 de setiembre de 1990. - Norman Fox, por BRITISH-AMERICAN TOBACCO COMPANY LIMITED (Inglaterra), solicita patente de invención sobre: MEJORAS REFERENTES AL PROCESAMIENTO DE LAS HOJAS DE TABACO, reivindicando prioridad Actas Británicas Nos. 8921113.0 y 9012234.2 present. respect. 18/9/1989 y 1/6/1990. - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 13258 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº 23.129. - Montevideo, 18 de setiembre de 1990. - Norman Fox, por BRITISH-AMERICAN TOBACCO COMPANY LIMITED (Inglaterra), solicita patente de invención, sobre: "MEJORAS REFERENTES AL PROCESAMIENTO DE LAS HOJAS DE TABACO", reivindicando prioridad Actas Británicas Nos. 8921113.0 y 9012234.2 present. respect. 18/9/1989 y 1/6/990. - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.

24) N$ 52.800,00 10/pub 13259 Feb 25- v Mar 08

ACTA Nº U-2897. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Manfredo A. Cikato por Sudinam S. A. (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Exprimidor de mano para frutos cítricos". - Publíquese conforme ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 26.400,00 10/pub 13952 Mar 04- v Mar 15

ACTA Nº 23.118. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann Lla Roche AG (Suiza) solicita patente invención: "Procedimiento para la preparación de derivados de aminoacidos (prioridad suiza presentada el 4/9/89 bajo Nº 3192/89). - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 12878 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 23.192. - Montevideo, 25 de febrero de 1991. - Alvaro Crocco por Laboratorios Almirall S. A. (España) solicita patente de invención para; "Procedimiento para preparar nuevos derivados de 4 (1H) quinolona" denunciando prioridad solicitud Reino Unido Nº 9004288.8 de fecha 26/2/90. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 14091 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 23.189. - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira por F. Hoffmann La Roche AG (Suiza) solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de nuevos derivados de cefalosporina" reivindicando prioridad solicitud norteamericana Nros. 175.471 y 197.943 presentadas el 31/3/88 y 24/5/88 respectivamente y uruguaya Nº 22.918 presentada el 28/3/89; de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 12894 Mar 06- v Mar 19

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904.- ROSIL S.R.L. prometió vender a Klaus Schmitz, el comercio de Carnicería de Dalmiro Costa Nº 4112. - Acreedores en el mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 11812 Feb 08- v Mar 11

Ley 26 de setiembre de 1904.- BOULEVAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Video Boulevar) vende negocio de "Club de Video" ubicado en Nueva Palmira 2287. - Acreedores: dirigirse al comercio.
25) N$ 70.400,00 20/pub 12000 Feb 13- v Mar 12

Ley 26 de setiembre de 1904.- MANUEL MISA y ALBA IRIS RODRIGUEZ, prometieron vender a "Olintar S.A." la carnicería sita en Cno. Carrasco 4675. - Acreedores allí. - Montevideo 20/11/90.
25) N$ 70.400,00 20/pub 12397 Feb 18- v Mar 15

Ley 26 de setiembre de 1904.- ABREU GIOSSA HNOS. enajenan comercio de Yí 1435. - Acreedores presentarse Colonia 1171 Apto. 8.
25) N$ 35.200,00 20/pub 12398 Feb 18- v Mar 15

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a "Lasildas S.R.L." Farmacia "Venezuela" sita en Pedro Campbell Nº 1450. Acreedores al mismo. - MARGARITA CRISTINA CARBALLIDO. - HEBER EDUARDO DIAZ.
25) N$ 70.400,00 20/pub 12471 Feb 18- v Mar 15

ENRIQUE MESSIGER y RAQUEL SAAD

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos a LANYTEX S. A., fábrica NOVA, situada en Gustavo Gallinal Nº 1733. - Acreedores calle Reyes 1395.
25) N$ 70.400,00 20/pub 12638 Feb 20- v Mar 19

Ley 26 de setiembre de 1904.- DANIELA FREIRE y CARLOS PEREZ, prometieron vender a Italia Notaroberto salón Dacar, giro golisinas, arts. esc. etc, sito en General Flores 4693. - Acreedores al mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 11843 Feb 21- v Mar 20

Ley 26 de setiembre de 1904.- FANNING S. A. prometió vender a Lendyr S. A. establecimiento comercial sito en Avda. Gorlero 777 (Punta del Este). - Acreedores presentarse en Salto 1188. - Montevideo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 12682 Feb 21- v Mar 20

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a: EL TRIO H LTDA., carnicería Manuel Herrera y Obes 4502. - Acreedores allí. - Jorge Manuel Martínez Pombal, Alba García Cortegoso.
25) N$ 70.400,00 20/pub 13178 Feb 25- v Mar 22

Ley 26 de setiembre de 1904.- "ALCAMI LIMITADA", prometió vender a "Lunifer Ltda.", carnicería sita en Cerrito 167. - Acreedores al mismo.
25) N$ 35.200,00 20/pub 13337 Feb 26- v Abr 01

Ley 26 de setiembre de 1904.- JUAN PEDRO LOPEZ PONS, prometí vender a Alberto Omar Umpiérrez, almacén, bar, bazar y peluquería, Ruta 8, Km. 67 (Piedras de Afilar). - Acreedores al mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 11651 Mar 01- v Abr 04

HUMACRIANI S.R.L.

Humacriani S.R.L. prometió vender a Alejandro Ruben Apud Varela y Jorge Washington Pallas Malnero quiosco sito H. Gutiérrez Ruiz 1138 bis. Acreedores: Rincón 531, Esc. 301.
25) N$ 70.400,00 20/pub 10891 Mar 05- v Abr 08

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos caratulados: ANTEL C/CARLOS DOMINGO CARTOLANO DOGLIOTTI. Juicio Ejecutivo. Ficha C773/89, se cita de excepciones por el término legal a CARLOS DOMINGO CARTOLANO DOGLIOTTI, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de octubre de 1990.- María Cristina Partell, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 45156 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Mar 13

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital 5to. Turno, en autos caratulados: ANTEL contra RICARDO GERMANO ZUNINI.- Juicio Ejecutivo. Ficha C/762/89, se cita de excepciones por el término legal a RICARDO GERMANO ZUNINI, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de octubre de mil novecientos noventa.- María Cristina Partell, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 45157 Dic 20- v Dic 24
Feb 01- v Mar 13

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en autos caratulados: ANTEL C/CARMEN ROSALIA AGUIAR BERRO.- Juicio Ejecutivo. Ficha B 658/89, se cita de excepciones por el término legal a CARMEN ROSALIA AGUIAR BERRO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 11 de octubre de 1990.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 45162 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Mar 13

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoséptimo Turno, en los autos caratulados: ANTEL c./ PABLO COPPOLA "Juicio Ejecutivo" (Ficha D. 179/990, se cita, llama y emplaza a Pablo Cóppola por el término de sesenta días, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, agosto 10 de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 45149 Feb 01- v Mar 18

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

Se emplaza a la Adm. III - Srta. LIZETTE LOPEZ, Cred. Cívica Serie B.B.B. Nº 31,603 para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil a partir de esta publicación a realizar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975. - Secretaría General, As. 711/91. - Montevideo, 21 de febrero de 1991.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 41497 Mar 06- v Mar 08

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La Dirección de Servicios Juridicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma: EDUARDO REYNALDO RODRIGUEZ LEMOS, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta Ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 010-146/972/89 en el cual por violación al Art. 1º del Decreto Nº 261/78, se decomisan aves de nuestra fauna, enseres y se sanciona con multa a graduar de acuerdo al Decreto establecido, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del decreto 640/973, de 8 de agosto de 1973. - Montevideo, 6 de febrero de 1991. - El Jefe del Depto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 41367 Mar 06- v Mar 08

La Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma: INOSENCIA ALVES LUCAS para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta Ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 010-741/9824/91 en el cual no presenta Declaración Jurada de los meses de agosto y setiembre, en violación de lo dispuesto por el literal b) del Art. 6º del Decreto Nº 254/985 de 26 de junio de 1985, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del decreto 640/973, de 8 de agosto de 1973. - Montevideo, 6 de febrero de 1991. - El Jefe del Depto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 41368 Mar 06- v Mar 08

La Dirección de Servicos Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma: ABILIO CARBALLO SEVERO para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta Ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº010-122/8167/90 en el cual por tenencia de un tero en violación del Art. 1º del Decreto Nº 261/978 de 10 de mayo de 1978, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del decreto 640/973, de 8 de agosto de 1973. - Montevideo, 6 de febrero de 1991. - El Jefe del Depto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 41369 Mar 06- v Mar 08

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, a las siguientes cuentas corrientes.

RESOLUCION DEL 31 DE ENERO DE 1991

Nombre Documentación

ABELLA GRELA, Ariel Antonio, C.I. 672.322-4
ABILIN S.A., R.U.C. 211547360019
AGENAVE LTDA.
ALMADENA S. A.
ANKILAN S. A.
BO ALFONSO, Maygualida Anahí, C.I. 1.230.586-8
BOUZA PIÑON, Walter, C.I. 710.470
DE LEON ALCORTA, Gustavo, C.I. 522.184-9
DIAZ VAYA, Juan Carlos, C.I. 4.017.141-3
DIAB CLAVIJO, Rafael Amyn, C.I. 1.249.185-9
ECHEVERRIA MANOSALVA, Daniel Enrique, Pas. Colombiano Nº 535312
FINANCIERA JOAMCO S. A.
GARA LTDA.
MARTIARENA DOMINGUEZ, Carlos, C.I. 1.214.780-8
MACO LTDA.
MARTINEZ MARIANI, Elbio, C.I. 2.893.688-9
PI MARTINEZ, Fernando Daniel, C.I. 1.837.772-2
PINTOS RODRIGUEZ, Juan Carlos, C.I. 1.938.519-8
PONCHE BUSTAMANTE, Rosana, C.I. 3.347.422-8
ROOSEN AGÜIRRE, Germán, C.I. 1.146.699-6
RODRIGUEZ RODRIGUEZ de TEXEIRA, Rita, C.I. 3.940.743-5
SAAVEDRA PINTOS, Fredy , C.I. 2.607.539-9
SUSSMANN SUM, Eugenio, C.I. 751.889-2
TABAKMAN SCHULMAN, Jorge Alberto, C.I. 2.823.361-7
TRIÑANES, Mirta Susana, NRE 07489072
VEGA AGRELLO, Sergio, C.I. 1.681.054-2
VIÑOLI DONADIO, Juan Alvaro, C.I. 3.266.912-1
WILKO LTDA.
ZORRON CARBO, Adriana, C.I. 1.643.406-3

27) (Cta. Cte.) 3/pub 41624 Mar 06- v Mar 08

INTENDENCIA

RESCISION DE CONTRATO ADMINISTRSACION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno en los autos caratulados "I. M. M. c/ SUCESORES DE BENITA MOREIRA - Rescisión de Contrato" (Ficha B/2354/90), se cita, llama y emplaza a los sucesores por cualquier título de la Sra. Benita Moreira de Olivera para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 41513 Feb 27- v Mar 12

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL LLAMADO A CONCURSO

8 cargos Técnico IV Bibliotecólogo

La Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente llama a concurso de oposición para ocupar ocho cargos de Técnico IV Bibliotecólogo, tres en Montevideo y uno en cada uno de los Institutos de Formación Docente de Salto, Rivera, Minas, San José y Tacuarembó.

Requisitos: Poseer título de Bibliotecólogo expedido por la Universidad de la República o revalidado por ella.

Inscripciones y bases: En Montevideo, en la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, Fco. Acuña de Figueroa y Venezuela y en el Interior, en los Institutos mencionados.

Plazo: entre el 4 y el 22 de marzo de 1991.

Horario en Montevideo, de 10 a 16.

El concurso se realizará el 15 de abril de 1991. - Depto. de RR.PP.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 41598 Mar 05- v Mar 07

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

CAAMEPA PRIMER LLAMADO

Pando, 27 de febrero de 1991.

Cita a los médicos cooperativistas de CAAMEPA para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 de abril de 1991 a la hora 20 en el local de Baltasar Brum 1224, Pando, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de nota de Comisión Electoral del 27/12/90.
2. Dar cuenta de la Resolución de Comisión Directiva referente a caso no previsto en los requisitos de presentación de lista.
3. Nueva fijación de fecha para relización de elecciones.

Quórum mínimo exigible para sesionar: 21 cooperativistas. - Dr. Néstor Recoba, Presidente. - Dra. Mary Coelho, Secretaria.

Segunda Citación:

En el mismo lugar y fecha antes indicado a la hora 20 y 30. Quórum mínimo exigible para sesionar: los cooperativistas que estén presentes. - Dr. Néstor Recoba, Presidente. - Dra. Mary Coelho, Secretaria.

27) N$ 61.600,00 5/pub 14234 Mar 06- v Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos caratulados: "SOCIEDAD ITALIANA DE MUTUO SOCORRO - Concurso Voluntario" (Ficha C/790/88) se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en la sede del Juzgado sito en 25 de Mayo 523 Primer Piso, el día 19 de marzo a las 15 y 30 hs., se previene a los acreedores: 1) Que deberán presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella; y 2) Que la Junta resolverá con los acreedores que concurran. Se hace constar que los documentos presentados por la concursada estarán a disposición de los acreedores en la Oficina del Juzgado. - Montevideo, febrero 7 de 1991.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en fecha ut supra. - Con beneficio de auxiliatoria de pobreza Auto 8218 de 18/2/90. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 41566 Mar 01- v Mar 14

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "MACAZAGA FAZIO, Ana María y otros c/AZPIROZ OTERMIN, José Enrique y otros: Simulación de compromiso de compraventa y daños y perjuicios" (Ficha 1/24/90) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Joaquín Miguel Martinicorena Gastesi, Sres. Martín Fernando, Gertrudis, María Isabel y Eloísa Martinicorena Gastesi y/ o a sus sucesores a título universal, para que comparescan a defender la donación otorgada por el causante y Carlos María Macazaga Frade en fecha 23/12/81 y el derecho de propiedad de los herederos del donatario sobre el inmueble donado, padrón 128.053/401 de la Primera Sección Judicial de Montevideo con frente a Avda 18 de Julio 1714, cumpliendo con su obligación de saneamiento y bajo apercibimiento de responder en caso de evicción, y para que contesten la demanda de simulación y nulidad del compromiso de compraventa otorgado por el causante y José Enrique Azpiroz Otermin en relación con dicho inmueble en fecha 29/9/965, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- Montevideo, 6 de setiembre de 1990.- Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

27) N$ 59.400,00 10/pub 33372 Feb 25- v Mar 08

SIMULACION DE COMPROMISO DAÑOS Y PERJUICIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Macazaga Fazio, Ana María y otros contra AZPIROZ OTERMIN, JOSE ENRIQUE Y OTROS. Simulación de compromiso de compra venta y daños y perjuicios" (Ficha 1/24/990) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Joaquín Miguel Martinicorena Gastesi, señores Martín Fernando, Gertrudis, María Isabel y Eloisa Martinicorena Gastesi y/o a sus sucesores a título universal, para que comparezcan a defender la donación otorgada por el causante y Carlos María Macazaga Frade en fecha 23/12/81 y el derecho de propiedad de los herederos del donatario sobre el inmueble donado padrón 128.053/401 de la Primera Sección Judicial de Montevideo con frente a Avda. 18 de Julio 1714, cumpliendo con su obligación de saneamiento y bajo apercibimiento de responder en caso de evicción, y para que contesten la demanda de simulación y nulidad del compromiso de compra venta otorgado por e causante y José Enrique Azpiroz Otermin en relación con dicho inmueble en fecha 29/9/965, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

27) N$ 59.400,00 10/pub 33372 Mar 05- v Mar 18

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: ALSACIA S. A. (Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Comercial), "Concordato Preventivo Judicial", (Ficha 66/989), se hace saber que por auto Nº 10.028 de fecha 19 de diciembre de 1990, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 21 de marzo de 1991, a las 17:00 horas. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de febrero de 1991. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 43.000,00 10/pub 13186 Feb 25- v Mar 08

DE QUINTO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos caratulados: NAYMUR S. A. "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: B/84/86), se hace saber que por auto Nº 7360 de fecha 18 de diciembre de 1990, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 20 de marzo de 1991 a las 15 hs., haciéndose saber expresamente que los documentos y la propuesta presentada por la concordataria, así como el informe de los Acreedores Informantes se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado (Art. 27 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 28 de febrero de 1991. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.200,00 10/pub 14136 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMOPRIMER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "BERROSPE, NICOLAS, Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (F/1/345/89), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nicolás Berrospe promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, designado con el Nº 2 de la fracción I en el plano del Ing. Lenzi, de setiembre de 1921 con una superficie de 412 m. 50 dm. que se deslindan así: 12 mt. 50 cm. de frente al Suroeste sobre la calle Nº 1 hoy Elba, a 20 mts. de la esquina que forma esta calle con la calle Nº 7; 12 mts. 50 cm. en la línea del Noreste lindando con la parte del solar 15; 33 mts. en la línea del Sureste lindando con el solar 1, e, igual extensión al Noroeste lindando con parte del solar 3 del plano referenciado, Padrón 102.521.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo aperci-

bimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 5 noviembre 1990. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

27) N$ 94.600,00 10/pub 14140 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMOTERCER TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha 771/82), se presentó LIRIA LIBERTAD FLORES PANDO solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón 103.608 sito en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, señalado como solar 6 de la Manzana 8 en el plano del Agrimensor Eduardo Jorge Castellanos, según el cual tiene una superficie de 243 mts. 4,588 cms. con 7 mts. 418 mm. de frente al Sudoeste a la calle Manuel Herrera y Obes Nº 086. Dicho plano fue levantado en agosto de 1921 e inscripto en la Dirección de Topografía con el Nº 5902. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los herederos de Angel Filomino Cattaneo para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio conquien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 7 de noviembre de 1990. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 94.600,00 10/pub 13100 Feb 25- v Mar 08

DE DECIMOSEXTO TURNO

LIQUIDACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos caratulados: HUGO A. DAVIDSON S. A. "Liquidación Judicial" (Ficha: C/B/491/79), se hace saber que por Auto Nº 63 de fecha 1º de febrero de 1990, se convoca a los acreedores para la Junta que se celebrará en este Juzgado el 22 de marzo de 1991 a la hora 15 haciéndose saber expresamente que los documentos y la propuesta presentada por la concordataria, así como el informe de los Acreedores Informantes se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado (Art. 27 de la ley 2.230). - Montevideo, 14 de febrero de 1991. - Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

27) N$ 60.200,00 10/pub 14137 Mar 06- v Mar 19

VIGESIMO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en autos: "Del Castillo, Héctor c/HUGO STUNZ AVILA. Juicio Ejecutivo". (Ficha 20/588/90), se emplaza a Hugo Stunz Avila por el término de 90 días a efectos de que comparezca en los referidos autos a deducir las defensas de que se crea asistido, dentro del plazo legal, quedando citado de excepciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de noviembre de 1990. - María Luisa Levrero, Acturia Adjunta.

27) N$ 43.000,00 10/pub 12399 Feb 26- v Mar 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "Rodríguez, María Beatriz.- Prescripción", Ficha 955/90, se hace saber que ante esta sede se ha presentado María Beatriz Rodríguez promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien mueble: vehículo automotor marca Fiat, modelo 147L, año 1980, tipo sedan 3 puertas, padrón Nº 95.605 de Canelones, Matrícula A 200.815. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, especialmente a Daniel Eduardo Chiodi y Mauro Guntin y sus respectivos sucesores, a deducirlos en el término de noventa días bajo aperciibmiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 8 de febrero de 1991.- Esc. Nélida M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) N$ 68.800,00 10/pub 13877 Mar 04- v Mar 15

VIGESIMO TERCER TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Vigésimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Agresta Campos de Mussaco, Gladys c./DERAGO RIESTRA, YAKAR EDISON y MATTEUCCI DELL'AMORE, ALESSANDRA - Escrituración Judicial" (Ficha: 500/90), se decretó la escrituración judicial del inmueble empadronado con el Nº 122.177, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, paraje Carrasco, que según plano del Agr. Reyes Thevenet, de setiembre de 1921, inscripto en Topografa el 15 de setiembre de 1921, tiene una superficie de 400 mts., es el solar 9 y linda: 10 mts. de frente al Noroeste a la calle Gral. Domingo French, puerta de entrada Nº 1645 entre Mantua y Viña del Mar, distando su punto medio 35 mts. de la esquina con la última, por 40 mts. de fondo lindando al Suroeste con parte del Solar 12, al sureste con el solar 8 y al Noroeste con solar 10. Dicha escrituración corresponde en cumplimiento del compromiso de compraventa otorgado en fecha 27 de octubre de 1989, inscripto en el Registro General de Inhibiciones (Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos) en fecha 4 de setiembre de 1990 con el Nº 3451 al folio 14.962 del Libro 182.
En consecuencia, se cita de excepciones y se emplaza por el término de noventa días a los esposos Yakar Edison Derago Riestra y Alessandra Matteucci Dell' Amore, bajo apercibimiento de escriturarse de oficio. - Montevideo, 19 de noviembre de mil novecientos noventa. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 111.800,00 10/pub 11325 Feb 26- v Mar 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno en autos caratulados: "JULIO OBERLANDER, Concurso Voluntario" (Ficha: 556/90), se hace saber que por Auto Nº 1511 de fecha 15 de noviembre de 1990 se decretó el Concurso Voluntario de Julio Oberlander. Asimismo se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede (San José 1132) el 12 de marzo de 1991 a las 10 hs.
Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle.
Se designó Síndico a la Dra. Ariela Peralta. - Montevideo, 8 de febrero de 1991. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.200,00 10/pub 14063 Mar 06- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

DISOLUCION MATRIMONIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a Norberta Elbia Ramos a fin de hacerle saber que con fecha abril 18 de 1986, se dictó sentencia Nº 77 cuyo fallo se transcribe: Fallo: haciendo lugar a la demanda y en su mérito decreta la disolución del vínculo matrimonial contraído por JUAN NESTOR CAPPI y NORBERTA ELBIA RAMOS, el día 7 d enoviembre de 1977, ante la Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 3 de Montevideo (acta 953). sin especial declaración de culpabilidad. Ejecutoriada, comuníquese, expídanse testimonios, háganse los desgloses y archívense. Honorarios fictos N$ 8.000 para el actor". - Dra. Sara Bossio Reig, Juez Letrado. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 11 días del mes de setiembre de 1990. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 68.000,00 10/pub 40136 Feb 25- v Mar 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a: MARIA CRISTINA FERNANDEZ MODERNELL, para que comparezca a estar a derecho en LOS AUTOS CARATULADOS: García Rodríguez Carlos c/ Fernández Modernell María Cristina, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E/42 9/88) por el término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 18 de diciembre de 1990. - Esc. Ma. Cristina Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 34.400,00 10/pub 13314 Feb 26- v Mar 11

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a: MARIA CRISTINA FERNANDEZ MODERNELL, para que comparezca a estar a derecho y una audiencia de conciliación en los autos caratulados: GARCIA RODRIGUEZ CARLOS c/ FERNANDEZ MODERNELL MARIA CRISTINA, " Divorcio", (Ficha E/427/88), por el término de (30) treinta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 34.400,00 10/pub 13315 Feb 26- v Mar 11

DE SEXTO TURNO

HERENCIA YACENTE

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Familia de Sexto Turno en autos: GONZALEZ JACINTO CARLOS. "Herencia Yacente". (F. E. 1199/88) y JACINTO CARLOS GONZALEZ. "Apertura de testamento cerrado". (F. E. 393/89) se cita a la Esc. Elsa Moreno Accedero y señores María del Rosario Jaurena, Eduardo Olmos, Marcos Jacobovici Golberd, Julio Alfredo Aguiar, Franklin González y demás interesados al acto de apertura del testamento cerrado otorgado en Montevideo el 4 de setiembre de 1986, escribana autorizada Elsa Moreno. Dicha diligencia se efectuará el 5 de abril de 1991, hora 14, en la sede del Juzgado, Paysandú 935 P. 1. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) N$ 43.000,00 10/pub 13086 Feb 25- v Mar 08

CESE DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "Rodríguez Douton Luis y DINA BEATRIZ DESANDALO, Cese Disolución, Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B/5/990), se hace saber que se ha decretado el cese de la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre los esposos Luis Rodríguez Douton y Dina Beatriz Desandalo Núñez de Rodríguez, decretada por auto Nº 4309 de fecha 16 de junio de 1971 por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo aoercibimiento. - Montevideo, 29 de junio de 1990. - Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

27) N$ 120.000,00 20/pub 14103 Mar 05- v Abr 08

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: RAPALINI LITERES, SUSANA c/ GAMBOS, MIRIAM SONIA, "Pérdida de la Patria Potestad",

(Ficha C/76/985), se cita, llama y emplaza a: Mirian Sonia Gamboa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (30) treinta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). - Montevideo, 6 de febrero de 1991. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 41462 Mar 06- v Mar 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, en autos caratulados: YANEZ RUBEN y TORRES MARIA del CARMEN c/ GOMEZ IRIS, "Pérdida Patria Potestad", (Ficha B/195/990), se notifica y emplaza a la: Sra. IRIS IVONNE GOMEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán el procedimiento en caso de incomparececencia. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 41498 Feb 26- v Mar 11

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SUCESION

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Teodoro Brum y de Algimer Aiguimer Angela Pintos Da Silva (Ficha S/273/90) y se cita y emplaza en la sucesión de Aigimer Alguimer Angela Pintos Da Silva, a Elsa, Celsa, Nelsa, Carlos, Sabino, Nelda, Pío Tabaré, Roli y Roosevelt Pintos Da Silva a que comparezcan en el término de 90 días bajo apercibimiento de desgnárseles curador de bienes que los represente y acepte la herencia por ellos a beneficio de inventario. - Montevideo 29 de noviembre de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi. - Actuaria Adjunta.

27) N$ 51.600,00 10/pub 40853 Feb 25- v Mar 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en los autos caratulados: BRIGANTI LISETTE MARION C/MARTIN CARLOS DANIEL -Pérdida de Patria Potestad. Ficha: C122/90, se cita, llama y emplaza a; Carlos Daniel Martin para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).- Montevideo, 10 de diciembre de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 41118 Feb 26- v Mar 11

SUCESION

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO BRUM y de AIGIMER y ALGUIMER ANGELA PINTOS DA SILVA (Ficha S./ 273/90), y se cita y emplaza en la sucesión de Aigimer o Alguimer Angela Pintos Da Silva, a Elsa, Celsa, Nelsa, Carlos, Sabino, Nelda, Pío Tabaré, Roli y Roosevelt Pintos Da Silva a que comparezcan en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los represente y acepte la herencia por ellos a beneficio de inventario. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 51.600,00 10/pub 40853 Mar 05- v Mar 18

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Fame VigesimotercerTurno, dictada en los autos caratulados: MORELLI DIAZ ANAHI, LORELEY c/ GONZALEZ GARCIA, JUAN CARLOS, "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha C/104/990), se cita, llama y emplaza a: Juan Carlos González García, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. -
Montevideo, 1º de octubre de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 41121 Feb 26- v Mar 11

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Familia de vigesimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: MENGONI DO CAMPO, ROBERTO ALEX c/ NIETO, STELLA MARIS, "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha C/ 106/990), se cita, llama y emplaza a: Stella Maris Nieto, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 41424 Mar 04- v Mar 15

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de familia de Vigesimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: MANITTO, ALFREDO EDUARDO y OREGGIONI, MA. del CARMEN c/ MA. ISABEL DO CANTO, "Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha C/176/ 990), se cita, llama y emplaza a: María Isabel Do Canto, que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 1º de febrero de 1991. - Ivonne Baldomir, Actaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 41616 Mar 06- v Mar 19

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - La señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno dispuso la citación por edictos de los Sres.: BERNARDO JUAN, JULIAN VENTURI y DAVID MARIO JARIVISKY, a la audiencia que se celebrará el día 5 de marzo de 1991 a las 9.30 hs., para la apertura de testamento cerrado en los autos: Caorsi Filippini, Héctor Omar, (Fa. S 283/90), por el término de diez días. - Montevideo, diciembre 21 de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

27) N$ 34.400,00 10/pub 11313 Feb 26- v Mar 11

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Zambrán, Mirtha C./ HERNANDEZ, JUAN RAMON, Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C 212/90), se cita, llama y emplaza a: Juan Ramón Hernández, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 7 de febrero de 1991. - Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 41609 Mar 05- v Mar 18

EDICTO. - La señora Juez Letrado de Familia de Vigesimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL JORGE BELSTERLIZ o BELSTERLI (Fa. S. 372/90), haciéndose saber a los interesados y emplazando a las siguientes personas a que manifiesten si aceptan o no la herencia: Eduardo Orestes, Juan Heriberto, Walter Cono, Gloria Elina y María Ive García Jorge. - Se deja constancia que la presente gestión goza del beneficio de pobreza a los efectos de las publicaciones pertinentes. - Montevideo, 1º de marzo de 1991. - Sara Garrone, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 41623 Mar 06- v Mar 19

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ACCION DE CONTESTACION DE FILIACION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: MARIO ALDIA SUAREZ. "Acción de contestación de Filiación" (Ficha V. 154/990) se cita, llama y emplaza a la señora Irene Fernández, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta (60) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 24 de octubre de 1990. - Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

27) N$ 27.000,00 10/pub 37696 Feb 26- v Mar 11

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "Almada Cordero Renée c/RIBEIRO BLANCA HEROINDA, Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha: C/71/90), se cita, llama y emplaza a: Blanca Heroinda Ribeiro, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 41259 Feb 26- v Mar 11

DENUNCIA DE YACENCIA

EDICTO. - En los autos: "BLANCA ROSA BASTITTA - Denuncia de Yacencia" (Ficha S./242/90) (tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, la señora Juez, dispuso se publicarán edictos por el término de treinta días, llamando a los interesados en la sucesión de Blanca Rosa Bastitta (Art. 429, del C.G.P.). - Montevideo, 4 de octubre de 1990. - Claudia Diperna, Actuaria Adjunta.

27) N$ 25.800,00 10/pub 11241 Feb 27- v Mar 12

DE VIGESIMONOVENO TURNO

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: "Arias, María Laura C/ AGUAYO LEIVA, PABLO GUILLERMO, Pérdida de Patria Potestad", (Ficha C/149/90), se cita, llama y emplaza a; Pablo Guillermo Aguayo Leiva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, primero de febrero de 1991. - Esc. Helena Brau n Munelli, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 41526 Feb 27- v Mar 12

DE TRIGESIMO TURNO

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en los autos caratulados: "González Durán, Gladys Beatriz C/ FERNANDO SIEDEMBURG, Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C/100/90), se cita, llama y emplaza al señor Fernando Siedemburg, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Se deja constancia que la señora Gladys Beatriz González Durán se encuentra auxiliada de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 41508 Feb 27- v Mar 12

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno, en autos caratulados: "de la Fuente Ferrari, Graciela Susana contra ELISA FERNANDEZ BALO y/o SUCESORES. - Posesión Notoria de Estado Civil de Hija Natural" (Ficha V. 106/ 990) se cita, llama y emplaza a Elisa Fernández Balo y/ o sucesores a que conparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario.

27) N$ 27.000,00 10/pub 33118 Feb 26- v Mar 11

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno en autos: Altez Luis Alberto c/Sucesores de: ALTEZ LONGINO CECILIO. "Posesión Notoria de Estado Civil". (V/40/90), se hace saber que se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 20 de febrero de 1991. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 44107 Feb 28- v Mar 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, an autos caratulados: ANTEL c/ JORGE ALCIDES ESTELLANO ROVIRA, "Juicio Ejecutivo, (Ficha 1682/988), se cita, llama y emplaza por el término de (90) noventa días a: Jorge Alcides Estellano Rovira a que comparezca a estar a derecho en estos autos,

bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - En fe de ello y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - M. Luisa Almada, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44046 Feb 26- v Abr 15

DE SEXTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en autos caratulados: "ANTEL c./LA CENTRAL DE LOS PARTICULARES S.R.L. y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha B./327/89), se cita de excepciones por el término legal a la Central de los Particulares S.R.L. y Eric Moavensadeh y Chislaine Valton, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. - Montevideo, octubre once de mil novecientos noventa. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 45158 Feb 26- v Abr 15

DE DECIMO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos caratulados: ANTEL c./ROGELIO EGUES - Juicio ejecutivo" (Ficha A./772/89), se cita de excepciones a Rogelio Egues, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, octubre once de mil novecientosnoventa. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 45159 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Mar 13

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, y en los autos rotulados: ANTEL c/ LEONOR LOPEZ DI CANDIA, "Juicio Ejecutivo", (Ficha 690/989), se cita, llama y emplaza a Leonor López Di Candia, por el término de (90) noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 2 de agosto de 1990. - María Cristina Partelli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 41108 Feb 26- v Mar 11

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, y en los autos rotulados: "ANTEL c/ EDUARDO CASSAM, "Juicio Ejecutivo", (Ficha 737/89), se cita, llama y emplaza a Eduardo CassaM, por el término de (90) noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 2 de agosto de 1990. - Nora A. Annunziatto, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 41110 Feb 22- v Mar 07

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del Juzgado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, en los autos caratulados: "Gazzaneo Mirta y otro c/RODRIGUEZ, JUAN ANTONIO Y OTRA. Escrituración Judicial". (Ficha Nº 2388/89), se cita y emplaza a los señores Juan Antonio Rodríguez Rodríguez y Josefina Lado y/o herederos y/o sus sucesores a cualquier título por el término de 30 días, bajo apercibimiento de realizar la Escrituración Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 139352, con frente a la calle Lauro Müller Nº 1904 y a la calle Eduardo Acevedo (por ser esquina). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, noviembr e 7 de 1990. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

27) N$ 51.600,00 10/pub 12349 Feb 25- v Mar 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, en autos: AUTEDO ANAIR o ANA IR, "Posesión Notoria de Estado Civil", (Ficha A/305/990), se emplaza a estar a derecho en estos autos a todos los interesados por el término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

27) N$ 34.400,00 10/pub 11151 Feb 26- v Mar 11

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimoquinto Turno, en autos "Alberti, Angel y otro c/Joaquín Secco y otros, Escrituración Judicial", ficha 835/89, se hace saber que se presentaron Angel Rubén Alberti Buffa y maría Nélida Franco, solicitando la escrituración judicial de los bienes que a continuación se detallan: 1) por documentos privados de fechas 30.10.73 y 17.6.76, Joaquín Secco García, casado con Susana García Arocena, Juan Luis Secco García, casado con Magdalena de Souza Villegas, Albana Secco García casada con Walter S. Hill Rodríguez, Faustina Secco García, casada con Juan Carlos Vidiella o Vidiella Serratosa, Ricardo Secco García casado con Julia Elena Storm Castellanos, Angélica Secco García casada con José Obes Pollleri, Carlos Secco García casado con Elena Gutierrez Herrera, Sara Secco García y Carlos Fernández Goyechea casados entre sí prometieron vender a la menor Diana Pereira Rodríguez y a la Sra. Bibiana Souto Pazos respectivamente los siguientes bienes: a) Diana Pereira Rodríguez; un solar de terreno, padrón Nº 2672 en mayor área, padrón actual 37.509, sito en la 7a. sección judicial de Canelones, paraje Parque del Sol, que según plano del Agr. Alcides Aldama inscripto en Catastro con el Nº 16485, está señalado como solar 15 de la manzana 13 y tiene una superficie de 435 mts. con 14 mts. 50 cms. al sur este de frente a calle 20 metros de ancho Nº 9 "Queguay" y 2) a Bibiana E. Souto Pazos; un solar de terreno, padrón Nº 2672 en mayor área, padrón actual 37.510, sito en la 7ma. Sección Judicial de Canelones, paraje Parque del Sol, que según el mismo plano tiene una superficie de 435 mts. con 14 mts. 50 cms. al sur-este, de frente a la calle "Queguay" Nº 9 señalado como solar Nº 16 en la manzana Nº 13. Dichas promesas fueron cedidas por instrumento privado de fecha 22 de diciembre de 1978 y 22 de diciembre de 1975, a favor de los comparecientes. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio dicha escrituración. Montevideo, 6 de febrero de 1991.- Nora A. Annunziatto, Actuaria.

27) N$ 172.000,00 10/pub 13876 Mar 04- v Mar 15

DE DECIMOSEXTO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 16º Turno en autos: CARBAJAL VERA, Pablo y otro con Bco. Uruguayo de Administración y Crédito por PEDRO DIAZ y Otro.- Esc. Judicial (Ficha V Nº 233/89), se cita llama y emplaza a Pedro Díaz, Carmen Peluffo, Hugo Díaz, Susana Casternov, Zola Díaz, Juana Navilla, María del Carmen Díaz, Luis Paiva, herederos, y/o sucesores a cualquier título por el término de 90 días bajo apercibimiento de escrituración judicial del inmueble padrón 192.692 de la 16& Sección Judicial de Montevideo, promesa inscripta en el Reg. Gen. de Inhibiciones Nº 643, Fº 305, Lº 63.- Montevideo, 18 de febrero de 1991.- Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 51.600,00 10/pub 13212 Feb 26- v Mar 11

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Dpartamental de la Capital de Decimosexto Turno, y en los autos rotulados: ANTEL c/ OMAR BERTOLOTTI, "Juicio Ejecutivo", (Ficha 807/989), se cita, llama y emplaza a Omar Bertolotti, por el término de (90) noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 2 de agosto de 1990. - Cristina Cervini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 41109 Feb 26- v Mar 11

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo turno, en los autos caratulados: "ANTEL contra MARIO H. CUBELLI UMPIERREZ. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1808/989) se cita de excepciones a Mario H. Cubelli Umpiérrez por el término legal. - Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en los autos caratulados: "ANTEL contra JULIA Y WWISS de KORPUS. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 2157/989) se cita de excepciones a Julia Y. Wwiss de Korpus por el término legal. - Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44217 Feb 20- v Abr 09

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de Decimooctavo Turno, en autos caratulados: ANTEL c/ PEPKA GOLDMAN EISEMBERG, "Juicio Ejecutivo", (Ficha 1596/988), se cita, llama y emplaza por el término de (90) noventa días a Pepka Goldman Eisemberg a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 7 de setiembre de 1990. En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 7 de setiembre de 1990. Dra. Blanca Juncal de Vagnoni.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44078 Feb 20- v Abr 09

DE TRIGESIMO QUINTO TURNO

EDICTO. - Se hace saber que en esta sede se presentó Secundino Azambullo Casal en los autos caratulados: "AZAMBULLO CASAL SECUNDINO, Información de vida y costumbres" (Ficha A/3063/90), optando por el título de Procurador y ofreciendo la información de Jorge Curras Wiese y Juan José Correa Farías. - 20 de febrero de 1991. - Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

27) N$ 25.800,00 10/pub 13688 Mar 01- v Mar 14

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, en autos caratulados: ANTEL c/ ANA MARIA MOREIRA ALFONSO, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 924/990) se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Ana María Moreira Alfonso a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 9 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44364 Feb 26- v Abr 15

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, se hace saber que ante ésta sede se presentó GILBERTO CARLOS RODRIGUEZ OLIVAR, (Ficha 2936/990), optando por el título de Procurador y ofreciendo la información de Andrea Pellejero y René Camargo. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) N$ 25.800,00 10/pub 13783 Mar 01- v Mar 14

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 20 de diciembre de 1990.
Escribano autorizante: Ana Krauze.
Otorgante: Nibia Triunfo Goitía.
Padrón Nº 115.985 de la Novena Sección Judicial de Montevideo.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 41232 Feb 26- v Mar 11

METULA S. A.

Ana María Thomasset ofrece su paquete accionario (tercera parte del total) a los que tengan derecho de preferencia y subsidiariamente a terceros. Atento: Art. 326, siguientes y concordantes. Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989, Paraguay 1547, piso 11, Esc. 1105, Montevideo.

27) N$ 15.840,00 3/pub 14043 Mar 05- v Mar 07

SODRE

Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos

LOCUTOR PARA EL SERVICIO OFICIAL DE RADIODIFUSION NACIONAL

El SODRE llama a Concurso abierto de oposición y méritos para cubrir vacantes de Locutor en el Servicio de Radiodifusión Nacional.
* Los postulantes (ambos sexos) deben tener entre 20 y 40 años de edad y Segundo Ciclo de Secundaria aprobado.
* Bases e inscripciones: Sarandí 430 Piso 2º, lunes a viernes de 14 a 18 horas, hasta el 15 de marzo inclusive.
* El Concurso se realizará el miércoles 20 de marzo de 1991.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 41630 Mar 06- v Mar 08

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: "Alaides Rodríguez c./ Sucesores de MARIA NUNCIA o ANUNCIA RODRIGUEZ - Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia" (Ficha A./16/89), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que le concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Artigas, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 41219 Feb 26- v Mar 11

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TOMA URGENTE DE POSESION Y ESCRITURACION DE OFICIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, en los autos: "M.T.O.P. contra JUAN CARMELO SANTOS CABRERA y CARMEN CASULLO CURBELO. Toma urgente de posesión y escrituración de oficio" (Ficha civil C. 128/989) se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y esjpecialmente a los herederos del señor Juan Carmelo Santos sobre el bien inmueble, una parcela de terreno, padrón Nº 7425 sita en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Canelones, con un área de 444 metros cuadrados 86 decímetros cuadrados, lindando por el N. recta de 35 metros que la separa del resto del padrón 7425; por el E. recta de 12 metros 77 lindando con el padrón Nº 26241; por el S. recta de 35 metros 00 de frente a la Ruta Nº 11 y por el O. recta de 12 metros 75 confinando con el padrón Nº 7424; en el término de diez días y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Canelones, 25 de setiembre de 1990. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44997 Feb 26- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictada en autos: HEBERT MARTINEZ y BELQUIS RODRIGUEZ c/ ISRAEL TEJERA y MARIA DELIA MARICHAL, "Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha A/1721/990), se cita, llama y emplaza a: Israel Tejera y María Delia Marichal, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 21 de diciembre de 1990. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 41420 Feb 22- v Mar 07

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, en autos: MARIA AGUSTINA DE LEON ALVAREZ. "Sucesión". (Ficha 277/A/1990) se cita, llama y emplaza a Gladys Agustina y María Mireya Pan de León por el término de 40 días para que comparezcan a manifestar si aceptan o repudian la herencia de María Agustina de León Alvarez. - Pando, octubre 25, 1990. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) N$ 21.600,00 10/pub 36483 Feb 28- v Mar 13

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en los autos: CENTURION, LUIS y CONSTENLA, VIRGINIA NELIS c/ VERA, LOURDES BEATRIZ y BRITES, JACINTO ROMAN, "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha A/ 1516/990), se cita, llama y emplaza a: Lourdes Beatriz Vera y Jacinto Román Brites, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 41556 Mar 01- v Mar 14

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
PRESCRIPCION ADQUISITIVA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo, en autos: FERREIRA PORTO BARBOZA, EXEQUIEL y MACHADO CORREA, HILDA. "Prescripción Adquisitiva". (Ficha B-Nº 322/90), se hace saber que los esposos Exequiel Ferreira Porto Barboza e Hilda Machado Correa, promovieron acción de prescripción adquisitiva treintenaria de una fracción de campo, ubicada en la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, zona rural, empadronada con el Nº 10.368 y parte del padrón Nº 10.367, antes iguales números, que según plano del Agrimensor Ernesto Silveira Pérez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1670, el 13 de junio de 1990, tiene una superficie de 39 hectáreas, 0445 metros y se deslinda así: al Noreste, 980m.82 de frente a Ruta Nacional Nº 26; al Sureste, 280m.94 con el padrón Nº 6165; al Suroeste, 1.046m.64 con el padrón Nº 10.369 y al Noroeste, 501m.45 de frente a Camino Público.
En consecuencia se cita y emplaza a los interesados a cualquier título y en especial a los linderos actuales Elsa Araújo e hijos y sucesores de Elvira González de Porto, a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Edicto con Auxiliatoria de Pobreza. - Melo, 4 de febrero de 1991. - José Fernando Burgos Lucas, Actuario.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 41458 Feb 26- v Mar 11

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo en autos MONTEIRO DOS REIS TELES, DONATO. "Prescripción Adquisitiva". (Ficha B-Nº 323/90), se hace saber que Donato Monteiro dos Reis Teles promovió prescripción de una fracción de chacra y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, zona rural, padrón Nº 3864 antes padrones Nos. 3864 y 8016, es la fracción Nº 1 en el plano del Agrimensor José B. López, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el Nº 93, el 22 de abril de 1954, tiene una superficie de 3 hectáreas, 2330 metros y se deslinda así: al Noreste, 83m.32 de frente a Camino Vecinal; al Suroeste. 398m.90 con padrón Nº 10.313; al Sureste, 77m.81 con Martín Recuero y al Noroeste, 395m.40 con Martín Recuero y Luis Ferreira.
En consecuencia se cita y emplaza a los interesados a cualquier título y en especial a los linderos actuales: sucesores de Francisco Bresque y Antonio Machado; sucesores de Octilia Silveira de Sánchez, Martín Recuero y Luis Ferreira, a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Edicto con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 4 de febrero de 1991. - José Fernando Burgos Lucas, Actuario.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 41459 Feb 26- v Mar 11

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL
PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados: CASTILLO MENESES, PABLO. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (Ficha C. 150/90), se hace saber que se ha presentado Pablo Castillo Meneses promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón actual 5147 (antes 4509) m/á. Solar 16), manzana 411 de la planta urbana de la ciudad de Durazno, Primera Sección Judicial, que según plano actualizado realizado por el Agrimensor José A. de Souza el 28/5/90 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional Montevideo con el Nº 5420 el 28/6/90, el inmueble de referencia consta de una superficie de 336 mts. y se deslinda así: 12 mts. de frente al SE sobre calle Yaros; 28 mts. al SO lindando con el padrón 5148 de Enrique Sappía; 12 mts. al NO lindando con padrones 5150 de Yamandú Fernández y 5160 de Sucesión de González Pose; y 28 mts. NE lindero al padrón 5146 también de la sucesión de González Pose. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Durazno, 23 de noviembre de 1990. - Omar Leites Callaba, Juez de Paz Subrogante.

27) N$ 103.200,00 10/pub 12902 Feb 22- v Mar 07

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno de Florida dispuso en auto: TOLEDO, OLGA MARIA c/ JOSE GERVASIO ARTIGAS, (Ficha 505/990), citar y emplazar a, José Gervasio Artigas, para que dentro de (90) noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Se hace constar que el compareciente se encuantra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. - Florida, 5 de diciembre de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 41570 Mar 01- v Mar 14

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL
COMPRAVENTA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Departamental de Lavalleja en autos caratulados: ESTEFAN, PEDRO MARIA Y OTROS. "Escrituración Judicial". (Fa. 262/88), se cita, llama y emplaza a la inmobiliaria Angel Ugarte S. A. a que comparezcan en el plazo de 30 días a escriturar la promesa de compraventa del padrón Nº 1530 en mayor área, ubicado en la ciudad de Minas, Primera Sección Judicial de Lavalleja, señalado como solar 2 manzana 6 del plano del Agr. José L. Cavallo, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 22 el 26 de marzo de 1941, según el cual consta de una superficie de 402m 50dm. La promesa fue inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazo en el Tomo 8 Fº 320 del Lº 128, bajo apercibimiento de designarse, Defensor de Oficio. A los efectos se hacen estas publicaciones. - Minas, 20 de setiembre de 1988. - Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

27) N$ 86.000,00 10/pub 13634 Feb 28- v Mar 13

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL
ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos: BARREIRO RAMOS, OSCAR RAUL "Escrituración Judicial" (Ficha 1086/988) se hace saber que en esta sede se presentó Oscar Raúl Barreiro Ramos, solicitando escrituración judicial de:
Solar de terreno baldío, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 2584 en mayor área, señalado con el Nº 4 de la manzana Nº 554, en el plano del agrimensor Washington Torterollo, de noviembre de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro de Montevideo con el Nº 3655 el 25 de noviembre de 1971, según el cual consta de una superficie de 471 metros 60 decímetros y se deslinda así: Al Norte en 39 metros 25 centímetros con el solar Nº 3; al Este en 12 metros de frente a calle Sarandí; al Sur en 39 metros 34 centímetros con el solar Nº 5 y al Oeste en 12 metros con el solar Nº 15, todos del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Margarita Artusi Pizzi y Olga Artusi Pizzi de Caffera, a estar a derecho en estos Autos en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, el Juzgado otorgará la escritura en la forma de precepto.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. - Maldonado, 27 de abril de 1989. - Dra. Nilza Salvo, Juez de Paz.

27) N$ 174.400,00 30/pub 41486 Feb 05- v Mar 20

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: "JAVIER RAUL ALFONSO ALFONSO - Declaración de Ausencia de Casiano Alfonso" (Ficha Nº 623, del año 1988), se hace saber que se han presentado Javier Raúl, Juana Victoria, Juan Francisco, Violeta Antonia, María Elena, María Julio Alfonso Alfonso solicitando la declaración de ausencia de Casiano Alfonso Batista, nacido el día 28 de febrero de 1903 en San José, Cuarta Sección del departamento de San José, casado con Juana María Alfonso González. - A los efectos de lo dispuesto por el artículo 55 y siguientes del Código Civil, se hace esta publicación. - Mercedes, 10 de diciembre de 1990. - Martín Irisarri, Actuario.

27) N$ 5.160,00 10/pub 41485 Feb 26- v Mar 11

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
PRESCRIPCION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "TERRA RAMOS VICTOR BOLIVAR y MIRIAM GLADYS LALUZ, Prescripción" (Ficha A/ 695/90), se hace saber que ante esta Sede se han presentado Víctor Bolívar Terra Ramos y Miriam Gladys Laluz promoviendo acción de Prescripción Treintenaria del siguiente bien: solar de terreno con construcciones y mejoras empadronado con el Nº 1609 de la manzana Nº 6628 el 22 de junio de 1990, se compone de una superficie de 497 m. c. 76 d. c. y linda: al Norte con la calle Pantaleón Artigas con 14,35 mts.; al Este con Padrón Nº 2610 en una extensión de 34,21 mts. al Oeste con Padrón Nº 2608 en una línea de 34,35 mts. y al Sur con Padrón Nº 5481 con 14,75 mts.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que s considren con derechos sobre el immueble de referencia con plazo de noventa días especialmente a los Sucesores de Braulio Tanco y a los linderos de los Padrones números 2610, 2608 y 5491 a fin de que comparezcan en tiempo a deducir en formassus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirá este Juicio. - Se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. - Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Treinta y Tres 3 de diciembre de 1990. - Esc. Mariela Decaro, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 41345 Feb 28- v Mar 13

PRESCRIPCION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "TERRA RAMOS VICTOR BOLIVAR y MIRIAM GLADYS LALUZ, Prescripción" (Ficha A/ 695/90), se hace saber que ante esta Sede se han presentado Víctor Bolívar Terra Ramos y Miriam Gladys Laluz promoviendo acción de Prescripción Treintenaria del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y mejoras empadronado con el Nº 2609 de la manzana Nº 238 que según plano del Agrimensor César A. Vesperoni Vaco INscripta en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 6628 el 22 de junio de 1990, se compone de una superficie de 497 m.c. 76 d. c. y linda: al Nor te con la calle Pantaleón Artigas con 14,35 mts.; al Este con Padrón Nº 2610 en una extensión de 34,21 mts.; al Oeste con Padrón Nº 2608 en una línea de 34,35 mts. y al Sur con Padrón Nº 5491 con 14,75 mts.

En consecuencia se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia con plazo de noventa días especialmente a los Sucesores de Braulio Tanco y a los linderos de los Padrones números 2610, 2608 y 5491 a fin de que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá este juicio. - Se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. - Treinta y Tres 3 de diciembre de 1990. - Esc. Mariela Decaro.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 41545 Feb 28- v Mar 13

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

HIERROMAT SOCIEDAD ANONIMA
(Ley Nº 16.060, Art. 362)

Artículo 6º. El capital autorizado de la Sociedad es de N$ 200.000.000 (nuevos pesos doscientos millones). cualquier futuro aumento será resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

Artículo 9º. En caso de aumento de capital por acciones ordinarias, dispuesto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, es facultad de esta el resolver o no modificar el valor nominal de las acciones. De así disponerlo, el aumento del valor actual de N$ 1.00 (nuevos pesos uno) de cada acción, será proporcional al aumento que se apruebe, procediéndose al canje de las láminas respectivas. La Asamblea a su vez, podrá disponer la emisión de títulos representativos de varias acciones.

28) N$ 105.600,00 10/pub 13195 Feb 26- v Mar 11

WIMING S. A.

Denominación: "Wiming S. A.".
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público de Comercio, el 3 de diciembre de 1990, Nº 758, folio 8264 al folio 8274v., libro Nº 2, Legajo 7491.

28) N$ 120.900,00 10/pub 11897 Feb 26- v Mar 11

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

WALTER HUGO GODIN PALOU, (Ficha A/400/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14406 Mar 07- v Mar 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

ADELAIDA PEÑA SUSUNDEI o SUSUNDEY, (Ficha A./463/90).
Montevideo, 11 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14289 Mar 07- v Mar 20

DECIMOCTAVO TURNO

NELLY FIDELA DURAN COMPARADA, (Ficha A./472/90).
Montevideo, 21 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14294 Mar 07- v Mar 20

FRANCISCO HUERTAS HERAS, MARIA SCELZA BELANGIERI, ARTURO, SOFIA JUSTA y LUIS ALBERTO HUERTAS SCELZA, (Ficha A/469/90).
Montevideo, 21 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14417 Mar 07- v Mar 20

DECIMONOVENO TURNO

LUCIANA MARIA MENDY NORIEGA, (Ficha S./459/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14250 Mar 07- v Mar 20

JUAN RAMON RIOS PEÑA, (Ficha A./05/91).
Montevideo, 14 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14315 Mar 07- v Mar 20

VIGESIMO TURNO

VICTORIA GREGORIA EMILIA SERE PEREZ, (Ficha A/325/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14404 Mar 07- v Mar 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE ANTONIO PANNO MUNDO,, (Ficha S/168/90).
Montevideo, julio 26 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14238 Mar 07- v Mar 20

UBALDO VICTOR BARTOLOMEO BARATTA, (Ficha S/299/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub. 14412 Mar 07- v Mar 20

SALVADOR YABEN MALAGE o MALAGUES o MALAGUEZ,, (Ficha S/201/90).
Montevideo, agosto 16 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14413 Mar 07- v Mar 20

VIGESIMOTERCER TURNO

NILDA EDIVIA, IDIARTE TEDESCO, (Ficha S 1/91).
Montevideo, 26 defebrero de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14239 Mar 07- v Mar 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

NICOLAS PETKOVICH TASOVAC, (Ficha S. 160/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14293 Mar 07- v Mar 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROMA MARGOT RUGGIANO FORTUNATO, (Ficha S 469/90).
Montevideo, 5 de diciembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14254 Mar 07- v Mar 20

ISABEL PERALTA VOLONTE de TROCCOLI, (Ficha S/11/91).
Montevideo, 19 de febrero de 1991.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14405 Mar 07- v Mar 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

HELVECIA GUERRA de RODRIGUEZ, (Ficha S. 204/90).
Montevideo, agosto 13 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14291 Mar 07- v Mar 20

HERMINIA MARIA IAURRECHE VANZO o HERMINIA MARIA AURRECHY VANZO o HERMINIA MARIA YAURRECHY VANZO, (Ficha S 454/90).
Montevideo, diciembre 14 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14410 Mar 07- v Mar 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE STOTZ CASAL, (Ficha S/330/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14411 Mar 07- v Mar 20

VIGESIMONOVENO

HAGOP GUEDIKIAN GURULIAN, (Ficha S/400/90).
Montevideo, doce de diciembre de mil novecientos noventa. Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14240 Mar 07- v Mar 20

JUAN CARLOS IMBERT ARMADA, Sucesión", (Ficha S/393/90).
Montevideo, veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14260 Mar 07- v Mar 20

MARIA TERESA SARUBBI MACELLARO, (Ficha S/418/90).
Montevideo, cuatro de marzo de mil novecientos noventa y uno. Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14407 Mar 07- v Mar 20

JOSE MARIA, REGODESEVES COTARELO, Sucesión", (Ficha S/192/90).
Montevideo, dos de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14408 Mar 07- v Mar 20

DE TRIGESIMO TURNO

PASCUAL MORAGUES SISTERNES, Sucesión, (Ficha S/272/90).
Montevideo, trece de febrero de mil novecientos noventa y uno. Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14237 Mar 07- v Mar 20

RAFAEL VOLPI VARELA, (Ficha S./315/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14249 Mar 07- v Mar 20

ANGELA DELIA o DELIA GARCIA PERDOMO de BOLLA, (Ficha S./449/90).
Montevideo, 22 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14292 Mar 07- v Mar 20

ANTONIO JOSE MUÑIZ o MUNIZ SILVA, (Ficha S. 321/90).
Montevideo, 22 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14295 Mar 07- v Mar 20

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

OCTAVIO MAURICIO CARRANZA GONZALEZ, (Ficha S./15/91).
Montevideo, 22 de febrero de 1991.
ianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14248 Mar 07- v Mar 20

ESTER BEJLA SOSNIK TRACHTENBERG, (Ficha S/565/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco., Actuario Adjunto..
01) N$ 25.800,00 10/pub 14409 Mar 07- v Mar 20

(Ley 16.044 Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

AQUILES ROMITTI PIASTRI o AQUILES ANGEL ROMITTI PIASTRI y ATILIA MARTINS o MARTINEZ FAGUNDEZ, (Ficha B. 3/91).
Artigas, 18 de febrero de 1991.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14342 Mar 07- v Mar 20

SANTIAGO, FRANCISCA y LEONOR LANDA LELIS, (Ficha B. 6/91).
Artigas, 18 de febrero de 1991.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14343 Mar 07- v Mar 20

JUVENAL MANUEL ALVEZ RODRIGUEZ, (Ficha B. 10/91).
Artigas, 25 de ferero de 1991.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14348 Mar 07- v Mar 20

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RAFAEL RODRIGUEZ GARCIA (Ficha V/323/990).
Canelones, 18 de febrero de 1991.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14158 Mar 07- v Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

NIMA FACELLI ABERGO y JUAN PARDIES DELBONO, (Ficha 1681/A./1990).
Pando, diciembre 17 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14325 Mar 07- v Mar 20

MAXIMILIANO o MAXIMILIAN o MAXIMO TADEO GRAF MAYER, (Ficha A./1419/1990).
Pando, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14326 Mar 07- v Mar 20

CUARTO TURNO

DANIELA YANIN LEDESMA DEBRA, (Ficha A./1772/1990).
Pando, 20 de diciembre de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14323 Mar 07- v Mar 20

JUSTO ROBERTO PEREIRA, (Ficha 1178/A./1990).
Pando, octubre 1º de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14324 Mar 07- v Mar 20

FELICIA ROSA o ROSAS FACHOLA DE POSE, (Ficha 1708/A./1990).
Pando, diciembre 13 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14327 Mar 07- v Mar 20

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

OMAR VELAZQUEZ PERAZA, (Ficha 364/990).
Melo, 18 de diciembre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14165 Mar 07- v Mar 20

DE CUARTO TURNO

VICENTE LEONE GIANELO y GRAUCELINA TECHERA, (Ficha 380/990).
Melo, 21 de diciembre de 1990.
Fernando Torres Branfer, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14122 Mar 07- v Mar 20

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ANTONIA CORREA MENDEZ, (Ficha B./218/90).
Rosario, 23 de noviembre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14255 Mar 07- v Mar 20

BLANCA LILA CUITIÑO CASTRO, (Ficha B./262/90).
Rosario, 19 de febrero de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14350 Mar 07- v Mar 20

GERBACIA BAEZ PEOMBO, (Ficha B./261/90).
Rosario, 19 de febrero de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14351 Mar 07- v Mar 20

MARIA PLANCHON BERTINAT, (Ficha B./263/90).
Rosario, 19 de febrero de 1991. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14352 Mar 07- v Mar 20

MARIA ELINA MENENDEZ de MEDIZA, (Ficha B./264/90). Rosario, 19 de febrero de 1991. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14353 Mar 07- v Mar 20

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

DORALISA PRUDENCIA PASTORIN o PASTORINI VILLANUEVA de SASTRE, (Ficha B/355/90). Durazno, 21 de diciembre de 1990. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14385 Mar 07- v Mar 20

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELENA DE LEON DE LEON DE MORALES, (Ficha B. 180/90).
Flores, 26 de noviembre de 1990.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14261 Mar 07- v Mar 20

RAMONA VALENTINA LARAURI GARCIA, (Ficha B. 205/88).
Flores, 28 de noviembre de 1988.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14262 Mar 07- v Mar 20

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

YOLANDA LUCIA CAETANO REQUENA, (Ficha B/N/881/90). - Florida, 10 de diciembre de 1990. - Esc. T. Echeverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14390 Mar 07- v Mar 20

PILAR PALLEIRO CURBELO, (Ficha 751/90). - Florida, 31 de octubre de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14391 Mar 07- v Mar 20

MARIA MEROLA MURAñA de YABEN, (Ficha 814/90). - Florida, 22 de noviembre de 1990. - Teresa Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14392 Mar 07- v Mar 20

OLGA SOLANGE VALDEZ GARCIA, (Ficha 892/90). - Florida, 6 de febrero de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14393 Mar 07- v Mar 20

DELFINA FUENTES CASTILLO, (Ficha 13/91). - Florida, 22 de febrero de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 14394 Mar 07- v Mar 20

JUAN PEDRO PEñA BORDAGORRIA, (Ficha N/911/90). - Florida, 6 de febrero de 1991. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14395 Mar 07- v Mar 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

CONRADO VALIERO TEJERA, (Ficha Nº 208/90).
Maldonado, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14317 Mar 07- v Mar 20

EUSTAQUIA LORENZO, (Ficha B/207/90).
Maldonado, 5 de febrero de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14318 Mar 07- v Mar 20

IRENE VICENTA BAEZ o BAEZ STEVES o ESTEVES o ESTEVEZ, (Ficha 230/90).
Maldonado, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14320 Mar 07- v Mar 20

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

CATALINA STOLETNI o STOLETNIY DE GANCHAROV, (Ficha B/543/1990).
Paysandú, 17 de diciembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14378 Mar 07- v Mar 20

BASILIO KUCHMA TARAN, (Ficha B/505/1990).
Paysandú, 23 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14379 Mar 07- v Mar 20

SEXTO TURNO

LUIS ESTEBAN CANO SMITH, (Ficha B/504/1990).
Paysandú, 14 de diciembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14375 Mar 07- v Mar 20

IRMA VIOLETA DOTTI SIFFREDI, (Ficha B/610/1990).
Paysandú, 8 de febrero de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14376 Mar 07- v Mar 20

CHIRILIANO o CIRIGLIANO DONATTO de CORREA MARIA LUISA, (Ficha B/482/90).
Paysandú, 1º de febrero de 1991.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14377 Mar 07- v Mar 20

ALMACIO SUAREZ ISABELINO y RODRIGUEZ PIAGGIO LETICIA, (Ficha B/508/1990).
Paysandú, 1º de febrero de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14380 Mar 07- v Mar 20

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA ELENA LEMOS o ACOSTA, (Ficha B. 238/1990).
Rivera, 19 de febrero de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14257 Mar 07- v Mar 20

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

CELIA DE LOS SANTOS PITA, (Ficha 1216/90).
Rocha, 21 de diciembre de 1990.
Esc. Margarita Suzaco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14387 Mar 07- v Mar 20

BELL FERNANDEZ FLORENCIO y PEREZ BORGES MAXIMA, (Ficha 804/90).
Rocha, 10 de setiembre de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14388 Mar 07- v Mar 20

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ELIDA PILAR GRILLI SAVIO DE DI NAPOLI, (Ficha B./131/988).
Salto, 23 de mayo de 1988.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14363 Mar 07- v Mar 20

QUINTO TURNO

ADELA ISABEL SIEMENS PORTUGAL, (Ficha B. 415/90).
Salto, 30 de noviembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14359 Mar 07- v Mar 20

MARIA TERESA RIBERO, (Ficha B. 449/90).
Salto, 18 de diciembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14361 Mar 07- v Mar 20

MALVINA ANTONIA MATTOS DE MONTERO, (Ficha B. 279/90).
Salto, 9 de noviembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14362 Mar 07- v Mar 20

ARACI TEIXEIRA NOBRE, (Ficha B/489/90).
Salto, 18 de febrero de 1991.
Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14364 Mar 07- v Mar 20

JOSE DARIO TAFERNABERRY ARRALDE, (Ficha B/399/90).

Salto, 16 de noviembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14365 Mar 07- v Mar 20

HECTOR MARIA RODRIGUEZ ARRARAZ y MARIA LUISA RODRIGUEZ ARRARAZ, (Ficha B/393/90).
Salto, 16 de noviembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14366 Mar 07- v Mar 20

NELLY RAMONA ANTUNEZ, (Ficha B/473/90).
Salto, 1º de febrero de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14367 Mar 07- v Mar 20

SEXTO TURNO

RAMON ELADIO ALFONSO, (Ficha B./26/91).
Salto, 26 de febrero de 1991.
Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14287 Mar 07- v Mar 20

EUGENIO ERNALDO DORNELLES, (Ficha B./416/90).
Salto, 29 de noviembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14309 Mar 07- v Mar 20

MAURICIA FERREIRA y FRANCISCO UBALDO GALLO, (Ficha B./420/90).
Salto, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14360 Mar 07- v Mar 20

JOSE ANTONIO GARCIN y DIAMANTINA PONCE de GARCIN, (Ficha B/470/90).
Salto, 18 de diciembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14368 Mar 07- v Mar 20

ADELA MARIA GUTIERREZ HERRERA de GARAT, (Ficha B/468/90).
Salto, 18 de diciembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 14369 Mar 07- v Mar 20

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

MAXIMO SOLARI ARIAS, (Ficha 336/1989).
San José, agosto 3 de 1989.
Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14333 Mar 07- v Mar 20

DE TERCER TURNO

JUAN CHAMORRO BARRERA o CABRERA. - San José, 15 de junio de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14334 Mar 07- v Mar 20

ROSA CARMEN CANTOU PÍSANO DE ALFARO, (Ficha B./801/1990).
San José, 6 de agosto de 1990.
Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14335 Mar 07- v Mar 20

SEBASTIAN BARRETO FONTEZ o FUENTES o FONTES, (Ficha B./1079/1990).
San José, 12 de setiembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14336 Mar 07- v Mar 20

SIXTA o SIXTA LINA o SIXTALINA BENTANCOR CABRERA y FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ ICARDI, (Ficha 1729/90).
San José, 4 de febrero de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14337 Mar 07- v Mar 20

EUGENIA RAMONA BRITOS ALVAREZ DE NOTTE, (Ficha B./1713/90).
San José, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 14338 Mar 07- v Mar 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FLORENTINA DA SILVA DA SILVA, (Ficha B 515/90).
Tacuarembó, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14355 Mar 07- v Mar 20

AGRIPINO VIERA y EVANGELICA TRIFONA VALDEZ MACIEL, (Ficha 610/90).
Tacuarembó, 1º de febrero de 1991.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14356 Mar 07- v Mar 20

PRIMITIVO RODRIGUEZ SOTTO, (Ficha 409/90).
Tacuarembó, 27 de setiembre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14357 Mar 07- v Mar 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE HIPOLITO MEDINA CENANDEZ, (Ficha 888/90).
Treinta y Tres, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14258 Mar 07- v Mar 20

JULIAN EMILIO DIAZ BRITOS, (Ficha 17/91).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 1991.
Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14259 Mar 07- v Mar 20

TEODORO RIVERO LEMOS, (Ficha 856/90).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 1990.
Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 14319 Mar 07- v Mar 20

CONVOCATORIAS COMERCIALES

PILCOMAYO S. A.

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 30 de marzo de 1991 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en el local "Cocina" del Edificio Planeta ubicado en Atlántida (Rambla y 22) con el fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Designación de dos asambleístas para redactar y firmar el Acta.
3) Consideración de la reparación del ascensor.
Notas: a) En cumplimiento del artículo 11 del Estatuto Social el registro de asistencia se abrirá con cinco días de anticipación en el lugar indicado para la Asamblea; y se cerrará en el acto de iniciarse la misma.
b) No olvide concurrir con sus acciones de lo contrario no podrá intervenir en la asamblea. - El Directorio.
03) N$ 42.240,00 3/pub 14313 Mar 07- v Mar 11

CO SAL CO
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales en vigencia (COSALCO) Cooperativa Salteña de Consumo ha resuelto reunirse en Asamblea General Ordinaria el próximo sábado 16 de marzo de 1991, en su local de 19 de Abril 1001, el primer llamado ha sido fijado para la hora 17.00 y el segundo para la hora 17 y 30 para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Memoria y Balance Anual.
3) Informe de la Comisión Fiscal.
4) Informe de la Mesa Intercooperativa de Salto.
5) Elección parcial de autoridades.
03) N$ 145.000,00 5/pub 14374 Mar 07- v Mar 13

DIARIO EL HERALDO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Diario El Heraldo Sociedad Anónima convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18 de marzo de 1991 a la hora 19.00 en el local de Independencia 824 de la ciudad de Florida, para tratar el siguiente orden del día:
1) Memoria anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1989.
2) Balance de Situación y de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1989 y Destino de los Resultados.
3) Elección de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se advierte a los accionistas que para participar en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados de bancos o casas financieras, cerrándose el registro al iniciarse el acto (Art. 10 del Estatuto). - El Directorio.
03) N$ 12.320,00 1/pub 14389 Mar 07- v Mar 07

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: BLANCA VIOLETA VALLARINO GONZALEZ; JULIAN VALLARINO GONZALEZ; DAIDA SEVERINA VALLARINO GONZALEZ; JUAN JOSE VALLARINO GONZALEZ; MA RGARITA VALLARINO GONZALEZ; NOHEMIA DE LIZ VALLARINO GONZALEZ; FLOR DE LIZ VALLARINO GONZALEZ; CARLOS VITAL AYALA VALLARINO; WALBERTO AYALA VALLARINO; WALTER AYALA VALLARINO; WALDEMAR AYALA VALLARINO y BLANCA AYALA VALLARINO, solicitan título del Nicho Nº 94 Sector F del Cementerio de la ciudad de Pando que figura en su lápida a nombre de Blanca Violeta Vallarino González y otros por fallecimiento de titulares.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. G 163353/90.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 70.400,00 5/pub 14330 Mar 07- v Mar 13

EDICTO.- Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: FELIPA IRIS, MARIA JULIA y OMAR PATRICIO CONDE CORRALES; OLGA RENEE CORRALES GARCIA; CORALIA GALA; PEDRO NOLASCO y QUINTINA CORRALES CORALES, solicitan título del Panteón Sector B del Cementerio de la ciudad de Migues que figura en su lápida a nombre de M. C. y F. en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. J 6505/83.-
Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 61.600,00 5/pub 41093 Mar 07- v Mar 13

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEPTIMO TURNO

RODRIGUEZ, FRANCISCO y FERRARO RISSO, BLANCA LIDA. "Dis.Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/3/91).
Montevideo, 15 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14296 Mar 07- v Abr 10

DE DECIMOCTAVO TURNO

GARCIA MORENO, JUAN JOSE y APOSTOLOFF GUEVARA, MIRIAM CRISTINA. "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/486/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14253 Mar 07- v Abr 10

ITUARTE, SERGIO ISABELINO y BECERRA ANA (Ficha: D/476/90).
Montevideo, 17 de diciembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14399 Mar 07- v Abr 10

DECIMONOVENO TURNO

Manresa Domínguez, José c/PEREZ PEREZ, MARY ELENA. "Dis.Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/399/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14241 Mar 07- v Abr 10

GROSSI CRAVERO, ROBERTO CARLOS y PIRLONE CORBACHO, MARGARITA T. "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/393/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14252 Mar 07- v Abr 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

Chamorro, Juan Félix c/CALVAR, MARY ELIZABETH. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 400/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14414 Mar 07- v Abr 10

VIGESIMONOVENO TURNO

PLACERES, JUAN MANUEL y ANA MARIA COSTAS. "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D/3/91).
Montevideo, 22 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14251 Mar 07- v Abr 10

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUIS NELSON SPILLERE DE LOS SANTOS y doña TERESA BEATRIZ MIÑO DA ROSA (Ficha: B./9/91).
Artigas, 25 de febrero de 1991.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14349 Mar 07- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LORENZELLI, JUAN JOSE y DECOUD, SUSANA MARIA (Ficha: F/121/90).
Bella Unión, 4 de febrero de 1990.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14373 Mar 07- v Abr 10

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ VIGO y SARA MONICA RODRIGUEZ SUAREZ (Ficha: A./13/1991).
Pando, 15 de febrero de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14328 Mar 07- v Abr 10

CUARTO TURNO

EDMUNDO MENDEZ y LIDIA BURGUEÑO (Ficha: 22/A./1991).
Pando, febrero 13 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14329 Mar 07- v Abr 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

DESIRELLO, SANTIAGO RAUL c/ DE SOUZA, NANCY MARIA (Ficha: B/493/1990).
Paysandú, 28 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14383 Mar 07- v Abr 10

SEXTO TRUNO

DALOIA MACAGNO, SERGIO HUMBERTO y GONZALEZ SAUCEDO ELENA MARGOT (Ficha: B/204/1990).
Paysandú, 25 de julio de 1990.
Esc. Fabiana Acosta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14382 Mar 07- v Abr 10

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MACIEL GONZALEZ JOSE y FAJARDO DELEON MARIA MAGDALENA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal".
San José, 19 de febrero de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14339 Mar 07- v Abr 10

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BASCOU MICHELINI, LUDOVICO ALBERTO GRAMPIN CRISEL, ISABEL LEONOR. "Disolución de Sociedad Conyugal". (Ficha: B/285/90).
re de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 14358 Mar 07- v Abr 10

DIVORCIOS

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos caratulados: RIVERO, TERESITA DE JESUS CIA DA ROSA, REGINO.- Aux. de Pobreza.- Divorcio. (Ficha A 3/91), se cita, llama y emplaza a REGINO DA ROSA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Este trámite se realica con aux. e pobreza. Tacuarembó, 15 de febrero de 1991. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 41655 Mar 07- v Mar 20

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 62, de San Jacinto, Ruta 7, Km. 45, Sres. Pereyra Hnos. y Manzi Sec. Com. - Deberá presentarse en 18 de Julio y Elbio Zinela (ANTEL Pando).- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 10.560,00 3/pub 14321 Mar 07- v Mar 11

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 9096, habilitado en 18 de Julio 750 Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 10.560,00 3/pub 14396 Mar 07- v Mar 11

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos: "FLEITAS CANIELLA SILVIA.- Incapacidad. Ficha V 6/90", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SILVIA FLEITAS CANIELLA, habiéndose designado curador propietario a SABAS PALMIRO FLEITAS MUÑOZ, por auto Nº 3512 de fecha: 6 de diciembre de 1990.- Auxiliado de Pobreza, Montevideo, 19 de diciembre de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41660 Mar 07- v Mar 20

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos: RAMONA ELIDA LOPEZ LOZANO (Ficha B. 203/87), se hace

saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Ramona Elida López Lozano, habiéndose designado curador a su hermana Auta Corella López.- Artigas, 21 de febrero de 1991.- Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
10) N$ 25.800,00 10/pub 14344 Mar 07- v Mar 20

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos: ALVICILINA FRANCO RIBERO (Ficha B./249/87), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Alvicilina Franco Ribero, habiéndose designado curador/a de bienes a Haydee Ribero.- Artigas, 21 de octubre de 1988.- V. Tomás Polito, Actuario.
10) N$ 25.800,00 10/pub 14345 Mar 07- v Mar 20

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: TEJERA REPETTO, HUMBERTO PIARINO.- Inc. y aux. de pobreza (Ficha B/280/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Humberto Piarino Tejera Repetto, habiéndose designado curador/a de bienes a Leonel Tejera de Armas.- Se concedió aux. de pobreza Res. 20/4/55.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41651 Mar 07- v Mar 20

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: YANELA BEATRIZ MARTINEZ FERREIRA.- Incapacidad (Ficha 1044/A/1990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Yanela Beatriz Martínez Ferreira, habiéndose designado curador/a de bienes a Olga Gladys Ferreira.- Se concedió aux. de pobreza Res. 20/4/55.- Pando, 19 de febrero de 1991.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41652 Mar 07- v Mar 20

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: MARIA CRISTINA PEREIRA BARRERA.- Incapacidad (Ficha 590/A/1990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María Cristina Pereira Barrera, habiéndose designado curador/a de bienes a LUIS ALBERTO PEREIRA.- Pando, 27 de noviembre de 1990.- Se concedió auxiliatoria de pobreza Res. 20/4/55.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 41653 Mar 07- v Mar 20

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: IZQUIERDO APARICIO, ALBANA.- Presunto incapaz (Ficha B 298/89), que por auto Nº 1155 de fecha 31 de mayo de 1990 se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Albana Izquierdo Aparicio, habiéndose designado curador/a de bienes a su hermana Ana María Izquierdo.- Durazno, 22 de junio de 1990.- Esc. Ivan Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
10) N$ 34.400,00 10/pub 14386 Mar 07- v Mar 20

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

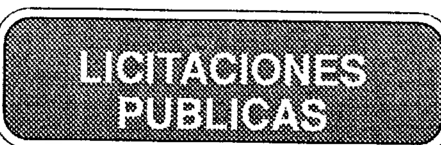
EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: BICKER OVIEDO, MARTA. "Incapacidad" (Ficha B/106/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Marta Bicker Oviedo, habiéndose designado curadora definitiva a Sara Oviedo, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 18 de diciembre de 1990. - Salto, 13 de febrero de 1991. - Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
10) N$ 34.400,00 10/pub 14370 Mar 07- v Mar 20

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: GALVALISI, JOSEFA LEONIDES. "Incapacidad" (Ficha B/348/90), se hace saber que por Resolución Nº 4676 de fecha 20 de diciembre de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Josefa Leonides Galvalisi, habiéndose designado curadora definitiva a Marta María Ferrari Galvalisi, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 8 de febrero de 1991. - Salto, 15 de febrero de 1991. - Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
10) N$ 43.000,00 10/pub 14371 Mar 07- v Mar 20



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, dictada en autos LILIANA LOPEZ FORMOSO (Ficha C 125/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Liliana Lopez Formoso, optando por el/los título/s de Procurador y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Mariana Errazquin Bustelo y María Esther Errazquin Vergara sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 43.000,00 10/pub 14402 Mar 07- v Mar 20

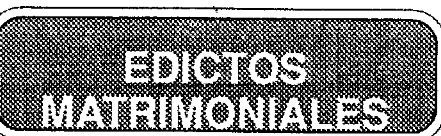


MONTEVIDEO

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

LICITACION RESTRINGIDA Nº 2956
Primer Llamado

Suministro de: CAMARAS, CUBIERTAS y PROTECTORES.
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, Tercer Piso de O.S.E. (Carlos Roxlo 1275) al precio de N$ 6.000.
La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 15 de marzo de 1991, a las 15:30 horas, cualquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes de la mencionada 15:30, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales para Licitaciones de Suministros, se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 2.000. - Oficina de Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 41648 Mar 07- v Mar 11



Montevideo,marzo 7 de 1991.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

MIGUEL ANGEL DE LOS SANTOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2175 Block 2 y BETTINA GOYCOCHEA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4774.

CANDIDO JESUS DURANTE, 33 años, soltero, cuadrero, oriental, domiciliado en Gobernador del Pino 4117/1 y MARIA TERESA CORUJO, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada en Gobernador del Pino 4117/1.

ALEJANDRO de los SANTOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Contucci 4067 y ALEJANDRA PATRICIA BRON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Plá 4277.

GERARDO ALONSO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 5531 y SILVIA MARIELA SAINZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan B. Morelli 3685/1.

CARLOS ENRIQUE ALFARO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4428 y GABRIELA ADELINA PORRAS, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 3055.

GUILLERMO FERNANDO DENIS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Romildo Riso 2505 bis y CAROLINA OSABA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 1557.

WASHINGTON RAUL ALVAREZ, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cont. Verdún 2486 y MARIA NIEVES CORRALES, 26 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3585.

OFICINA N.o 2

ENRIQUE CARLOS BARRETO, 32 años, soltero, oriental, odontólogo, domiciliado en Antonio Machado 1419 y SANDRA BEATRIZ GUTIERREZ, 21 años, soltera oriental, domiciliada en Margarita Uriarte de Herrera 3571/2.

MARIO ANDRES JAFIF, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Br. España 2926/101 y MARCELA WYNTER, 23 años, soltera, estudiante, domiciliada en Rambla República del Perú 1369/501.

OSCAR RUBEN BETBEDER, 23años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacobo Rosseau 4187 y MIRTA ALDA BRASIL, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle Vecinal No. 3 Santiago Vázquez.

HAROLDO JOSE ESPALTER, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 3047/501 y MARIA PACHECO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Harwood 6237.

MARCELO MARCOS BONINO, 25 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Rivera 6410 y GABRIELA FERNANDEZ, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en José María Montero 2825.

MARCOS ANTONIO BALBIS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pozzolo 3744 y GRACIELA YANET RONGOLINO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano de Salas 3523.

CARLOS AYAX BOTTA, 62 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1629/302 y GRACIELA REY, 44 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Duvimiso Terra 1629/302.

OFICINA N.o 3

WILLIAM JAVIER CHAGAS, 23 años, soltero, decorador, oriental domiciliado en Bogotá 3476 y ANDREA GABRIELA MARQUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Bogotá 3476/2.

ARIEL COITINHO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 1- 3338.- Colón y MARIA ALICIA ACOSTA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2554.

JUAN MIGUEL CABRERA, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Santa Ana 3980 y SIRLEY ALANIS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Echegoyen 4671.

VICENTE CILENTO, 67 años, divorciado, sastre, oriental domiciliado en Río Negro 1320/402 y ADUCINDA ESTHER GORGA, 73 años, viuda, jubilada, oriental domiciliada en Ibiray 2308.

JUAN CAMPINS, 65, años, soltero, jubilado, español, domiciliado en San Martín Block J/101 y ALVA MARTINEZ, 76 años, soltera, oriental, domiciliada en San Martín 4815 Block J/101.

OMAR DANIEL CONSUL, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4238 y ALEJANDRA ALEGRE, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Itacumbú 3843.

CARLOS ALBERTO CORTES, 35 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3023/309 y SILVIA JANET DRAGICHEVICH, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3023/309.

OFICINA N.o 4

LUIS ALBERTO LAVALLE, 26 años, soltero, oriental, domiciliado en Paraguay 1478 y ESTELA LILIANA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1785.18.

JORGE ALBERTO FIGUEROA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Menorca 2187/2 y MONICA BEATRIZ COTTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Menorca 2187/2.

CARLOS LORAGHE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4159/002 y SANDRA RAQUEL ESPINOSA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4159/002.

FERNANDO LAUREIRO, 26 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Casavalle 5078 y MARIA LOURDES SOSA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada en Casavalle 5078.

RICARDO FALERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ing. Manuel Rodríguez Correa 3916 y GRISEL MIRIAM MENCHACA, 29 años, soltera, masajista, oriental, domiciliada en Albéniz 5411.

OFICINA N.o 5

EDUARDO JORGE GERARD, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 121 2055/301 Malvín Norte y CLAUDIA MARIA TAVOLARA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 1957.

OSCAR DANIEL GARCIA, 21 años, soltero, mécanico militar, oriental, domiciliado en Robinson 3394 y CIELITO JAQUELINE SANCHEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Robinson 3394.

HERMES MARIA GRENO, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Juncal 1355/303 y MONICA MARIA de los ANGELES PEREZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada JH Figueira 2202

SERGIO ARTURO GAUNA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 1198/301 y ADRIANA CLAUDIA GATTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yi 1500/303.

ALEJANDRO MIGUEL GADEA, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Pérez Gadós 4310 y SILVIA GLADYS PEREZ, 27 años, soltera, artista, oriental, domiciliada en Centenario 2937/304.

NESTOE JAVIEL GHIOLDI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ma. Orticochea 4569 y MARIA AMELIA LAZO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Costanera 4260 A.

MANUEL FERNANDO GONZALEZ, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 190 y MARIA ELENA ACOSTA, 64 años, soltera, oriental, domiciliada en Yacabú 1652.

JUAN MIGUEL GODOY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan C. Gómez 1533 y GABRIELA NAHIR ITUARTE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Cont. Vizcaya 4556.

OFICINA N.o 6

PABLO MANZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aconcagua 4963 y ALICIA MERCEDES ACUÑA, 25 años, soltera, praticante de medicina, oriental, domiciliada en Avelino Miranda 2607/404.

RICARDO MENDIETA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pontevedra 3415/2 y ALICIA NAIR SILVEIRA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada en Pontevedra 3415/2.

MARTIN MARQUEZ, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en calle 248 Nº3520 - Block 1 Apto. 203 e IRMA FERRADA, 56 años, divorciada, oriental, domiciliada en Calle 248 Nº 3520 Block 1 Apto. 203.

QUILANO MONTERO, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tapes 933 y MARIA ELSA MENDEZ, 49 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Tapes 933.

OSCAR FERNANDO MARTINEZ, 33 años, divorciado, artesano, domiciliado en Pasaje B 1144 y ADRIANA MAGELA PIREZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada en Pasaje B 1144.

OFICINA N.o 7

ALEJANDRO FLORAVANTE PIZZANI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carpintería 4436 y GLORIA ESTHER SANTANA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carpintería 4436.

CARLOS ALBERTO PEREZ, 37 años, divorciado, mécanico, oriental, domiciliado en Melo 2493 Bo. Arroyo Seco y CRISTINA BENGOA, 40, años, soltera, oriental, domiciliada en Melo 2493 Bo. Arroyo Seco.

ADRIAN JORGE POSADA, 23 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Colombes 1676 y JENNIFER CLAUDIA LANCASTER, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Resistencia 1790.

EMIR JACINTO PELLEJERO, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cochabamba 3084/4 y MIRTA NELIDA NACIMIENTO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada en Cochabamba 3084/4.

HORACIO ALFREDO QUARTINO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rodríguez Larreta 2669 y MARIELA ARAMBERRY, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tacna 4560.

OFICINA N.o 8

RODOLFO DARIO RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1578/5 y MARIA DEL PILAR MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en BArtolomé Mitre 1578/5.

LEONARDO ALFREDO RAMOS, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Emilio Romero 326 y PATRICIA LOURDES LEIRANES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés 5847.

OFICINA N.o 9

JUAN BAUTISTA SILVA, 84 años, viudo, jubilado, oriental domiciliado en Humaitá 2731 y MARIA CRISTINA SOSA, 37 años, soltera, oriental, domiciliadaHumaitá 2731.

RUBEN HECTOR SUAREZ, 29 años, soltero, mécanico, oriental, domiciliado en A. Saravia 5061 y ADRIANA JAQUELIN LOMBARDO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en M. Maeterlik 4923.

WALTER ANTONIO SILVERA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timbúes 5525 y MARISA CARMEN DIAZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Comp. Hab. Parque Rivera Ap. 316.

ISMAEL SOLANO, 27 años, soltero, practicante medicina, oriental, domiciliado en Cufré 2211 y LEONOR CAMPOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 1243.

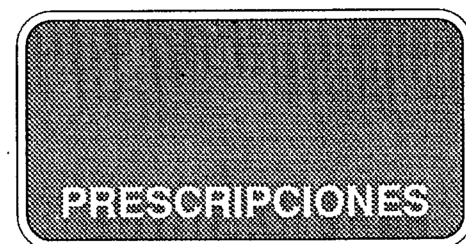
EDUARDO LAVALLEJA SOCA, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Quijote 2882 y ANA LUISA FEITEN, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Quijote 2882.

OFICINA N.o 10

VICTOR HUGO VALDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Pedro de Mendoza 5471 y NANCY PATRICIA NAZABAL, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Av. Pedro de Mendoza 5471.

PABLO JAVIER TITO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arbolito 3137 y LYDIA NURIMAR HERNANDEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Devali 3190.

14) N$ 5.000,oo 3 Pub



CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en los autos caratulados: SANTOS de VIGO, MARIA ANGELA.- Prescripción, Ficha A/1689/1990, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado María Angela Santos de Vigo promoviendo prescripción adquisitiva respecto del inmueble Padrón Nº 1227, ubicado en Baltasar Brum Nº 1168, Pando.- Canelones, 7ma. Sección Judicial de Canelones según plano del Ing. Agr. Julio C. Castellini, inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 de noviembre de 1990, con el Nº 3333, con una superficie de 897 m2 45 dm2., deslindandose así: al Norte 42 m 10 lindando con los padrones Nos. 2089, 2097 y 2096, al oeste 21 m 47 lindando con los padrones Nos. 1222 y 2560, al Este 21 m 47 con la calle Baltasar Brum y al Sur 41 m 50 con Rubén Burgueño y José Hernández.
Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.- Pando, 1º de febrero de 1991.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 94.600,00 10/pub 14322 Mar 07- v Mar 20

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, en los autos caratulados: MASTROIANI GUALTIERI, Carlos Aníbal y Juan Antonio.- Prescripción. Ficha A/1713/1990, se hace saber que se presentaron ante este Juzgado Carlos Aníbal y Juan Antonio Mastroiani Gualtieri promoviendo prescripción adquisitiva respecto de la Fracción de Campo Padrón Nº 6533, ubicada en la 7ma. Sección Judicial de Canelones, con una superficie de 10 Hectáreas, 3.738 Metros (Paraje Cañada Grande).
Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente a los linderos Rufino Navarro, Hugo Fernández y Carlos Maggi, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- Pando, 19 de diciembre de 1990.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 77.400,00 10/pub 14331 Mar 07- v Mar 20

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José, de 3er. Turno, en autos: ALMIRON ARANDA, Lidia Ester.- Prescripción Treintenal. Fa. A/441/90, se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: padrón 3867 ubicada en zona urbana de la Primera Sección Judicial de San José en la intersección de las calles Colonia y Suiza, con un área de 1919 mts. cuadrados 22 dc. y cuyo deslinde es: por el S con calle Suiza en 52,39 mts. Por el O con calle Colonia en 42,21 mts. Al norte en 34,39 mts. con padrón 3.868 y 17, 35 mts. con padrón 3865 y por el E con padrón 3865 en 17, 35 mts. y padrón 3866 en 22.07 mts. de acuerdo al plano levantado por el agr. Luis A. Pessano, inscripto con el Nº 3349 en setiembre 10 de 1965 en la Oficina Deptal. de Catastro. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a los linderos LUIS CARRASCO, RAMON PEREZ y JOSE R. RODRIGUEZ, como asimismo a los sucesores de JOSE MUSSINI, bajo aperciibmiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites, San José, 7 de diciembre de 1990.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 103.200,00 10/pub 14340 Mar 07- v Mar 20

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en los autos caratulados: MASSIOLO BICCA, SONIA LILIAN.- Rect. de Partida de Nacimiento, Ficha B 169/89, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sonia Lilián Massiolo Bicca, en dichas partidas han sido escritos erroneamente los apellidos de ambos padres, ya que MASSIOLO, figura "Maciolo" y BICCA, como "Vica". Montevideo, 19 de noviembre de 1990.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41649 Mar 07- v Mar 20

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos: "CARRACEDO, ALBERTO, Rectificación de Partida", (Ficha B 20/89), se hace saber que solicitó la rectificación de la partida de matrimonio y de defuncicedo.
En la de matrimonio, donde dice: "Luis", debe decir: ALBERTO, y la partida de defunción donde dice: "Soltero", debe decir "Casado". - Montevideo, 27 de abril de 1989. - Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 41661 Mar 07- v Mar 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Vigésimo Sexto Turno en autos caratulados: "GIZO GUARIERI, MARCELO, Rectificación de Partida" (Ficha V 366/90), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Marcelo Gizzo Guarieri, nacido el 19 de octubre de 1972 e inscripto el 28 de octubre del mismo año en la Octava Sección Judicial de Montevideo en el sentido que donde dice nacionalidad de Marcelo Gizzo Guarieri y de María Giuseppa Guarieri Fiore, "orientales" debió decir: ITALIANOS.
(Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 27 de febrero de 1991. - Sara Garrone, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 41642 Mar 07- v Mar 20

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos ALVEZ ELAINE.S/Rectificación de Partida. (Ficha B.200/90), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José Humberto Alvez, solicitándo la rectificación de partida de nacimiento de su menor hija en la siguiente forma en el acta donde dice hija de ELDA JULIANA FERREIRA debe decir hija de ELDA JULIANA FERREIRA RAMOS, por así corresponder.- Artigas, a los 20 días del mes de febrero de 1991.- Se le concedió Aux. de Pobreza.- Ficha B/226/89.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41654 Mar 07- v Mar 20

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno, Subrogante de Cuarto Turno de Rocha, en autos: "OSANO WASHINGTON y PEREYRA EDITH FLOR, Rectificación de Partidas y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. Nº 848/90), se hace saber que se solicita la rectificación de partida de matrimonio, Acta Nº 9 de fecha 31 de diciembre de 1973 de la Novena Sección Judicial del Departamento de Rocha donde dice: "Doña Edith Flor Marin", debe decir: doña EDITH FLOR PEREYRA MARIN; donde dice:"Hija de Irma Marin", debe decir: hija de FULBIO PEREYRA e IRMA MARIN; al margen donde dice: "Marin Edith Flor" debe decir: PEREYRA MARIN EDITH FLOR.
Corresponde además rectificar las partidas de nacimiento de: Leticia Marlene Osano Marin, Acta Nº 16 del 4 de julio de 1974 de la Novena Sección Judicial del Departamento de Rocha, donde dice: "y de su esposa Edith Flor Marin, debe decir: y de su esposa EDITH FLOR PEREYRA MARIN; donde dice: "por línea materna de Irma Marín", debe decir: por línea materna de FULBIO PEREYRA e IRMA MARIN; al margen donde dice: "Osano Marin Leticia Marlene", debe decir: OSANO PEREYRA LETICIA MARLENE.
Partida de nacimiento de Jéssica Paola Osano Marin, Acta Nº 598 del 26 de noviembre de 1981 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, donde dice: "y de su esposa Flor Edith Marin" debe decir: y de su esposa EDITH FLOR PEREYRA MARIN; donde dice: "por línea materna de Irma Marin", debe decir: por línea materna de FULBIO PEREYRA e IRMA MARIN; al margen donde dice: "Osano Marin Jéssica Paola", debe decir: OSANO PEREYRA JESSICA PAOLA.
Se hace constar que por auto Nº 5022 de fecha 29 de noviembre de 1990, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Rocha, 5 de febrero de 1991. - Esc. Margarira Suzacq, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41658 Mar 07- v Mar 20

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: ZAPATA, VICTOR ROQUE. Rectificación de partida. Fa. B 553/89, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Víctor Roque Zapata, Acta Nº 1176 del 21 de noviembre de 1949, en la Primera Sección Judicial de Salto qe cuando dice comparece "Ambrosina B. de Zapata", debió decir "comparece Ambrosina Bitancor Fernández" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 15 de febrero de 1991.- Graciela Cabrera Gosling, Actuaria Adjnta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41657 Mar 07- v Mar 20

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "ALFONSO RUIZ DIAZ, ALCIRA.- Rectificación de partida y aux. de pobreza" Fa.B/280/90, se hace saber que se presentó ante este Juzgado la Sra. Alcira Alfonso Ruiz Díaz, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acta Nº 106, del día 19 de julio de 1949, registrada ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice, al margen y en el texto de la misma, "Alciro", debe decir "ALCIRA", donde dice "sexo masculino" debe decir "SEXO FEMENINO", donde dice en el texto, "nació el día 28 de mayo" debe decir "29 DE MAYO" y donde dice "1927" debe decir "1926", por así corresponder . Litiga con aux. de pobreza. (Res. 20/4/55 Ley 13209).- Salto, 13 de febrero de 1991.- Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 41656 Mar 07- v Mar 20

REMATES

MONTEVIDEO
BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 22/3/91. - Hora 14
Base: 22.421,26 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 313:662.638,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Carlos Sierra Navia (Mat. 3149 - R.U.C. 170080880018) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, las siguientes unidades de propiedad horizontal padrones Nos. 401.704/001, área 56 mts. 38 dms.; 401.704/002, área 70 mts. 9 dms.; 401.704/003, área 70 mts. 9 dms.; 401.704/004; 401.704/005 y 401.704/006, cada una de ellas con un área de 56 mts. 38 dms. Dichas unidades forman parte del edificio de propiedad horizontal padrón matriz Nº 401.704, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Antonio Pena Nº 2464 entre Fedra y Rbla. Tomás Berreta (hoy calles Antonio Bachini y Arq. Horacio Acosta y Lara).
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca, Clase 76 Serie 121 Nº 54.015 a nombre de Tainy Sociedad Anónima.
2º) Las unidades se venden en el actual estado de ocupación, conservación y construcción.
3º) El remate se efectuará en un sólo acto y por todas las unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que le correspondan.
4º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1 % de comisión del rematador, más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
5º) El valor de la unidad reajustable en el mes de marzo de 1991 es de N$ 13.989,52. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
6º) Según información recabada en el Registro General de Arrendamientos, al 27/2/91 no existen contratos de arrendamientos registrados, y de la información proporcionada por el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas, se encuentran prometidas en venta al día 27/2/91 las siguientes unidades: 001 a Martha Eskin Sirok; 002 a Manuel Vilariño y María García y 005 a Roberto Magliolini. Se desconce si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones (art. 37 - Ley 14.261).
7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. - Montevideo, 1º de marzo de 1991. - La Gerencia.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 41634 Mar 07- v Mar 13

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 22/3/91. - Hora 16
Base: 6.120,93 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 75:147.000,00
Con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero José Luis Ferreira Da Silveira (Mat. 3213 - R.U.C. 190053520019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal empadronada individualmente con el Nº 61.477/312/A, con un área de 63 mts. 51 dms., la cual se ubica en el Bloque "A" del Conjunto Habitacional "Parque Malvín Alto", sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 61.477, con frente a la calle Hipólito Irigoyen y a Cno. Carrasco Nº 4680.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca, Clase 76 Serie 145 Nº 28.561 a nombre de Anastasia o Anastacia Beis Bargas.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 18/2/91, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo; integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración, por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 1991 es de N$ 12.277,05. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 6.071,82.Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5,85 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 5.276,43 correspondientes al saldo de préstamo incluído en la base de remate.

7º) A los solos efectos de notificar a la acreedora (art. 87 Cart Orgánica), se hace constar que existe hipoteca a favor de Arq. H. Pérez Noble S. A.

8º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. - Montevideo, 21 de febrero de 1991. - La Gerencia.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 41638 Mar 07- v Mar 13

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 22/3/91 - Hora 13:30.
Base: 632,19, Unidades Reajustables Equiv. a N$ 8:844.100. Con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero ALBERTO TOROSIAN BOGOSIAN (Mat. 2530 - R.U.C. 210671900013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la Decimacuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo, Pueblo Victoria, Padrón Nº 107.286, con un área de 332 metros 50 decímetros, con frente al Sudeste a la calle Benito Riquet Nº 424, entre las calles Gobernador del Pino y Pedro C. Bauzá.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca, Clase 71, Serie 500, Nº 5.823 a nombre de Ruben Atahualpa Román García y Blanca Luz García Acuña.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 4/2/91, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, y el 1% de comisión del rematador, más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de marzo de 1991, es de N$ 13.989,52. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 584,36. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5,85 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. - Montevideo, 1º de marzo de 1991. La Gerencia.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 41639 Mar 07- v Mar 13

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 21/3/91. - Hora 13:30
Base: 1.279,95. Unidades Reajustables Equiv. a N$ 15:714.000,00
Con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero César Pomies (Mat. 2116 - R.U.C. 110035200018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje "El Pinar", padrón Nº 26.053, solar 6 B de la manzana 37, área 765 mts. 22 dmts., con frente a Ruta 34 (Interbalnearia) y Calle de 17 Mts.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca, Clase 76 Serie 600 Nº 63.229 a nombre de Julio César Vázquez Tellechea.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 26/2/91, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) Del certificado del Registro de Traslaciones de Dominio de Pando al 26/2/91; surge inscripta Resolución del Poder Ejecutivo de 8/6/84 de expropiar una fracción de 12 mts. 37 dmts. del padrón descripto.

4º) El mejor postor deberá: a) Consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 1991 es de N$ 12.277,05. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 1.186,19. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5%, cuota N$ 5,85 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

7º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 1.035,53, correspondientes al saldo de préstamo incluído en la base de remate.

8º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. - Montevideo, 28 de febrero de 1991. - La Gerencia.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 41640 Mar 07- v Mar 13

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 22/3/91 - Hora 14:30
Base: 42.518,54. Unidades Reajustables Equiv. a N$ 594:814.000,00
Con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Alfredo Alvarez Martens (Mat. 1020 - R.U.C. 040082740010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón Nº 189.772, con una superficie de 1.963 mts. 50 dmts., con frente a Bvar. JOsé Batlle y Ordóñez Nº 5825 entre Gustavo Bécquer y Pastor.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca, Clase 75 Serie 100 Nº 343 a nombre de Mario Pereira S. A.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 21/2/91, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) De certificado del Registro de Traslaciones de Dominio, surge inscripta Resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nº 19.728 del 10/9/73 de expropiar una fracción de 65 mts. del padrón descripto.

4º) La venta no comprende maquinarias y demás instalaciones empotradas o no existentes en el local.

5º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20 % de su oferta en concepto de seña y a cuent del precio y el 1% de comisión del rematador, más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

6º) El valor de la unidad reajustable en el mes de marzo de 1991 es de N$ 13.989,52. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

7º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 42.325,09. Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés 6 %, cuota N$ 8,44 por cada N$ 1.000,00 de préstamo.

8º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. - Montevideo, 1º de marzo de 1991. - La Gerencia.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 41641 Mar 07- v Mar 13

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez del Juzgado Departamental de Canelones, en autos: SILVA, LUIS EDGARDO c/ OVIDIO VIGNOLA y otro "Juicio Ejecutivo", (Ficha 44/983), se hace saber al público que el día miércoles 1º de abril de 1991, desde la hora 15:00, en el lugar de depósito Ruta 11, Km. 86,800, entrando por camino vecinalal Oeste, Santa Lucía, Dpto. de Canelones, se procederá por el martillero Washigton González Luoni, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de su tasación, 2/3 partes, o sea N$ 500.000, de una camioneta Chevrolet C 10 Gas-oil con motor B.M.C.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como se;a el 50% de la oferta al bajar el martillo en efectivo y el saldo a las 24 horas; 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador más I.V.A. E Impuestos Departamentales, o sea el 15,4% del precio del remate incluido el Imp. Ley 13.640, Art. 473, más patentes adeudada la comisión de venta más I.V.A. o sea el 1,22 del precio del remate. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - canelones, 27 de febrero de 1991. - Dr. Esc. Ricardo santana, Juez de Paz.

20) N$ 30.960,00 3/pub 14298 Mar 07- v Mar 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

CARLOS R. SANTA MARIA

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Primer Turno de Rosario, dictada en los autos ERICO JOURDAN y CIA. S.C. Quiebra, (Ficha A 510/988), se hace saber que los días 16 y 17 de marzo de 1991, desde las 14 y 9 horas respectivamente en la Villa de la Paz Colonia Piamontesa, el Rematador Carlos R. Santa María, Matrícula 756, R.U.C. 040008800013, sacará a la venta sin base y al mejor postor los bienes embargados e inventariados en autos de fs. 101 a fs. 107 con excepción de los bienes muebles de la casa de familia y los bienes prendados.

Se Previene: 1º Que todos los bienes se rematan y entregan en el estado de uso y conservación en que se encuentran.

2º. - Que la venta es al contado, siendo además de cargo del comprador la comisión del Rematador y los impuestos legales.

3º Que los gastos de transferencia y título del vehículo, son de cuenta del adquirente.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Rosario, febrero 27 de 1991. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

20) N$ 25.800,00 3/pub 14354 Mar 07- v Mar 11

SEGUNDAS COPIAS

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando, 2do. Turno, en autos: PAEZ LOPEZ, JUAN ANDRES y Otros. Exp. de Segundas Copias. Ficha 220/90, se hace saber que se solicitó la Expedición de Segundas Copias de la Escritura Pública autorizada por el Escribano Ramón Mario Bruschini, el día 7 de diciembre de 1970, y cuya primera copia se iscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 1258 al Fº 582, del Lº 58, se adjudicó en la división de condominio que se otorgó con los esposos Hugo Roberto Paez López y Matilde Evora Alem, al señor Angelito Paez López, soltero, el siguiente bien inmueble; solar de terreno con constrcciones, sito en Ciudad de Pando, 7a. Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 2658, (antes padrón 2658 en mayor área), señalado el solar con el Nº 1 en el plano del agrimensor Juan Carlos Peluffo de noviembre de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 24 de marzo de 1969 con el Nº 3005 y según el cual tiene una superficie de 314 metros 81 decímetros y tiene el siguiente deslinde: al Noreste 22 metros 15 centímetros con solar 2; al Sur 19 metros 80 centímetros limita con padrón 2020; al Sur Oeste 11 metros 74 centímetros frente a calle Rivera (antes calle última) y al Noroeste 12 metros 98 centímetros frente a calle de 17 metros de ancho; estando unidos los frentes a dichas calles por una recta de 5 metros que forma la ochava de la esquina.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo legal y a los efectos legal publicaciones en Pando, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa. Dra. Nancy Bernotti de Zabaleta, Juez.

21) N$ 146.200,00 10/pub 14332 Mar 07- v Mar 20

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL - DOLORES

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: ARMAND PILON UDAQUIOLA, DAVID DARIO Y OTRA. "Segunda copia de escriura". (Ficha 628/90) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de la Segunda Copia de escritura del título de propiedad del bien inmueble Padrón Nº 7743, manzana J, solar 4 de la Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Soriano (José Enrique Rodó) autorizada por la Escribana Alicia Badía Almada el 17/12/1975, según la cual Jorge Walter Dible vendió por compraventa-tradición a David Darío Armand Pilón, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Soriano el 24/12/1975 con el Nº 12, Fº 23, Lº 7.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión. - Mercedes, 8 de febrero de 1991. - Dra. Silvana Gianero, Juez de Paz Departamental de 2º Turno, Mercedes.

21) N$ 77.400,00 10/pub 14286 Mar 07- v Mar 20

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IMPORT CENTER LTDA.
Cesión de Cuota

Fecha: 25 de enero de 1991.
Inscripción: Nº 92, folio 318 al 321, libro 2.
Cedente: Blanca Lia Aguiar Silveira.
Cesionarias: Susana Delia Martínez Benencia, Delia Ida Benencia Linares.

22) N$ 18.600,00 1/pub 14191 Mar 07- v Mar 07

"LA COSTA DE ORO LTDA."

Contrato del 30/1/1991 inscripto el 18/2/1991 con el Nº 16 Fº 59160 del Libro de Contratos de S.R.L. de Canelones.
Socios: SUSANA NUÑEZ y WALTER HERRERA.
Capital: N$ 500.000. Cada socio 10 cuotas de N$ 25.000.
Objeto: Barométrica.
Plazo: 25 años.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: Av. del Uruguay esq. Cielo Azul (Shangrilá).

22) N$ 37.200,00 1/pub 14263 Mar 07- v Mar 07

MODA'S S.R.L.

Contrato: 17 de diciembre de 1990.
Inscripción: Nº 1788 del Fº 6783 al Fº 6785 v. del Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: MARIA DEL ROSARIO BUENAFAMA HORNE y ANTONIO ELSON DURANTE BORGES.
Objeto: Compra venta de accesorios para damas. Fabricación.
Capital: N$ 18:000.000. Dicho capital se divide en 180 cuotas de N$ 100.000 c/u. correspondiendo por mitades a los comparecientes.
Administración: Antonio Elson Durante Borges.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 46.500,00 1/pub 14264 Mar 07- v Mar 07

SAMAN HNOS. y MESA SRL

Montevideo, 5/7/1990.
Socios: MAURICIO SAMAN KREYCHAK, JOSE SAMAN KRAYCHEH y HUGO RICARDO MESA GONZALEZ.
Capital: N$ 420.000.
Cuotas: 105 de N$ 4.000 35 cuotas cada socio.
Objeto: Fabricación, manufactura, distribución, venta, importación y exportación, representación de artículos relaivos a la vestimenta y relacionados con la industria textil en general.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 60, Fº 222/224 v. Lº Nº 3 Contrato.

22) N$ 37.200,00 1/pub 14285 Mar 07- v Mar 07

NANY LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 11/1/91.
Inscripción: Nº 98 folios 363/365, libro 3 Legajo 2055.
Cedentes: NANCY IRENE BASTOS FERNANDEZ y JOSE LUIS CASSANI SANGUINETO.
Cesionario: Oscar Nelson Pérez Souza.
Capital social: 30 cuotas Sr. Cassani y 30 cuotas Sr. Pérez.
Administración: Indistinta.

22) N$ 27.900,00 1/pub 14299 Mar 07- v Mar 07

RIVERO CONSTRUCCIONES LIMITADA

Fecha: 7/9/90 Florida.
Inscripción: 18/9/90 Nº 63 Lº 59.
Socios: CARLOS RIVERO y VICTORIO QUAGLIATA.
Objeto: El ramo de la construcción y afines.
Capital: N$ 4.000.000,00.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Plazo: 1 año prorrogable.

22) N$ 27.900,00 1/pub 14300 Mar 07- v Mar 07

ORIENTE CONSTRUCCIONES S. A.

Constituida el 3/9/90 inscripto en el Reg. P. de Com.con el Nº 55 Fº 580 Lº 1.
Objeto: Empresa Constructora.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Capital: N$ 35:000.000 dividido en acciones de N$ 5.000.

22) N$ 27.900,00 1/pub 14305 Mar 07- v Mar 07

CIMSA URUGUAY S. A.

Constituida el 11/9/89 e inscripta el 23/1/91 en el Reg. P. de Com. Nº 64 Fº 663 Lº 1 Estatutos.
Objeto: Montajes electromecánicos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 20:500.000 dividido en acciones de N$ 10.000.

22) N$ 27.900,00 1/pub 14306 Mar 07- v Mar 07

BRENDA S.R.L.

Constituida el 17/10/90 por NERIDA ESTHER PEZZANI CASTIGLIONI y BRENDA SERVAN PEZZANI, inscripta en el Reg. P. de Comercio con Nº 1349 Fº 5115 Lº 2 Contratos.
Objeto: industrialización, comercialización e importación de prendas de vestir y artículos deportivos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 3:000.000 dividido en 60 cuotas de N$ 50.000, Brenda Servan 50 cuotas y Nérida Esther Pezzani 10 cuotas.
Integración: 50 % cada socio.
Administración y representación: Brenda Serván.

22) N$ 46.500,00 1/pub 14307 Mar 07- v Mar 07

MILASUR INTERNATIONAL S.R.L.
MODIFICACION

Por documento de 29/8/90 inscripto Reg. P. Gral. Com. Nº 1067 Fº 4066 Lº 1 se modificó administración y representación que ejercen Víctor Daniel Devoto o Hugo Sánchez conjuntamente con Oscar Antonio Vilaro o Isidoro Néstor Arditi.

22) N$ 27.900,00 1/pub 14308 Mar 07- v Mar 07

EL PELICANO S.R.L.
Fecha: 10 de octubre de 1990.
Inscripción: RPC Nº 1437, Fº 5425 a 27 del Lº 2 Contratos (Leg. Nº 6866).
Socios: JUAN ANGEL MANRESA DOMINGUEZ y ZULLY PEREIRA PIRIZ.
Capital: N$ 2.000.000 en cuotas de N$ 20.000 partes iguales.
Plazo: 30 años.
Objeto: compra venta de pescado, comercialización en todas sus formas, importación, exportación de productos del mar e industrialización.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 37.200,00 1/pub 14316 Mar 07- v Mar 07

ARAMBURU LTDA.
CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 30 de noviembre de 1990.
Inscripción: Nº Reg. Pco. de Comercio de Paysandú Nº 4 Fo. 11 Lo. LXII.
Cedentes (50% de sus cuotas)Julio María y Segismundo Aramburu Cañarte.
Cesionarios: (Por partes iguales) María Laura Aramburu Medina y Martín Fernando Aramburú Guerriero.
Modificación: Plazo: Social: 30 años desde 1/7/1990.
Administración Conjuta: María Laura y Martín Fernando Aramburú.
22) N$ 37.200,00 1/pub 14381 Mar 07- v Mar 07

3 DE JUNIO S.R.L.
Contrato: 7/2/91.
Inscripción: Nº 91 Fo. 1/6 del legajo 85 Contratos Libro 16/B Nº 5 fo. 21/26.
22) N$ 7.040,00 1/pub 14397 Mar 07- v Mar 07

ADATOUR VIAJES S.R.L.
Socios: IRMA ANDREA BRIANO DELGADO y CARLOS ALFREDO ADANO BAñA.
Capital: N$ 400.000 (veinticinco cuotas cada socio).
Objeto: Turismo receptivo, emisivo, comercialización de mercaderías bienes y servicio; importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Inscripción: Nº 14 Fo. 51/53 el 18/2/91, Registro de Comercio de Canelones.
Contrato: 16 de enero de 1991.
Administración: Indistinta.
22) N$ 37.200,00 1/pub 14415 Mar 07- v Mar 07

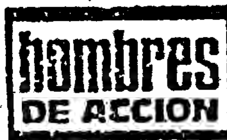
PACHA MABADA S. R. L.
Contrato: 20/7/90.
Inscripción: Nº 814, folios 3131/34 v. Lº 3.
Socios: MARIO BANCHERO (99 cuotas) y ADRIANA GIMENEZ (1 cuota).
Capital: N$ 400.000,00 (100 cuotas de N$ 4.000,00).-
Administración: Mario Banchero.
Objeto: Bazar, muebles y art. para el hogar.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) N$ 17.400,00 1/pub 30513 Mar 07- v Mar 07

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 242.400. - Montevideo, febrero 20 de 1991. - José L. Guichon, por Ilrema S.A. de Uruguay solicitó marca "GLOBUS", clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14274 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 242.308. - Montevideo, 18 de febrero de 1991. - Héctor Lusich, por FERROCO S. A., de Uruguay, solicita marca:



clase/s Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 14265 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 242.309. - Montevideo, 18 de febrero de 1991. - Héctor Lusich, por BLAW KNOX CONSTRUCCIONES EQUIPMENT CORPORATION, de (U.S.A.), solicita marca:



clase/s Int. 7 (s/d.) - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 14266 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 242.310. - Montevideo, 18 de febrero de 1991. - Hector Lusich, por Rayka S.A. de Uruguay, solicito marca: "RAYKA", clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14267 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 242.311. - Montevideo, 18 de febrero de 1991. - Hector Lusich, por Horacio Romero Recarey de Uruguay solicitó marca: LASEU 301, clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14268 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 242.312. - Montevideo, 18 de febrero de 1991. - Héctor Lusich, por SUNKYONG LIMITED, de Corea, solicita marca:

SKYTEX

clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 14269 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 242.358. - Montevideo, 19 de febrero de 1991. - José L. Guichón, por KRIZIA S.p.A., de Italia, solicita marca:

KRAZY
KRIZIA

clase/s Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 14270 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 242.420. - Montevideo, febrero 21 de 1991. - José L. Guichon, por Nissan Motor Iberica S.A. de España, solicita renovar marca "EBRO", clase int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14271 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 242.436. - Montevideo, febrero 22 de 1991. - José L. Guichon por Galesa Ltda., de Uruguay solicitó marca "QUALITAIR ", clase int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14272 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 242.457. - Montevideo, 25 de febrero de 1991. - José L. Guichón, por CASTER, de Francia, solicita marca:



clase/s Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 14273 Mar 07- v Mar 20

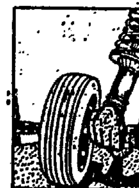
ACTA Nº 242.549. - Montevideo, 1º de marzo de 1991. - Hector Lusich, por Meyco Laboratorios S.R.L. de Uruguay solicitó marca Prevenesc, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14275 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 242.500. - Montevideo, 27 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Albert Maskill (Uruguay), solicita marca: NIKOATA, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14276 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 242.523. - Montevideo, febrero 28 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Prili S.A. (Uruguay), solicita marca: INTERNATIONAL MALE, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14277 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 242.522. - Montevideo, febrero 28 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Paul Ltda. (Uruguay), solicita marca: THE NATURE COMPANY, Clase Int. 14, 19, 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 14278 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 242.521. - Montevideo, 28 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por MONROE AUTO EQUIPMENT COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



clase/s Int. 6, 12, 16 y 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 14279 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 242.520. - Montevideo, 28 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por LARIOS S. A. (España); solicita marca:



clase/s Int. 33 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 140.800,00 10/pub 14280 Mar 07- v Mar 20

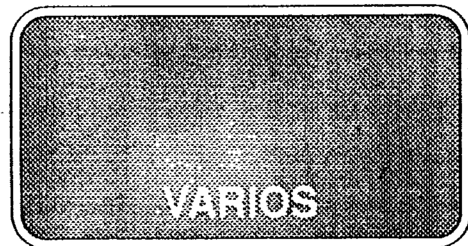
ACTA Nº 242.519. - Montevideo, 28 de febrero de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por YAMO LTDA. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 10 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 70.400,00 10/pub 14281 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 242.541. - 28 de febrero de 1991. - María Inés Martínez Vivas, Gustavo Carrasco, solicita marca:



Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 88.000,00 10/pub 14311 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 242.518. - Montevideo, febrero 27, 1991. - María Ines Martínez Vivas Maria Del Socorro Barriola (Uruguay), solicita marca: SPAZIO, clase/s Int. 37 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 14312 Mar 07- v Mar 20

VARIOS

MONTEVIDEO

La Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma: ESTABLECIMIENTO LA FRONTERA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta Ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 021-2842/9682/90 en el cual por constatación de garrapatas en 31 animales del establecimiento LA FRONTERA, propiedad de Julio Carlos Corbeta Carrera, María Kroeff, Julio Carlos Corbeta Kroeff y María Elodia Miranda, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del decreto 640/973, de 8 de agosto de 1973. - Montevideo, 13 de febrero de 1991. - El Jefe del Depto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 41633 Mar 07- v Mar 11

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

Secretaría de la Suprema Corte de Justicia. - A los efectos de lo dispuesto por el artículo 22 letra C) del Reglamento nOTARIAL nº 4.716, Se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a MARCELA ALEJANDRA VARGAS, para ejercer la profesión de EscribanoPPúblico en todo el territorio de la República. - Montevidfeo, 18 de febrero de 1991. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 3.440,00 1/pub 12863 Mar 07- v Mar 07

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, . - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 98 Mar 07- v Mar 07

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a MARIA DOLORES VILA VIEITEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 18 de febrero de 1991. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 7.040,00 1/pub 12889 Mar 07- v Mar 07

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a FERNANDO CESAR LEMA ODELLA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 4 de marzo de 1991. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 7.040,00 1/pub 14288 Mar 07- v Mar 07

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a CESAR HUGO OLIVERA LUJAMBIO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 4 de marzo de 1991. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 7.040,00 1/pub 14400 Mar 07- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letradó de Primera Instancia en lo Civil de 20 Turno, dictada en autos Almeida Suarez, Victor, "Prescripción", Ficha 554/90, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Señor Víctor Almeida Surez promoviendo Prescripción Adquisitiva de un motor Nº 22KBUD 9295, marca B.M.C, 212, a gas oil, de 4 cilindros de 65 H.P. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los interesados a cualquier título, en especial a Sucesores de Ruben Marcos Damiano, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo 5 de diciembre de 1990. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.200,00 10/pub 14403 Mar 07- v Mar 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimosexto Turno, dispuso la Apertura de la Sucesión de NARIA ISABEL JORGE BELSTERLIZ o BELSTERLI, (Ficha S/372/990), haciéndose saber a los interesados y emplazando a las siguientes personas a que manifiesten si aceptan o no la herencia: Eduardo Orestes, Juan Heriberto, Walter Cono Gloria Elina Y María Ive García Jorge. - Se deja constancia que la presente gestión goza del Beneficio de Pobreza a los efectos de las publicaciones pertinentes. - Montevideo, 1º de marzo de 1991. - Sara Garrone, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 41623 Mar 07- v Mar 20

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EMANCIPACION

EDICTO. - Por disposicón del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, en autos Aldaz Tomas Marcelo Emancipación (Fa. B/1127/90, se hace saber que ha sido autorizada la escritura, y la autorización para ejercer el comercio de Marcelo Aldaz Tomas. - San José 14 de diciembre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco Actuaria Adjunta.

27) N$ 3.440,00 1/pub 14341 Mar 07- v Mar C7

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

MONTBELIARD S. A.

Denominación: Montbeliard Sociedad Anónima.
Capital Social: U$S 20.000.
Objeto: Sociedad Financiera de Inversión.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 31 de enero de 1991, Nº 112 del folio 1123 al folio 1137, del libro Nº 1. Legajo Nº 798/91.
Publicación según Art. 255 de la Ley Nº 16.060.

28) N$ 27.900,00 1/pub 14155 Mar 07- v Mar 07

SAMVER REALTY S. A.
Juncal 1327 - Apto. 1801

Denominación: Samver Realty Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000,00 (cien mil dólares).
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Sociedad Financiera de Inversión, (Art. 7, Ley 11.073).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 20 de setiembre de 1990, Nº 551 del folio 5441 al folio 5449, del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 5254.

28) N$ 37.200,00 1/pub 14301 Mar 07- v Mar 07

TARLEX REALTY S. A.
Juncal 1327 - apto. 1801

Denominación: Tarlex Realty Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000,00 (cien mil dólares).
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Sociedad Financiera de Inversión, (Art. 7, Ley 11.073).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 7 de setiembre de 1990, Nº 465 del folio 4995 al folio 5003 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 4738.

28) N$ 37.200,00 1/pub 14302 Mar 07- v Mar 07

SABWEN TRADING S. A.
Juncal 1327 - Apto. 1801

Denominación: Sabwen Trading Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000,00 (cien mil dólares).
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Sociedad Financiera de Inversión, (Art. 7, Ley 11.073).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 24 de setiembre de 1990, Nº 493 del folio 5296 al folio 5303 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 5364.

28) N$ 37.200,00 1/pub 14303 Mar 07- v Mar 07

SUSLAN INVESTMENT S. A.
Juncal 1327 - Apto. 1801

Denominación: Suslan Investment Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000,00 (cien mil dólares).
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Sociedad Financiera de Inversión, (Art. 7, Ley 11.073)
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 24 de setiembre de 1990, Nº 496 del folio 5320 al folio 5328 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 5367.

28) N$ 37.200,00 1/pub 14304 Mar 07- v Mar 07

REFORMAS

SADE S. A. DE ELECTRICIDAD
Aumento de Capital

Capital: N$ 30:000.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 5 de febrero de 1991, Nº 163 del folio 1559 al folio 1571, del libro Nº 1. Legajo Nº 1005/91.

28) N$ 18.600,00 1/pub 14160 Mar 07- v Mar 07

INJUCA INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber al público que ante este juzgado se presentó "INJUCA INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la aprobación e inscripción en el Registro Público y General de Comercio, de los estatutos que se transcriben:

ACTA DE CONSTITUCION DE

INJUCA INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

En Montevideo a 2 de octubre de 1989, reunidos los firmantes en la calle 25 de Mayo 444 piso 2º, aprueban el siguiente

Estatuto

Denominación, Domicilio, Duración

Artículo 1º Constitúyese "INJUCA INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA", que se regirá por los siguientes estatutos, por la ley 11.073, en especial su artículo 7º y por las disposiciones vigentes en materia comercial. Se domiciliará en Montevideo, pudiendo establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de cien años a partir de hoy.

Objeto

Artículo 2º Su objeto será: a) Inversiones y administración en el extranjero de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas, debentures, y en general, toda clase de bienes muebles; b) Dar y recibir préstamos en dinero o en especies, con o sin garantías. Realizar toda clase de operaciones, financieras y participaciones; c) Realizar toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras e inmobiliarias, en el exterior; d) Adquirir, vender y explotar en el exterior, marcas, patentes de invención, privilegios industriales; e) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza. Todas las operaciones detalladas las podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros y siempre en el exterior en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la ley 11.073 y en particular con su artículo 7º.

Capital, Acciones, Accionistas

Artículo 3º Será de U$S 50.000,00 (cincuenta mil dólares americanos), representados por acciones al portador de U$S 100,00 (cien dólares) cada una, que se podrán emitir en títulos de una o más que serán firmados por dos directores.

Directorio

Artículo 4º Estará compuesto de dos a siete miembros personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos anualmente por la asamblea, pudiendo ser reelectos. Los directores permanecerán ocupando su cargo mientras no sean sustituidos.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionarán con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por otro director o un tercero por carta o telegrama poder. Resolverá por mayoría de presentes decidiendo el Presidente en caso de empate.

Art. 6º Representan a la sociedad dos directores cualesquiera actuando conjuntamente. El Directorio, por unanimidad de votos podrá: a) cambiar la forma de representación; b) distribuir los cargos; c) proveer total o parcialmente las vacantes; d) aumentar el número de directores hasta siete.

Art. 7º El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la sociedad, con amplias facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Podrá otorgar poderes y/o especiales indicando en cada caso el alcance de los mismos.

Asambleas

Artículo 8º Serán ordinarias y extraordinarias y serán convocadas por el directorio. Podrán solicitar su convocatoria, accionistas que representen el 25 % del capital integrado. El Directorio tiene un plazo de treinta días para convocarla. Se reunirán mediante una citación hecha en el "Diario Oficial" con cinco días de anticipación. Estando representada la totalidad del capital integrado en la asamblea, no se necesita publicación, cumpliéndose las normas vigentes.

Art. 9º La convocatoria deberá expresar: Orden del Día, lugar, fecha y hora de la reunión. Las asambleas, aún las extraordinarias, convocadas para tratar los temas de la ley 14.548 sesionarán con cualquier quórum y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Las ordinarias se celebrarán dentro de los seis meses de cerrado cada ejercicio.

Art. 10. El registro de accionistas se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Cada diez acciones corresponde un voto. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Los Directores, Síndico y empleados de la sociedad no podrán ser mandatarios.

Art. 11. Es optativo de la asamblea la designación de Síndico. Si lo hace establecerá sus atribuciones y la duración de su mandato.

Ejercicio, Balance, Utilidades

Artículo 12. El ejercicio social durará un año, fijando el directorio la fecha de cierre, que podrá modificar cada vez que juzgue conveniente. El directorio propondrá el balance general, estado de pérdidas y ganancias, y proyecto de distribución de utilidades, que serán considerados por la asamblea.

Disolución y Liquidación

Artículo 13. La Sociedad se disolverá cuando lo resuelva una asamblea de accionistas convocada al efecto. La asamblea resolverá sobre la forma de liquidación y designará liquidador o liquidadores.

Generales y Transitorias

Artículo 14. Corresponde a los fundadores, por mayoría de votos y con las facultades del directorio, realizar todas las gestiones, actos y contratos, sin limitación alguna, con amplias facultades de administración y disposición, hasta el nombramiento de los directores que podrá hacerse en cualquier momento a partir de hoy y hasta un plazo máximo de 90 días a contar de la fecha de aprobación del estatuto por el Poder Judicial.

Art. 15. Se autoriza a los fundadores así como también al señor Gustavo Cardozo y a la señorita Alejandra Seijas, para que actuando conjunta, separada o alternativamente, obtengan la aprobación de este estatuto, con facultad para modificarlo y procedan a la inscripción de la sociedad en las oficinas públicas. Los abajo firmantes solicitamos certificación de nuestras firmas por escribano público. — Nora Coccaro, Rinaldo Ferrario, Carlos Casarotti.

Gerardo Rocca Couture, Escribano. — Certifico que: I) Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento Rinaldo Ferrario López, casado con Josefina Peirano, Carlos Manuel Casarotti, casado con Laura Pardías y Nora Coccaro Rivero, casada con Rodrigo Alzueta, todos orientales, mayores de edad, primeras las nupcias expresadas y domiciliados en esta ciudad en 25 de Mayo 444 piso 2º; II) Los firmantes solicitaron mi intervención notarial y se ratificaron en el contenido del acta social constitutiva de "INJUCA INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA" que antecede, previa lectura que de la misma les dí; III) Según información en mi poder el dólar norteamericano se cotizó hoy en el mercado financiero interbancario a nuevos pesos 700,00; por lo que el capital social, reducido a moneda nacional, asciende a la suma de N$ 35:000.000,00, reducción verificada al solo efecto del pago de aportes del suscrito, Escribano a la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones.

En fe de ello y a solicitud de los firmantes, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a dos de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. — Gerardo Rocca Couture, Escribano. Sector Privado. — Montevideo, 30 de octubre de 1989. — Sr. Director: El proyecto de estatutos de "INJUCA INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA" constituida al amparo de la ley 11.073 de 24 de junio de 1948 y en especial de su artículo 7º, no contiene cláusulas contrarias a las normas legales y reglamentarias vigentes. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3º y 4º de la ley 2.230 de 2 de junio de 1893, corresponde que el Juzgado, al autorizar el funcionamiento de la Sociedad, fije un plazo prudencial para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital. — Saluda a usted atentamente Dra. Ma. del Rosario Curto. — Asesor V Abogado. — Inspección General de Hacienda. — Area Jurídica. — División Sector Privado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1989. — De acuerdo con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno. — Esc. Hugo Rodríguez de Almeida. — Jefe de Dpto. Escribano. Cr. Domingo Iribarne Barbieri. — Inspector Ge-

neral de Hacienda. — Fiscalía Letrada Nacional de lo Civil de Cuarto Turno. — Entrada 8 de diciembre de 1989. Salida 11 de diciembre de 1989. — Vista Nº 6007 Señor Juez: La Fiscalía se remite a lo expresado por la Inspección General de Hacienda. — Montevideo, diciembre 8 de 1989. — Marcelo Brovia. — Fiscal Letrado Cuarto Turno.

7.257. — Montevideo, 12 de diciembre de 1989. — Vistos: Con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público. Apruébanse los estatutos de INJUCA S. A. Fíjase un plazo de 180 días para la suscripción e integración de los porcentajes legales de capital bajo apercibimiento de lo establecido en los artículos 3º y 4º de la ley 2.230 del 2 de junio de 1983.— Expídase testimonio, publíquese, comuníquese e inscríbase en el Registro Público y General de Comercio y Matrícula de Comerciante. — Dr. Alberto Pérez Delgado. Juez de Paz Departamental.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy, veintiocho de marzo de mil novecientos noventa a las 14:52 horas e inscripto en este Registro con el Nº 64 del Fº 530 al Fº 535 del Libro Nº 1 de Estatutos. — Se pagó Impuesto ley 15.767. — Fernando Silvestri, Escribano Público. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

N$ 669.600,00 — 13287 — 1 pub.

MONEYMARKETS S. A.

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó "MONEYMARKETS S. A.", solicitando la aprobación de la siguiente Reforma de Estatutos, lo que se transcribe a continuación:

Testimonio

ACTA DE ASAMBLEA

En Montevideo, a 6 de julio de 1989, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MONEYMARKETS S. A. en el local de la calle Juncal 1305, Piso 21, siendo la hora 10 para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Modificación de los Estatutos.
2. Designación para firmar el Acta.

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye "CAMPBELL SUDAMERICA S. A.". Su plazo es cien años desde hoy, se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Fiscalía Letrada Nacional en lo Civil de Cuarto Turno: Entrada: 6 de setiembre de 1990. Salida: 7 de setiembre de 1990. Vista Nº 3.005. — Sr. Juez: Puede Ud. acceder a lo solicitado. — Montevideo, setiembre 6 de 1990. — Un signo: Marcelo Brovia. — Un sello que dice: Marcelo Brovia, Fiscal Letrado 4º Turno.

2.276. — Montevideo, 14 de setiembre de 1990. — Vistos: El dictamen de la Inspección General de Hacienda, la conformidad del señor Fiscal en lo Civil de Cuarto Turno, Vista 3005 y de acuerdo al Art. 396 del Código de Comercio. Se resuelve: aprobar la reforma de Estatutos de MONEYMARKETS S. A., en el futuro "CAMPBELL SUD AMERICA S. A." — Inscríbase y publíquese. Comuníquese, expídase testimonio, efectúese desgloses y archívese. — Honorarios: N$ 25.000,00. — Dra. Sonia Gladys Piaggio, Juez de Paz Departamental. — Esc. Ma. Luisa Almada, Actuaria.

La presente resolución fue notificada a la parte interesada el diecisiete de setiembre de mil novecientos noventa. — Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día 15 de octubre de 1990 y con el número 612 del Fo. 6545 al Fo. 6553 del Lo. No. 3 de Estatutos. — Gerardo G. Marichal García, Escribano. Legajo No. 6387.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a seis de febrero de mil novecientos noventa y uno. — Esc. Ma. Luisa Almada, Actuaria.

N$ 176.700,00 — 13365 — 1 pub.

PINTURERIA COLON SOCIEDAD ANONIMA

Extracto de Reforma de Estatutos

CAPITULO VI

1) La Administración de la sociedad estará a cargo de un administrador o de un Directorio que tendrá de dos a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea determinará la forma de administración y los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

2) Al Directorio lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con la mitad más uno de sus integrantes. Los directores desempeñarán personalmente sus cargos, pero en caso de ausencia podrán autorizar a otra persona a hacerlo en su nombre. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Distribuir o redistribuir sus cargos; B) Proveer vacantes total o parcialmente.

3) El Directorio o el Administrador tendrán ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y a la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio incluso con las facultades del artículo 39 de la ley 15.982; F) Distribuir dividendos provisorios cumpliendo con los requisitos establecidos por el artículo 100 de la ley 16.060, los que deberán ser ratificados por la primera asamblea de accionistas a realizarse; G) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

4) El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, actuando conjuntamente, representarán a la sociedad.

CAPITULO VII

1) Las Asambleas serán ordinarias. Corresponde a la asamblea ordinaria considerar y resolver sobre el balance general, memoria, distribución de utilidades y demás asuntos cuya competencia le reconoce la legislación vigente. Corresponde a la Asamblea extraordinaria resolver sobre todos los asuntos que no sean competencia de la Asamblea ordinaria y en especial sobre cualquier modificación del contrato, aumento o reintegro de capital y demás asuntos cuya competencia le reconoce el derecho vigente.

2) La Asamblea ordinaria se realizará dentro de los ciento ochenta días del cierre del ejercicio. La extraordinaria en cualquier momento que se estime necesario o conveniente. Las asambleas serán convocadas por el Directorio. Los accionistas que representen por lo menos el 20 % (veinte por ciento) del capital integrado, podrán requerir la convocatoria. La petición indicará los temas a tratar y el órgano de administración o de control convocará la asamblea para que se celebre en el plazo máximo de cuarenta días de recibida la solicitud. Si los citados órganos omitieron hacerlo, la convocatoria podrá hacerse por cualquiera de los directores, de los miembros de la comisión fiscal, por el órgano estatal de control o judicialmente.

3) En todos los casos la convocatoria a la Asamblea se publicará por lo menos tres días en el "Diario Oficial" y en otro diario, con una anticipación mínima de diez días y no mayor de treinta. Contendrá la mención del carácter de la Asamblea, fecha, lugar, hora de la reunión y orden del día. La asamblea podrá celebrarse sin publicación de la convocatoria cuando se reúnan los accionistas que representen la totalidad del capital integrado. Se autoriza a realizar la primera y la segunda convocatoria simultáneamente, pudiendo fijarse la asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después. No podrá modificarse el orden del día para la segunda convocatoria. La convocatoria a las asambleas podrá efectuarse mediante citación personal fehaciente al accionista, en el domicilio registrado por éste en la sociedad a tal efecto.

4) Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de Bolsa, por el depositario judicial, o por

otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para su admisión a la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas. No podrán ser mandatarios los administradores, directores, síndicos, integrantes de la comisión fiscal, gerentes y demás empleados de la sociedad. Será suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada notarialmente. Podrá ser otorgado mediante simple carta por sin firma certificada, cuando sea especial para una Asamblea.

5) La constitución de la asamblea ordinaria en primera convocatoria requerirá la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria la asamblea se considerará constituida, cualquiera sea el número de accionistas presentes. La asamblea extraordinaria se reunirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el 60 % (sesenta por ciento) de las acciones con derecho de voto. En segunda convocatoria se requerirá la concurrencia de accionistas que representen el 30 % (treinta por ciento) de las acciones con derecho a voto. No lográndose el último de los quórum, deberá ser convocada nueva asamblea, la que podrá constituirse para considerar el mismo orden del día, cualquiera sea el número de accionistas presentes. Las resoluciones de las asambleas serán adoptadas por mayoría absoluta de votos de accionistas presentes, salvo que la ley o este contrato exija mayor número. Para la modificación del contrato y los casos previstos en el artículo 362 de la ley 16.060 el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar más del 50 % (cincuenta por ciento) de las acciones con derecho a voto. La Asamblea podrá también con el voto conforme de más del 50 % (cincuenta por ciento) de las acciones con derecho a voto: A) Sustituir o remover Directores; B) Crear y/o suprimir la Sindicatura.

6) La asamblea podrá aumentar el capital original hasta el quíntuplo por resolución adoptada de conformidad con lo dispuesto por la ley 16.060, sin necesidad de reformar el estatuto ni obtener conformidad administrativa.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa a las 14.10 horas e inscripto en este Registro con el No. 936 del folio 10214 al Fo. 10236v. del Libro No. 3 de Estatutos. Se pagó impuesto ley 15.767. Recibo No. 285501 de fecha 19 de noviem- notarial. — Marta Soler de Darracq. — bre de 1990. Legajo 7908. — Hay un signo Hay un sello que dice: Marta Soler de Darracq. Escribana.

N$ 688:200,00 — 13412 — 1 pub.

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S. A.

(R.U.C. 210 074 970 011)

Avda. Gral. Rondeau 1799 - Montevideo

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1990

ACTIVO	N$	PASIVO	N$
		Deudas comerciales	3:966:390.340.00
Disponibilidades	1.404:040.773.00	Deudas financieras	11.899:940.913.00
Inversiones temporarias	506:067.089.00	Deudas diversas	2.468:697.354.00
Créditos por ventas	8.535:764.471.00	Previsiones corrientes	265:000.000.00
Otros créditos	1.353:196.735.00	Deudas a largo plazo	14.864:919.450.00
Bienes de cambio	15.222:327.925.00	Previsiones no corrientes	137:070.206.00
Créditos largo plazo	543:661.768.00	Capital social	1.063:020.000.00
Bienes de cambio no corrientes	15.945:393.479.00	Ajustes al Patrimonio	52.906:416.562.00
Bienes de uso	47.975:589.394.00	Reservas	1.534:064.620.00
		Resultados acumulados	2.380:522.189.00
Total del Activo	91.486:041.634.00	Total del Pasivo y Patrimonio	91.486:041.634.00

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 1990

	N$
Ingresos operativos	29.442:587.829.00
Bonificaciones	(568:690.774.00)
Egresos operativos netos	28.873:897.055.00
Costo de los bienes vendidos	(23.102:065.514.00)
	5.771:831.541.00
Gastos de administración y ventas	(2.125:262.984.00)
Resultados diversos	17:765.721.00
Resultados financieros	(2.729.854.598.00)
Resultados de Ejercicios anteriores	626:274.271.00
Resultado neto	1.560:833.951.00

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

	N$
Resultados acumulados	2.380:522.189.00
A: Fondo de reservas voluntarias afectadas	(1.000:000.000.00)
A: Dividendos en efectivo	(478:359.000.00)
Saldo a Resultados Acumulados	902:163.189.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 8 de noviembre de 1990. El mismo se halla copiado a fs. 300 y 301 del Libro Copiador de Correspondencia, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 3 de marzo de 1956 y anotado con el Nº 855 a folio 352 del Libro respectivo.

N$ 86.400,00 — 42002 — 1 pub.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 18 de febrero de 1991

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,484000
Argentina	Austral	0500		9.500,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,266000
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,430000
Bélgica	Francos Belgas	0800		30,540000
Brasil	Cruzeiro	1000		220,400000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,152000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,702000
España	Pesetas	2100		92,540000
Estados Uni	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,051000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,671500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,961000
Italia	Liras	3500		1.113,000000
Japón	Yens	3600		130,300000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		5,800000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,649000
Portugal	Escudo Portugués	5200		130,150000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,532000
Suecia	Coronas Suecas	5800		5,542000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,273000
Venezuela	Bolívar	6200		53,800000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,387600
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,444530

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	0,178	0,180
Brasil	Cruzeiro Billete.	1001	6,900	7,000
Estados Uni	Dls. U.S.A. Billete	2225	1729,000	1730,000
Estados Uni	Dls. U.S.A. Cable	2224	1729,000	1730,000
Estados Uni	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	1729,000	1730,000

Euro-mercado

Feriado LIBO	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	/
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	20/2/91	6 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	20/2/91	6 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	20/2/91	6 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	20/2/91	6 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	20/2/91	6 13/16
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	20/2/91	8 /
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	20/2/91	13 11/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	20/2/91	8 7/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	20/2/91	9 1/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	20/2/91	8 1/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	364,2500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	87,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	3,8000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	388,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 41607

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 19 de febrero de 1991

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania F[illegible]al	Marcos Alemanes	0300		1,493500
Argentina	Austral	0500		9.380,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,266500
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,470000
Bélgica	Francos Belgas	0800		30,630000
Brasil	Cruzeiro	1000		220,950000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,153000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,725000
España	Pesetas	2100		92,950000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,082000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,681500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,951000
Italia	Liras	3500		1,120,000000
Japón	Yens	3600		131,500000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		5,825000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,650000
Portugal	Escudo Portugués	5200		130,700000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,538000
Suecia	Coronas Suecas	5800		5,562000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,280000
Venezuela	Bolívar	6200		54,040000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,378200
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,434330

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	0,181	0,183
Brasil	Cruzeiro Billete.	1001	7.000	7.100
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	1731,000	1732,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	1731,000	1732,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	1731,000	1732,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	6 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	21/02/91	6 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	21/02/91	6 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	21/02/91	6 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses.	9100	Valor	21/02/91	6 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	21/02/91	6 13/16
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	21/02/91	7 15/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	21/02/91	13 9/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	21/02/91	8 15/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	21/02/91	9 /
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	21/02/91	8 1/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	363,0000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	88,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	3,7600
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	390,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 41643

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 20 de febrero de 1991
Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,498000
Argentina	Austral	0500		9.330,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,269000
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,510000
Bélgica	Francos Belgas	0800		30,730000
Brasil	Cruzeiro	1000		221,550000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,152500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,753000
España	Pesetas	2100		93,150000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,097000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,688500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,946500
Italia	Liras	3500		1.122,000000
Japón	Yens	3600		131,630000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		5,843000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,666500
Portugal	Escudo Portugués	5200		131,000000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,542000
Suecia	Coronas Suecas	5800		5,573000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,281500
Venezuela	Bolívar	6200		53,900000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,374200
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,434450

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	0,183	0,184
Brasil	Cruzeiro Billete.	1001	7,000	7,100
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	1734,000	1735,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	1734,000	1735,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	1734,000	1735,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	7 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	22/02/91	6 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	22/02/91	6 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	22/02/91	6 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	22/02/91	6 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	22/02/91	6 7/8
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	22/02/91	8 1/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	22/02/91	13 3/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	22/02/91	8 7/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	22/02/91	9 1/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	22/02/91	8 1/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	363,8000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	86,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	3,7100
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	387,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 41644